



Facultad de Derecho y Ciencias Sociales
Escuela de Trabajo Social

“Niños, Niñas y Jóvenes en situación de calle: Trayectoria social y familiar”

INFORME FINAL DE SEMINARIO DE TITULO PARA OPTAR AL GRADO
ACADEMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL Y EL TITULO PROFESIONAL
DE ASISTENTE SOCIAL

MARÍA DE LOS
ÁNGELES CARREÑO
ESTUDIANTE: ENCINA

VIOLETA FLORES
PROFESORA GUÍA: FLORES

Valparaíso, 2013

AGRADECIMIENTOS

“La cultura no es atributo exclusivo de la burguesía. Los llamados “ignorantes” son hombres y mujeres cultos a los que se les ha negado el derecho de expresarse y por ello son sometidos a vivir en una “cultura del silencio””

Paulo Freire

Con las palabras de la verdadera pedagogía, quiero despedirme y dejar ir este ciclo, que por fin hoy después de tanto tiempo y esfuerzo, quizás más tiempo del que debió tomarme, quiero agradecer y así dejar ir.

Este Seminario aborda precisamente eso la “cultura del silencio”, muchas veces nos cerramos a escuchar, porque creemos que es difícil y es complejo y comenzamos erróneamente tratando de trabajar o intervenir con familias y sujetos, desde lo nuestro paradigma del mundo, desde lo que para nosotros, desde nuestra cultura, lo fuimos significando y entendiendo como correcto, ¿pero quien tiene la verdad absoluta?

Siempre veremos desde nuestro lente, pero aun así es importante y es un desafío ver desde la empatía y el entendimiento con otros, solo así co construyendo, podemos transformar nuestra realidad.

Quisiera agradecer a todas aquellas maravillosas personas todas y cada una, por ayudarme a entender el mundo de aquella manera, de su manera particular, por dejarme entrar a sus vidas, a sus anhelos y a sus historias de vidas tan complejas y difíciles, pero más agradezco por haberme enseñado, mucho más de lo que quizás pude aprender en algún libro.

Agradezco a las personas que me han rodeado en este proceso a mi hija, mi “regalo del cielo”, quien de todas maneras es el motor que me mueve día a día y quien me da la fuerza para creer que podemos cambiar el mundo. Agradezco a mi padre por entregarme los valores de la “justicia social”, con el mensaje de San Alberto Hurtado, a pesar de nuestra falta de creencia total y absoluta hacia la iglesia, agradezco como no a mi madre, quien es uno de los pilares fundamentales en mi vida, quien siempre se preocupó por darnos lo mejor que nos pudo dar “una buena educación” y que además a través de su forma de ser, me enseñó a ser fuerte, luchadora y buena madre, de quien podría a ver aprendido si fuera de ti?

A mis hermanos, mis compañeros inseparables de peleas, risas y juegos. Agradezco a mis buenas amigas y compañeras de eternos traspasos, pero de los mejores debates también, como no, Dany y Fer, con quienes hicimos hasta lo imposible por entregar lo mejor de nosotros en la formación académica.

También infaltable recordar durante este proceso a la gente de ACTIVU, quienes me ayudaron en esta nueva forma de entender el mundo y a integrarlo en mi formación profesional, a la gente del PEC Recoleta, por su disposición y por supuesto a mis compañeras y compañeros de trabajo en el PIB Colina.

Gracias por la oportunidad, la paciencia y por ayudarme a creer.

CREO EN EL CAMBIO Y QUIERO SER PARTE DE ÉL

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS.....2

Índice de cuadros..... 9

RESUMEN 11

PRESENTACIÓN..... 13

I ANTECEDENTES HISTÓRICOS GENERALES Y CONTEXTO EN EL QUE SE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN.14

 1.1 CONTEXTO HISTÓRICO..... 14

 1.2 NORMAS JURÍDICAS E INSTRUMENTOS 17

 2. POLÍTICAS PÚBLICAS ACTUALES..... 17

 3. INSTITUCIONALIDAD EN CHILE EN INFANCIA20

 3.1 SERVICIO NACIONAL DE MENORES 21

 3.1.1. *Área de protección.*22

 3.1.3 *Red de Colaboradores Acreditados Servicio Nacional de Menores*24

II ACHNU- PRODENI.....24

 2.1 ANTECEDENTES GENERALES 25

 Identificación de la Institución.....25

 Equipos de ACHNU PRODENI.....25

 2.2 Tipo de institución 25

 2.3 Cobertura 25

 2.4 Radio de acción 25

 2.5 Antecedentes históricos.....26

 2.6 Política de la institución 26

 2.7. Fundamentos de la acción estratégica.....26

 2.8 Áreas de trabajo..... 27

 2.9 Objetivos 27

 2.10 Programas institucionales 27

 2.11 Organigrama Corporación Asociación Chilena Pro-Derechos De Los Niños Y Jóvenes.....32

 2.12 VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES O REDES SOCIALES 33

 REDES nacionales e internacionales 33

 ANUS EN EL MUNDO 33

 Instituciones nacionales e internacionales 33

III PEC RECOLETA 35

 3.1 Trabajo territorial 35

 3.2 Metodología PEC Recoleta.....36

 3.2.1 Equipo de trabajo 37

DISEÑO METODOLÓGICO	38
PRESENTACIÓN.....	39
1.1.- Problematización del ámbito de estudio	40
1.2. Justificación del ámbito de estudio.....	44
II. SISTEMA DE OBJETIVOS.....	48
Objetivo General y Objetivos Específicos.....	48
2.1 Objetivo general:.....	48
2.2 Objetivos específicos:.....	48
III. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN.....	48
IV. SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN.....	49
V. MARCO METODOLÓGICO.....	50
5.1. Perspectiva metodológica de la investigación	50
5.1.1 Características de la investigación	51
5.1.2. Tipo de Estudio.....	51
5.1.3 Enfoque biográfico	51
5.2. Procedimientos recolección de datos	53
Técnicas de investigación: Fuentes primarias.....	53
Técnicas de investigación: Fuentes secundarias.....	54
Instrumentos	55
5.3. Estrategia de análisis de la información.....	55
5.4 Etapas de la investigación	56
5.4.1 Momento inicial.....	57
a. Fase de revisión de antecedentes.....	57
b. Fase de elección de la metodología de abordaje	57
c. Fase de contacto y selección de los informantes	57
5.4.2. Momento Intermedio.....	58
d) Fase de recolección y organización de la información	58
5.4.3. Momento Final: “Análisis e interpretación de la información”	59
e) Fase de análisis de la información y creación de un modelo comprensivo del fenómeno	59
INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN.....	60
PRESENTACIÓN.....	61
II Instrumento de recolección de datos.	62
II. 1. Entrevista narrativa:	62
a) Niño, niña o joven.	62
b) Familiar o tercero significativo.	62
III Pauta de observación.....	63

Las notas de campo de la entrevista:	64
IV Consentimiento Informado	65
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	66
PRESENTACIÓN	67
MAPA CONCEPTUAL DEL MARCO TEÓRICO	70
1. DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES	71
1.1. Convención Internacional sobre los Derechos del niño, niña y joven.....	71
1.2. Historia: del objeto al sujeto de derecho.....	74
1.3 Enfoque de derecho en Chile	76
1.3.1. Derechos fundamentales de la infancia y juventud	76
1.4. Niños, niñas y jóvenes como agentes de cambio en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades	77
2. VULNERACIÓN DE DERECHOS	78
2.1 Infancia y Juventud como grupo vulnerable	78
3. Hablemos de Infancia.....	80
3.1 Concepto de niño y niña	81
3.2 Enfoques para comprender la infancia	82
3.3. Apego en Niño, Niñas y Jóvenes Vulnerados	84
4. Juventud	85
4.1. Concepto de jóvenes	86
4.2. Enfoques para comprender la juventud	87
5. FAMILIA COMO AGENTE DE VULNERACIÓN	89
5.1. FAMILIA EN LA INFANCIA Y JUVENTUD.....	89
5.2. Conceptualización de la familia	89
5.2.1 Tipología de familia	90
5.2.2 Ciclo de vida familiar	92
5.3. Perspectivas de análisis	93
5.3.1. La familia como sistema biopsicosocial	93
5.3.2. Teoría ecológica aplicada a la familia.....	95
5.4. Funciones de la familia bajo la perspectiva sistémico ecológica.....	96
5.4.1. Familia y socialización	98
5.4.1.1. Estilos de socialización parental.....	99
5.5. Como Agentes de vulneración.....	101
6. Resiliencia.....	103
6.1. Enfoque de Riesgo y protección para el desarrollo de la resiliencia	104
6.1.1 Factores asociados al desarrollo de la resiliencia en infancia y juventud	104
6.1.1. Factores riesgo para el desarrollo de la resiliencia	105

6.1.2. Factores de protectores para el desarrollo de la resiliencia.....	105
7. ESTADO DEL ARTE: NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE (DESESQUEMATIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA)	106
7.1 Contexto.....	106
7.2. Definiciones y alcances.....	107
7.3. Caracterización general.....	110
7.3.1. Vivir en la calle	111
7.3.2 La partida	112
7.4. ABANDONO DEL HOGAR POR PARTE DE LOS NNJ	113
7.4.1. Vivienda.....	113
7.4.2. Salud	115
7.4.3. Educación	116
7.4.4. Educación formal.....	116
7.5. CONTEXTO: POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL	117
7.5.1. Niñez y juventud en situación de pobreza y exclusión.....	120
7.5.2. Trayectorias sociales y familiares en la pobreza y exclusión social	121
7.6. PRINCIPALES VULNERACIONES DE DERECHO QUE SUFREN LOS NNJ EN SITUACIÓN DE CALLE.....	124
7.6.1. Abandono del niño, niña y joven	124
7.6.2. Violencia y maltrato infantil	125
7.6.3. Trabajo infantil	126
7.6.4. Infracción de la ley.....	126
7.6.5. Consumo problemático de drogas	128
7.6.6. Explotación sexual y abuso sexual	129
7.6.7. Deserción Escolar	129
7.6.8. Embarazo adolescente.....	130
RELATOS DE VIDA.....	132
IV. ALGUNOS RELATOS DE VIDA	133
1. Relato nº 1.....	133
1.1. Antecedentes del niño.....	133
1.2. Reflexiones e impresiones durante la inmersión inicial e inmersión profunda..	133
Capítulo 1: La familia de FERNANDO	134
Capítulo 2: primera infancia e institucionalización de Fernando	134
Capítulo 3: retorno al hogar.....	135
Capítulo 4: la casa propia.....	136
Capítulo 5: La Vega, lugar de encuentro	137
Capítulo 6: Un lugar de encuentro	139

Capítulo 7: Fernando pierde a su padre.....	141
1.3. FACTORES PROTECTORES.....	142
1.4. FACTORES DE RIESGO.....	142
1.5. Antecedentes generales del caso.....	142
1.6. Familia.....	143
1.7. Tipo de vulneraciones.....	144
1.8. Histórico del niño SENAME.....	144
1.9. Problemáticas identificadas a lo largo de la historia familiar.....	144
2. Relato 2.....	145
2.1. Reflexiones e impresiones durante la inmersión inicial e inmersión profunda..	145
Capítulo 1: La familia de Lautaro.....	146
Capítulo 2: nos vamos a Chile.....	147
Capítulo 3: La Llegada de Lautaro.....	148
Capítulo 4: Enfermedad inesperada.....	149
Capítulo 5: Reestructuración y cambios.....	150
Capítulo 6: las primeras fugas.....	151
Capítulo 7: el diagnostico de Lautaro.....	151
Capítulo 8: expulsión, fugas, camino a la deserción.....	152
Capítulo 9: el grupo de pares.....	153
Capítulo 10: en que estamos.....	155
2.2. Factores protectores.....	155
2.3. Factores de riesgo.....	155
2.4. Antecedentes generales del caso.....	155
2.5. Familia.....	156
2.5. Tipo de vulneraciones.....	156
2.6. Histórico de niño SENAME.....	156
2.7. Problemáticas identificadas.....	157
3. Relato nº 3.....	157
3.1. Reflexiones e impresiones durante la inmersión inicial e inmersión profunda	158
Capítulo 1: Abandono.....	158
Capítulo 2: la institucionalización.....	160
Capítulo 3: las fugas.....	160
Capítulo 4: la caleta y los hermanos.....	162
Capítulo 5: el fútbol, los tíos y el PEC.....	163
Capítulo 5: El accidente.....	164
Capítulo 6: volviendo a casa.....	167

Capítulo 7: Valentina y su hijo	167
3.2. factores protectores.....	170
3.3. factores de riesgo.....	170
3.4. Antecedentes generales del caso	170
3.5. Familia	171
3.6. Tipo de vulneraciones en su trayectoria de vida	171
3.7. Histórico de niño SENAME.....	172
3.8. Problemáticas identificadas	172
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES.....	173
V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....	174
ITEMÁTICAS TRANSVERSALES	174
1. Contexto de origen: Familias Vulnerables y multi problemáticas	174
2. Infancia y Juventud en situación de calle.....	180
3.1 Factores protectores para el desarrollo de la resiliencia.....	182
3.2. Factores de riesgo para el desarrollo de la resiliencia.....	183
4. Educación	186
5. Consumo de drogas y alcohol.....	187
6. Situación de calle.....	188
7. Percepción de la Violencia	192
8. Institucionalización- internación	194
9. Socialización Callejera.....	195
II Trayectoria Social.....	195
1. Elementos que inciden en el inicio del proceso de situación de calle.....	196
2. Elementos que inciden en la permanencia en calle.....	198
2.1. <i>Contacto con la familia de origen</i>	198
3. Elementos asociados al abandono de la situación de calle.	201
4. Modelo de análisis	202
III DISCUSIONES	207
1. Las trayectorias familiares hacia la situación de calle y vulneración de derechos 207	
2. Las trayectorias sociales hacia la situación de calle y vulneración de derechos	208
3. Relación entre la novela familiar y la Trayectoria de calle	210
APORTES DESDE EL TRABAJO SOCIAL	213
VI. CONCLUSIONES Y APORTES	214
6.1. Convención internacional de los derechos del Niño	217
6.2. Política de infancia.....	218
6.3. Recomendaciones en el ámbito de políticas públicas.....	219

VII. APORTES DESDE TRABAJO SOCIAL	219
VIII. Propuesta de intervención	220
BIBLIOGRAFÍA	222
BIBLIOGRAFÍA	223
TEXTOS	223
REVISTAS	225
TESIS	226
PÁGINAS DE INTERNET	227
OTROS	227

Índice de cuadros

Cuadro nº1.	Pág.20
Cuadro N°2.....	Pág. 22
Cuadro nº 3.....	Pág. 32
Cuadro N°4.....	Pág. 56
Cuadro N°5.....	Pág. 57
Cuadro nº 6.....	Pág. 64
Cuadro nº 8.....	Pág. 70
Cuadro nº9.....	Pág. 91
Cuadro nº10.....	Pág. 97
Cuadro nº11.....	Pág. 97
Cuadro nº12.....	Pág. 100
Cuadro nº13.....	Pág. 106
Cuadro nº14.....	Pág. 108
Cuadro nº15.....	Pág. 121
Cuadro nº16.....	Pág. 123

Cuadro n°17.....	Pág. 125
Cuadro n°18.....	Pág.143
Cuadro n°19.....	Pág.156
Cuadro n°20.....	Pág.171
Cuadro n°21.....	Pág.206
Cuadro n°22.....	Pág.211

RESUMEN

El presente informe de seminario de título busca dar cuenta de la investigación realizada que abordó las **Trayectorias** tanto **social**, como **familiar** que sostienen los niños, niñas y jóvenes a lo largo de su proceso dinámico de la situación de calle, bajo el alero institucional de **ACHNU- PRODENI**. La investigación se desarrolló con un **enfoque biográfico**, el cual apunta a la reconstrucción de estas trayectorias, por medio de sus narrativas, esto otorgo diversos significados y perspectivas. Dando cuenta así de un problema social por medio del saber individual, sostenido en una **metodología cualitativa**. El marco bajo el cual viven estos NNJ en situación de calle, según estudios, son principalmente contextos empobrecidos, marcados por la **exclusión social**, donde los NNJ a pesar de las dificultades que representa la vida en la calle, optan por ella, muchas veces como decisión autónoma, y a veces, porque no tienen otro lugar. Los ambientes de donde provienen y en donde viven están marcados además por la **violencia**, generada y reproducida por las instituciones que debieron cobijarlos. Como asimismo al interior de las familias, las cuales no tuvieron la posibilidad de cumplir con su rol de protectoras y resguardadoras, por no contar con los medios o recursos, o simplemente porque reproducen el sistema bajo el cual se constituyeron, terminando con la expulsión de estos NNJ, los cuales pasan a encontrar en la calle un espacio de libertad, protección brindada por sus compañeros y compañeras de la calle. Donde a pesar de ser su único sostén, tanto económica como emocionalmente, así lo prefieren por el valor que esto posee para ellos. De esta manera van creando sus propios grupos, llamados **“caletas”**, encargados de brindarles precaria protección y cuidado.

Frente a las constantes **vulneraciones de derechos** que conlleva la vida en la calle es que se hace necesario desarrollar esta investigación que nos muestra lo que existe bajo las formas en apariencias uniformes y esquemáticas de estos modos de vida, se esconde una realidad social y cultural de enorme complejidad. Entregándonos una nueva mirada que permita comprender y abordar la problemática de los NNJ que **habitan la calle**, que posibilite entregar una propuesta para abordar la problemática de estos sujetos de atención prioritarios, orientada a **reinsertarlos socialmente**.

MARCO INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN

Este capítulo describe el contexto institucional bajo el cual se rigió la investigación, la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU-PRODENI), institución patrocinante de la investigación, que se inserta particularmente en su *Proyecto Especializado en Calle Recoleta*, (de ahora en adelante PEC Recoleta).

Dicho Proyecto es ejecutado por ACHNU- PRODENI, como organismo colaborador del Servicio Nacional de Menores (SENAME), entidad la cual se encarga de orientar y ejecutar la política de infancia en nuestro país y en razón de ello también realizar la planificación para velar por su cumplimiento.

En primera instancia se presentara la institución quien proporciona los antecedentes teóricos y respaldo necesarios para poder efectuar la presente investigación, ACHNU-PRODENI.

Luego se dará cuenta de contexto histórico de la protección de la infancia en Chile. Como tercer punto se hará referencia a la política en la cual se inscribe el Servicio Público de SENAME, ejecuta el marco jurídico para la infancia, emanado desde la constitución.

Como cuarto punto se presentara el proyecto en el cual se inserta el seminario, el PEC Recoleta, sus objetivos, metodología de trabajo y antecedentes generales.

Frente a la información que entregará el marco regulador de este análisis y reflexión de la infancia y juventud en Situación de Calle, se realizarán las Conclusiones pertinentes y significativas para el seminario.

I ANTECEDENTES HISTÓRICOS GENERALES Y CONTEXTO EN EL QUE SE SUSTENTA LA INVESTIGACIÓN.

1.1 CONTEXTO HISTÓRICO

La preocupación del Estado por la infancia y la adolescencia es de larga data en Chile. Ha ido variando progresivamente, desde una visión preferentemente asistencial a una más promocional y de inversión social, que considera el desarrollo infantil como un componente fundamental y directamente asociado al desarrollo humano integral.

En una primera etapa, existía una hegemonía de los privados, de acciones vinculadas a la filantropía, asistencialismo y caridad, esto dado por la ausencia de políticas sociales, la infancia se encuentra fuera de la esfera de la acción permanente del Estado.

Una de las primeras instancias de protección nace por iniciativa propia el Márquez de Monte- Pío, con aportes del rey don Nicolás Aguirre, cuando en el año **1761** se crea el **primer orfanato**, con el fin de otorgar a los huérfanos la satisfacción de sus necesidades básicas.

Luego, hacia **1850**, las iniciativas de apoyo a la infancia provienen de las **congregaciones religiosas**, focalizándose en la atención cerrada hacia niños y el asistencialismo como eje central de estas instituciones.

Estas acciones vinculadas a la atención de carácter asistencialista, limitan su accionar a responder a las necesidades básicas. Los principales actores fueron la Iglesia y privados que realizan acciones de caridad y asistencialismo: asilos, casa de expósitos, gotas de leche, entre otras. En esta etapa y por el tipo de acciones a seguir, aparece la fundación de instituciones de mucha continuidad: ej.: Protectora de la Infancia.

Llegando el s. XX un grupo de familias aristócratas fundan el **Patronato Nacional de la Infancia** que hizo frente a la problemática de la mujer y el niño desamparado a través de la prestación de una serie de servicios básicos.

Este enfoque de trabajo con la infancia se mantuvo por largo tiempo el liderazgo en la atención a la infancia, y sus experiencias consolidaron un tipo de atención caracterizada por un fuerte tono paternalista y moralista

En esta época la mayor implicancia del Estado, corresponde a la subvención sin regulación hasta fines s.XIX y una débil coordinación con el Patronato de Infancia (1901).

En un contexto de modernización del país el Estado comienza la construcción las primeras políticas públicas hacia la infancia, junto a los privados y a los grupos de profesionales y

técnicos. El Estado comienza a ser responsable aparecen iniciativas de legislación y de políticas asistenciales en el ámbito de la salud, aplicadas a la familia e infancia, a través de:

Medidas sanitarias para la madre e hijo (embarazo, parto y puerperio, gotas de leche, visitas domiciliarias, entre otras); medicalización de las intervenciones para disminuir la mortalidad infantil; se crean instituciones, como: el Ministerio de Higiene, Asistencia, Trabajo y Previsión, en el año 1924.

Es **1924**, bajo el Gobierno de Arturo Alessandri Palma (1924-1925), nacen las políticas sociales para los menores (hoy Infancia), se realizó en Santiago el **IV congreso panamericano del niño** donde se acuerda la creación del Instituto Interamericano del Niño (IIN) y en 1929, se crea la primera “*ley de Protección de Menores*” que expresa la voluntad del Estado de hacerse responsable de la infancia desvalida. Durante esta época, la infancia en Chile era una realidad en donde, la mitad de los niños moría antes de 10 años y el índice de analfabetismo en los jóvenes era de un 50,39%.

Desde que aparece esta responsabilidad del estado se genera una distancia entre práctica – discurso. Lo cual se ve reflejado en la Ley de Protección a la Infancia 1912. En la creación de esta política se aspira a la creación de un sistema jurídico especial y médico-jurídico de rehabilitación y corrección de conductas.

El respaldo al discurso, en la práctica se comienza a reflejar con las Leyes de Menores, desde 1928–1968.

Esto culmina con un real compromiso de parte del estado cuando en **1979** se promulgó el Decreto Ley N° 2.465 (LEY N° 2.465, 1979) que crea el Servicio Nacional de Menores (**SENAME**), dependiente del Ministerio de Justicia. En **1980** se dictó el DFL N° 1.385, que estableció el régimen de subvenciones a las instituciones colaboradoras de SENAME, dando mayor estabilidad a la relación entre ambos sectores al regular los montos de los aportes financieros por modalidad de atención y entregar subvención mensualmente, en base al número de NNA efectivamente atendidos.

En **1990**, Chile muestra uno de los principales indicios de cambio respecto al tema de infancia y juventud, asumiendo los compromisos adscritos en la “*Cumbre Mundial a favor de la Infancia*”, y a partir de la suscripción de la **Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños (CIDN)**, ratificada por nuestro país en ese mismo año.

La CIDN¹ es la manifestación más explícita y visible de un proceso que los incorpora al goce de la calidad de sujetos de derechos y al establecimiento de una serie de obligaciones para

¹ Convención Internacional de los Derechos del niño.

el Estado chileno, las familias y la sociedad en general. Pero para tener éxito en esta materia, no basta que un cuerpo jurídico internacional lo señale.

Desde un comienzo hasta la actualidad los programas, servicios y beneficios dirigidos a la infancia que se han llevado a cabo en nuestro país han respondido, en general, a atender los “problemas de la infancia” o a “los niños con problemas”, lo que ha determinado que las instituciones y programas que se han creado a lo largo de la historia para implementar acciones a favor de la infancia y la adolescencia respondan a la lógica de ver al niño y niña como objeto de atención y protección y no como sujeto de derechos. Lo que ha dificultado el cambio de paradigma, que se ha propuesto en el último tiempo, pues es un hecho de larga data que se ha perdido de vista al niño, niña y adolescente como sujeto portador de múltiples necesidades pero también de capacidades y potencialidades, como un ser integral y como tal, capaz según su etapa de desarrollo, de participar y aportar en la solución de sus problemas.

Es frente a este hecho que se han producido diversos cambios respecto de la visión que se tiene de la infancia, lo cual se concreta a través de la **POLÍTICA NACIONAL a favor de la infancia y adolescencia (periodo 2001-2010)**, donde se consideran los niños, niñas y adolescentes como “Sujetos de Derechos”, lo que implica entre otras cosas garantizar el cumplimiento de los derechos fundamentales, además de otorgar deberes y responsabilidades a dichos sujetos.

Cabe señalar en materia de resultados, que esta oferta pública ha sido capaz de mejorar sustancialmente la situación de salud de los niños y niñas, en relación con los indicadores tradicionales de morbilidad y de saneamiento ambiental, tales como esperanza de vida, atención profesional del parto, desnutrición, disponibilidad de agua potable y servicios higiénicos, alcanzando niveles equivalentes a los que presentan los países desarrollados.

También en esta área, encontramos avances relevantes en lo relacionado con el desarrollo de acciones de promoción de la salud y prevención de enfermedades, por ejemplo en la erradicación de ciertas enfermedades, con programas tan exitosos como el de inmunización, que se dirige al 100% de la población infantil. Sin embargo, se evidencian insuficiencias en relación con la calidad y oportunidad de la atención a la que se ven enfrentados los niños, niñas y adolescentes, según el sistema de salud al que pertenecen (público o privado). Además, las insuficiencias se extienden en lo relativo al enfrentamiento de nuevas problemáticas de la salud pública y de enfermedades que requieren alta especialización y tecnología.

1.2 NORMAS JURÍDICAS E INSTRUMENTOS

1.2.1 NORMAS INTERNACIONALES DE CARÁCTER JURIDICO REGULATORIAS

Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños (CIDN): de fecha 20 de Noviembre de 1989, ratificada por el Estado de Chile en 1990, releva a partir del concepto "Interés superior del niño", la preocupación por la protección y el cuidado, distinguiendo las que son sus obligaciones específicas y el detalle de los derechos que atañen a la acción del Estado y que instruyen la acción del Servicio en materia de protección. La Convención constituye para el SENAME el **sustento jurídico y ético** de su quehacer.

1.2.2 NORMAS NACIONALES DE CARÁCTER JURIDICO REGULATORIAS

Ley de Menores: la cual además comprende sus actualizaciones, otorgan el marco para la **acción** del Servicio en materia de protección. El detalle de las disposiciones se encuentra en el texto de la Ley 16.618, en lo referido a las causales de protección que conciernen a la conducta de padres y adultos responsables y en lo referido a las instancias de protección.

Ley de Tribunales de Familia (19.968): del 30 de Agosto del 2004, creada como una judicatura especializada, genera un escenario para la mejor realización de las tareas de protección que conciernen al SENAME, define sus competencias, la relación del quehacer del Servicio en este ámbito, e instruye respecto de las implicancias judiciales de las **medidas de protección** de los derechos para los niños, niñas y adolescentes.

Ley de Subvenciones para la atención de niños y niñas a través de su red privada de colaboradores (20.032): constituye el cuerpo legal que especifica y reglamenta la **oferta del Servicio**, en las modalidades de intervención, cuya implementación compete a los Organismos Colaboradores de la red privada. A ellos se transfieren, a través de procesos de licitación pública, recursos para el financiamiento de los programas.

2. POLÍTICAS PÚBLICAS ACTUALES

No hace falta ningún estudio profundo para comprobar que hace mucho tiempo que la Urgencia y la emergencia hacen parte, por así decirlo, no de la patología sino de la Fisiología del funcionamiento de la política social. Casi sin excepciones e independientemente De la pertenencia y responsabilidad institucional, en los últimos tiempos se ha ido acentuando el hecho de que todo aquel que aborda la ejecución de la política social Lo hace declamando y subrayando el carácter de crisis emergencia en que se encuentra El sector. Estoy profundamente convencido que la crisis y la emergencia cumplen Aquí la función objetiva de legitimar la renuncia a la reflexión Y a las reformas institucionales.
Emilio García Méndez, 2004 en Saavedra, 2008.

Si bien se han hecho enormes esfuerzos por los menores de edad e infantes a través del «Chile Crece Contigo», con la instalación de salas cunas y jardines infantiles entre otras cosas, aún quedan muchos desafíos pendientes en esta materia. Así por ejemplo, actualmente en nuestro país hay muchos niños y niñas que no tienen todas las oportunidades que se merecen: uno de cada cinco vive en condiciones de pobreza, tres de

cada cuatro niños ha sido víctima de la violencia intrafamiliar y muchos caen en la delincuencia sin tener posibilidades de reinsertarse en la sociedad.

Además, en nuestro país no contamos con una institucionalidad que aborde integralmente los problemas de la infancia. La reformulación del SENAME se ha prometido ya tres veces sin que todavía se hagan cambios relevantes, pese a que existe un significativo consenso sobre la necesidad de re estructurarlo integralmente.

El objetivo del Gobierno de turno por ende es modificar la realidad descrita colaborando con las familias, y otorgarle mayor prioridad a los programas destinados a la infancia. La mejor inversión es la que se focaliza en los niños y niñas desde el período de su gestación, pasando por la etapa preescolar y escolar, con especial énfasis en aquellos en riesgo social. Es con motivo de esto que el Gobierno adoptará las siguientes políticas:

- ❖ Se espera crear el Servicio Nacional de Protección de la Infancia, con el fin de mejorar y coordinar la institucionalidad que hoy existe en favor de los niños y niñas. Este nuevo servicio, que dependerá del Ministerio de Desarrollo Social, tendrá como tarea fundamental garantizar el respeto de todos los derechos de los niños y niñas, focalizándose especialmente en aquellos que se encuentran en situación de riesgo social. El servicio los protegerá del maltrato, abuso o trabajo infantil en conjunto con organizaciones de la sociedad civil dedicadas a su cuidado y protección.
- ❖ Se espera reformular además los programas dirigidos a la protección de niños vulnerados en sus derechos y el programa de adopción del SENAME. Además, nos comprometeremos profundamente con la rehabilitación.
- ❖ En relación a la educación preescolar, se busca que los niños y niñas tengan una verdadera igualdad de oportunidades desde la cuna, pero además creemos que ello representa la mejor inversión que podemos hacer para fortalecer nuestro desarrollo, alcanzar la justicia social y para lograr un Chile más feliz e integrado.

Frente a esta realidad a la que aspira la política pública nos encontramos con variadas situaciones, que distan mucho de ellas entre la que encontramos a los NNJ en situación de calle, solo por nombrar alguna, aquella que por refleja la realidad de NNJ que por diversas razones han sido expulsados de sus núcleos familiares, y tienen una vida por decirlo menos, compleja.

No es desconocido que los NNJ en situación de calle, se encuentran en riesgo social, en la realidad nacional provienen de poblaciones complejas, en muchos casos son consumidores

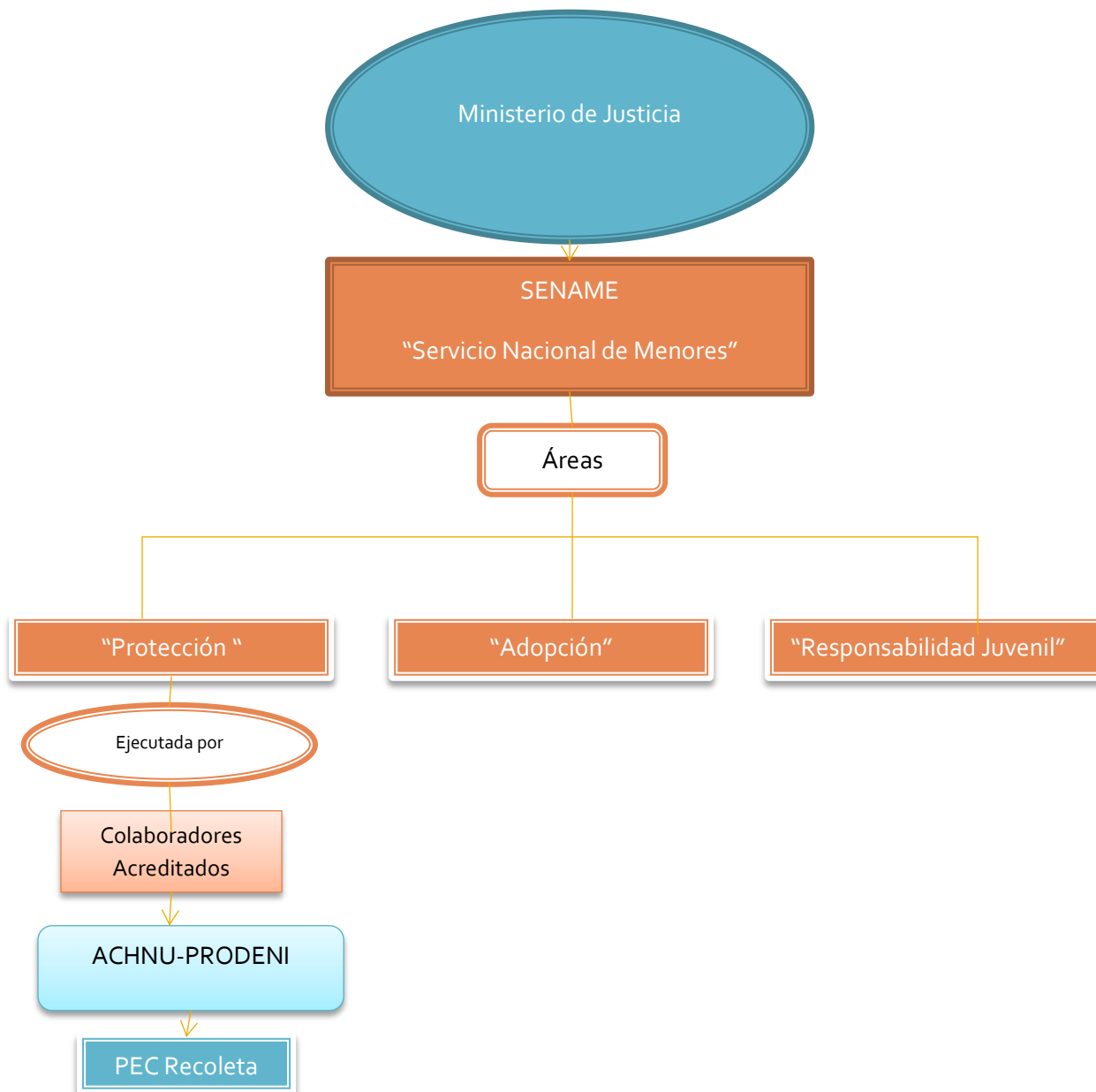
de drogas y viven en una situación de marginalidad y vulnerabilidad crítica, lo que los debería convertir en la prioridad número uno de la política pública.

“La existencia de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle significaría un conjunto de violaciones a sus derechos en al menos dos sentidos: primero porque cada niño o niña que termina en la calle representa una violación acumulada a derechos que no fueron garantizados por el estado (derechos a la educación, a un entorno libre de violencia, a una familia con capacidad de criarlo y quererlo, a la salud, entre otros muchos), cuya falta provocó la vida en la calle; en segundo lugar porque las políticas públicas realizadas bajo supuestos de “protegerles” puede vulnerar nuevamente sus derechos al grado incluso de provocarles daños permanente y muerte” (Observatorio, 2010; El Caracol AC. 2010: VIII)

Las principales carencias dentro de esta materia apuntan a que la oferta pública del estado depende únicamente de la subvención de SEMAME, siendo otros actores relevante también, como el Ministerio Público, Ministerio de Educación, CONACE, entre otros, los que actualmente no participan de la subvención (observatorio, 2010).

La oferta además de servicios complementarios a las prestaciones de los programas especializados en Calle (PEC) como: Salud mental, educación, habitabilidad, empleabilidad, prevención selectiva, coordinaciones con otros sectores del estado y la articulación de un plan nacional, todos temas pendientes propuestos por el Observatorio de Niños, Niñas y Jóvenes que habitan la calle el 2010.

3. INSTITUCIONALIDAD EN CHILE EN INFANCIA



Cuadro nº 1. Fuente: elaboración propia, 2013.

3.1 SERVICIO NACIONAL DE MENORES

SENAME, es un servicio público, el cual tiene por **misión y objetivos**: “Contribuir a la restitución de derechos de niños, niñas y adolescentes, vulnerados y vulneradas, así como a la responsabilización y reinserción social de los adolescentes infractores e infractoras de ley, a través de prestaciones de calidad mediante una red de programas ejecutados directamente o por organismos colaboradores del Servicio”.

Esto basado en normas regulatorias de carácter jurídico tanto nacionales como internacionales.

Para poder cumplir con sus objetivos SENAME tiene definiciones Estratégicas año 2012-2014. Esta estrategia, cuenta con tres objetivos, los cuales son:

- 1.- Garantizar la oferta de programas a nivel nacional, a través de la disponibilidad de proyectos cuya cobertura de cuenta de la demanda real, para dar respuesta especializada e integral a las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, usuarios/as del Servicio.
- 2.- Cautelar el uso eficiente de los recursos a través de un proceso de supervisión y seguimiento de los proyectos, a fin de mejorar la calidad de las prestaciones dando cumplimiento a los estándares establecidos por el Servicio.
- 3.- Fortalecer la institucionalidad dedicada a la atención de niños, niñas y adolescentes vulnerados/as en sus derechos y la rehabilitación de adolescentes que han infringido la ley, a través de la evaluación permanente de la oferta programática, a fin de adecuarlas a las políticas nacionales e internacionales sobre la materia.

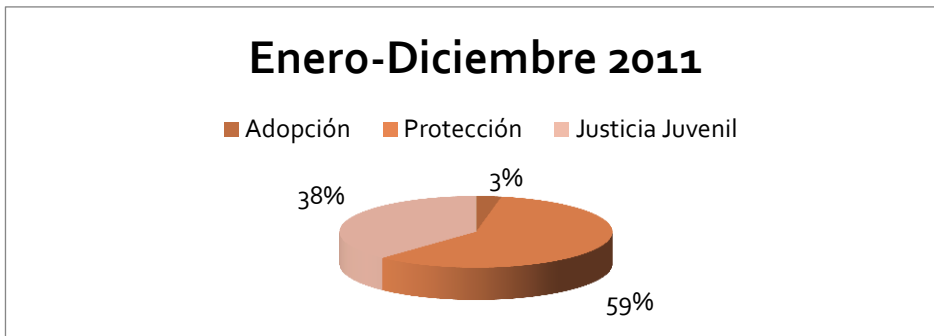
Para esto SENAME, se divide en tres áreas las cuales son, el Área de Responsabilidad Juvenil, el Área de Adopción y el área que compete al seminario, el *Área de Protección*.

Al ser este servicio, dependiente del Ministerio de Justicia la mayoría de sus actividades son desarrolladas de acuerdo a las instrucciones que le indican los diversos tribunales, a lo largo del país, a excepción las Oficinas de Protección de Derechos (OPD), de este modo la mayoría de las actividades que realiza SENAME y su planificación están ligadas medidas judiciales, por lo tanto los niños, niñas y jóvenes que son atendidos han sido enviados directamente por los Tribunales de Familia, vale decir, se encuentran judicializados.

Para cumplir con estas obligaciones, el SENAME cuenta con centros de atención directa y con una red de colaboradores acreditados, que postulan con proyectos a licitaciones públicas. Para esto SENAME cuenta con un presupuesto anual que se divide en los centros directos, que gastan el **10% del presupuesto institucional**, mientras que la red privada utiliza el **90% de este presupuesto**.

El presupuesto de SENAME durante el año 2011, fue de M\$ 145.527.600, los cuales se distribuyeron como lo muestra el siguiente gráfico.

DISTRIBUCIÓN GASTO SENAME POR ÁREA



Cuadro N° 2. Fuente: SENAME, 2011.

Con este presupuesto durante el año 2011 SENAME atendió a un total de 199.416 niños, niñas y adolescentes. Para los cuales el 59% de los recursos, fueron destinados a protección, esto pues el número de niños y niñas, que tiene cobertura por esta área es mucho mayor a sus áreas de adopción y justicia juvenil. Por el área de protección se atienden anualmente cerca de 160 mil niños, niñas y jóvenes, mientras que por el área de adopción se atienden anualmente cerca del 1000 NNJ y por justicia juvenil, cerca de 23 mil jóvenes.

3.1.1. Área de protección.

Esta área se encarga de la implementación de una política de protección de derechos destinada a los niños, niñas, adolescentes y sus familias en circunstancias de riesgo y vulnerabilidad social.

La acción del Servicio Nacional de Menores, en materia de protección, encuentra su marco orientador en los postulados de la Convención Internacional de los Derechos del Niño, y en otros cuerpos legales, que definen institucionalmente la voluntad del Estado de otorgar vigencia y operatividad a los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Adicionalmente y conforme a la función específica del SENAME en materia de protección, se orienta a quienes en el rango de 0 a 18 años han visto vulnerados sus derechos, se encuentran en situación de riesgo y/o vulnerabilidad y tienen comprometida la plenitud de su desarrollo. Lo cual está dado bajo cuatro cuerpos principales:

3.1.2. Institucionalidad y política en el ámbito de infancia

En una perspectiva de complementariedad a la acción del Estado, el Servicio ha establecido para la intervención tres niveles, de acuerdo a la complejidad que revisten las situaciones que afectan a la población infante - juvenil:

- **Baja complejidad:** de orden general, corresponde a la protección universal, para quienes se encuentran en una situación de integración y con problemas.
- **Mediana complejidad:** nivel que contempla acciones de protección y prevención de mayor focalización, visualiza como población objetivo a quienes, en la franja de 0 a 18 años, que presentan una situación de vulneración y riesgo. Problemáticas como: riesgo de deserción escolar, consumo no problemático de drogas y alcohol, vínculos intrafamiliares con relaciones violentas; etc. La oferta programática para estos casos implica la ejecución de programas de intervención socio educativa.
- **Alta complejidad:** En un tercer nivel, orientado a la reparación, se ubican las acciones en el ámbito de la protección, que en virtud de la complejidad de los problemas asumen un carácter de mayor especialización. Específicamente: maltrato grave, explotación sexual comercial; niños y niñas en situación de calle; consumo habitual de drogas; explotación laboral de niños y jóvenes.

En este último nivel de complejidad, es donde se inserta el programa de ACHNU-PRODENEI, PEC Recoleta, el cual atiende a la población infanto-juvenil del sector, que compete al seminario.

La línea de Protección de los Derechos, se desarrolla por medio de la siguiente oferta:

- Las Oficinas de Protección a la Infancia (OPD).
- Programas de intervención familiar (PIF).
- Centros Integrales infanto- Juvenil (CIJ).
- Programa de Intervención Breve (PIB).
- Programa de Intervención Especializada (PIE).
- Residencias Especializadas.
- Familias de acogida.
- Programas Especializados en Calle (PEC).

Estos diversos programas son ejecutados de manera institucional o a través de su red de colaboradores por medio de los programas.

3.1.3 Red de Colaboradores Acreditados Servicio Nacional de Menores

En esta categoría se inscriben todas aquellas personas jurídicas y naturales que han decidido colaborar con el Servicio Nacional de Menores, en las diversas áreas que el Servicio subvenciona.

Para ingresar a este grupo de entidades, las instituciones deben realizar previamente una inscripción de acuerdo con el formulario.

Posteriormente, para obtener los recursos necesarios, cada institución puede participar en la licitación de proyectos que se realiza, en concordancia con la normativa de la ley n°20.032.

Entre la nómina de colaboradores Acreditados de SENAME encontramos a la **“Corporación de Asociación Pro Derechos de los Niños y Jóvenes PRODENI”**, cuyo RUT es 73.101.300-4, de la Región Metropolitana, Folio 7003, inscrita el 15 de Diciembre 2003.

II ACHNU- PRODENI²

ACHNU- PRODENI es una Corporación de desarrollo social sin fines de lucro, fundada en 1991 con el propósito de promover la defensa y protección de los derechos de niños, niñas y jóvenes en situación de pobreza y exclusión.

Además la institución, se define de la siguiente manera: *"se piensa como garante de derechos de segundo nivel: Co-responsables, que tiene entre sus motivaciones principales la idea de contribuir a mejorar las políticas que se implementan para mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de este sector de la población generando formas de relación con las instituciones pares, con la comunidad y con el Estado, respetuosas, significativas y pertinentes"*.

Para llegar a cabo su labor la corporación se orienta y utiliza los instrumentos y resoluciones de Naciones Unidas en el ámbito de la infancia, ejecutando acciones bajo el principio de la tolerancia y libertad de pensamiento. Asimismo admite "no profesa ningún credo ni idea política en particular, pues antepone por sobre todo el **"interés superior del niño, tal y como lo señalan los instrumentos internacionales en la materia"**.

La institución además es parte de una coalición internacional, la Federación Mundial de Asociaciones pro Naciones Unidas, con sede en Nueva York y Ginebra, lo cual le otorga el status consultivo N°1 ante el sistema de Naciones Unidas.

² La información que a continuación aparece, es una síntesis de diversos informes de la institución, especialmente el recopilatorio de "20 años de ACHNU-PRODENI" 1991-2011.

2.1 ANTECEDENTES GENERALES

Identificación de la Institución

Nombre: ACHNU- PRODENI, Asociación Chilena pro Naciones Unidas – ACHNU

Teléfono: 2743150 / 3414941

Mail: achnu@achnu.cl

Dirección: Brown norte 379, Ñuñoa, Santiago

Directora Ejecutiva: Francis Valverde, Profesora de Biología, Pos Título en Evaluación y Currículo PUC, Experta en Derechos Humanos, Universidad Prince Edwards Island, Canadá.
francisvalverde@achnu.cl

Equipos de ACHNU PRODENI

Equipo de estudio, investigación y sistematización: Encargada Alejandra Cortés (estudioeinvestigacion@achnu.cl)

Equipo educación: Encargada Margareta Selander (educacion@achnu.cl)

Equipo jurídico: Encargada Paulina Solís (paulinasolis@achnu.cl)

2.2 Tipo de institución

Corresponde a una Corporación de derecho privado sin fines de lucro, con personalidad jurídica. Cuyo objetivo primordial es *“proteger, defender y hacer posible el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), a través de la implementación de proyectos programas de intervención basados en estudios e investigaciones de manera de generar una impronta en su forma de hacer intervención social que incida en las políticas públicas desde un enfoque de derechos”*.³

2.3 Cobertura

La cobertura actualmente se orienta a los Niños, niñas y jóvenes vulnerados en sus derechos, dentro cinco regiones, treinta y cuatro comunas a lo largo de Chile. Los cuales forman parte de sus más de diecisiete proyectos en funcionamiento durante el presente año.

2.4 Radio de acción

Su radio son los más de diecisiete proyectos en funcionamiento durante el presente año, que ejecutan de manera privada o como entidad colaboradora de SENAME.

³ Memoria ACHNU 1991-2011, ACHNU 2011.

2.5 Antecedentes históricos

En el año 1990 el estado Chileno los ratificara los “derechos de los niños, niñas y adolescentes. Con motivo de ellos es que **ACHNU**, nace el año 1991, de la sociedad civil, la cual busca promover y proteger, y velar por el resguardo de dichos derechos.

Al no permitírseles utilizar el nombre de Asociación Chilena Pro Naciones Unidas (ACHNU), se crea PRODENI, la Corporación Asociación Pro Derechos de los Niños y Jóvenes, en 1993.

Luego vuelven a ocupar el nombre de ACHNU y en el año 2000 ambas corporaciones unen sus esfuerzos y firman un Convenio de Colaboración y Cooperación permanente, manteniendo sus respectivas personalidades jurídicas y directorios, pero constituyendo una dirección ejecutiva conjunta, responsable de ambas instituciones

ACHNU – PRODENI posee un amplio trabajo capacitando a actores que trabajan con niños, niñas y adolescentes, en los ámbitos de Convivencia, Resolución de Conflictos y Mediación Escolar. Además, es a partir de su estatus consultivo en temas de infancia ante las Naciones Unidas que elaboran estudios e investigaciones que permitan mejorar las políticas públicas y legislaciones que afecten a la población infanto-juvenil. Actualmente, en la celebración de sus 20 años de existencia, desarrolla programas en las regiones del Biobío y Metropolitana, contando en total con 18 proyectos que involucran aproximadamente a 150 profesionales.

2.6 Política de la institución

La institución implementa programas ejecutados por equipos multidisciplinarios altamente capacitados, con el propósito de prevenir situación de vulneración de niños, niñas y jóvenes, mejorar las oportunidades de inclusión social de este sector de la población y aportar en metodologías y políticas más amplias que les favorezcan.

La institución utiliza un trabajo en redes, ya sea constituyéndolas o formando parte de ellas con el objetivo que la sociedad civil se transforme en un actor social y político en el país, convirtiéndose en un interlocutor válido para las autoridades.

La institución además cree que es necesario el fortalecimiento de la sociedad en cuanto a la participación en la definición de políticas públicas y en el afianzamiento de la democracia.

2.7. Fundamentos de la acción estratégica

- Enfoque de derechos
- Enfoque de redes
- Incidencia- cambio social

2.8 Áreas de trabajo

- ✓ **Educación:** Elaboración de modelos participativos para niños y niñas con el propósito de mejorar la calidad de su aprendizaje, y /o motivar la reinserción escolar
 - ✓ **Desarrollo Local:** Implementación de propuestas orientadas a motivar la participación de niños, niñas y jóvenes, además de propuestas de intervención con el objetivo de reinsertarlos socialmente cuando han sido víctimas de vulneración o exclusión
 - ✓ **Defensa Jurídica:** Programas de atención jurídica y social a niños y niñas víctimas de maltrato grave
 - ✓ **Empleabilidad:** Capacitación a jóvenes en tecnologías de información y comunicación para la inserción laboral, con énfasis en la formación en habilidades sociales que les permita un mejor desempeño laboral y un reconocimiento de sus comunidades
- Estudio e investigación: Generación de estudios y diagnósticos en temas de infancia mediante metodologías innovadoras que entreguen una visión cuantitativa y cualitativa
- ✓ **Asesorías y Capacitación:** Programas para instituciones sociales, gubernamentales, docentes y profesionales que trabajan con niños y niñas en diferentes ámbitos de la infancia

2.9 Objetivos

- Trabajar con niños, niñas y jóvenes principalmente en situación de vulnerabilidad, con el propósito de promover su actoría social e inserción en la comunidad.
- Incidir en las políticas públicas y legislaciones que afecten a la población infantil y juvenil.
- Fortalecer capacidades de actores sociales que trabajan con niños, niñas y jóvenes.
- Generar Políticas Locales de infancia y juventud.

2.10 Programas institucionales

- “Maipú Emprende, jóvenes innovando hoy para el mañana”

Este proyecto busca fomentar una cultura de emprendimiento e innovación en estudiantes de colegios técnico-profesionales, que típicamente se orientan (o son formados) con la expectativa de incorporarse al mercado laboral en forma dependiente.

- “Jardín infantil y sala cuna ACHNU”, Cañete

El Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU en Cañete inició sus actividades en marzo del año 2005, para atender principalmente a niños y niñas provenientes del sector urbano y rural de

escasos recursos, que quedaban la mayor parte del día al cuidado de vecinos, en la calle o debían ser matriculados en otros establecimientos de educación preescolar retirados del sector Estación.

Teniendo en cuenta esto la institución buscó dar solución a las problemáticas implementando el Jardín para brindar a las familias y comunidad en general, la seguridad en educación, cuidados alimentación adecuada a niños y niñas menores de 6 años.

- “Centro de Defensa Infanto Juvenil (CEDEIJ)”, Concepción

El CEDEIJ está ubicado en la VIII Región del Biobío. Es un centro de defensa, orientación jurídica y social gratuita para niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil grave o que han visto gravemente vulnerados en sus derechos.

El proyecto tiene como objetivo promover una oportuna, eficaz y gratuita defensa jurídica a los niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de vulneración grave de sus derechos. El CEDEIJ pretende también brindar asesoría y orientación legal y social al adulto responsable, mediante una atención interdisciplinaria.

- “Centros de Defensa de Niños Maltratados” (CEDENIM)

Centros de defensa, orientación jurídica y social gratuita para niños y niñas víctimas de maltrato infantil grave o que han visto gravemente vulnerados sus derechos.

Su accionar considera la interposición de acciones legales y a sus servicios pueden acceder todas las personas que quieran denunciar algún maltrato contra un niño o niña.

- “Diagnóstico Ambulatorio Mayor” (DAM) Rukawe Conchalí- Huechuraba

El programa **DAM** se implementa en las comunas de Conchalí y Huechuraba realizando evaluaciones diagnósticas integrales (psicológicas, sociales, psicosociales) de carácter pericial en el ámbito protección y penal.

- “Diagnóstico Ambulatorio Mayor” (DAM) Rukawe- La Pintana

Para ACHNU, los antecedentes diagnósticos se pensarán siempre desde la premisa del interés superior del **niño, niña y adolescente como sujeto de derecho**, capaz de informarse, opinar y tomar decisiones en todos los ámbitos de su vida y de su entorno.

De esta manera, se puede construir un proyecto integral que incluya no sólo a los niños, niñas y adolescentes desde su propia condición etérea, sino desde la convicción de ser humano con capacidades universales a su especie, con interés por informarse, participar y decidir activamente en su vida.

- “Jardín infantil ACHNU Miraflores”, Curanilahue

El Jardín Infantil ACHNU “Miraflores” fue inaugurado el 28 de Enero de 2010 como respuesta a una necesidad de la Población Miraflores por tener un establecimiento educacional que atendiera a los niños y niñas egresados de la Sala Cuna del Sector y a otros que no asistían a ésta, cuyas edades fluctúan entre los 2 y 4 años 11 meses. El objetivo de este centro es recibir educación, alimentación y atención pertinente y de calidad, beneficiando prioritariamente a madres jefas de hogar, que trabajan y a la comunidad en general.

- Jardín Infantil y Sala Cuna ACHNU “San Pedro Evangelista”, San Pedro de la Paz

El jardín infantil y sala cuna ACHNU “San Pedro Evangelista”, de San Pedro de la Paz inició sus actividades en diciembre del año 2008. Desde entonces este establecimiento trabaja para brindar apoyo a los hijos/as de familias más vulnerables del sector de Boca Sur; teniendo la claridad que la educación parvularia hace una diferencia significativa en la formación de valores, asignación de responsabilidades y respeto a los derechos, a lo largo de toda la vida.

- Niños y niñas en situación de calle (NISICA), Peñalolén

Programa que tiene por objetivo realizar un trabajo de intervención con alrededor de 50 niños y niñas en situación de calle, de manera de acercarse a ellos y brindarles la integridad social y protección de sus derechos.

- “Oficina de protección de derechos (OPD) San Pedro de la Paz”

Proyecto cuyo propósito es promover y proteger los derechos de niños y niñas de la comuna de San Pedro de la Paz, mediante un trabajo de atención a menores de 18 años que presenten vulneración de derechos. También se busca favorecer la instalación de un sistema local de protección y promoción de derechos de la Infancia en la comuna.

- “Programa de apoyo psicosocial para adolescentes privados de libertad- Proyecto de Re escolarización”, San Bernardo.

En este proyecto participan 170 jóvenes de 16 a 18 años reclusos en el centro cerrado, CIP-CRC San Bernardo de SENAME.

Se atiende a los adolescentes que estén fuera del sistema escolar con intervenciones psicopedagógicas que les permitan avanzar en su proceso educativo. Se busca desarrollar competencias escolares básicas tanto para jóvenes condenados como para aquellos que se encuentren cumpliendo la medida cautelar de internación provisoria. También se

implementa talleres socioeducativos y de habilidades sociales complementarias a las actividades pedagógicas del proyecto que faciliten la habilitación y futura reinserción social.

- Programa de Intervención Breve (PIB), Colina

Consiste en una propuesta mediante el cual un equipo profesional realiza un trabajo de acompañamiento a más de 100 niños y niñas pertenecientes al Centro Comunitario Infanto Juvenil “Nuevo Amanecer”, ubicado en la localidad de Colina.

El proyecto se inició en Diciembre del año 2003 a través de una intervención basada en un enfoque que promueva los derechos y que aporte al desarrollo e integración social de estos niños y niñas.

- Programa de Intervención Breve (PIB), Lo Espejo

El Programa de Intervención Breve Amanecer se desarrolla en la comuna de Lo Espejo desde Diciembre de 2007. En el año 2010 cumplió su primer trienio de ejecución, siendo prorrogado por SENAME por 3 años más, dada la atención de calidad que éste ha implementado durante su funcionamiento.

El proyecto presta atención a 104 niños, niñas y adolescentes de la comuna de Lo Espejo, entre 0 y 18 años afectados por vulneraciones de derecho asociadas a situaciones de mediana complejidad. Es decir, la presencia de situaciones y/o conductas que se constituyen en evidentes señales de alerta de cronificación de vulneraciones de derechos ya presentes, que provocan daño y/o amenazan los derechos de niños/as y adolescentes, y que se manifiestan en diversos ámbitos de la vida de éstos/as, ya sea a nivel personal, familiar y/o socio comunitario.

- “Puentes Educativos”.

Este proyecto busca mejorar el aprendizaje de niños de escuelas vulnerables de Chile. Esto a través de la tecnología celular como recursos educativos digitales en áreas de matemáticas, ciencias e inglés.

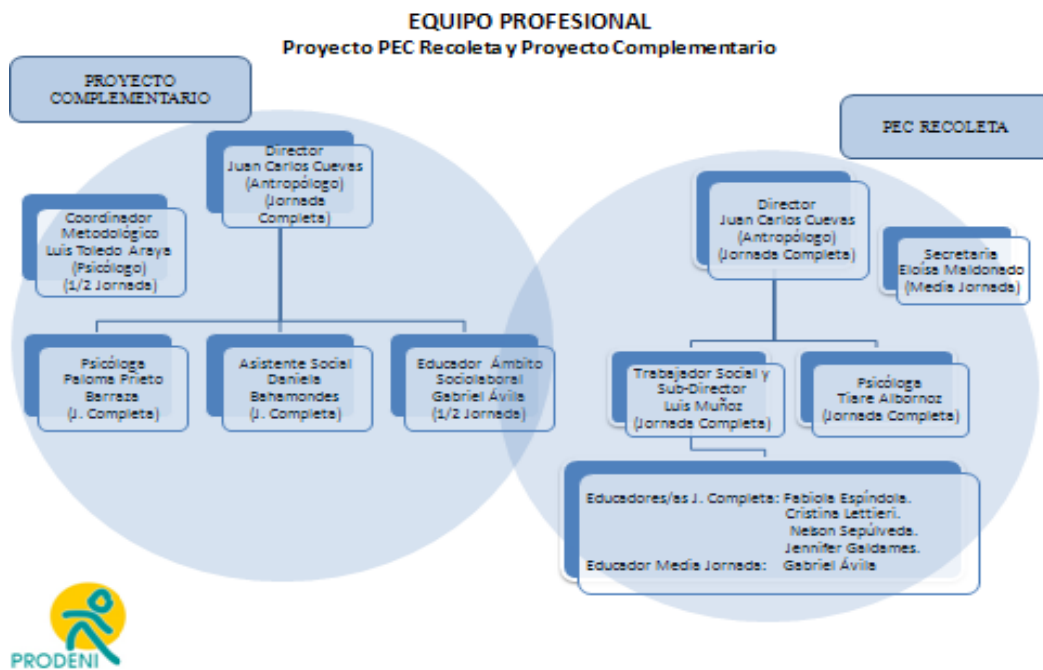
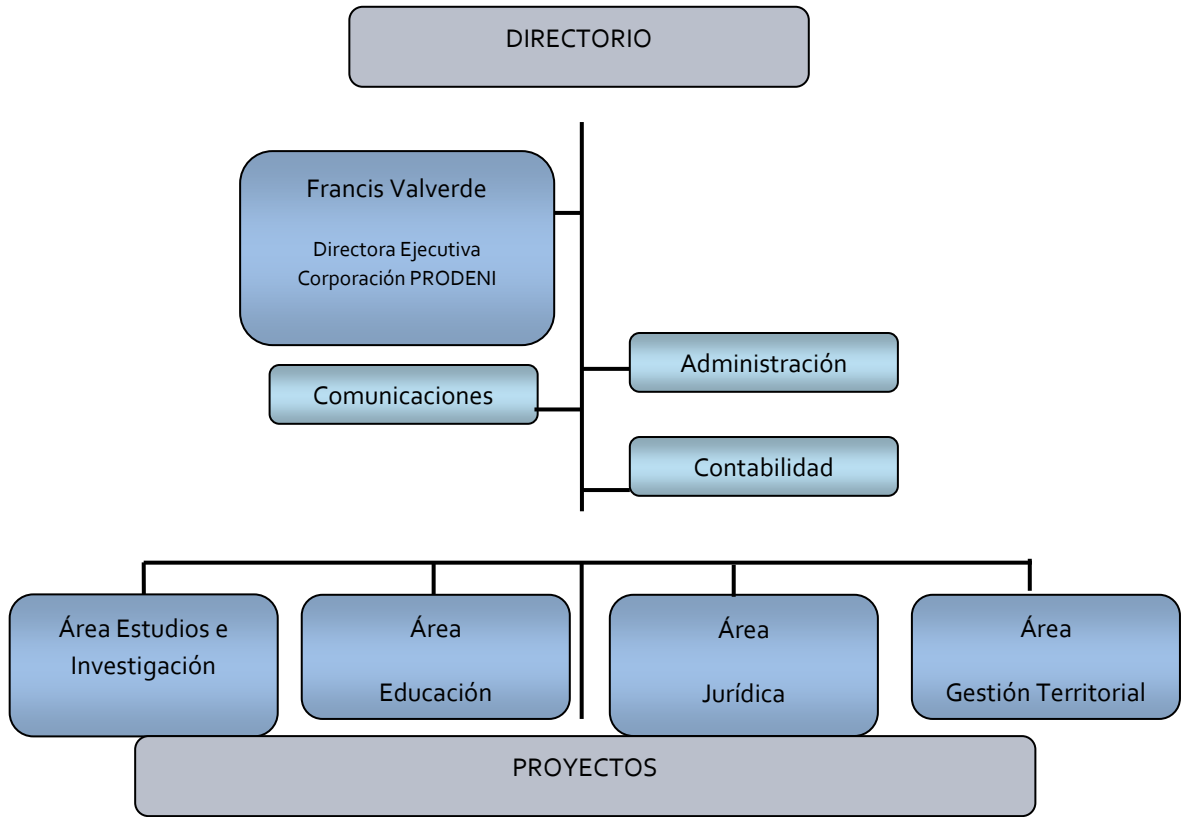
El proyecto tiene una duración de 3 años y abarca 250 escuelas, 500 profesores y 20.000 niños de 5to a 8vo básico de escuelas precarias.

- “Travesías de la memoria de Peñalolén”, Peñalolén.

El proyecto está orientado al afianzamiento de la participación juvenil y democrática en la comuna de Peñalolén de la Región Metropolitana, a través de la recuperación de la memoria social a partir de la historia local, desde una perspectiva intergeneracional.

“Travesías” tiene una duración de dos años y se articula en el trabajo directo con 60 jóvenes de la comuna de Peñalolén a través de la creación de colectivos juveniles.

2.11 Organigrama Corporación Asociación Chilena Pro-Derechos De Los Niños Y Jóvenes



Cuadro nº 3 Fuente: ACHNU-PRODENI, 2012

2.12 VINCULACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES O REDES SOCIALES

ACHNU trabaja coordinadamente con el Estado de Chile, las organizaciones de base e instituciones afines y ha logrado conformar un importante número de alianzas de trabajo con importantes organizaciones nacionales e internacionales, que gracias a su cooperación han hecho posible desde 1991 la realización de nuestros principales proyectos en diferentes regiones del país. Sus Principales colaboradores son:

REDES nacionales e internacionales

- Federación Mundial de Asociaciones de las Naciones Unidas.
- Fundación Internacional para la Juventud.
- Acción (Red de ONG`S de Chile).
- Acción Social Empresarial.
- Genera .
- CLADE, Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación.
- Red de Infancia y Juventud de Chile.
- Foro Nacional Educación de Calidad Para Todos.

ANUS ⁴EN EL MUNDO

- Asociación para las Naciones Unidas de España, ANUE.
- Asociación de las Naciones Unidas, Cuba.
- Asociación pro naciones Unidas, Brasil.

Instituciones nacionales e internacionales

- Comisión Económica para América Latina, CEPAL.
- Movimiento Mundial en favor de la Infancia.
- Agencia de Noticias por los Derechos de la Infancia, ANDI.
- Fundación SES.
- World Vision.
- Acción por los niños.
- Fundación para la Superación de la Pobreza.

⁴ Asociaciones de Naciones Unidas.

- Hogar de Cristo.
- Paícabi.
- CIDPA.
- CIDE.
- Red Infanto-Juvenil Peñalolén.
- Nokia (Puentes Educativos).
- Fundación Pearson (Puentes Educativos).
- Universidad de Chile: Diplomado Niñez y Políticas Públicas (FACSO) – Taller Infancia y Periodismo (ICEI).
- UNICEF Chile.
- Asociación Chilena de Municipalidades.

Para el caso específico de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle (en adelante NSC), es el Servicio Nacional de Menores (SENAME) quien ha sido el encargado de generar políticas sociales en este sentido. En la actualidad en el país existen 5 proyectos ambulatorios y dos residenciales a cargo de tres instituciones colaboradoras de SENAME, los cuales se encuentran ubicados en la Región Metropolitana.

Esta corporación como institución colaboradora del Servicio Nacional de Menores, SENAME, se ha adjudicado tres proyectos especializados en calle, entre ellos el llamado “PEC RECOLETA”.

Es en este proyecto, se da a través de un proceso de acogida y acompañamiento permanente por parte del equipo profesional y se pretende fortalecer los espacios de interés y recreación, de los NNJ participantes, además de orientarlos hacia una nueva forma de abordar y enfrentar sus problemas, esperando poder trabajar en todo momento con las familias, para así lograr una protección efectiva de los derechos de niños, niñas y jóvenes que se encuentran gran parte de su tiempo en la calle.

III PEC RECOLETA⁵

*“Ella está en el horizonte, me acerco dos pasos, ella se aleja dos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que yo camine, nunca la alcanzaré.
¿Para qué sirve la utopía? Para eso sirve, para caminar”.*

Fernando Birri.

En Chile, en las últimas décadas las precarias condiciones de vida y la indefensión en que se encuentran los llamados “niños y niñas en situación de calle” ha generado un significativo impacto en la opinión pública.

Las condiciones en que viven estos niños y niñas constituyen una semilla en torno a la cual surgen con más facilidad y frecuencia vulneraciones de derecho, manifestaciones que nacen de la condición en que transcurre la vida de niños y niñas, en un marco de exclusión permanente y pobreza.

En este sentido, el proyecto se inscribe en todas las áreas estratégicas de intervención contenidas en el Plan de Acción Integrado a Favor de la Infancia y la Adolescencia, con especial énfasis en el área de “Provisión de servicios especiales para la protección integral de los derechos de la infancia y la adolescencia”.

En razón de este énfasis, se intenta concitar la participación y colaboración de otros actores, (familias, vecinos, instituciones, servicios públicos) en función de articular una red de socialización que, junto con aportar apoyos concretos promueva instancias de auto-aprendizaje para los adultos, en cuanto a relaciones sociales integradoras de niños y niñas en la construcción de sus comunidades. Esto es relevante en el caso de aquellos que viven en situación de calle, de forma tal de reducir los tiempos de permanencia de los niños, niñas y jóvenes en ésta y contribuir a la re significación y reelaboración de sus experiencias de daño.

3.1 Trabajo territorial

Territorialmente el despliegue de este proyecto comprende la comuna de Recoleta y sectores aledaños. Efectivamente la existencia de niños y niñas víctimas de graves vulneraciones de sus derechos en sectores como la Vega Central, caletas en puentes de la ribera del río Mapocho, conocidos históricamente como el sector de “La Chimba” y sectores aledaños comprendidos entre avenida El Salto- Cerro San Cristóbal y Américo Vespucio , nos dan cuenta de que existe una falencia integral de los sistemas de crianza y de socialización, es decir, la falla de la diversidad de adultos encargados de garantizar el ejercicio de sus derechos (familia, comunidad, Estado).

⁵ La información que se desarrollara a continuación, está elaborada en base a informes del proyecto, entrevistas con profesionales e información de la página web de ACHNU.

Es frente a ello, que nace como respuesta la intervención reparatoria, necesaria y urgente. La cual se centra en los niños y niñas -sujeto de derechos- por lo cual se busca a través del proyecto, implementar estrategias de acción hacia los garantes de éstos, en tanto cumplimiento de compromisos adquiridos al ratificar la CDN, y en la responsabilidad ética que le cabe a la sociedad hacia la infancia excluida y vulnerada en sus derechos.

Como objetivo general el proyecto espera contribuir a la re significación de la situación de vida en la calle por parte de niños, niñas y jóvenes entre 7 y 18 años.

Por lo cual se desglosa en objetivos específicos como:

- Interrumpir o reducir el tiempo de permanencia en la calle.
- Facilitar la adherencia a una intervención orientada hacia el establecimiento de vínculos y el re-aprendizaje de confianza en el mundo adulto.
- Favorecer el desarrollo de un contexto protector.
- Favorecer la articulación entre distintos servicios y sectores, de acuerdo a las necesidades particulares de cada usuario y usuaria del programa.

3.2 Metodología PEC Recoleta

La matriz metodológica de intervención del proyecto pretende fusionar la perspectiva de acción individual con la situación socio-estructural en la que se encuentran los niños, niñas y jóvenes, considerando al factor de vulnerabilidad de los niños y niñas víctimas de vulneraciones de alta complejidad desde una lógica integral.

Al ser un programa de alta complejidad y por ende, reparatorio, se asume en la intervención la complejidad de su situación y, se atienden todas las facetas del problema; concitando la participación de los agentes de crianza y de socialización en las acciones y en la comprensión de las necesidades de desarrollo y los derechos de los niños y niñas, particularmente de aquellos gravemente vulnerados en sus derechos y, considerando la opinión y el protagonismo de los niños y niñas en acciones concretas, a modo de praxis en el espacio local. Por lo cual es un proyecto que trabaja desde el enfoque de derechos, en el cual los usuarios y usuarias, participan en su proceso de intervención.

Con ello se basa la intervención en el *interés superior del niño, niña o jóvenes* considerando sus necesidades y recursos como directrices del proceso de intervención abordándose desde una perspectiva integral y comprensiva, en el sentido de relevar las situaciones y prácticas infanto-adolescentes en el contexto social y cultural en el que se desarrollen.

3.2.1 Equipo de trabajo

Está compuesto por un Coordinador (Antropólogo) Juan Carlos Cuevas, una Trabajadora social Susana Carmona, una Sicóloga Tiare Norambuena, tres Educadores: Esteban González, Cristina Lettieri y Javier Cavieres.

Además cuenta con un proyecto complementario, licitado de la Fundación San José de Maipo, para el cual trabajan un Coordinador (Antropólogo) Juan Carlos Cuevas, una Trabajadora social Muriel Rojas, una Sicóloga Carla Andrea Muñoz, un psicólogo media jornada Luis Toledo y dos Educadores: Fabiola Espindola y Aníbal Vicencio.

El contacto con este equipo de trabajo es vía teléfono al 6269746; en la dirección del PEC ubicada en Bogotá 3794, Recoleta, o vía e-mail: pecrecoleta@achnu.cl.

DISEÑO METODOLÓGICO

PRESENTACIÓN

El presente capítulo da cuenta del diseño de investigación que se utilizó para conocer la “trayectoria social y familiar de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle”.

El cual constituyó la base fundamental del estudio, pues es donde se establece el marco metodológico en que se basó la investigación. El cual se estructuró en dos partes:

_Primeramente se presenta y se desarrolla brevemente el problema de investigación y posteriormente se justificará. A continuación se exponen las preguntas de investigación y los objetivos que persigue la misma.

_Finalmente se muestra la apuesta metodológica de la investigación, el paradigma, enfoque, los que sustentaron la investigación, los métodos de recolección y técnicas aplicadas, además de, las etapas en las que se desarrolló el proceso investigativo.

1.1.- Problematicación del ámbito de estudio

“Lavo autos, limpio zapatos, huelo pega y también huelo paco

Robo billeteras pero soy buena gente soy una sonrisa sin dientes

Lluvia sin techo, uña con tierra, soy lo que sobro de la guerra

Un estómago vacío, soy un golpe en la rodilla que se cura con el frío” Calle 13

Existe una percepción generalizada de lo que es ser niño, niña o joven en situación de calle, la cual está marcada por la visión que nos muestran los diarios y medios de comunicación en general, una visión que más allá de dar cuenta de una problemática real, da cuenta de las aristas que mayor impacto generan entre los receptores.

Frente a esto, la investigación buscó dar cuenta de la situación de calle y las vulneraciones de derecho asociadas que implica ser un niño, niña o joven en situación de calle, pues más allá de como el fragmento relata, jóvenes que pasan la mayor parte del día en la calle realizando diversidad de actividades y de trabajos en condiciones precarias o mínimas, son un grupo vulnerable, el cual vive en constante peligro y riesgo y que muchas veces se encuentra en total peligro y desprotección, en exclusión sanitaria, judicial, social y educativa, entre otras. Las propuestas para infancia y juventud de la CDN y los DDHH, dista mucho de la realidad en la que viven los NNJ en situación de calle.

Son NNJ a quienes día tras día se les niega el derecho ser niños. Los hechos que viven, se burlan de los derechos que poseen. Los niños, niñas y jóvenes de contextos empobrecidos, nacen y crecen en la exclusión, en la marginalidad, “... ¿Qué destino tienen los nadie, los dueños de nada, en países donde el derecho a la propiedad se está convirtiendo en el único derecho? ¿Y los hijos de los nadie? A muchos, que son cada vez, mas muchos, el hambre los empuja al robo, a la mendicidad y a la prostitución; y la sociedad de consumo los insulta ofreciendo lo que les niega...” (Galeano, 1998:18). Este es el contexto en el que nacen y viven hoy los jóvenes en situación de calle, donde los derechos, más allá de ser una realidad se tornan una retórica.

Esta problemática cobra relevancia hoy, donde los actores de la sociedad civil se han organizado en una campaña que busca generar las “bases mínimas”, que debemos trabajar a nivel país, para el logro de una cultura integral de derechos, donde todos los niños, niñas y jóvenes sean parte activa, participativa y protagónica del país que queremos.

La naturaleza del problema de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, tiene su origen en la desigualdad de oportunidades que hay en nuestro país y en el continente en general, lo que ha llevado a un aumento de en la brecha de oportunidades, generando que los sectores más empobrecidos de la población se mantengan excluidos y marginados, impidiendo el libre acceso a salud, educación, seguridad social, etc...

Es en estos contextos que los NNJ en situación de calle, deciden abandonar sus hogares y tomar la “vida de calle” (Don Bosco, 2009). Con lo cual paulatinamente van generando lazos de socialización callejera, donde terminan dando cuenta de una moral propia, donde el respeto, la solidaridad y la tolerancia, están presentes dando cuenta de relaciones pseudo familiares.

Para legitimarse dentro de estos grupos es que los NNJ, deben aceptar e incorporar normas, hábitos, costumbres, como: el consumo de drogas, conductas delictivas, respeto al más fuerte e intercambio sexual, entre tantas otras que les significan vulneraciones de derecho y riesgo, que si se prolongan en el tiempo se terminan por naturalizar y que requieren de un tratamiento reparador, muy largo.

Los jóvenes en situación de calle se encuentran en precarias condiciones de vida e indefensión, estos escenarios de riesgo propician el deterioro progresivo y la deshumanización personal profunda, debido a la vulneración de derechos a la protección, a la recreación, a los espacios para vivir su infancia, a la educación, a la salud

Es por esto que al posicionarnos, desde el enfoque de derechos en esta realidad no debiese solo importarnos, para generar medidas de control social, sino que el fundamento de la Política Pública en relación a las personas en situación de calle, particularmente la infancia, debiese estar centrado en los postulados de la CDN y los DDHH.

Pero a pesar de la “visibilidad cotidiana” (Ossa, 2005) de esta realidad, la exhibida en los medios, no había sido una temática suficientemente conocida o estudiada, y por ello no existía una “visibilidad oficial” (Ossa, 2005) hasta la realización del primer Estudio Nacional en el 2004, el cual fue realizado por ACHNU-PRODENEI, bajo la licitación de SENAME. Este estudio arrojó importantes resultados en cuanto a la magnitud del problema, las condiciones en las que viven estos niños, niñas y jóvenes, y cuanto ha cambiado la realidad de los NNJ, desde los estudios de los años 80’ y 90’, donde era una infancia en situación de abandono o en situación irregular.

Este estudio dio cuenta de una población de NNJ en situación de calle de entre los 8 y 18 años de 1.039 niñas, niños y jóvenes (ACHNU-SENAME). Este dato no se ha superado por Catastros posteriores como el del 2005, “Habitando la calle”, “Catastro Calle 2011”, ambos realizado por el Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), de los cuales podría dudarse de su representatividad, pues son realizados un solo día en el año sin considerar el dinamismo y la exclusión social que viven las personas en situación de calle e indigencia. Según el catastro 2005, se estima que existen unos 675 niños y niñas en situación de calle, siendo un 9,3% del total de la personas en la misma situación. Otros datos de la red de programas de

SENAME, dan cuenta de que el 2010, 2.207 niños y niñas se vieron afectados por esta vulneración.

Expertos y expertas en el tema dan cuenta de la dificultad que implica estimar la cantidad, dada la localización y las nuevas y dinámicas manifestaciones del problema.

Se efectuó además una estimación de 6.883 NNJ en situación de calle (SENAME, 2004), calculados sobre la base de “población vulnerable”. Mayormente se trata de población masculina mayor de 9 años de edad y se ubican principalmente en las zonas de mayor desarrollo urbano del país. De este grupo cerca del 10% se encuentra viviendo en la calle debajo de los puentes, sitios eriazos, estaciones de trenes, entre otros.

Es luego del catastro realizado por ACHNU, que el gobierno y en particular el Servicio Nacional de Menores (SENAME), comienzan a comprender la magnitud del problema y a generar medidas para el trabajo con estos NNJ, es en el 2005 cuando nace el primer Programa Especializado en Calle (PEC) NISICA, ubicado en la comuna del Peñalolén, bajo la Licitación de ACHNU-PRODENI; este programa comenzó a trabajar fuertemente a nivel comunitario, buscando la integración de estos NNJ en su escenario local en primera instancia y a su vez reparando lazos con las familias, los cuales en su mayoría se encontraban muy débiles y dañados.

Hoy en día ACHNU tiene a su cargo 3 de los 6 Proyectos Especializados en Calle de la Región Metropolitana: NISICA, PEC Renca, PEC Recoleta, los cuales han optado por distintas modalidades de trabajo, las cuales apuntan a la integración de los NNJ y a la reducción del daño en muchos casos. En el caso del primero, se trabaja fuertemente en el plano individual de los jóvenes, potenciando su proyecto de vida, en el caso del segundo, la línea de trabajo principal es el ámbito comunitario, potenciando redes y vínculos de los NNJ, logrando su inclusión e integración a través del proceso de intervención, en el caso del último, el PEC Recoleta, se busca trabajar a nivel familiar, vinculando al joven con su familia o adulto significativo, a través de un proceso de re-significación de la historia familiar.

Las condiciones en las que viven los NNJ en situación de calle, los terminan exponiendo a situaciones que afectan gravemente sus derechos y ponen en riesgo su seguridad, bienestar y desarrollo biopsicosocial. Estos jóvenes despliegan un sin número de acciones para sobrevivir y mantenerse; tales como el comercio informal y callejero, mendicidad, robo, limpieza de vidrios, realización de piruetas en las esquinas; lo cual les conlleva a exposición a hechos que muchas veces conllevan a vulneraciones graves de derecho como: *la explotación sexual, las peores formas de trabajo infantil, graves problemas de salud, abusos*

físicos y sexuales, deserción escolar prolongada, entre otras. Respecto del impacto que tiene la vida en calle, cabe destacar que puede ser devastador, además de permanente en el tiempo.

Estos jóvenes muchas veces viven bajo infraestructura urbana no apta, como puentes o líneas férreas, donde se conforman en las llamadas “caletas”⁶; donde viven en condiciones de habitabilidad precarias. Algunos mantienen vínculos familiares débiles, otro los han perdido. Estos jóvenes se encuentran fuera del amparo social y de las instituciones sociales, viven el rechazo social, la estigmatización, la desconfianza y la sospecha de la sociedad de consumo que ve en ellos una amenaza para su patrimonio y su seguridad.

Estudios nacionales han buscado reconstituir las trayectorias de los NNJ en situación de calle y además las han descrito, como el caso de las ONGs, un ejemplo de ello es el Programa Caleta Sur (Organismos colaborador de MIDEPLAN), en la comuna de Lo espejo, los cuales pueden se pueden extrapolar a las diversas realidades de la problemática.

Según Bonnefoy (2008), existen 8 aspectos relevantes de las trayectorias de los jóvenes en situación de calle:

Primero sus discursos hablan de **dos visiones de mundo**, una **determinista**, donde el cambio opera por efectos de fuerzas exógenas y otra que comprende la vida como una construcción propia. Dentro de ambas no se asume el efecto **rupturista** con la realidad propia; Segundo el **trabajo** es percibido como una **apropiación funcional**, a ratos poco distinguible de otras actividades como lo es el robo o la actividad delictiva; Tercero la **violencia** no se considera un atributo aprendido en la calle, pues llegan a la calle con estos aprendizajes incorporados; Cuarto Los **referentes institucionales** representan vulneración de derechos, por lo cual desconfían y desacreditan los sistemas formales de protección; Quinto la **trayectoria familiar** representa un ciclo de alta inestabilidad y cambios recurrentes (familia-institucionalización-calle-etc.); sexto no existe lógica única en las **relaciones de amistad**, se visibilizan de manera colectiva, como segmento social, comparten intersubjetividades en la escena pública; Séptimo los **amigos** ocupan un lugar preponderante tan vital como la familia; y por último la **deserción escolar** no es marcada por el fracaso, sino por el conflicto con la norma, por el considerar los como “niñas y niños problema”, que tienden a relacionarse de manera conflictiva con las normas y límites impuestos en el sistema educativo.

⁶ Lugar en donde estos niños, niñas y adolescentes pernoctan es la calle. La calle entendida en su sentido más amplio, incluye sitios eriazos, puentes, plazas, canchas, construcciones precarias en términos de materialidad (habitualmente llamados rucos), vehículos abandonados, y casas abandonadas. En algunos de estos espacios de alta socialización callejera, caracterizados además por dinámicas de consumo, violencia, entre otras variables, es posible hacer un primer acercamiento al concepto clásico de “caletas”.

Frente a esto es que el problema de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, se constituye como una obligación ética para la sociedad y para el estado, la investigación y el conocimiento de esta realidad, de manera epistemológica, facilitara la generación de acciones concretas que permitan ofrecer la búsqueda de condiciones de vida justa, para que exista mayor equidad para estos NNJ gravemente vulnerados y para que el respeto de los Derechos, sea una realidad y no se quede solo en el papel.

1.2. Justificación del ámbito de estudio

La infancia en condición de calle, es una de las principales víctimas de las políticas económicas y sociales que han ido perpetuando la generación de tanta **exclusión y pobreza** en zonas potencialmente ricas en recursos naturales, como lo es nuestro país y América Latina en general. La causa central de esta desigualdad y pobreza es nuestro índice de distribución de los ingresos, el cual es uno de los 10 menos equitativos del planeta, donde según datos aportados por el Banco Mundial (2006) el 10% más rico de la población vive con el 48% de los ingresos y el 10% más pobre con el 1%. Frente a esto todos los estudios coinciden en señalar que las polarizaciones son la causa de la pobreza de la cual lo niños y niñas son víctimas, ser niño o niña hoy en América Latina es un peligro inminente. (Galeano, 1998)

En las calles de nuestro continente se debe reconocer que el niño, niña y joven de la calle víctima y abandonado existe. Es una realidad que no se puede negar. Hay que denunciar con fuerza la violencia física y moral de que este es objeto y que hipotecan el crecimiento armonioso de la persona.

En tales condiciones muchas veces la política pública actúa tratando de homogeneizar, a los sujetos, de percibirlo como "...víctima del medio o como peligro para el orden público, esto con el único objeto de penalizar, pero nunca lo vemos como dueño de una identidad personal en medio de una cultura específica con autonomía propia..." (Lucchini, 1996:14). Es en esta perspectiva es de la que busca dar cuenta el estudio de las particularidades que se inscriben en cada historia personal.

En ocasiones también nos encontramos con NNJ que evalúan sus propias condiciones y las de su entorno y de esta manera deciden hacer una elección, la calle. Esta decisión es personal y puede ser producto también de una subcultura específica, de su historia de vida particular y la naturalización de la situación en muchos casos, pues es una condición que en ocasiones pasa de generación en generación.

Frente a ello se hace necesario mostrar que bajo la forma uniforme y esquemática en que se describen los modos de vida de los NNJ en situación de calle, se esconde una realidad social y cultural de una enorme complejidad. Esta complejidad se encuentra en todas

partes. Se trata pues, por medio de la investigación de des esquematizar una visión determinista que los ve como producto de un medio social y cultural monolítico.

Debemos comprender que existen relaciones entre determinadas conductas desarrolladas en la infancia, la situación de calle y el afianzamiento de la trayectoria callejera, es por esto que por medio de este seminario busca conocer y analizar desde una perspectiva psicosocial la trayectoria de la vida de niños, niñas y jóvenes, de modo de identificar los factores claves para la definición de alternativas eficaces que fundamenten el diseño de intervenciones en el ámbito de la prevención o detección temprana.

Prevalece una visión externa de los factores de riesgo y elementos protectores, definidos de acuerdo a criterios de orden estructural, sin que sean tomados en cuenta los elementos internos del contexto vital de los sujetos ni se intente conocer sus trayectorias, lo que se considera prioridad en esta investigación.

Estudios se plantean además que la estructura familiar influye en las conductas des adaptativas que presentan los jóvenes, pero no se considera el tipo o la calidad de relación que se establece al interior de las diversas formas de constituir grupos familiares, además de la influencia de las relaciones familiares en el desarrollo vital de los individuos.

Todo esto con el fin de poder desprender una lógica preventiva, que nos permita a futuro desarrollar mejores planes de intervención.

En la actualidad la intervención que se ha generado en torno al tema, apunta principalmente a la reducción del daño, hay instituciones que tienen una lógica más asistencialista, como lo es “Abrazarte”, fundación que trabaja como colaboradora del MIDEPLAN, en el trabajo con jóvenes en situación de calle, donde se avoca principalmente a la satisfacción de necesidades básicas para los jóvenes, y hay intervenciones desde una lógica más reparatoria de derechos, donde se trabaja restituyéndole al joven todo aquello que por derecho le pertenece y vinculando desde esa perspectiva con su medio, con su familia, con su entorno y sus redes, empoderándolos y haciéndolos partícipes de su proceso.

Es por esto que el conocimiento de los factores claves en los cambios de trayectoria vital de los sujetos, quienes muchas veces se encuentran inmersos en contextos violentos o de calle permitiría vislumbrar alternativas de acción eficaces, en tanto contemplen las valoraciones y los vínculos significativos para los sujetos. Más aun por cuanto se estima que muchas de las carreras de calle y alta socialización callejera se conforman en la infancia.

Por otro lado la comprensión de las trayectorias vitales de los NNJ en situación de calle resultan útiles para comprender las relaciones existentes entre las conductas sintomáticas de la infancia, con la alta socialización callejera y la situación de calle, relaciones que desde otra perspectiva no es posible determinar, además de poder identificar en sus trayectorias mecanismos de control social y poder ponderar la incidencia de diversos factores preventivos (familia, grupo de pares, escuela, organizaciones sociales, etc.)

Fue de interés de la investigadora por tanto, el indagar en la experiencia vital de sujetos jóvenes, niños y niñas que hayan estado permanente o intermitentemente en situación de calle, y de su familia o terceros significativos. Se buscara tomar un grupo diversos de jóvenes, niños y niñas, con su expreso consentimiento. Los participantes del estudio tuvieron conocimiento de los objetivos del trabajo y del uso de la información. Además se les realizo una devolución de sus “historias de vida”.

Frente a dicho planteamiento y comprensión de la problemática es que resulta pertinente la perspectiva cualitativa para dar cuenta del objetivo de estudio, pues mediante la recolección de datos se podrá explorar la temática de los niños, las niñas y los jóvenes en situación de Calle, y de esa manera reconstruir su trayectoria social y familiar, esto tanto desde la visión individual, de los NNJ involucrados como la mirada que la familia tiene al respecto.

Desde el punto de vista de la profesión, la importancia del tema radica en que históricamente el Trabajo Social, se ha relacionado con situaciones de este carácter, ha trabajado por la transformación social y el cambio, por lo cual es importante que día tras días pueda fortalecer las herramientas y potencialidades con las cuales trabaja, por medio del conocimiento, para ampliar la perspectiva y tener una visión sistémica de las problemáticas que aborda. Además hoy en día representa un desafío el plantearnos desde el enfoque de derechos, entorno al trabajar recuperando derechos, restituyéndolos y reparando el daño, más allá de una mirada asistencialista, como eternamente se ha trabajado con la situación de calle, pues más allá de la caridad esta investigación planteada desde el enfoque de derechos nos invita a plantearnos desde la restitución que nos exige la justicia social.

Además se cuenta con la voluntad política institucional de la actividad, pues ACHNU PRODENI, en su proyecto PEC, actualmente interviene desde la narrativa, buscando re significar las historia de vida de estos niños, niñas y jóvenes, para desde ese marco comprensivo poder reconocer cuáles son los elementos en juego, como base de la decisión de salir a la calle. Especialmente considerando que tanto el desarrollo físico como psicológico, de un niño o niña, no es el adecuado para llevar una vida independiente y

autónoma, así de esta manera generar planes de acción que nos permitan trabajar restituyendo los derechos, en los cuales los NNJ en situación de calle han sido vulnerados y reparar el daño sufrido debido a dicha vulneración.

La identificación de este grupo como sujetos de derecho, quiere decir e implica, que no solo nos interesan las necesidades que poseen, sino que se comprenden como vulneración y no como carencia. Es razón por la cual dichas vulneraciones pueden ser perfectamente reestablecidos. Es en razón de ello que es interesante indagar no solo sus actividades de calle, sino las trayectorias vitales, que situaciones han vivido, en que contextos se desarrollan dichas situaciones desde el punto de vista de los cambios que nuestra sociedad ha experimentado, que se puede aprender de los antecedentes y consecuencias de sus conductas.

Porque si no lo comprendemos desde su perspectiva desde los factores microscópicos que inciden en el entonces, ¿de qué nos sirve saber que los NNJ en situación de calle desertaron tempranamente del sistema educativo sino conocemos los factores que influyen realmente en esta situación? ¿Podremos prevenir efectivamente si solo abordamos elementos estructurales sin considerar los contextos micro sociales y subjetivos de los sujetos eventualmente en riesgo, como su historia familiar o su trayectoria social? por otro lado, ¿qué instancias de control resultan significativas en las trayectorias de vida de los sujetos expuestos a contextos de alto riesgo en la juventud? ¿Qué tipo de agentes y de vínculos apoyan el desarrollo de comportamientos pro sociales y en que contextos?, estas son las temáticas de la cuales busca dar cuenta esta investigación.

II. SISTEMA DE OBJETIVOS

Objetivo General y Objetivos Específicos

2.1 Objetivo general:

Analizar la historia familiar y la trayectoria social que describen los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, participantes del proyecto especializado en calle (PEC) Recoleta, ejecutado por ACHNU.

2.2 Objetivos específicos:

- ⊕ **Describir** la “*historia familiar*” de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, participantes de este proyecto.

- ⊕ **Describir** la “*trayectoria social*” de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, participantes de este proyecto.

- ⊕ **Comprender** la *relación* que existe entre la novela familiar, la trayectoria social y la situación de calle de los niños, niñas y jóvenes, participantes del proyecto.

- ⊕ **Identificar y vincular** las *Condicionantes* de la historia familiar, la trayectoria social y la permanencia o no en situación de calle de los niños, niñas y jóvenes, participantes del proyecto.

III. PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- ① ¿**Cuál** es la “*historia familiar*” de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, participantes de este proyecto?
- ① ¿**Cuál** la “*trayectoria social*” de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, participantes de este proyecto?
- ① ¿**Qué** relaciones se pueden establecer entre la novela familiar y la trayectoria social según sus relatos en situación de calle de los niños, niñas y jóvenes, participantes del proyecto?
- ① ¿**Qué** *condicionantes* se pueden identificar y vincular en relación a la novela familiar, la trayectoria social de los niños, niñas y jóvenes, participantes del proyecto?

IV. SUPUESTOS DE INVESTIGACIÓN

El presente estudio busca comprender las diversas perspectivas de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle o que estuvieron en ella, en relación a su “historia familiar”, su “trayectoria social” y la relación que pueda existir entre estas y la permanencia en calle. No obstante, a pesar de que el foco de interés es la propia visión de los NNJ y sus familias, podemos señalar los siguientes supuestos desde los cuales será abordada la investigación:

-Al desarrollar una narrativa, se establecerán relaciones coherentes entre acontecimientos vitales, lo cual quiere decir, que es posible elaborar relatos en los cuales sistemáticamente los acontecimientos de vida serán vinculados, de modo que se vuelven comprensibles por el lugar que ocupan en una secuencia.

-Las vivencias que relatan los NNJ, pueden ser re-significados por circunstancias vitales, y tales cambios en la atribución de sentido, se integran en una visión distinta y particular.

-Al utilizar la novela familiar y la trayectoria social en una investigación, se trabaja sobre la elaboración de narrativa que una persona realiza sobre si misma o sobre un aspecto de su vida, y como tal, se interpreta una producción del narrador, que a su vez, es relato e interpretación que el mismo hace de su propia vida.

-Desde la narrativa además, las personas pueden explorar en la interpretación que ellos dan a su historia y la relación que existe entre la novela familiar, la trayectoria social y las condiciones en las que estas pueden darse, dado que fue .que va ser bien acogida por los niños, niñas y jóvenes, esto dado que les permitió ser escuchados y valorados sus discursos, lo que posibilito afirmación del sí mismo.

V. MARCO METODOLÓGICO

5.1. Perspectiva metodológica de la investigación

Se utiliza el **Paradigma Cualitativo** de investigación, pues es este el que busca acercarse al mundo de las vidas particulares de las personas. Este paradigma intenta comprender los significados que los individuos construyen en la interacción social y atribuyen a los acontecimientos que tienen lugar en su historia de vida, es decir, se pretende acceder a los procesos subjetivos, o a las propias perspectivas de los sujetos, en relación a ciertos fenómenos sociales (Galeano: Taylor & Bogman, 1987)

Se trata de comprender la lógica de acción de los actores del medio cultural y social en el que estos se insertan. Se busca dar cuenta del paso del espacio del individuo singular a la expresión colectiva de un fenómeno social.

Como toda ciencia, las ciencias sociales han tenido desde comienzos del renacimiento el propósito de descubrir. Sin embargo este objetivo ha variado en su forma con el transcurso del tiempo y ha ido en directa relación con el fenómeno que estudia (Strauss, Corbin, 2002). Es por esta razón que resulta indispensable indagar en la realidad del estudio, de modo que se reconozca el sentido de los procedimientos de la investigación en curso, con el fin de que esta producción de conocimiento sea lo más valiosa posible.

Dentro del estudio epistemológico de la producción y validación del conocimiento científico, esta investigación se enmarcará en una perspectiva fenomenológica, comprendiendo que debido a lo complejo de la realidad humana y social, es necesario realizar un estudio de ésta, mediante la perspectiva propia de los actores, en este caso los NNJ en situación de calle, desde la visión de mundo que ellos poseen. Con esto se tiene como objetivo reconocer y examinar el modo en que ellos mismos experimentan y perciben su realidad. Por este motivo el ponerse en el lugar del otro y la empatía, son apuestas fundamentales para esta investigación, pues solo internándose en el mundo subjetivo del sujeto, se puede comprender su perspectiva valórica y sensibilidad (Papusinski, 2011; García, 2008)

La investigación de carácter cualitativo presenta como características distintivas la **Flexibilidad y Provisionalidad**, es decir no parte de un diseño “fijo” sino que se va adecuando a los sucesos y elementos relevantes que surgen a través del proceso de investigación (Ruiz, 1999).

5.1.1 Características de la investigación

El comprender qué es “metodología”, es lo primordial. Se entenderá por ello, el modo en que se visualiza, se piensa y se estudia una determinada realidad, en este caso la situación de calle de los sujetos de investigación.

La metodología cualitativa va más allá del mero levantamiento de información, busca comprender e interpretar el mundo de las personas, desde sus propios discursos y conductas, que son diferentes expresiones del mundo empírico. Razón por la cual debe contener las siguientes características:

De carácter complejo, reflexiva, que comprenda los significados, que se desarrolle en determinados contextos, por los cual debe ser fundamentalmente interpretativa (Hermenéutica), de carácter inductivo, con métodos de recolección de datos intensos, interactivos y humanísticos, debe darse dentro de un ámbito de una comunicación asertiva, tener una metodología establecida y debe ser una investigación de carácter explícito (Papusinski, 2011; Ander EGG, 1996).

5.1.2. Tipo de Estudio

De acuerdo a los objetivos planteados, el carácter de la presente investigación es **exploratorio**, esto debido a que tiene por objetivo la familiarización con un tema poco conocido o poco abordado, o escasamente estudiado. En este sentido, se considera que posibilitan la formulación de un problema para facilitar una investigación aún más profunda o el desarrollo posterior de hipótesis (Ander-Egg, 1995).

El foco de interés en este estudio es la descripción de las Trayectorias Social y familiar, por medio de la interpretación del fenómeno, a partir del análisis de los discursos de los niños, niñas y jóvenes participantes. Dado que a nivel de nuestro país es incipiente, y de manera reciente se ha intentado profundizar en la comprensión de este fenómeno social. Esto dentro del enfoque **Biográfico Narrativo**.

5.1.3 Enfoque biográfico

El llamado enfoque biográfico, busca realizar una producción de conocimiento en base tanto a documentos personales, como en las historias de vida y relatos de vida, lo cual no se halla enraizado solo en el terreno de la conversación, sino incluye además, la documentación y en la observación participante (Valles, 2002).

“...el término historias de vida ha sido tomado de las autobiografías, definidas como vidas narradas por quienes las han vivido, o informes producidos por los sujetos acerca de sus propias vidas, o las biografías entendidas como narraciones, en donde el sujeto de la narración no es el autor...” (Valles, 2002, Sarabia, 1985: 171).

En cuanto a las historias y relatos de vida en este estudio nuestro eje conceptual se orienta a la comprensión de las diversas instancias en que se desarrollan los procesos de socialización de los sujetos; esto alude a contextos de aprendizaje informal cotidianos, que se presentan durante toda la trayectoria vital.

Es por lo cual este Enfoque permitirá *“en una perspectiva interaccionista aprender las subjetividades, comprender cómo las conductas son constantemente remodeladas para dar cuenta de las expectativas de otros”*. (Cornejo, 2005:36)

Hay autores como Aceves, que afirman que el enfoque biográfico “ha sido un decidido impulsor de la revaloración de los métodos cualitativos y ha propiciado no sólo su utilización, sino su enriquecimiento con el aporte de nuevos enfoques y perspectivas de análisis, básicamente y en torno a lo que constituye su materia primaria: la oralidad”.

Respecto del desarrollo del método biográfico, Pujadas (1992) recoge un total de 4 etapas: 1) etapa inicial; 2) registro, transcripción y elaboración de los relatos de vida; 3) análisis e interpretación; 4) presentación y publicación de los relatos biográficos.

Esto permitirá trascender la perspectiva interaccionista que se queda solo en el nivel micro sociológico. Esto se hará por medio de la corriente de novela familiar y trayectoria social, la cual es descrita por Cornejo (2005), como un enfoque que permite reconocer al saber individual un valor sociológico y tiene como referentes teóricos, la sociología, el marxismo y la sociología de Pierre Bourdieu. Además del análisis dialéctico integrando entre otros aportes la sociología de familia, la fenomenología, el análisis sistémico y la Gestalt. Posee como soporte técnico el árbol genealógico.

Es una **investigación no directiva- interviniente**, la cual consiste en un trabajo de exploración y de análisis psicosociológico de cada relato, donde el investigador tiene un rol central en el análisis, conduciéndolo a partir de los cuestionamientos al narrador.

Este método biográfico posee dos aplicaciones con las que podemos encontrarnos: las **historias de vida** como estudios de caso, o bien la técnica de los **relatos biográficos múltiples**. En el primer caso nos encontramos ante «un relato autobiográfico, obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona, en el que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia» (Sanz, 2005; Pujadas, 1992).

Respecto del segundo se utiliza también con frecuencia los «**relatos biográficos múltiples**» como si fuese una forma de encuesta en la que las decisiones muestrales

pueden asentarse en criterios de representatividad junto a los de significatividad (por ejemplo, utilizando tipologías de sujetos a partir de variables preestablecidas o atendiendo al procedimiento de «saturación» propuesto por Denzin en 1970).

Esta investigación se realizara de acuerdo a la segunda modalidad: **“Relatos Biográficos múltiples”**, que contemplara la corriente de **“Novela familiar y trayectoria social”**. Estas contribuciones fueron realizadas por el grupo de V. de Gaulejac.

El autor nos propone una sociología clínica, que dé cuenta, a la par, de los elementos subjetivos y objetivos y que permita relacionar la novela familiar y la trayectoria social, esto por medio de la aclaración de una cadena de conflictos, desde lo menor a mayor *“desde los psíquicos a los relacionales, de los relacionales a los familiares y de los familiares a los sociales”*. Para ello, plantea la realización de historias de vida, con apoyos en la objetivación de esa historia, como pueden ser videos, fotografías, cartas, diarios personales y árboles genealógicos.

Para ello, se emplean cuatro técnicas: el árbol genealógico, el dibujo sobre el proyecto parental, el análisis de las trayectorias sociales y las representaciones dramáticas (Gonzales, 2009/2010: 15-26; Gaulejac, 1987, 266-267 y 277-283; Lainé, 1998, 275-276).

5.2. Procedimientos recolección de datos

Técnicas de investigación: Fuentes primarias

La autobiografía producida junto con el entrevistador incluye desde sus primeros recuerdos de infancia hasta el mismo momento de la conclusión de la entrevista: es la "historia de vida" en el sentido antropológico e inclusivo del término. Implica, además, la "triangulación" de las fuentes y perspectivas; o sea, que hay que complementar la versión autobiográfica del narrador con otros documentos secundarios y personales, así como con otras fuentes orales y testimonios de terceros (Aceves, 1999).

Específicamente en esta investigación se utilizarán entrevistas narrativas en profundidad. Con las cuales se espera reconstruir la Novela familiar y la Trayectoria Social de los sujetos, obteniendo así la información de mayor profundidad y los aspectos estratégicos para alcanzar los objetivos de la investigación.

- **La entrevista narrativa:** la cual se utiliza en el contexto de la investigación biográfica. Sus principios básicos sostienen que: *“En la entrevista narrativa, se pide al informante que presente su historia desde un área de interés, en la que haya participado, es una narración improvisada... la tarea del entrevistador es hacer que el informante cuente la historia del área de interés en cuestión como un relato coherente de todos los acontecimientos relevantes desde su principio hasta su final”* (Hermanns, 1995: 183).

Durante esta entrevista narrativa es fundamental hacer una pregunta abierta por parte de la investigadora que invite al relato al informante, dicho relato debe fluir sin mayores intervenciones, dejando solo para el final las preguntas específicas o aclaratorias.

La realización de las entrevistas será de la siguiente manera:

- Ritmo de las entrevistas: con intervalos de quince días, según la disponibilidad de los y las participantes, realizando al menos tres encuentros.
- Duración de las entrevistas: se llevará a cabo en sesiones de una hora a una hora y media.
- La conducción de las entrevista: deben ser conducidas a la luz de los criterios de la notoriedad: una escucha calurosa, una comprensión empática y una neutralidad benévola (Cornejo, 2005; Legrand, 1993).

La investigación se complementara, si el contexto lo permite, por medio de otras técnicas de recolección de datos como la observación, el diario de campo y la revisión documental:

- **La observación:** se realizara en la calle y en las casas de los NNJ en situación de calle, espacios de la vida cotidiana de los participantes. Se espera utilizar apoyo como grabaciones de video y de audio. La investigadora deberá utilizar de manera sensible sus cinco sentidos y tomará en cuenta dos elementos esenciales: **la atención y la percepción**. Además utilizare como herramienta **el diario de campo**, por medio del cual se llevará un registro de las actividades diarias y las impresiones de la investigadora.

Técnicas de investigación: Fuentes secundarias

- **La revisión documental:** consistió en sondear los documentos elaborados por profesionales que arrojan algún dato significativo al estudio, así como la revisión de fichas y carpetas y el historial de cada persona registrada, recabado por la investigadora, para seleccionar casos y triangular información. Así como la lectura de los diagnósticos y planes de intervención elaborados por el PEC Recoleta, para complementar la información directa.
- **Triangulación de la información:** se realizara la triangulación de fuentes, donde se comparara la información proveniente de diversas fuentes. De esta forma se contrastaran los relatos de los NNJ, con los de sus adultos significativos, y los de los profesionales responsables del caso en el PEC Recoleta. Se realizaran acciones con el fin de reunir y cruzar dialécticamente todo tipo de información pertinente al objetivo de estudio y surgida durante el proceso investigativo, por medio de los instrumentos de recolección de la información.

El procedimiento práctico para poder efectuarla pasó por los siguientes pasos: seleccionar la información obtenida en el trabajo de campo; triangular la información por cada estamento; triangular la información entre todos los estamentos investigados; triangular la información con los datos obtenidos mediante otros instrumentos.

Instrumentos

- **Guía de entrevistas:** consiste en un guion, que indica los temas y subtemas a tratar. (ver anexo del capítulo).
- **Guía para la técnica entrevista narrativa:** trata de un guion con ámbitos sugeridos, que recolecto información respecto de experiencias y subjetividades en el trayecto de vida relacional y personal. (Ver anexo final capítulo).
- **Pauta de observación:** consiste en una guía para el análisis de los espacios naturales de los entrevistados.
- **Notas de campo de la entrevista:** se utilizó para la definición del contexto emocional y físico al momento de la aplicación de las entrevistas (ver anexos al final del capítulo. En base a ciertos tópicos referidos al entrevistado y a la entrevista.

5.3. Estrategia de análisis de la información

Desde el enfoque biográfico, las estrategias de análisis de la información se encuentran en función del objetivo de estudio (Sans, 2005) y como tal no siguen pautas previamente definidas. Así en esta investigación, la información recogida mediante las herramientas "story line" y la entrevista biográfica narrativa se analizara en distintas fases:

a) Reconstrucción de casos

En esta primera etapa, se reconstruirán las trayectorias sociales y las novelas familiares de manera individual, poniendo énfasis en las particularidades de cada historia. En otras palabras se realizara una reconstrucción biográfica de cada caso (Rosenthal, 1993), que integre los acontecimientos de la trayectoria vital, considerando el contexto histórico social donde sucedieron.

Estos relatos pueden llevar una frase que intenta graficar y sintetizar una etapa específica de la trayectoria vital de los sujetos, de acuerdo a la interpretación realizada en torno a su propia vivencia y postura frente a los acontecimientos, al mismo tiempo que integran las temáticas centrales que caracterizan ciertos momentos en la vida de cada persona.

Es importante mencionar que en las reconstrucciones se incluirán palabras textuales de los/las protagonistas, con el fin de exhibir el cómo se refieren a los acontecimientos.

b) Análisis de temáticas transversales

Una vez reconstruidos los casos individuales, se procederá al análisis transversal de la información, específicamente, se identificarán temáticas emergentes en los relatos de vida de los jóvenes en situación de calle, donde se comparan los casos, se interrelacionarán los contenidos expuestos en las narraciones y se buscará encontrar patrones comunes dentro de la trayectoria vital.

c) Discusiones

En esta etapa se relacionarán y problematizarán los hallazgos encontrados con las perspectivas teóricas e investigaciones realizadas en torno a la temática de situación de calle, con el objetivo principal de exponer las trayectorias vitales de los participantes y con ello acercarse a la comprensión de su proceso de socialización callejera y vida de calle. Es importante mencionar que se espera elaborar esquemas comprensivos, los cuales profundizan en la trayectoria vital de los sujetos de estudio.

5.4 Etapas de la investigación

La investigación al ser cualitativa tendrá una **naturaleza cíclica**, lo que significa que cada hallazgo se convertirá en un punto de partida de un nuevo ciclo dentro del mismo proceso por el cual se podrá realizar cualquier modificación o cambio pertinente a la investigación (Sampieri, 2006).

Las etapas por las que la investigadora se acercará a la realidad, atraviesa por sub momentos, que en síntesis corresponden al momento **inicial, intermedio y final**.

Cada una de las fases y momentos de la investigación se desarrollará entre los meses de Abril y Octubre del año 2013, según lo indica la siguiente tabla:

Meses/ Momentos	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Holgura
Inicial: de acceso o entrada	_____							
Intermedio: Trabajo de campo.			_____					
final: "análisis						_____		

<p>e interpretación de la información”</p>	
--	--

Cuadro N°4 Fuente: elaboración propia 2013.

5.4.1 Momento inicial

Corresponde a la labor de explorar y evaluar el área seleccionada. Se considera un acercamiento exploratorio a la realidad, en la cual es posible familiarizarse con ella y perfilar tentativamente los aspectos metodológicos de la investigación (Sandoval, 2002).

a. Fase de revisión de antecedentes

En esta primera fase se realiza una revisión de la información relativa a la temática, la situación de calle, NNJ y el enfoque desde el cual se estudia el fenómeno y el cual se orienta la investigación, en este caso el enfoque de derechos.

b. Fase de elección de la metodología de abordaje

En este punto se escoge la mejor forma de enmarcar metodológicamente el tema elegido y así guiar y sentar las bases de la investigación. De esta manera y considerando el objetivo principal, que es comprender las trayectorias sociales y novelas familiares de los NNJ en situación de calle, se abordara de manera cualitativa, el cual permitirá profundizar a través del relato, en los significados que las personas en situación de calle atribuyen a sus experiencias de vida.

c. Fase de contacto y selección de los informantes

Comprenderá la selección de la unidad de análisis y el acceso al campo de investigación. Dentro de los criterios a utilizar por la investigadora se encuentran los siguientes: la capacidad operativa de recolección y análisis, y la naturaleza de los integrantes del fenómeno bajo análisis, los que se perfilan a continuación:

Criterios	Descripción
Homogeneidad	<ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y jóvenes en situación de calle que formen parte del proyecto PEC Recoleta o hayan formado parte del mismo. • Familiares o terceros significativos que formen parte del proyecto PEC Recoleta o hayan formado parte del mismo.
Heterogeneidad	<ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y jóvenes de en distintos estadios de avances dentro del proceso

	<p>realizado por el PEC Recoleta.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Familiares o terceros significativos con distintos avances.
Accesibilidad	<ul style="list-style-type: none"> • Dada por capacidad de asistencia al proyecto PEC Recoleta.
Voluntad de participar en la investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Niños, niñas y jóvenes, que manifiestan interés en participar. • Familiares o terceros significativos que muestren interés en participar.

Cuadro N°5 Fuente: elaboración propia, 2013.

Criterios de rigor

- *Credibilidad:* el cual se basa en el aspecto de valor de la verdad, en donde para el cual se realizó una observación constante y/o persistente de los casos de estudio. Lo anterior debido a que una de las directrices para mantener un proceso investigativo y poder mantenerlo, son la perseverancia y la constancia en el proceso, lo que permite generar ciertos tópicos, como lo es la confianza en los casos de estudio y el impacto en el proceso a desarrollar.
- *Confiabilidad:* este criterio se basa en el aspecto de valor de la neutralidad, y se realizó por medio de un procedimiento o ejercicio de reflexión. Lo cual es de vital importancia en todo proceso investigativo.

5.4.2. Momento Intermedio

d) Fase de recolección y organización de la información

La vinculación de la investigadora con los sujetos de intervención del PEC Recoleta se realizará durante este momento, es un proceso más cotidiano debido al conocimiento metodológico y la información se recolectara mediante las técnicas descritas: observación, entrevista narrativa, revisión documental.

El acceso al campo de estudio se realiza por medio del plan de recolección de información, completando y precisando ésta en la medida en que avanza el contacto con las personas fuentes de datos. Se requiere el esfuerzo constante por parte de la investigadora, a fin de acceder a lo que quiere saber o conocer mediante la perspectiva del propio protagonista (unidad de análisis).

La salida de este momento corresponderá a la última fase del trabajo de campo se producirá con la desvinculación de la población objeto de estudio. Este proceso se produce debido a una **saturación de información**.

5.4.3. Momento Final: “Análisis e interpretación de la información”

e) Fase de análisis de la información y creación de un modelo comprensivo del fenómeno

Se refiere al procesamiento de la información recopilada mediante las técnicas. Para llevar a cabo este proceso se esquematizará un sistema de categoría de análisis, mediante la asimilación total de la indagación emanada del trabajo de campo en el PEC Recoleta. Se revisará todo el material extraído, en su forma original, a fin de evitar olvidos de información.

Según Pujadas (1992) se diferencia tres tipos de exploración analítica, correspondientes a otros tantos usos significativos de las narrativas biográficas:

1. La elaboración de historias de vida;
2. El análisis de los discursos en tratamientos cualitativos.
3. Registro y sistematización

Un primer aspecto del procesamiento de información tiene que ver con la sistematización de los datos disponibles. Esta pasa por varias etapas (Sandoval, 2002): **Acopio de la información, segmentación y presentación sintética.**

Finalmente se elaborará categorías analíticas, construidas de forma inductiva. Se hará una lectura interpretativa, revisando minuciosamente la información relativa a cada una de las categorías, para llegar a una descripción más acabada de la información. Valles (2002), indica los siguientes pasos:

- ✓ De los datos brutos a la categorización inicial.
- ✓ Levantamiento de categorías.
- ✓ Integración y vinculación de categorías y descripción y análisis de sus propiedades.

Este proceso se realizara de manera manual.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN

PRESENTACIÓN

A continuación se dará a conocer un anexo del capítulo anterior, Diseño de Investigación el cual comprende los instrumentos de recolección de información.

El ítem presentara en primera instancia el cual será la entrevista narrativa y los criterios expuestos en una tabla comprensiva.

Luego se presenta y desarrollara brevemente sus condiciones de aplicación y luego se establecerá un segundo ítem en torno a la observación y el diario de campo que deberá llevar la investigadora para conseguir los objetivos dispuestos en el capítulo anterior.

Estos instrumentos finalmente serán los aplicados a los niños, niñas y adolescentes, a sus familiares o terceros significativos, intervenidos en el PEC Recoleta y que cumplan con los criterios previamente establecidos, además del cuaderno de notas, elementos los cuales serán utilizados durante la etapa intermedia o trabajo de campo, del presente seminario de título.

II Instrumento de recolección de datos.

II. 1. Entrevista narrativa:

a) Niño, niña o joven.

Esta entrevista tal como se dispuso anteriormente será guiada por una pregunta central, la cual dará pie a la conversación entre el entrevistado y el entrevistador. La entrevista será transcrita conservando el anonimato y cambiando lugares reconocibles.

“Relata cómo se produjo la historia de tu vida. Parte desde tu recuerdo más antiguo, y luego me digas lo que sucedió después, hasta hoy. Tómame tu tiempo y trata de recordar la mayor cantidad de detalles posibles, incluyendo personas, situaciones, todo aquello que te parezca importante, pues si lo son para ti, también lo será para mí”.

b) Familiar o tercero significativo.

“Me gustaría que me pudiese contar desde Ud. Inicio su propia familia, quiero que ponga especial énfasis desde la llegada de NN a la misma. Me gustaría que no perdiera ningún detalle, situación, anécdota o acontecimiento, me gustaría escuchar lo bonito y lo feo, lo fácil y lo difícil. Todo aquello que para Ud. es significativo”

III Pauta de observación

Datos del diario de campo:

- Hora: _____
- Fecha: _____
- Objetivo de la tarea: _____
- Quienes participan: _____
-
- Antes (se refiere a la pre tarea, capacidad de determinar previamente las actividades o acciones a desarrollar, lo que evita actuar por sentido común y caer en el activismo): _____
- Durante (En este apartado se considera la descripción de lo más relevante del desarrollo de cada actividad): _____
- Después: (anotar lo relativo a la tarea y señalar los resultados, intervenciones, lenguaje corporal, respuesta, tiempo de espera, crónica de las actividades): _____
-
- *Compromisos contraídos* (Acuerdos, citas, tramites gestiones que se acordaron durante la reunión)
- *Resultados obtenidos* (datos cualitativos e inesperados que se obtuvo durante ese día): _____
-
- *Emociones* (Se describirán de acuerdo con su experiencia día a día del proceso) _____

Las notas de campo de la entrevista:

Información sobre la entrevista y el entrevistado:
Fecha de la entrevista: _____
Lugar de la entrevista: _____
Duración de la entrevista: _____
Entrevistador: _____
Identificador para el entrevistado: _____
Genero del entrevistado: _____
Profesión del entrevistado: _____
Edad del entrevistado: _____
Ocupación actual: _____
Educación: _____
Número de hijos: _____
Edades de los hijos: _____
Genero de los hijos: _____
Peculiaridades de la entrevista: _____

Cuadro nº 6, Fuente: elaboración propia.

IV Consentimiento Informado

Todos los participantes de la entrevista deberán firmar y tomar conocimiento de esta investigación por el presente medio.

Estimado participante, Me encuentro realizando mi seminario de título en la Asociación Chilena pro Naciones Unidas, ACHNU, y nos interesa abordar: “las trayectorias sociales y familiares de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle”. Quisiéramos saber acerca de sus vidas y sus historias. Para esto solicitamos su autorización para que Ud. pueda participar voluntariamente en este estudio.

El estudio consiste en 3 entrevistas, cada quince días aproximadamente, según su disponibilidad. Le tomará de 1h y 1h media aproximadamente realizar este proceso. El proceso será **estrictamente confidencial** y su nombre no será utilizado. La participación o no participación en el estudio no afectará al niños, niña o joven, ni al adulto participante.

La participación es voluntaria. Usted y su hijo, hija o familiar tienen el derecho de retirar el consentimiento para la participación en cualquier momento. El estudio no conlleva ningún riesgo ni recibe ningún beneficio. No recibirá ninguna compensación por participar. Los resultados grupales estarán disponibles en _____ si así desea solicitarlos. Si tiene alguna pregunta sobre esta investigación, se puede comunicar al proyecto PEC Recoleta o con la supervisora de la investigación Alejandra Cortes al _____.

Si decide participar, por favor debe llenar la colilla de autorización y devolver a la investigadora. *Preguntas o dudas sobre los derechos de su hijo(a) como participante en este estudio, pueden ser dirigidas al Proyecto PEC Recoleta. Nombre investigadora María de los Ángeles Carreño Encina*

-

AUTORIZACIÓN

He leído el procedimiento descrito arriba. La investigadora me ha explicado el estudio y sus objetivos, ha contestado mis dudas y preguntas. Es por esto que **Voluntariamente** firmo este que consentimiento para yo _____, pueda participar de en el estudio del Proyecto PEC Recoleta sobre “Trayectoria social y familiar de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle. Además he recibido una copia de este consentimiento. _____

Firma

Fecha

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

PRESENTACIÓN

A continuación se abordarán los ejes temáticos que sustentarán la investigación en curso y que proporcionarán referentes teórico-conceptuales, fundamentos que posteriormente posibilitarán la consecución del análisis y conclusiones.

El marco teórico-conceptual de la investigación en curso, está elaborado sobre la base de los objetivos planteados. Para ello se torna indispensable establecer con claridad los conceptos de “niños, niñas y jóvenes como sujetos de derecho”, “la situación de calle”, “exclusión social y la pobreza en Chile”. Además de las teorías en torno a los sujetos, la Política Pública y la Vulneración de Derechos.

El objetivo es entregar el sustento que permita a la investigación orientarse y procesar la información con posterioridad.

Se comenzará por la conceptualización desde infancia y juventud, en nuestro contexto nacional, los cambios y evoluciones. Además de la conceptualización de familia, debido a la relevancia que ella posee en estas dos etapas de la vida.

Luego se analizarán la infancia y juventud como vivencia en situación de pobreza y exclusión, como marco contextual.

Con posterioridad se incluirán trayectorias tanto sociales como familiares, desde el trabajo con jóvenes en situación de calle.

Finalmente se hará un breve paso por la política pública nacional, suscitando los principales desafíos y propuestas para el abordaje de la problemática de NNJ en situación de calle.

La problemática de los **niños, niñas y jóvenes** (en adelante NNJ) en **situación de calle**, quienes sabemos tienen presencia en las calles de las ciudades de América Latina, y en Chile en particular, tiene presente factores orden **macro- meso-**, y **microscópicos**, que influyen en ella.

Los **factores microscópicos**, tienen ante todo que ver con fenómenos como la deuda externa e interna del Estado, y la mala distribución que existe hoy en de gastos de ámbito social, escolar, de la salud y de la vivienda. Como la mayoría de los países en vías de desarrollo, Chile emplea lo esencial en gastos escolares, reservando la educación superior a una minoría. Además de esto tenemos la deuda interna y el endeudamiento. Frente a esto se han se ha tratado de implementar políticas macroeconómicas que promueven el crecimiento estable y generalizado, con resultados efectivos, sin embargo no son la solución a problemáticas que vulneran los derechos como la condición de calle en NNJ, entre otras. Esto puede ser explicado por la falta de conocimiento de los **factores microscópicos** que en ella inciden y la falta de estudio al respecto, es por esto que el estudio busca dar cuenta de ellos (Lucchini, 1996). Como los factores individuales, sus características y particularidades, su contexto y entorno, el poder conocer que es lo que lo lleva a vivir en la calle.

Esta condición de “calle” es un problema que resulta increíble para muchos, y tiene que ver con trayectorias históricas marcadas por la **pobreza** y la **exclusión social**. Es esta la razón por la que ha sido interés en algunos sectores del mundo público, entre ellos, los medios de comunicación. En muchos casos también, han sido de interés de algunos grupos filantrópicos asociados a iglesias, universidades o colegios (Ossa, 2005). Pero a pesar de la **“visibilidad práctica”** de esta realidad, no ha sido una temática suficientemente conocida o estudiada, prueba de esto es que antes del **2004**, no existían estudios sociodemográficos al respecto, es aquí donde cobran relevancia los aportes del estudio de **ACHNU- SENAME**, que dio a conocer la realidad de estos sujetos, los cuales hasta esa fecha, no se encontraban lo suficientemente caracterizados.

Para comprender la condición de calle de los NNJ, se han hecho dos grandes distancias en su conceptualización, los NNJ **de la calle** y los NNJ **en la calle**. Tal distinción fue planteada desde la UNICEF (SENAME, 2003, 2004) y nos propones que los NNJ **en la calle**, son quienes que conservan cierto grado de vinculación con su familia e incluso dependen de ella. A pesar de la autonomía que les otorga permanecer gran parte del tiempo en la calle, suelen dormir en sus casas. Y los **NNJ de la calle**, quienes han roto prácticamente todo vínculo con su familia y han hecho de la calle su hogar permanente, dependiendo fundamentalmente de sí mismos para sobrevivir (SENAME, 2003).

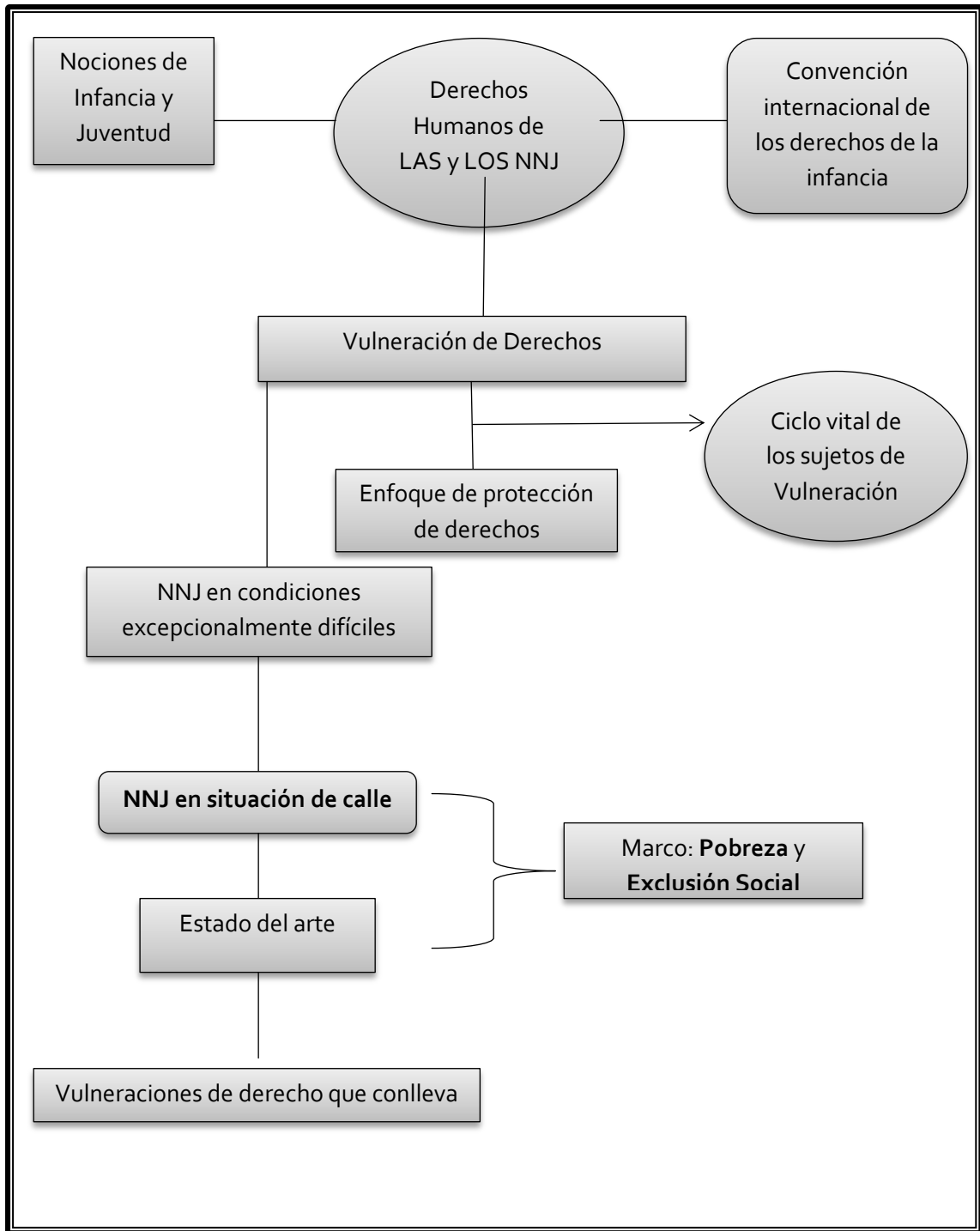
Luego al empezar a comprender la problemática como proceso dinámico aparece el concepto niño, niña o joven en **situación calle**, el cual permite superar esta distinción de “NNJ en o de la calle” que sería más bien inadecuada, ya que muchas veces la presencia o no de lazos familiares no sería lo determinante, siendo más bien las costumbres, normas y valores propios de la calle lo que los distingue de mejor manera, la forma de vivencia callejera (Ossa, 2005; Pascual, 2002).

Con el fin de flexibilizar aún más los términos o conceptos nace la reflexión de ACHNU, donde luego de arrojar los resultados de su estudio, generan un concepto más flexible aún, el de “niño callejero”, el cual se expresa en términos de la existencia de niños, niñas y jóvenes que hacen de la calle su **hábitat** al pasar largas jornadas en ellas, ya sea trabajando, mendigando, etc. Son aquellos niños, niñas y jóvenes que están siendo socializados por la vida en la calle, por las dificultades y negaciones, que este contexto de pobreza y exclusión presenta para ellos. Es en la calle el lugar donde encuentran los recursos para poder sobrevivir y por lo mismo mantienen un contacto con distintas intensidades con su familia de origen. (SENAME, 2004).

En razón de esto es que se albergan los objetivos del estudio en curso, el cual pretende mostrar bajo que formas en apariencias uniformes y esquemáticas de modos de vida, se esconde una realidad social y cultural de una enorme complejidad. Se trata de desesquematizar la visión determinista que un NNJ en situación de calle producto del medio social y cultural. En ello el estudio pretende tener un alcance general y paradigmático.

Desde esta perspectiva y para comprender el tema a tratar, el marco teórico -conceptual estará centrado en los siguientes 5 ejes: **Derechos Humanos y enfoque de derecho, las nociones de la infancia y juventud; el estado del arte de los NNJ en situación de calle** (desesquematización de la problemática), **el abandono del hogar por parte de los NNJ, abordando también la pobreza y exclusión social**, y por último problematizando las **principales vulneraciones de derecho que sufren los NNJ** en situación de calle. Estos puntos serán desarrollados a continuación:

MAPA CONCEPTUAL DEL MARCO TEÓRICO ⁷



⁷ Cuadro nº 6. Fuente: elaboración propia, 2013.

1. DERECHOS HUMANOS DE LAS Y LOS NIÑOS NIÑAS Y JÓVENES

1.1. Convención Internacional sobre los Derechos del niño, niña y joven

El siglo XX ha sido testigo de un profundo y dinámico proceso de reconocimiento y protección de los derechos de los niños, cuya máxima expresión ha sido la aprobación por las Naciones Unidas de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1989.

Antes de la **Convención Internacional sobre los Derechos del niño, niña y joven** (de ahora en adelante CDN), las normas de los **Derechos Humanos** se debían aplicar a todos los miembros del género humano, se habían plasmado varios instrumentos jurídicos, como por ejemplo los pactos, las convenciones y las declaraciones, en virtud de diferenciar a los NNJ.

Ejemplo de ello es la Carta en que los pueblos de las Naciones Unidas reafirman su fe en los derechos humanos fundamentales del hombre y en la dignidad y el valor de la persona humana. Respecto de ello los pueblos parte decidieron promover el progreso social y elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de libertad.

Debemos tener presente, que la necesidad de proporcionar al NNJ una protección especial fue enunciada antes, en la **Declaración de Ginebra de 1924** sobre los derechos del niño y en la **declaración de los Derechos del Niños adoptada** por la Asamblea General el 20 de noviembre de 1959, y reconocida en la Declaración Universal de Derechos Humanos, en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (en particular, en los artículos 23 y 34), en el Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (en particular en el artículo 10) y en los instrumentos y estatutos pertinentes de los organismos especializados y de las organizaciones internacionales que se interesan en el bienestar del niño, niña y jóvenes

Es solo en 1989 que la Organización de las Naciones Unidas agrupa las normas sobre los NNJ en un único instrumento jurídico, aprobado por la comunidad internacional, donde se describieron de forma inequívoca los derechos que corresponden a los NNJ, independiente *lugar de nacimiento y sus progenitores, de su género, religión, religión u origen social*. Este documento se conoce como la Convención Internacional de los Derechos del niño, niña y joven.

Uno de los grandes hitos de la CDN que los NNJ, es otorgar reconocimiento a que para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, deben crecer en el seno de la familia, en un ambiente de felicidad, amor y comprensión. Este reconocimiento es otorgado debido a que la infancia se considera como una etapa de la vida donde se deben tener cuidados y asistencia especiales. En razón de ello también se reconoce a la familia como grupo

fundamental de la sociedad y medio natural para el crecimiento y el bienestar de sus miembros, y en particular de los NNJ.

La CDN fue ratificada por el Estado de Chile en el año 1990, y al hacer esto el Estado declara apoyar y fortalecer a las familias en el ejercicio de los roles que les son propios respecto a crianza y educación de los hijos e hijas; considerando por igual la responsabilidad de la madre y el padre. Así, los progenitores, por sobre cualquier otra institución de la sociedad, deben asumir la responsabilidad primordial de protección y cuidado de los hijos e hijas y el resguardo del ejercicio de los derechos de los que los NNJ son titulares.

Este instrumento internacional, ha enriquecido la lista de Derechos, y al darle reconocimiento se reconoce a su vez a los NNJ, como **sujetos activos de derechos**, dándoles una participación protagónica en todos aquellos asuntos que conciernen a su proyecto de vida.

En base a esto es que la Convención es un documento que promueve la **protección**, la **provisión** y la **participación** de la persona menor de 18 años, y considera primordial el “**Interés Superior del Niño**”.

Al buscar garantizar el acceso a la totalidad de las prerrogativas y garantías consagradas en la CDN, se fundamenta la noción de «*Interés Superior del Niño*». Este interés superior es entendido como “el reconocimiento del bienestar integral de la infancia, en la categoría de prioridad social”. La colectividad ha de estar comprometida en la defensa y protección de los derechos de niños, niñas, y tras su búsqueda, se deben implementar medidas efectivas tendientes a lograr su integridad física, mental y afectiva. Respecto de este concepto aparece otra propuesta interesante elaborada por Cillero (1999), quien lo define “*como la plena satisfacción de sus derechos*”.

Desde este punto la CDN, posee ciertas características como:

- *Carácter integral de la Convención y protección integral de los derechos de los niños.* Desde este punto abarcar todas las dimensiones de la vida y desarrollo de las niñas y los niños.
- *El niño y la niña como sujeto de derecho.* No define a las niñas y los niños por sus necesidades o carencias, por lo que les falta para ser adultos o lo que impide su desarrollo. Por el contrario, al niño se le considera y define según sus atributos y sus derechos ante el Estado, la familia y la sociedad.
- *La autonomía progresiva.* La CDN, en su Artículo 5 reconoce lo que Cillero (1999) ha denominado este principio en el ejercicio de sus derechos. Los niños y niñas

aparecen en esa disposición como titulares de derechos, con la facultad de ejercerlos por sí mismos (no existe una facultad de los padres u otros adultos de representar a los niños en el ejercicio de derechos fundamentales, como sí ocurre, en cambio, en relación con ciertos derechos del ámbito civil).

- *El paso de las necesidades a los derechos.* Por el paso de las necesidades a los derechos se entiende un cambio de óptica en la relación del Estado y los adultos con la infancia. En lugar que el niño se vea como un mero receptor o beneficiario de la asistencia social, él es concebido como un sujeto de derecho frente al Estado y la sociedad, una persona a la que se le reconoce el derecho a ser protegido integralmente en su desarrollo y frente al cual existen obligaciones muy concretas y específicas.

Es frente a esto que se estructura la CDN y por ende posee como principios básicos a:

1. *El interés superior del niño,*
2. *La no discriminación y;*
3. *Por último la protección efectiva.*

Desde este nuevo paradigma se consolidan las bases éticas, filosóficas y jurídicas sobre las cuales se fundamentan las nuevas relaciones entre los NNJ con el Estado, los padres, las madres y las personas adultas en general.

El reconocer al menor de edad como sujeto tutelar de derechos y obligaciones, plantea una transición a un modelo de sociedad respetuoso de los derechos fundamentales de las personas menores de edad. Estos postulados exigen de cada uno de los países que lo ratifican, el compromiso de impulsar un profundo cambio social enfocando las estrategias no en función de las carencias, sino que en función de los derechos de los NNJ.

De esta manera, se establece una categorización de los derechos de la infancia en una categorización de los derechos de la infancia en una clasificación que se denomina las tres “P”. Esto hace referencia a los tres grandes criterios de agrupación de los derechos:

Provisión, Protección y Participación.

Provisión: Posibilita postular que aunque un NNJ pueda estar adecuadamente nutrido (un derecho social) el derecho como persona a desarrollarse plenamente no estará adecuadamente protegido sino se le educa (un derecho social y cultura).

Participación: Se le permite participar en la cultura y la religión (un derecho cultural).

Protección: Se le protege contra cosas como la detención arbitraria (un derecho civil) y la explotación laboral (un derecho social y económico).

Estas son categorías que señalan que el enfoque con que debe partir de la esencia del derecho, sino a partir de la funcionalidad del derecho, o sea, el para qué sirve tener esos derechos.

1.2. Historia: del objeto al sujeto de derecho

La revisión de la historia nacional nos relata, según Gabriel Salazar como ha sido tratada la infancia en nuestro país a fines del s. XIX y a principios del s. XX, quien retrató la marginación, despreocupación y abandono que ha caracterizado la relación de los niños y niñas especialmente de la clases “proletarias”. Junto con esto se sostiene otro dato de importancia, no menor, la configuración familiar de esta clase social, la jefatura monoparental femenina, retratada por la figura de los niños y niñas “huachos”.

Desde este “punto la historia de la infancia debe ser entendida como un diálogo sin fin entre el presente y el pasado, podríamos decir que son los niños y las niñas, entonces la fibra sensible donde se va depositando la subjetividad del presente, donde se va acumulando el amor, el desprecio, el abandono, la pobreza, la indiferencia, la soledad, el maltrato directo o indirecto del mundo de los adultos, de los que hacen la historia — historia que los interviene, los modela, los arriesga y los desafía tempranamente— y se va apozando, transformándose en una huella casi imperceptible pero que tiene la intensidad de las marcas de fuego. Y desde allí se va tejiendo un diálogo subterráneo de ese pasado y este presente, diálogo invisible, tantas veces sordo y mudo para los adultos” (Salazar, 2007: 9).

Es frente a este contexto de los niños y las niñas “huachos”, es que surge como respuesta desde el estado la figura del “menor en situación irregular”, sistema el cual entro en crisis en los años sesenta en los Estados Unidos y en la década de los ochenta en la comunidad internacional. Se comenzó a percibir la clara inutilidad o ilegalidad de los esfuerzos realizados en el contexto de las leyes que criminalizan la pobreza, a la par que despojan de las más elementales garantías al tratamiento de los conflictos jurídicos de los sectores más vulnerables de la sociedad. Es por esto que este paradigma se encuentra hoy erradicado.

La existencia de un nuevo y radical paradigma de protección de los derechos de la infancia, surge con el acogimiento de nuestro país a la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños (CDN), el cual surge como un acontecimiento histórico en la vida de los Derechos Humanos de los niños, que implica un cambio en el fondo en el plano jurídico. Fue aprobada por la Asamblea General de la Naciones Unidas en Noviembre de 1989, cierra el ciclo iniciado un siglo atrás con el movimiento de los “salvadores de los niños”, que concebía la protección en términos segregativos, e inaugura la etapa de <<protección integral de los derechos de la infancia>>. Este nuevo paradigma, posibilita repensar

profundamente el sentido de las legislaciones de infancia, convirtiéndola en instrumentos eficaces de defensa y promoción de los derechos humanos específicos de todos y todas los niños, las niñas y los jóvenes.

La Convención sobre los Derechos del Niño constituye, sin duda, la síntesis más acabada de un nuevo paradigma para interpretar la infancia, introduciendo un importante giro en la posición de la niñez frente a lo jurídico, a la familia, a la comunidad y el Estado. Ese giro consiste en haber pasado de considerar al niño y niña como “objeto” de preocupación, protección y control, a ser “sujeto” de derechos frente a los padres, la comunidad y el Estado.

Asimismo, la Convención define al niño y la niña como un sujeto al que le corresponden derechos inapelables, que deben ser resguardados por la familia, el Estado y la comunidad. Con ello, se supera la comprensión del niño(a) como “un proyecto de adulto”, - deja tener un estatus inferior, deja de ser definido a través de sus déficit, y deja de ser un objeto susceptible de manipular para su protección. Es decir, el niño y la niña según la Convención, son seres integrales y tienen derechos en todas las áreas de su desarrollo.

Es respecto de esto que Cirello (1999) manifiesta que “Este perfeccionamiento gradual de los instrumentos de protección de los derechos de los niños, se inscribe dentro de la corriente más universal de progreso en la garantía y protección de los derechos humanos que se expresa a través de la adopción de instrumentos jurídicos con creciente poder vinculante y el afianzamiento del principio de no discriminación”.

A pesar del espíritu de la convención hoy en día en nuestro país, está vigente Ley 16618, la cual fue publicada en el 1967, por el Ministerio de Justicia, la que ha sido modificada innumerables veces, pero sigue aplicando leyes que se encuadran dentro de la doctrina de la “situación irregular”, sin reconocer las particularidades de las condiciones de los NNJ, que no re significan su historia y por lo mismo no poseen expectativas de explicarla, sino que buscan corregir o ajustar la realidad de acuerdo a un ideal de niño, niña o familia. Más grave aún existen leyes, como la 20.064 de Responsabilidad Penal juvenil, que rigen para todo el territorio nacional; contradiciendo todas, en letra y espíritu, los nuevos paradigmas consagrados en la CDN.

Estas leyes se basan fundamentalmente en nociones que buscan victimizar y estigmatizar a la niñez, generando enormes desigualdades entre niños y niñas pertenecientes a distintas clases sociales, con distintas posibilidades de acceso a salud, a la educación, a la recreación, etc., categorizando a unos como niños y niñas y a otros como menores de edad. De este modo marca la desigualdad de oportunidades y de trato.

1.3 Enfoque de derecho en Chile

Considera que el primer paso para otorgar poder a los sectores excluidos es reconocer que ellos son titulares de derechos que obligan al Estado. Al introducir este concepto se procura cambiar la lógica, para que el punto de partida no sea la existencia de personas con necesidades que deben ser asistidas, sino sujetos con derecho a demandar determinadas prestaciones y conductas.

La Convención de los Derechos del Niño es un hito que marca las intervenciones sociales con la infancia, debido a que los niños, niñas y jóvenes pasan de ser objeto de políticas, a ser sujetos de derecho. En este sentido, es una responsabilidad de la sociedad generar intervenciones que modifiquen la situación de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle.

1.3.1. Derechos fundamentales de la infancia y juventud

En la actual construcción social sobre la infancia el marco regulatorio bajo el cual se instala la nueva concepción de niñez, la CDN, tiene varios elementos. El primer elemento a considerar es que los niños, niñas y jóvenes, sin hacer distinciones de clases sociales, creencias, lugar de nacimiento y sus comportamientos, son personas de derechos inalienables y específicos.

Los derechos fundamentales de la infancia, reconocidos por la Asamblea General de las Naciones Unidas (1989) se dividen en las siguientes 4 categorías:

- *Derecho a la supervivencia:* que considera el derecho de cada niño o niña a la vida y a tener cubiertas las necesidades fundamentales para su existencia, como la alimentación, albergue y acceso a los servicios básicos.
- *Derecho al desarrollo:* que contempla aquellas condiciones que necesitan cumplirse para alcanzar su mayor potencial (educación, juego, acceso a la información, a la libertad de pensamiento conciencia y religión).
- *Derecho a la protección:* que demanda que todos los niños y niñas sean protegidos contra toda forma de abuso, abandono y explotación.
- *Derecho a la participación:* que permite que ellos puedan asumir un papel activo en sus comunidades y naciones, incluyendo la libertad de expresar opiniones, asociarse y reunirse con fines pacíficos.

Dentro de estos derechos Fonsello (2001), nos propone que los derechos vulnerados en los casos de los NNJ en situación de calle son: lo relativo a la supervivencia a las necesidades de estos niños, niñas y jóvenes; el derecho a la protección el cual es responsabilidad principal e indelegable de los padres con el apoyo de la comunidad y del estado; derechos

políticos; el derecho a la participación en la niñez, los derechos económicos y sociales y; el derecho al desarrollo integral de la niñez.

En cambio, los derechos más sobrevalorados, cuyo origen están en su contexto de empobrecimiento, son los que se ubican en directa relación con la libertad individual y la protección por parte de la familia y el estado. La libertad es un bien sobrevalorado por estos jóvenes, estos pues es lo único que es de ellos y nos les puede ser arrebatado. El vivir en calle, el estar en ella durante las largas jornadas, es un riesgo para el desarrollo integral de los NNJ, más allá de que esta les brinde satisfacciones que no encuentran en otros ámbitos de la vida personal (espacio y libertad).

En este proceso es fundamental intensificar la preocupación por los niños, niñas y jóvenes en circunstancias difíciles: abandonados, involucrados en la violencia de la guerra, de y en la calle, sujetos a abusos y discriminación y víctimas de trabajos peligrosos y abusos sexuales. Es frente a estas problemáticas es que el Estado ha formulado un marco regulador que ayuda a plantear políticas públicas en favor de la infancia y juventud.

1.4. Niños, niñas y jóvenes como agentes de cambio en el ejercicio de sus derechos y responsabilidades

La realización de los deseos y aspiraciones de los NNJ dependerá de sus capacidades físicas, económicas y sociales, así como de las posibilidades que la sociedad les ofrezca para actuar y desarrollar su potencial al máximo.

Como se mencionaba anteriormente, la realidad a la que los NNJ deben enfrentarse, se presenta sumamente rígida, con complicadas formas de control que casi no les brinda oportunidades para participar y transformar su entorno. Esta situación plantea el reto a las personas adultas, de fomentar una nueva cultura de la infancia y juventud para que no se les considere solo como “individuos en transición” sino como sujeto de derechos y como sujetos social. Es decir, una posición adulta que reconozca su capacidad para contribuir en su desarrollo personal, en el de su familia, comunidad y el país, y por tanto el rol activo que tiene respecto de su realidad, configurándose como un agente social activo.

Esa integración de los NNJ a una determinada cultura, podría favorable o perjudicial, en la medida que se fundamente o no en connotaciones valorativas de los derechos humanos y se logre además un adecuado reconocimiento en el equilibrio entre el reconocimiento de los derechos y la adjudicación de sus responsabilidades, por parte de las personas adultas encargadas.

Por lo tanto, en las relaciones intergeneracionales han de ser un proceso que persiga formar personas responsables de sus actos, que velen por el bien común, para alcanzar el desarrollo y la armonía social en un ámbito democrático y solidario.

Desde una perspectiva participativa, esa democratización implica la injerencia de los NNJ en el diagnóstico, diseño, ejecución y evaluación de las políticas programáticas existentes en su país.

Por consiguiente para responder adecuadamente a las necesidades de los NNJ, las políticas y programas destinados a ellos y ellas deberían tener carácter contextual y generacional.

El punto de partida para poder trabajar con los NNJ debe ser el análisis de su propio contexto para modificarlo. No es suficiente que los NNJ adquieran un alto grado de conocimiento de sus derechos, las acciones deben orientarse a que esta población los integre y los aplique en la cultura cotidiana de su comunidad.

2. VULNERACIÓN DE DERECHOS

2.1 Infancia y Juventud como grupo vulnerable

La infancia y la juventud constituyen una construcción social, impregnadas de concepciones políticas, culturales, económicas y sociales; en este sentido, se entiende que la infancia y la juventud no responden solo a un tiempo cronológico que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, sino que refieren, tal como fue planteado por UNICEF, el Estado y a la condición de la vida de los NNJ: a la calidad de esos años.

Es respecto de los puntos anteriores que, se ha instalado con fuerza de normativa la existencia de un cumulo jurídico que garantiza derechos específicos para este grupo de edad. En tal sentido, está instalado en la agenda internacional y nacional la necesidad de garantizar una ciudadanía plena para la niñez y juventud, es decir, establecimiento de nuevas relaciones entre el Estado y la Sociedad con la infancia, que fortalezca la consideración de niño, niña y joven como un ser independiente titular y sobre todo sujeto de derechos propios, con derechos especiales por su condición particular de desarrollo y con los mismos derechos que todas las personas.

Existe consenso internacional en valorar ciertos derechos fundamentales para preservar y desarrollar la vida humana, la autonomía, las capacidades de autorrealización y el ejercicio de la libertad. En este marco, mayores todavía son los acuerdos cuando el tema en cuestión es la protección y fomento al desarrollo integral de los NNJ. Cabe destacar por ende compromisos recientes como los acuerdos en cuanto a los Objetivos de Desarrollo para Milenio (ONU, 2000). Asimismo, la actual ley 16.618, ley de menores que propende un

sistema tutelar –vigente hace más de 45 años– y mantiene instituciones jurídicas que han sido abandonadas en la mayor parte del mundo.

En 1994 el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas manifestó su preocupación por el lento avance que había tenido Chile en materia de legislación en infancia. Actualmente hay un estancamiento en la discusión en torno al Proyecto de Ley de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes que viven en Chile, entre diversos actores de la Sociedad Civil y el Gobierno de Chile, específicamente con el Ministerio de Desarrollo Social (Red de ONGs, 2012).

La no Derogación de la Ley de Menores, resulta incomprensible dado que precisamente lo que busca el Proyecto de Protección Integral de los Derechos de la Niñez es terminar con el viejo paradigma tutelar o “del menor en situación irregular” y avanzar hacia el reconocimiento de los Derechos Universales de niños, niñas y adolescentes, a través de la adecuación de nuestra legislación a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, dando así, cumplimiento a las constantes recomendaciones hechas por el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas en esta materia a nuestro país (Red de ONGs, 2012)

Lo que se busca proteger con estas leyes y medidas es el derecho a vivir una niñez plena en términos de desarrollo de capacidades humanas, que implican el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona; el derecho a la protección de la ley, el derecho a la salud y el bienestar, a la alimentación, el vestido, la vivienda y el derecho a la educación.

Frente a ello es que cuando se señala que un grupo o individuo se encuentra en situación de vulnerabilidad, se ubica en una condición desventajosa para hacer efectivos sus derechos y libertades. Es por tanto que entenderemos como grupo vulnerable a:

“Aquellos grupos no comunidades que, por circunstancias de pobreza, origen étnico, estado de salud, edad, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea su vida y no cuentan con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades básicas”.

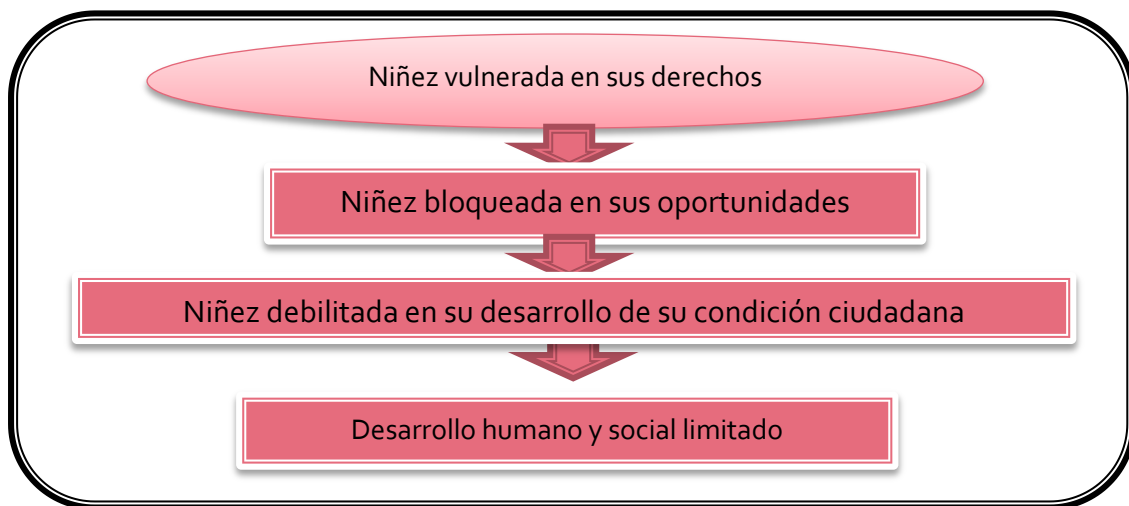
Esto puede ocurrir tanto en un plano formal como material. Esto significa que aun cuando los derechos, la libertad y la igualdad de todos los individuos están reconocidos por el ordenamiento jurídico, en la realidad no están dadas las condiciones para que todos los individuos y grupos cuenten con ese conjunto de garantías y libertades ofrecidas por el derecho. Este es el caso de miles de niños, niñas y jóvenes en nuestro país. Entre ellos encontramos a los NNJ en situación calle, una condición especialmente difícil.

Al focalizar la comprensión social del niño y la niña donde la vulneración de derechos se ha inscrito, y la resignificación subjetiva concomitante. Esto debe apuntar a una comprensión de la situación de vulneración o violación, de la identificación de los actores involucrados, de las redes más próximas de referentes significativos y de la significación subjetiva de esa vivencia en el niño o niña.

Para que se produzca un adecuado e integral desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, deben interactuar al menos dos espacios como lo hemos visto: las *condiciones materiales de su entorno más cercano*, las cuales en el caso de los NNJ referidos son de privación y carencia de condiciones básicas y por otro lado la *satisfacción de sus necesidades de cuidado o protección* por parte de los padre o adultos significativos o responsables, la cual tampoco se produce en este caso pues la protección es brindada por ellos y su grupo de pares.

Frente a la falta de condiciones adecuadas para su desarrollo, y según los derechos propuesto por la CDN, la vulneración puede ser entendida como “una violación de los derechos de los niños, niñas y adolescentes establecidos en la Convención internacional de los Derechos del niño, que pone en riesgo o altera el normal desarrollo biológico, psicológico, social y moral de un NNJ”.

Por ende se entenderá por niñez vulnerada a:



CUADRO Nº 8. Fuente: Olivera, 2010.

3. Hablemos de Infancia

En Chile, la infancia como fenómeno de diferenciación de los adultos representa una construcción social que también ha tenido diferentes matices y características, según los períodos de la historia, las clases sociales, los tipos de sociedad y los atributos asignados al género, entre otros (Salazar, 2002).

Al tratar de precisar la condición de infancia o niñez, se privilegian los aspectos cronológicos. Sin embargo es innegable el efecto a largo plazo que posee esta tanto en la

personalidad de un individuo, en la competencia social y la capacidad de enfrentarse y sostener relaciones íntimas, por lo cual va mucho más allá de un grupo etario. En esta etapa al igual que las que le suceden el entorno social y el interior psicológico del individuo se encuentran íntimamente vinculados.

3.1 Concepto de niño y niña

Según la Convención de los Derechos de los Niños (CDN), se entiende por niña y niño a “todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes de la mayoría de edad” (Buenaventura, 1998).

En términos más sencillos normalmente son considerados niños y niñas aquellos individuos que atraviesan por la primera etapa de la vida, conocida como infancia y que es precedente a la pubertad. En términos generales, los niños y niñas son entendidos como tales hasta alrededor de los doce o catorce años. Sin embargo la infancia va más allá del tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta, se refiere al estado y la condición de la vida de un niño, niña a la calidad de esos años (UNICEF, 2005).

“El concepto de infancia actual valoriza el período inicial de la vida y representa una adquisición tardía en la historia de la humanidad. Freud destacó y privilegió el lugar de la niñez y su correspondencia con la vida adulta, destacando el acceso a una estructuración de la vida psíquica y su perpetuación a lo largo de toda la vida de la persona” (Satriano, 2008:1).

Es por esto que las categorías de niño y niña, no son categorías naturales, sino naturalizadas a partir de una serie de transformaciones que tienen su origen al inicio de la modernidad; entre ellas, la reducción de la familia a partir de las nuevas formas de organización que se comienzan a adquirir producto de la vida en la ciudad y la progresiva desaparición de la hacienda, ocurriendo una suerte de diferenciación entre sus miembros, donde niños y niñas comienzan a aparecer como grupo específico.

Entonces la infancia, es el resultado de un complejo proceso de definiciones, acciones, institucionales y cambios sociales en las representaciones e imaginarios del entramado social. De este modo, fundamenta Aries, que la infancia es una construcción histórica que termina de ser elaborada en la modernidad. No es una construcción natural. (Ariès, 1987)

En la modernidad además se han incluido nuevos elementos para comprender la infancia, como lo es el enfoque de derechos, según Funes (2008), hay tres definiciones, las cuales nos permiten comprenderla mejor:

- En primer lugar, la infancia desde una visión respetuosa es “una persona que va construyéndose progresivamente, a partir de un encadenamiento de experiencias

vitales (Funes, 2005). Por lo cual la infancia construye personas en base a sus oportunidades.

- En segundo lugar, la infancia es un estatus social diferenciado de los adultos en el que se pueden reclamar y ejercer derechos y responsabilidades. La infancia por ende incluye a todos los menores de 18 años.
- Finalmente la infancia es un acuerdo social, con lo cual se asume el compromiso de entregar respuesta y prestar atención diferenciada de los adultos, y además se tendrá como prioridad atender a sus necesidades e intereses. Esto pues, la infancia es una situación social diferenciada y reconocida.

Esto es dado por la importancia que posee la infancia como etapa inicial de la vida que es clave para el desarrollo futuro de las personas. En los primeros años se forman las capacidades fundamentales de un individuo como el lenguaje, los hábitos y habilidades sociales, el control emocional y las capacidades cognitivas. Si a esta edad, de alta potencialidad y vulnerabilidad, no se proveen los estímulos y cuidados correctos, se pierden valiosas oportunidades en el desarrollo de las habilidades de la persona.

3.2 Enfoques para comprender la infancia

Para comprender la infancia se ocupan aquellos enfoques que describen el apego como teoría fundamental y aquellos incluyen las teorías de desarrollo evolutivo como la *teoría psicosocial*, *teoría cognitiva* y *de desarrollo moral*, los cuales se desarrollaran brevemente a continuación:

∴ **Teoría del Apego y vínculo**

Durante los primeros años los niños y niñas van desarrollando fuertes vínculos de afecto con las personas que están a su alrededor. El Apego es un tipo especial de vínculo afectivo, que no sólo tiene que ver con el afecto que se le entrega sino, especialmente con la manera en la que puedan ser acogidos, contenidos y calmados cada vez que sienta malestar.

Investigaciones al respecto han demostrado que el vínculo de apego es muy importante para el desarrollo del niño o niña ya que:

- Es una necesidad biológica tan importante como comer o respirar. Tal como la leche es esencial para que los lactantes puedan crecer, el apego es esencial para que su cerebro pueda desarrollarse en todo su potencial.
- Los vínculos de apego se siguen construyendo a lo largo de toda la vida, pero los primeros años son un período especialmente importante para el desarrollo.
- El vínculo de apego inicial se transforma en una guía para las relaciones que el niño o niña establezca en el futuro y tendrán importantes implicancias en los sentimientos de seguridad, autoestima y capacidad para enfrentarse al mundo.

- Un vínculo de apego seguro (sano o saludable) le entrega al niño o niña características resilientes, que los pueden ayudar a enfrentar y superar de mejor manera los desafíos que se le presenten a lo largo de toda su vida (Programa Chile crece contigo).

Las relaciones de padres e hijos saludables las funciones de otorgar cuidados, nutrición y afectos se ejercen simultáneamente por la figura materna- paterna lo que hizo suponer durante siglos que el afecto era secundario a la lactancia. Actualmente sabemos que la necesidad de vinculación es primaria, tan imprescindible para la supervivencia como la alimentación, parafraseando a Winnicott “un bebé no puede existir solo, sino que es esencialmente parte de una relación” (Kimelman, 2010).

Durante el desarrollo infantil, se denomina apego al vínculo específico y especial que se forma entre los padres y el niño o niña, y que le otorga a éste la seguridad emocional necesaria para sus futuras relaciones y su personalidad. Algunas características del vínculo de apego son: ser una relación emocional perdurable con una persona específica; producir seguridad, tranquilidad, confianza y placer; y por último, cuando existe la pérdida o la amenaza de una posible pérdida de la persona, aparece un alto monto de ansiedad (Kimelman, 2010).

El estado de seguridad, ansiedad o temor que tenga un niño o niña está determinado por la accesibilidad y capacidad de respuesta de sus padres (o figuras de apego). Entonces cuando un NNJ tuvo una relación sólida y saludable con los padres durante la infancia, en el futuro presentará una alta probabilidad de vincularse a través de relaciones saludables con otros. Sin embargo, si un NNJ tuvo un apego pobre podría presentarse de adulto con problemas emocionales y vinculares. Resulta necesario indicar que el vínculo temprano se instala en los primeros años de vida, y continúa reflejándose en todos los vínculos a lo largo de la vida.

La calidad del proceso de vinculación constituye una urgencia existencial en la medida que determina la salud a lo largo de la vida. En efecto, apegos de tipo seguro se correlacionan con NNJ sanos que devienen adultos sanos y apegos de tipo ansioso y desorganizado se correlacionan con trastornos del desarrollo, maltrato y negligencia hacia los niños y psicopatología evolutivamente.

La Dra. Mónica Kimelman J., psiquiatra infantil, asegura que “Cuando hay apego inseguro, la proporción de maltrato físico o emocional es mucho mayor”.

No disponer de una figura de apego altera el desarrollo físico y mental y compromete la vitalidad del NNJ. En el desarrollo de esta figura de apego influyen además la ocurrencia y calidad de las interacciones físicas, verbales y visuales.

Además cabe señalar que en los últimos años la teoría del apego ha evolucionado hasta convertirse en un modelo central del desarrollo infantil. Esto pues el apego debe consagrarse, y así lo ha hecho, como un contribuyente en el desarrollo de ciudadanos más sanos.

En esta línea podemos decir que "los estudios de apego seguro demostraron que éste sirve como fundamento para el posterior desarrollo afectivo, social, cognitivo y conductual a lo largo del ciclo vital" (Hughes, 2004, p. 264). El desarrollo de un apego seguro, con el conjunto de conductas de cuidado y protección que involucra, permite al niño y niña satisfacer sus necesidades primordiales de afecto y seguridad, para posteriormente aprender a distinguir y responder a las señales socio-afectivas de sus cuidadores. En este sentido, las interacciones diádicas y luego triádicas que emergen dentro de esta relación son centrales para el desarrollo neuropsicológico del niño pequeño (Hughes, 2004).

3.3. Apego en Niño, Niñas y Jóvenes Vulnerados

La construcción de apego, en NNJ vulnerados se ha demostrado en numerosas investigaciones, que es de tipo desorganizado o ansioso/evitativo. Estos NNJ que han sufrido una combinación de diversas formas de maltrato físico y psicológico, abuso y/o negligencia por parte de sus cuidadores en la temprana infancia (Carlson, Cicchetti, Barnett & Braunwald, 1989; Cicchetti & Barnett, 1991; Hughes, 2004; Finzi, Ram, Har-Even, Shnit & Weizman, 2001). Asimismo, se ha visto que en NNJ físicamente maltratados existe una predominancia de apego evitativo, mientras que niños que han sufrido negligencia física tienden a mostrar un apego ansioso/ ambivalente (Finzi et al., 2001).

Estos NNJ, a medida que crecen, comienzan a desarrollar una necesidad compulsiva de controlar su entorno; al no haber podido vivenciar a sus cuidadores como fuente de tranquilidad y seguridad, sino más bien como fuente de terror en sus vidas (Gómez, 2008; Broberg, 2000), llegan a sentir que deben intentar controlarlos, a través de estrategias como la manipulación, la sobreadaptación, la complacencia, la intimidación o la inversión de roles (Gómez, 2008; Hughes, 2004; Finzi et al., 2001).

Según han señalado Curtís, Alexander y Lunghofer (2001) y Hughes (2004) hay una carencia importante de investigación con respecto al tratamiento de niños y niñas maltratados provenientes de contextos multi-problemáticos y vulneradores, que residen fuera de su familia de origen (en sistemas de familias de acogida o residenciales, o que han sido adoptados). Lo que se ha visto hasta la fecha, es que las intervenciones con niños y

niñas en edad más avanzada, que presentan una historia de vida de este tipo (y que se constituyen en la población objetivo de los programas de protección infantil) suelen ser difíciles, arduas y complejas. Estos niños y niñas presentan "evitación y vigilancia ansiosa, junto con recuerdos aterradores e intrusivos secundarios al trauma" (Gómez, 2008).

∴ **Teoría Psicosocial:**

Esta teoría fue desarrollada por Erik Erikson, psicólogo Alemán. En ella se afirma la existencia del *ciclo vital* o *estadios psicosociales* en los seres humanos, postulando a que las personas atraviesan por ocho etapas en donde en cada etapa se presenta una crisis o conflictos en el desarrollo de la vida, a las cuales han de enfrentarse, una vez superadas se puede pasar de forma adecuada a la etapa o crisis siguiente.

∴ **Teoría cognitiva:**

Desarrollada por Jean Piaget, “descubre los estadios de desarrollo cognitivo que atraviesan los seres humanos desde la infancia a la adolescencia: como las estructuras psicológicas desarrollan a partir de los reflejos innatos, se organizan durante la infancia en esquemas de conductas, se internalizan durante el segundo año de vida como modelos de pensamiento, y se desarrollan durante la infancia y la adolescencia en complejas estructuras intelectuales que caracterizan la vida adulta” (Olivera, 2010:52; Mussen y Kagan, 1985).

El desarrollo cognitivo se produce acorde el desarrollo del organismo, va desde lo “instintivo” (como es el caso de los lactantes en un primer momento) a través de los “sensorio motor”, a la estructura “operativa” del pensamiento adulto.

∴ **Teoría de desarrollo moral:**

Paralelo a la crisis o estadios psicosociales y estructuras cognitivas, se produce en los seres humanos otro proceso conocido como “desarrollo moral” propuesto por Kohlberg, quien plantea que cada individuo va pasando por una serie de fases o etapas que van moldeando su sistema valórico y moral, no obstante, no todos los individuos llegan a alcanzar las etapas superiores de este desarrollo.

4. Juventud

La juventud. Al igual que la infancia ha sido «entendida» y «explicada» desde diferentes posturas, ideas teorías que implican determinados discursos y prácticas, que son producidos y reproducidos por diversas instituciones como el Estado, la Iglesia, la familia, los medios de comunicación, la academia, entre otros y que tiene implicancias prácticas en la vida del niño, la niña y los jóvenes, además en la relación de estos con los adultos.

Esto debido a que son construcciones sociales, las cuales se han ido reformulando a los largo del tiempo.

Trabajar con la noción de construcción social nos posibilita ver al sujeto como activo y capaz de transformar y construir las explicaciones que existen sobre él o ella y sobre su mundo.

Además se entiende que la juventud no es dada. La idea de juventud se construye y se reconstruye. Esta construcción puede ser dinámica pero también puede mantenerse en el tiempo y cristalizarse. Este proceso de construcción social se relaciona con los procesos históricos, políticos, sociales y culturales. Es por esto que cada uno de nosotros tiene un lugar en esa construcción social sobre la juventud.

4.1. Concepto de jóvenes

Para comprender el concepto de juventud haremos hincapié en la definición que nos entregan las Naciones Unidas, quienes definen como jóvenes a: *"Aquellas personas comprendidas entre los 14 y 25 años, es a su vez un momento muy especial de transición entre la infancia y la edad adulta, en el que se procesa la construcción de identidades y la incorporación a la vida social más amplia"* (Junta de Andalucía).

Al referirnos a juventud nos referimos a un colectivo de jóvenes, los cuales coexisten en una etapa del ciclo vital, y al igual que la infancia, va más allá del proceso entre una etapa y otra, se refiere al estado y la condición de la vida del o la joven y por ende, a su calidad aquellos años.

Tradicionalmente, la juventud se ha abordado y delimitado en términos de edad biológica. Sin embargo, frente al concepto de juventud, las generalizaciones resultan particularmente equívocas, porque no podemos englobar en un marco único la multiplicidad de situaciones e intereses existentes, y en algunos casos este colectivo sólo tiene en común la edad.

Es por esto que la juventud surge como una construcción cultural relativa en el tiempo y el espacio y dice relación con como organizan las sociedades la transición entre infancia y vida adulta, pero sus formas y contenidos son variables. Es por esto que autores como Feixas (1998 en estudios INJUV), dice que para que exista juventud deben existir dos componentes: de una parte, las condiciones sociales (en términos de normas, comportamientos, instituciones que distingan a los y las jóvenes de otros grupos de edad); y de otra, las imágenes culturales (en valores, atributos y ritos asociados específicamente a los y las jóvenes).

Desde un tiempo a esta parte se ha tratado de diferenciar las nociones de adolescencia y juventud, conceptos que en muchas ocasiones tienden usarse de manera sinónima, especialmente en el campo de la psicología general y sus ramas, y en lo cual se quiere

hacer diferencia al igual que en las otras ciencias sociales. La noción de este concepto <<Juventud>> busca otorgar una mayor particularidad a este proceso, a diferencia de la adolescencia donde se define como:

El concepto de adolescencia es una construcción social. A pesar de las intensas transformaciones biológicas que caracterizan esta etapa de la vida, y que son universales, participan de ese concepto elementos culturales que varían a lo largo del tiempo y la sociedad (Dávila, 2004; Acção Educativa et al., 2002:7).

No es extraño por esto la superposición y traslado de características de una noción a otra, sin embargo esta reflexión, busca superar el concepto de adolescencia, aquella fase en el ciclo de la vida humana, la cual es comprendida básicamente desde tres enfoques teóricos: la **teoría Psicoanalítica**, donde se concibe como resultado del desarrollo que se produce en la pubertad y que llevan a una modificación del equilibrio psíquico, produciendo vulnerabilidad de la personalidad. La **teoría sociológica**, hace referencia por otra parte, a que la adolescencia es el resultado de tensiones y presiones que provienen del contexto cultural y por último la **teoría de Piaget**, releva los cambios del pensamiento en la adolescencia, donde el sujeto tiende a elaborar su plan de vida.

Dávila (2004) dice que: —“a lo menos— la juventud es concebida como una categoría etaria (categoría sociodemográfica), como etapa de maduración (áreas sexual, afectiva, social, intelectual y físico/motora) y como subcultura” (Sandoval, 2002:159-164). Sin embargo al referirnos a este concepto de juventud, no se visualiza claramente una construcción teórica que problematice esta realidad, de los jóvenes e integre con ello un marco de análisis.

Sabemos si que la juventud se encuentra limitada por dos procesos: el biológico y el social, siendo el primero el que establece aquella diferencia con la niñez y el social, aquel que diferencia a los jóvenes de los adultos (Dávila, 2004; Allerbeck y Rosenmayr, 1979:21).

4.2. Enfoques para comprender la juventud

Dávila (2004), retoma las ideas del Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES), resaltando la necesidad de recurrir a las distintas disciplinas, para reducir los conocimientos en torno al fenómeno juvenil. Para ello se hizo una síntesis de seis enfoques disciplinarios:

- 1) *Psicológico*: este enfoque busca caracterizar a la juventud como un periodo vital, centrado en los cambios psicológicos y la maduración biológica del individuo. Es un proceso psicobiológico.
- 2) *Perspectiva antropológica- cultural*: otorga importancia a la socialización, a aquella influencia que tiene el contexto sociocultural donde los jóvenes se desarrollan. Este estudio

busca comprender las formas en que la sociedad modela lo que es ser joven. Desde lo cultural además se comprende las formas mediante las cuales los jóvenes participan en el proceso de creación y circulación culturales.

- 3) *Psicosocial o de la personalidad*: este enfoque clarifica mayormente el desarrollo y evolución de la personalidad juvenil, en cuanto a las motivaciones que poseen y las actitudes que adoptan.
- 4) *Demográfico*: este enfoque considera a la juventud como una franja etaria o un segmento de la población total, teniendo como estudio la estructura dinámica de las tasas vitales. Es un dato sociodemográfico.
- 5) *Sociológico*: otorga especial significado al proceso de incorporación del joven a la vida adulta. La juventud es el momento clave para la integración.
- 6) *Perspectiva Política- Social*: se ocupa de las formas de organización y acción de los movimientos juveniles y su influencia en la dinámica social. La juventud desde este enfoque es un agente de cambio.

Los procesos de transición desde la etapa adolescente/ juvenil a la vida adulta, está siendo un ámbito de debate y discusión entre los investigadores en temáticas de juventud, siendo relevante en aquellas discusiones dos nociones conceptuales y sus implicancias (Dávila, 2004).

El concebir la juventud como un conjunto de cambios a nivel de las vivencias y relación de los jóvenes con un nuevo escenario social, que trae consigo nuevos elementos de <<nuevas condiciones juveniles>>, diferenciándolas de la <<situación social de los jóvenes>>.

Es por esto que el ser joven implica más allá de una transición, nos remite al tránsito desde una situación de dependencia (infancia) a una situación de emancipación o autonomía social (Redondo, 2000), lo cual en nuestra realidad se ha modificado, principalmente, por el alargamiento de la condición de estudiantes en el tiempo y el retraso de la inserción laboral y de autonomías de emancipación social de los jóvenes.

Este tránsito es el que constituye a esta etapa como una fase de vulnerabilidad e imprevisible, de mayor incertidumbre, pues no existe un trayectoria lineal, cada trayectoria es única y subjetiva, donde pueden ser “trayectorias reversibles, laberínticas o yo-yo” (López, 2002; País, 2002 a). Es por esto que pueden tener finales diversos debido a la pluralidad de juventudes y condiciones juveniles posibles de ser inidentificadas, donde hallamos, según resultados, “trayectoria exitosas” o “trayectorias fallidas”.

Por esto es que este tránsito de la niñez a la adultez, enfatiza la adquisición de capacidades y derechos asociados. El desarrollo personal y la individualización se ven como procesos que se apoyan en el aprendizaje y la interiorización de unas determinadas normas

culturales (socialización) como requisitos previos a convertirse y de ser considerado como un miembro activo de la sociedad con las consecuencias que ello implica.

5. FAMILIA COMO AGENTE DE VULNERACIÓN

5.1. FAMILIA EN LA INFANCIA Y JUVENTUD

A pesar de los defectos que pueda poseer la **familia** constituye un sistema social donde se proteja a los niños, las niñas y los jóvenes, inmaduros, de una sociedad más amplia, al mismo tiempo que se encarga de entregarles las herramientas para entrar en ella. El tipo de personas con las que tienen que relacionarse los NNJ en el interior de la familia permanece bastante constante, lo que le permite desarrollar expectativas y construir modelos de conducta muy importantes mediante la interacción recíproca.

Todas las experiencias subsiguientes de los NNJ son percibidas, comprendidas y representadas emocionalmente, de acuerdo a las bases que sus familias de origen establecieron. Todas las influencias venideras luego, pueden modificar, estas originales entregadas por la familia, pero jamás destruir o modelar nuevamente por entero aquellas experiencias del núcleo familiar.

Es por esto que para que se puedan desarrollar de manera integral, y logre ser un adulto independiente, los NNJ, no solo deben ser nutridos, sino además cuidados e incorporados a la cultura, y este desarrollo debe ser dirigido por la familia. De esta forma podemos entender por familia un **“grupo reducido, dentro de la esfera social, en el cual cualquier acción de sus miembros afecta a todos, originando reacciones y contra reacciones”** (Balbontín, 2005).

5.2. Conceptualización de la familia

De acuerdo con lo anterior es posible encontrar diversos conceptos que nos traten de explicar lo que es una familia. Desde la perspectiva sociológica el concepto de familia tiene diversas definiciones, entre las que se encuentran las siguientes (Lobos, 2008):

- **Grupo social:** “grupo socialmente formado por miembro emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio incluyéndose las uniones consensuales cuando estas son estables” (Balbontín, 2005: 45; lira, 1976)
- **Institución social:** sistema de relaciones que, como toda institución se da en un lugar orden de roles y estatus y tales relaciones están basadas en normas y valores definidos culturalmente y destinados a cumplir funciones sociales”.
- **Sistema social:** “conjunto de elementos que influyen mutuamente, de tal forma que los cambios en uno de ellos alteran a los otros generando una nueva configuración. En este sentido los cambios que ocurren en los miembros del grupo

familiar y los cambios de composición del grupo familiar recomponen la vida familiar”.

- **Instituto Nacional de Estadísticas (INE):** “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas bajo la autoridad de una de ellas”.

Para efectos de la presente investigación, y en el marco de la temática de estudio, se utilizará el siguiente concepto de familia:

“Diferentes personas que habitan junto al adulto responsable, en la misma vivienda y que mantienen algún tipo de relación con la niña, niño o joven en situación de calle, asumen roles en la red familiar y realizan en común las actividades básicas relacionadas con la subsistencia económica de grupo, la crianza y la socialización de los niños, las niñas o jóvenes, la alimentación y el mantenimiento de la vivienda” (Mideplan, 1997).

5.2.1 Tipología de familia

La realidad familiar a través de la historia ha cambiado, influencia por distintos factores; sociales, económicos, culturales, políticos, etc., los cuales han tanto provocado como modificado la composición de la familia actual, con razón de esto, y derivado de diversos estudios, se adoptan tipologías para definir la familia actual.

- **Según tipo de hogar:**

Por **hogar** se entiende un grupo constituido por una sola persona o un grupo de personas, con o sin vínculos parentescos que hacen vida en común, es decir se alojan y alimentan juntos (habitan una misma vivienda y tienen un presupuesto de alimentación en común). (Mideplan, 1998).

Hogar unipersonal: el hábitat está constituido por una sola persona, generalmente un adulto mayor.

Hogar familiar: el hábitat es compartido por uno o más núcleos familiares.

Hogar no familiar: el hábitat es compartido por dos o más personas, sin vínculos de parentesco entre sí.

- **Según composición:**

A. **Familia nuclear:** integrada por una pareja adulta, con o sin hijos o hijas, o por uno de los miembros de la pareja y sus hijos o hijas.

- *Familia nuclear simple:* integrada por una pareja sin hijos o hijas.

- *Familia nuclear biparental:* integrada por el padre y la madre, con uno o más hijos o hijas.

- *Familia nuclear monoparental:* integrada por uno de los padres y uno o más hijos o hijos.

B. **Familia extensa:** integrada por una pareja o uno de sus miembros, con o sin hijos, y por otros miembros que pueden ser parientes o no parientes.

○ *Familia extensa simple:* integrada por una pareja sin hijos y por otros miembros, parientes o no parientes.

○ *Familia extensa biparental:* integrada por una pareja, con uno o más hijos o hijas, y por los otros parientes.

○ *Familia extensa monoparental:* integrada por uno de los miembros de la pareja, con uno o más hijos, y por otros parientes.

○ *Familia extensa amplia (o familia compuestas):* integrada por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos o hijas y por otros miembros parientes o no parientes.

➤ **Según pertenencia del individuo**

Familia de origen: familia en la que se nace.

Familia de procreación: cuando las personas forman sus propias familias.

Por otro lado, en cuanto a esta visión de familia que se ha sostenido desde hace casi dos décadas y de acuerdo a los cambios sufridos por esta, principalmente debido al fenómeno de la globalización, se observan tendencias como la reducción del tamaño de la familia, la disminución de la nupcialidad, los aumentos de la maternidad precoz, el aumento de las uniones consensuales, de rupturas conyugales, aumento de los hogares monoparentales, unipersonales y de familias reconstituidas (CEPAL, 1994).

De hecho, el último censo (2002) arroja cambios como la evolución de la estructura familiar, profundizando en algunos tipos de familias que presentan el mayor cambio como los hogares unipersonales y monoparentales. Incluyendo las jefaturas femeninas como modalidad de creciente aumento en nuestro país. Mostrando, además, un aumento de convivencias en los últimos años, así como una reducción de nacimientos.

Los cambios anteriormente mencionados, entre otros, han generado diversos juicios sobre el impacto cultural en la familia. Se detectan aspectos positivos como el nuevo rol de la mujer; y negativos como la falta de tiempo para los encuentros familiares.

En este escenario, se observa la siguiente tipología (Valenzuela, 2002):

Tipologías Familiares	Definición Operacional
Hogar Unipersonal. Estructura unipersonal y ciclo individual.	Constituido por una sola persona, generalmente adulto. Se da por opción o necesidad. Frecuente en personas solteras, viudas o ancianas. Prevalece en estratos altos.
Familia Unipersonal/ Monoparental	Centrada en la figura paterna o materna; por fallecimiento, separación o ausencia, es una familia incompleta.
Uniones consensuales	Comunidad de hecho y techo, asidua y duradera y en donde la

	vida en pareja se desarrolla ostensiblemente a los ojos de los demás, como si se tratara de un matrimonio.
Familia Restructurada, recompuesta, reconstituida o simultánea.	Se constituye luego de una desintegración, reestructurando la diada conyugal-parental, a través de matrimonio o unión consensual. Es común que en la nueva familia los hijos sean de diferentes padres o madres, siendo mayor en número.
Familia agregada	Es aquella familia formada por dos personas divorciadas, con hijos, que se casan entre sí, aportando los hijos o hijas de sus relaciones matrimoniales anteriores.
Familia adoptiva	Es aquella que nace de un acto jurídico o resolución judicial y que crea dos personas, que no necesariamente son parientes consanguíneos, relaciones ficticias o civiles de parentesco y filiación.
Hogar o unidad domestica u hogar colectivo	Es una estrategia de sobrevivencia donde las personas están unidas voluntariamente para aumentar el número de perceptores económicos y lograr economías a escala. Algunas formas de hogar más reconocidas son: cuarteles, conventos, campamentos, asilos, hospitales, hogares estudiantiles, cohabitación juvenil, etc.

Cuadro n°9. Fuente: Quiroz, 1998: PAG.

5.2.2 Ciclo de vida familiar

Para comprender este proceso se utilizara la *Teoría del ciclo de vida Familiar*, el cual agrupa bajo este enfoque una serie de enfoques que lo explican y describen los procesos del desarrollo familiar, el cual ha quedado tipificado en etapas.

Los primeros estudios en este ámbito surgen de la sociología Duvall (1957), pasando por la terapia familiar, psiquiatría hasta el trabajo social con Rhodes (1981).

Este desarrollo familiar es el componente clave para comprender a la familia como un sistema.

Las etapas propuestas, según el texto de Trabajo Social Familiar, por esta teoría son las siguientes:

- 1) El inicio del **matrimonio**: corresponde a la primera fase de formación de una pareja estable, es anterior a la llegada de los hijos. Durante esta etapa la pareja se ocupa de la relación, de invertir en ella. La crisis en esta etapa según lo propuesto por Rhodes es la *intimidación v/s la ilusión o desilusión*.
- 2) Enfrentando el convertirse en **padres**: este periodo va desde la llegada del primer hijo o hija hasta que el menor de los hijos o hijas ingresa a la educación formal. La pareja varía su ocupación de la “relación” a la tarea de convertirse en padres y el cuidado de sus hijos. La crisis en esta etapa es el *reabastecimiento v/s el agotamiento y la auto absorción*.
- 3) Cuando los hijos van a **la escuela**: abarca el período desde que el último hijo ingresa a la escuela hasta que es adolescente. El cambio durante esta etapa radica en que la educación de los hijos es delegada fuera del sistema familiar. En esta etapa la

familia debe cambiar su foco desde los intereses familiares a los individuales. La crisis en esta etapa es la individualización de los miembros de la *familia v/s organización pseudo mutua*.

4) Las familias con **adolescentes**: Durante esta etapa el principal cambio y foco son los adolescentes. Ellos buscan su individualidad y cuestionan la autoridad paterna. Necesitan de manera simultánea libertad, protección y límites. Se debe por ende establecer una nueva relación padres- hijo o hija. La crisis en esta etapa es la *compañerismo v/s aislamiento*.

5) La **reducción de la familia** por la partida de los hijos: luego de superar la adolescencia y de que los hijos terminan su educación formal, la inserción laboral les permite desplazarse fuera de sus hogares de manera progresiva. Los padres enfrentan el llamado “síndrome del nido vacío”. la tarea fundamental es permitir que los hijos e hijas salgan del hogar. La crisis en esta etapa es la *reagrupación v/s atadura o expulsión*.

6) **Nido vacío**: es la primera de las dos fases pos parentales, la pareja vuelve a quedar sola, pero con ambos insertos en el mundo laboral. La principal tarea es el redescubrimiento de la pareja. La crisis normativa que se da en esta etapa es el *redescubrimiento v/s desesperación*.

7) La conjunción de **tres generaciones**: se destaca por la continuidad familiar. Las relaciones familiares continuando teniendo significado, de modo que las tres generaciones pueden seguir compartiendo tareas vitales. Esta última etapa tiene como crisis normativa la *ayuda mutua v/s inutilidad*.

El cambio producido en las familias durante las etapas, tiene tres etapas: la inserción, la desestabilización y por último la fase de resolución.

5.3. Perspectivas de análisis

5.3.1. La familia como sistema biopsicosocial

Esta teoría contribuye a la clasificación y estudio de los actores y de los factores, para así analizar los cambios en el sistema de relaciones en este caso familiares. Señala que las relaciones al interior de la familia, son parte de un sistema social total, y las relaciones de familias son un sistema en sí, que poseen subsistemas. Desde aquí la teoría de sistemas permite visualizar a la familia como una totalidad que se compone de partes, sus miembros, los que se interrelacionan y son independientes entre sí.

Según Von Bertalanffy, define al sistema como un “conjunto de elementos que interactúan entre sí. Esta definición otorga sentido y relevancia a las relaciones al interior de este sistema y las interacciones (Campanini, 1991).

La familia como sistema complejo, a la vez viviente y humano, en interacción permanente con su medio ambiente. Por lo tanto, es un sistema que posee una estructura auto organizada y jerarquizada, y que presenta una organización tridimensional: biológica, social y hablante (Barudy, 1998).

La familia como sistema será vitalmente afectada por cada componente del sistema. Tan integral es esta relación entre las partes del sistema y el sistema total que si un individuo o subsistema familiar flaquea en su funcionamiento, la totalidad del sistema familiar se ve afectada. A la inversa si el sistema familiar no está funcionando adecuadamente, los síntomas de esa disfuncionalidad pueden desplazarse hacia uno de los miembros de la familia, fenómeno descrito como “búsqueda del chivo expiatorio” en la literatura acerca de familia (Balbontín, 2005; Preister, 1981).

Este sistema Familiar, puede ser además analizado desde sus tipologías, como:

Sistema cerrado: es aquel que no tiene relaciones con el ambiente, ni de entrada ni salida.

Sistema abierto: es aquel que intercambia relaciones con el ambiente, además de material, energía e información. El principio organizador está centrado en la información. De esta información se define como *input* la información que entra al sistema, y como *output* la información que sale.

Las características más importantes de los sistemas abiertos, es la interacción humana.

De aquí nace el principio de *totalidad* de un sistema, donde se entiende que cada una de las partes está relacionada. El sistema familiar por ende se comporta como inseparable y coherente, donde una variación individual afecta al sistema completo. Esto lleva al sistema a tener la característica de circularidad.

La circularidad en los sistemas, lleva a la *retroalimentación*, debido a la interacción que viven los individuos dentro del sistema. La retroalimentación otorga la posibilidad de retorno de la información al interior del sistema. Esta puede ser de dos tipos: o hace que se logre y mantenga la estabilidad (*homeostasis*); o provoca una pérdida o estabilidad y equilibrio en el sistema, favoreciendo un cambio.

La teoría de sistemas permite separar además las relaciones en subsistemas diferenciados, que son parte de un sistema total, en este caso el familiar.

La estructura del sistema familiar:

Un sistema debe tener una estructura tanto para sobrevivir como para cumplir sus metas y funciones.

Siguiendo a Almonte y Montt (2001), los subsistemas que forman parte de la familia serían:

Subsistema individual: se considera a cada persona, con sus características propias.

Subsistema conyugal: constituido por una pareja, y con una finalidad reproductiva, sexual y de toma de decisiones.

Subsistema parental: compuesto por los padres o cuidadores, que ejecutan la tarea de criar (entregar afecto y establecer y regular límites) y socializar.

Subsistema filial: formado por la interacción de padres e hijos.

Subsistema fraternal: constituido por la interacción entre hermanos, siendo el lugar propicio para aprender unos de otros, a través de la negociación, cooperación y el compartir.

Estos sin lugar a dudas son los subsistemas clásicos, los cuales no son únicos, pueden existir una serie de otros subsistemas constituidos por diversos factores como, sexo, intereses, edades y sexo.

5.3.2. Teoría ecológica aplicada a la familia

Este enfoque nos permite analizar la situación de los NNJ y los dominios de su entorno (familia, adultos significativos, programa social, escuela, otros), desde la pregunta por la naturaleza de los límites que estos sistemas establecen con el medio. De este modo, se hace cargo tanto de las relaciones de los NNJ, como de las dinámicas internas del sistema familiar en el que están inmersos. Asimismo, desde esta mirada, importa conocer los vínculos que los niños establecen con el contexto, con su familia, así como los aspectos que afectan la decisión de la salida a la calle de algunos de los miembros del sistema familiar. Los límites del sistema se crean por una serie de transacciones a lo largo del tiempo y un análisis de sus características nos dice algo del niño, de su familia, del mundo donde está inmersa y de lo que sucede entre ambos (Aylwin, A., Solar, M., 2002; Elkaim, M. et. al., 1989; Hartman, A., y Laird, J., 1983).

El psicólogo Urie Bronfenbrenner (1981; Sandoval, 2012), creador del Modelo Ecológico, señaló que el ecosistema social favorece los factores protectores y de resiliencia, cuando hay una buena interacción entre los diversos sistemas que nutren, protegen, socializan y educan a las personas.

Según este modelo los sistemas que se interrelacionan se categorizan de la siguiente manera:

Macrosistema: Es el entorno en el cual se organizan y desarrollan los diversos sistemas. En los países como el nuestro, en vías de desarrollo estará determinado por el nivel de desarrollo, acorde con el entorno social, político, económico, cultural, histórico, etc. En este entorno se determinarán, normas, reglas y principios, que determinarán la manera de relacionarse a dos grandes contextos:

Metacontexto: sistema de creencias ideológica, principios y valores. Esto define e identifica el macrosistema y que tiene su expresión explícita en el conocimiento, la legislación y cultura en general y su expresión explícita, en la moral, costumbres y opinión pública.

Macrocontexto: es representado por los organismos e instituciones con las cuales se dota una comunidad para garantizar y preservar el metacontexto.

Exosistema: Agrupa los **recursos institucionales y comunitarios** que organizados en diferentes ámbitos, sectores y niveles se ofrecen a una comunidad y en particular a una familia. Ámbitos: social, educativo, sanitario, principalmente- Sectores: Público, privado y mixto. - Niveles: primario, secundario, terciario, según nivel de especialización.

Meso sistema: Contempla los **recursos sociales y familiares** del entorno inmediato y próximo al núcleo familiar: apoyo de la familia extensa y amplia- Red social y amistades- Red comunitaria del barrio- entorno escolar y laboral.

Microsistema: la familia como núcleo básico y primario en la educación, protección y bienestar de los hijos e hijas. Abarca tanto los aspectos individuales, como grupales y colectivos, tanto materiales como relacionales, a diferentes niveles o subsistemas:

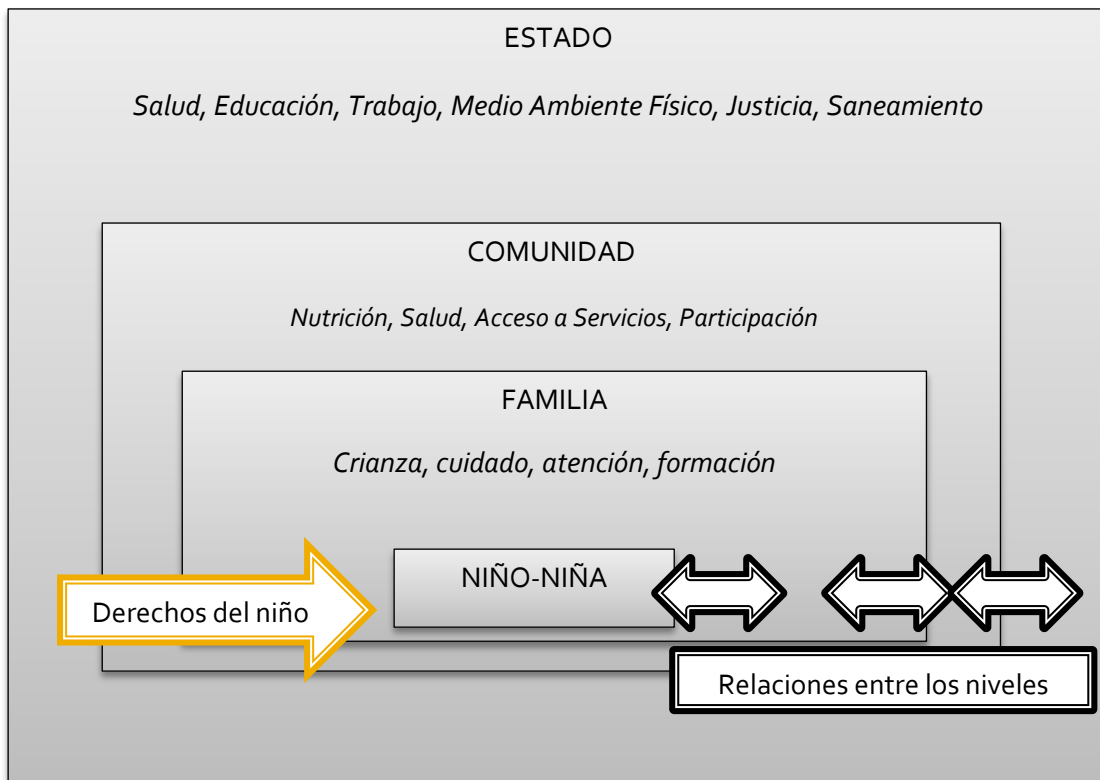
Subsistema familiar: las relaciones interpersonales de los miembros de la familia en diversos subsistemas: paterno-filial, conyugal y fraternal.

Ontosistema: cada uno de los miembros de la familia como sistema, en los que se refiere a su estado de salud y características personales. Tanto lo físico, psíquico y social.

5.4. Funciones de la familia bajo la perspectiva sistémico ecológica





En su evolución histórica, la familia ha reducido sus funciones. Antes la familia entregaba gran cantidad de servicios; la reproducción, socialización, satisfacción de las necesidades básicas, cuidado y protección. Sin embargo en la actualidad también se encuentra que estas funciones pueden ser cumplidas de manera indirecta, incluso por instituciones.

Es por esto que el desarrollo infantil en la infancia bajo un modelo ecológico se entiende así:



Modelo Ecológico. Cuadro nº10. Fuente: Raczyński , 2006.

A continuación se presentarán las principales funciones desempeñadas por la familia bajo el modelo ecológico:

Función de la familia	Caracterización
<p> Económica</p>	<p>Comprende actividades de abastecimiento y consumo. Se organiza como estructura económica, especialmente en las capas medias y pobres de la población. Permite acceso a: salud, alimentación, educación, servicios públicos y todo lo relacionado con la satisfacción de necesidades biológicas y sociales.</p>
<p> Protectora</p>	<p>Factores materiales: dinero, cuidar salud, la alimentación, prevenir accidentes, entre otros. Factores inmateriales: responsabilidad de los padres, prevención de riesgos morales, capacitación para el futuro, la expresión de afecto entre otros. Busca asegurar la supervivencia y el desarrollo integral.</p>
<p> Socializadora</p>	<p>Los NNJ inician su proceso de socialización en la familia. Desarrollan su personalidad, integran patrones básicos para conocer y operar al mundo, posibilitando el normal desarrollo biológico y psicológico. “entrega el aprendizaje que se da en el inter juego de la participación de los individuos en los subsistemas. Se transmite un alto espectro de valores y actitudes.</p>
<p> Afectiva</p>	<p>Es la unidad de intercambio emocional. En este contexto de intimidad los NNJ adquieren un sentido de seguridad, imita la forma de relacionarse con los demás, se da cuenta de lo que sienten por él y adquiere estima, generando así formas de hacer frente a sus sentimientos y las tensiones de la vida.</p>

Funciones de la familia. Cuadro nº11. Fuente: Elgueta, 2002

A continuación se abordarán dos de las funciones que se consideran de relevancia, la de socialización y la afectiva, debido la relevancia que pueden tener en el estudio.

5.4.1. Familia y socialización

La socialización se entiende como la modelación de personas o adecuación del individuo a las normas sociales y culturales impuestas por la sociedad en la que está inserto en un constante contacto con otros.

Esta teoría encuentra sus referentes en la sociología, con los aportes de George Mead, quien dice que *“la manera en que cada infante humano es transformado en un adulto terminado, en la compleja versión individual de su ciudad y de su siglo es uno de los estudios más fascinantes.”* (Mead, 1957:12)

En los primeros años de la vida del ser humano se aprende por medio de la socialización y la culturización, los modos típicos de la supervivencia. Donde se deben regular las distintas acciones de la vida social, construyendo estrategias de relación con los otros. Donde se deben internalizar los elementos que configuran el vínculo entre éste, los otros y la naturaleza. Por esta razón, se plantea analizar las diferencias existentes del concepto de niño e infancia en distintas épocas, con el propósito conocer los cambios producidos en la significación parental y social. (Satriano, 2008)

Desde que nacemos comenzamos nuestro proceso de socialización, el cual transforma a los infantes desde pequeños organismos preocupados por sus necesidades, a seres sociales los cuales requieren vivir en armonía dentro de la sociedad. Este proceso dura toda la vida, pero es más fuerte durante las etapas que comprende esta investigación, la infancia y juventud, ya que es durante ellas que adquieren sus habilidades sociales, psicológicas, cognitivas y físicas, las cuales les permiten formar sus personalidad (Balbontín, 2005).

De este proceso de socialización existen tres tipos:

- **Socialización primaria:** es un acto cognitivo, vivencial y emocional.

Este tipo de socialización es la más importante, ya que introduce al sujeto en la sociedad y supone la adquisición de hábitos, normas, comportamientos sociales y culturales, necesarios para convertir al sujeto en un ser social (Lobos, 2008).

La socialización se desarrolla a través de agentes socializadores, siendo la familia el primer agente que le permite a los infantes y jóvenes llevar a cabo la internalización de los roles, las actitudes y valores (Lobos, 2008).

- **Socialización secundaria:** proceso a través del cual los individuos internalizan las realidades distintas a la propia, así como los patrones y pautas que son escogidas por sí mismas, lo que puede provocar conflictos de identidad y coherencia con la socialización primaria, al descubrir que la propia realidad no es la única, ni la mejor, produciéndose problemas de identificación con la familia.

Esta socialización se define como la segunda socialización que se desarrolla gracias a la interacción del individuo con las instituciones educacionales, laborales, políticas, etc.

- **Resocialización:** es un proceso que se refiere a la internalización de actitudes, roles y valores de una sociedad distinta al que el individuo ha desarrollado socialmente. De este proceso de interacción destaca la importancia que posee la socialización de las figuras parentales con los infantes y jóvenes, tipologías que se describen a continuación.

5.4.1.1. Estilos de socialización parental

Los estilos de socialización son las distintas maneras en que los padres orientan la conducta de sus hijos e hijas, incluyendo las reacciones que presentan cuando los hijos e hijas transgreden las normas familiares y sociales. Estas pautas, sin lugar a dudas, varían por la situación socioeconómica y cultural en que están insertos, reflejando las creencias, valores y conocimientos que poseen los padres respecto a la manera en que esperan educar a sus hijos e hijas (González, 2002; Cabello, 1993).

Comúnmente se puede escuchar a diversos especialistas (profesores, psicólogos, psicopedagogos) señalar que “los NNJ aprenden de modelos”, y es ahí donde ocupa un papel relevante la familia, puesto que es precisamente en esta donde se encuentran los modelos de aprendizaje para el desarrollo de habilidades necesarias para afrontar las diversas situaciones de la vida y que nos pone el entorno.

Bajo esta perspectiva es que toma importancia dentro del núcleo familiar los **estilos parentales**, pues es la familia el primer marco de aprendizaje para un niño, niña o joven y por esto sus padres o sus cuidadores (abuelos, tíos, hermanos, etc.) son los adultos más importantes y significativos en su vida (MINEDUC, 2003).

Las maneras de criar a los hijos son diferentes en todas las culturas y varían de una persona en otra, ya que los criterios que se utilizan en la crianza se definen en los hábitos, costumbres y en las tradiciones que no serán transmitidas desde la generación anterior. Estos hábitos, se reflejan en la manera en cómo se crían y educan los hijos e hijas y dependen principalmente de la experiencia vital de cada persona.

Los estilos de crianza son eficaces y efectivos para el bienestar de los niños, sin embargo, es importante destacar que existen estilos parentales que no favorecen del todo el desarrollo integral de los niños y niñas, e incluso atentan contra él. Como se mencionó anteriormente se aprender a ser padre de lo vivido en la familia de origen, y es probable que si una persona sufrió maltrato en su niñez, no sepa cómo tratar a sus hijos (MINEDUC, 2003).

Hay diversos tipos de **estilos parentales** que han surgido en torno al cruce de dos dimensiones teóricas. Los cuales se esquematizan en la siguiente tabla:

AFECTO Y COMUNICACIÓN			
		Alto	Bajo
		Afecto y apoyo explícito, aceptación e interés por las cosas del niño y la niña y sensibilidad ante sus necesidades.	Afecto controlado y no explícito, distanciamiento, frialdad en las relaciones, hostilidad o rechazo.
C O N T R O L Y E X I G E N C I A	A Existencia de normas y disciplina, control y restricciones de conducta y exigencias elevadas.	AUTORITATIVO	AUTORITARIO
	B Ausencia de control y disciplina, A ausencia de retos y escasas exigencias J O	PERMISIVO	NEGLIGENTE

Estilos de socialización parental. Cuadro nº12. Fuente: tipología de estilos educativos de Macoby Martin (1983). Adaptada de Palacios (1999)

Respecto de estos **estilos parentales** que se reconocen, los que más se acomodan a la investigación en curso son los siguientes (Barudy; J y Dantagnan; M, 2005):

- **Autoritario:** se caracteriza porque las manifestaciones positivas de afecto son pocas o nulas; la comunicación es escasa y cuando se da es para transmitir miedo y temor; el control es exagerado con uso habitual de amenazas y manipulación afectiva, hay falta de estímulos y refuerzos positivos y los castigos son irracionales y desproporcionados en relación a los comportamientos de los niños. Los padres que utilizan este estilo valoran sobre todo la obediencia y el control. Tratan de hacer que los niños se adapten a un estándar de conducta y los castigan con dureza si no lo hacen. Son más indiferentes y menos afectuosos que otros padres. Sus hijos tienden a estar más inconformes, a ser retraídos e insatisfechos.
- **Democrático:** Estos padres respetan la individualidad del niño aunque hacen énfasis en los valores sociales. Dirigen las actividades de sus hijos de un modo racional. Respetan

los intereses, las opiniones y la personalidad de sus hijos, aunque también los guían. Son cariñosos y respetan las decisiones independientes de sus hijos, aunque se muestran firmes para mantener las normas e imponen castigos limitados. Explican a los hijos los motivos de sus opiniones o de las normas y favorecen el intercambio de opiniones.

Los hijos se sienten seguros porque saben que sus padres los quieren y porque saben lo que se espera de ellos. En edad de pre-escolar, los hijos de estos padres tienden a confiar más en sí mismos y a controlarse, manifiestan interés por explorar y se muestran satisfechos. Por lo cual esta se considera como una paternidad competente.

- *Permisivo*: se caracteriza por una especie de “intoxicación afectiva” (Greve, 2006) que puede generar en los niños y niñas la creencia de que son infalibles, poderosos y perfectos, manifestándose en una inadecuada modulación de deseos y frustraciones, como también dificultades de adaptación social. La comunicación si bien está presente no se estructura jerárquicamente, con lo cual el niño cree que lo que dice, hace o quiere tiene el mismo valor que en el adulto. La exigencia de madurez en este modelo sería paradójica en el sentido que se les entrega a los niños el mensaje de que deben crecer pero no madurar para no abandonar a los padres. Finalmente, el control es casi inexistente, ya sea por negligencia, ideología o incompetencia. Son padres que valoran la autorregulación y la autoexpresión. Hacen pocas exigencias a sus hijos, dejando que sean los mismos niños quienes controlen sus propias actividades tanto como sea posible. Consultan con sus hijos las decisiones y rara vez los castigan. No son tan controladores y exigentes y son relativamente afectuosos. Sus hijos en edad pre-escolar tienden a ser inmaduros, con menor capacidad de autocontrol y menor interés en explorar.

5.5. Como Agentes de vulneración

Cuando la familia no cumple con sus funciones, se genera una deficiencia, preferentemente porque las interacciones que establece tanto en su interior como exterior se han realizado en forma inadaptada y esta deficiente adaptación puede tener graves consecuencias, las cuales en la mayoría de los casos, puede originar que la familia se desintegre, produciendo que este se desligue de sus miembros más jóvenes ya sea abandonándolos de forma permanente, o delegando su cuidado a sistemas institucionales de protección a la infancia, como son en este caso, la red SENAME y sus diferentes modalidades de atención, como los Programas Especializados en Calle (PEC). Para solucionar este tipo de situaciones se hace fundamental contar con una red social de apoyo, que dé respuesta efectiva a esta problemática.

Es en este ámbito donde se contextualiza la Reforma de SENAME, ya que esta contempla un cambio real y de trascendencia el cual implica modificaciones tanto al interior de sus

instituciones colaboradoras, así como también tiene misión de lograr un cambio cultural en la manera de visualizar al niño, niña o joven pasando de una concepción donde se visualiza como sujeto pasivo a un agente activo, con participación y con pleno ejercicio de sus derechos como ciudadano.

Es por esto que la familia como agente de vulneración se explica y se desarrolla desde la descripción de su entorno social y a su vez el entorno que confluye en ella; ya sea de forma favorable o desfavorable y de cómo la sociedad en su conjunto puede dar respuesta a estas situaciones adversas. En este sentido, es de suma importancia la función que cumple para la familia las redes sociales y los agentes de cambio, entre los que destacan el trabajo social. Pero no solo es necesario que las instituciones que conforman las redes sociales existan, sino que hace más imprescindible que estas tengan la capacidad de cambio en sí mismas, para poder adaptarse en forma satisfactoria a los constantes y dinámicos que la sociedad en su conjunto experimenta. Es esto por lo que se ha elegido la Teoría Ecológica y la Teoría de Sistema Social, para ayudar a comprender la familia y las influencias en ella.

Desde estas perspectivas las características de las familias que ingresan a la red SENAME en cuanto a su funcionalidad son variadas. Estas poseen diversas disfuncionalidades en su desempeño que se expresan en:

▣ *Disfuncionalidad en la socialización:* en cuanto a los roles familiares, debido a la inadecuación o inexistencia de imágenes con las cuales identificarse, inadecuación de la familia a su entorno, se caracterizan por tener un repertorio conductual excesivamente limitado para enfrentar y resolver desafíos comunes del medio, derivado del déficit de experiencias y vivencias conducentes a la preparación para la vida.

▣ *Disfuncionalidad en lo económico:* La condición económica desfavorable, que caracteriza a los grupos medios y pobres, no les permite cumplir con una condición esencial para la sobrevivencia, no pueden garantizar el acceso a la salud, vivienda, alimentación, educación, servicios sociales, los que dependen directamente de los ingresos hoy en nuestro país. Es frente a esto que los NNJ en situación de calle, deciden comenzar a aportar en su economía familiar, de diversas maneras, como se verá más tarde.

▣ *Disfuncionalidad en lo protectorial:* esta función dentro del núcleo familiar, en nuestra sociedad marcadamente machista, lo cumple la mujer, más aun tomando en cuenta que ha crecido el número de jefaturas femeninas en los hogares chilenos. Muchas veces son las personas encargadas de la protección, quienes poseen escasas estrategias para su desarrollo y “es habitual que muchas veces las tareas de crianza no se realicen, o se deleguen a personas inadecuadas para ejecutarlas (hermanos mayores parentalizados)” (Barudy, 2005:80)

▣ *Disfuncionalidad en lo afectivo:* al ser las transacciones inefectivas entre los miembros de la familia, poseen un patrón de todo o nada, por lo cual pueden estar

intensamente desligados o relacionarse con intensa implicancia. Respecto de los últimos puede fluctuar entre dos polos, la agresión y el afecto.

Los roles y las relaciones que se establecen en los entornos forman la base de las interacciones con otros agentes significativos en el ambiente social, posibilitando o imposibilitando las vulneraciones de derecho en los NNJ. Es por esto que existen posibles mecanismos, a través de los cuales las experiencias en estos contextos promueven o no el desarrollo e influyen en como los NNJ, se sienten respecto de ellos mismo, afectando las decisiones que toman; la conducta de los padres y /o modelando la estructura de oportunidades disponibles para ellos y sus familias

6. Resiliencia

En su origen este término proviene de la física, y alude a la capacidad de un cuerpo sólido de resistir, de ser fuerte y no deformarse. No obstante, en las ciencias sociales se toma este concepto para definirlo como “habilidad o capacidad que poseen las personas de resurgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse y acceder a una vida significativa y productiva” (Olivera, 2010:64; Blum, 1997).

Es por esto que en el plano psicosocial es entendido como el enfrentamiento efectivo que puede hacer el niño o niña ante eventos estresantes, severos y acumulativos. Se presenta como polaridad del concepto de “vulnerabilidad”, que indica imposibilidad o dificultades de recuperación frente a una situación que ejerce presión.

Por otro lado, para las ciencias sociales, la **resiliencia** correspondería a la capacidad humana de hacer frente a las adversidades de la vida, superarlas y salir de ellas fortalecida o incluso, transformado (Grotberg, 1996; en Betrán, 1998)

El concepto **resiliencia** ha sido entendido de diferentes maneras. Se entrelaza con los conceptos de vulnerabilidad, riesgo y mecanismos protectores. Rutter (1993) define la **resiliencia** como un conjunto de fenómenos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida "sana" viviendo en un medio "insano". De acuerdo a este autor, estos procesos tendrían lugar en el tiempo, dando positivas combinaciones de cualidades del niño, niña o joven con su ambiente familiar, social y cultural. La **resiliencia** es el resultado de una interacción "especial" entre el niño y su ambiente, ya que se ha observado que aquellos **resilientes** presentan una aproximación activa hacia la resolución de problemas de la vida, siendo capaces de interactuar efectivamente con gran cantidad de experiencias emocionales de riesgo y procurarse la atención positiva de otras personas (Kotliarenco y col. 1996).

“La resiliencia puede definirse como la capacidad o recurso para mantener un proceso normal de desarrollo a pesar de las condiciones difíciles en que se vive o se ha vivido”. El

concepto de resiliencia es aplicable tanto a los padres como a los niños. La resiliencia es un concepto que interesa desde una perspectiva dinámica interactiva; no como un factor individual independiente del entorno, sino influenciado por las condiciones de ese entorno.

La resiliencia es una capacidad humana que nace de las relaciones: puede haber una parte que depende de aspectos constitutivos del individuo que favorece su desarrollo, pero también esta parte se ve influido por la respuesta que recibe del entorno. Suárez Ojeda, 1997, de Argentina, identifica los Pilares de Resiliencia que serían aquellos factores que promueven el desarrollo de la resiliencia son: *introspección, autonomía, capacidad de relacionarse y apoyo social, iniciativa, sentido del humor, creatividad, sistema de valores o creencias (sentido ético), autoestima consistente.*

La ventaja del planteamiento de Jorge Barudy, de investigar desde una mirada hacia el potencial humano que se encuentra en sujetos ya tan experimentados en situaciones adversas, que han venido sobreviviendo a estas adversidades, así como del enfoque ecológico de resiliencia, radica en un cambio en la forma en que se percibe al ser humano desde un modelo de riesgo, basado en las necesidades y las enfermedades, a un modelo de promoción y prevención basado en las potencialidades, los recursos y factores protectores que el ser humano tiene en sí mismo y a su alrededor (Infante, 2001; Sandoval, 2012)

Dentro de las aproximaciones teóricas de la resiliencia, para la investigación en curso hay una que cabe destacar, el cual es el enfoque de riesgo y protección, donde se posicionan ambos conceptos como antagonistas, siendo el desarrollo de la resiliencia asociado a los factores protectores y el no desarrollo de resiliencia o la tendencia a la vulnerabilidad, asociada a los de riesgo.

6.1. Enfoque de Riesgo y protección para el desarrollo de la resiliencia

6.1.1 Factores asociados al desarrollo de la resiliencia en infancia y juventud

Existen muchos factores sociales que pueden presentar riesgos importantes, afectando el ajuste y desarrollo de los NNJ, mientras que otros pueden protegerlo y neutralizar los riesgos individuales o familiares. No obstante, primeramente se hace necesario esclarecer los conceptos básicos, es decir, qué se entiende por factores protectores y de riesgo, para posteriormente ligarlo al grupo etario de interés.

Dentro de los factores se pueden distinguir tres tipos principalmente:

- ❖ *Factores individuales:* dentro de ellos contamos con el estilo de vida saludable, la autoestima alta, tener o percibir sentimiento de control sobre las situaciones, poseer habilidades de resolución de problemas, las redes de contacto social, un adecuado nivel de fortaleza personal, la tenencia de un sistema de valores y creencias que posibilite enfrentar

con solidez y constancia las dificultades de la vida y por último las habilidades intelectuales y cognitivas (Oyarzun, 2008).

❖ *Factores familiares:* una comunicación adecuada entre sus miembros; la afectividad; el apoyo, la adaptabilidad a los cambios debido a transiciones en el ciclo de vida individual o familiar; la autonomía; las reglas y normas, tener un mayor nivel socioeconómico; tener una relación emocional estable con uno de los padres u otro significativo (puede ser incluso un profesor o un amigo), ver en los padres a dos adultos competentes y estimuladores; la ausencia de separación o pérdidas tempranas en la familia y por último los rituales o rutinas familiares (Oyarzún, 2008).

❖ *Factores sociales:* un entorno saludable (libre de delincuencia, contaminación, etc.), redes de apoyo, un sistema educativo estable, modelos sociales que apoyen el desarrollo del niño, niña y del joven, entre los más importantes (Oyarzún, 2008).

Dentro de la realidad cotidiana de los infantes y jóvenes, el medio social donde mayoritariamente confluyen estos factores es la familia. Pues es el núcleo donde la mayoría de las personas constituye el grupo de apoyo más importante, el que entrega las bases del desarrollo personal, emocional y afectivo.

6.1.1. Factores riesgo para el desarrollo de la resiliencia

Se refiere a cualquier característica o cualidad (en términos negativos) de una persona, núcleo familiar, comunidad o del entorno, que se sabe va unida a una elevada probabilidad de perjudicar a los involucrados. Es decir, son consideradas influencias de diversa índole, que influyen negativamente en el desarrollo integral de los NNJ.

6.1.2. Factores de protectores para el desarrollo de la resiliencia

Conocidos también como “factores resilientes”, puesto que estos son capaces de mejorar a las adversidades psicosociales y a los peligros a los que están expuestos todos los niños, niñas y jóvenes. Son aquellos aspectos del entorno o competencias de las personas, que favorecen el desarrollo integral de individuos o grupos y pueden, en muchos casos, ayudar a transitar circunstancias desfavorables. Son los antagonistas de los factores de riesgo, es decir, que potencialmente disminuyen la probabilidad de caer en un comportamiento de riesgo. Por lo tanto, el balance de ambos factores permite considerar el grado de vulnerabilidad al que está expuesto una persona, familia o comunidad.

Respecto de los factores de riesgo y protección del desarrollo de la infancia Rancizki (2006) elaboro el siguiente recuadro de los niveles de Familia y comunidad:

Factores de riesgo	Factores de protectores
Familia	
<ul style="list-style-type: none"> - Pobreza: ingreso, alimentación - Nivel de escolaridad - Inestabilidad familiar - Situaciones de estrés y falta de estimulación - Malas relaciones familiares (de pareja y con hijos) - Depresión materna - Maltrato y abuso - Higiene y condiciones sanitarias - Seguridad (accidentes en el hogar) 	<ul style="list-style-type: none"> "Apego seguro" Buena comunicación y clima en la familia - "Pautas sanas" de crianza
Comunidad, entorno local	
<ul style="list-style-type: none"> - Nivel y calidad de vida - Inseguridad física - Inseguridad social (entre otros factores) - Cohesión social, lazos de confianza y reciprocidad - Condiciones sanitarias (entre otros elementos) - Trabajo infantil 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración y estatus de los niños - Espacios públicos, interacción y actividades con los niños

Factores protectores y de riesgo. Cuadro nº13. Fuente: Ranczyki, 2006.

7. ESTADO DEL ARTE: NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN SITUACIÓN DE CALLE (DESESQUEMATIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA)

Como se señaló anteriormente al observar a una niña, niño o joven, es que son ante todo y como característica primordial "sujetos de derecho", y en el caso de los NNJ en "situación de calle", viven no en un estado de necesidad, sino en un constante estado de vulneración de estos. El vivir en la calle o pasar todo el día en ella, no les garantiza el acceso y respeto a los mismos.

Al pensar en los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, se debe comenzar haciendo alusión a que la CDN, en su artículo nº 27 establece que "*los Estados Partes reconocen el Derecho de todo niño a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social*". El hecho de no tener hogar vulnera cada uno de estos derechos (Observatorio, 2010).

7.1 Contexto

En el mundo existen más de 150 millones de niños, niñas y adolescentes que viven en la calle (Don Bosco, 2008; Thurdin, 1998). En el caso de Latinoamérica y el Caribe, son alrededor de 40 millones, los cuales se encuentran abandonados y carentes de todo afecto y protección, pero fundamentalmente vulnerados en todos sus derechos.

Estudios realizados por UNICEF en nuestro país, dan cuenta, de que ya en el año 1991, en nuestra capital existían unos 300 niños y niñas de la calle.

La magnitud del fenómeno en nuestro país, es según un estudio realizado por ACHNU-SENAME, en el 2004, eran alrededor de 1.039, niños, niñas y jóvenes en situación de calle. Mientras que MIDEPLAN, en su catastro de personas en calle, el año 2005, estimo que los NNJ en esta condición eran unos 675. Por ultimo en el año 2010, entre Enero y Junio, ingresaron a la red SENAME, unos 2.207, NNJ en situación de calle.

Para la región metropolitana en particular se estima la existencia de unos 330 casos, que van desde los 7 a los 18 años, pero sus edades se concentran en el tramo de los trece años, cabe destacar que la mayoría son hombres.

7.2. Definiciones y alcances

La distinción de los jóvenes en situación de calle, como se mencionó anteriormente, nace en la década de los ochenta, donde se separan en dos categorías, entre NNJ “en” la calle y aquellos que “de” la calle, o que “habitan” la calle.

Al referirse a los primeros se hace alusión a aquellos que pasan una parte del día en la calle y regresan a sus casa luego de realizar algún tipo de trabajo que les reporte algún tipo de ingresos para ellos y/o sus familias. Hay que destacar que aquellos que se encuentran en este grupo no necesariamente son desertores escolares y realizan estas tareas, generalmente para contribuir con el empobrecido ingreso familiar. Pernoctan en los hogares de su familia de origen y mantienen un vínculo con su familia, en algunos casos incluso de dependencia, a pesar de la libertad y autonomía que les otorga su socialización callejera.

En el segundo grupo de los que “**habitan**” la calle, se comprenden los niños, niñas y jóvenes, que dependen de sus propios esfuerzos para sobrevivir, pues sus lazos familiares están rotos o muy debilitados. Viven en una constante marginación, la cual los pone en un alto riesgo social. El vínculo roto, con la familia de origen, que por lo general vive en condición de pobreza y exclusión social, se percibe como el inicio de la transformación en un NNJ que viva permanentemente en la calle. Estos usan espacios de diversas formas y permanecen en ella de forma esporádica o permanente. Su condición se caracteriza, según Montes (2008) *“por el trabajo prematuro, la baja escolaridad o analfabetismo, la desvinculación o distanciamiento de la familia, experiencias de explotación sexual, conductas infractoras y pobreza”*.

Con el paso del tiempo las reflexiones y nuevos aportes fueron necesarias y constituyeron una evidente necesidad de progresar en cuanto a estos términos, dar cuenta de otras

perspectivas, las más reciente fueron dadas por el Observatorio de niños, niñas y jóvenes que habitan la calle.

Dentro de las reflexiones y análisis realizadas por el Observatorio, en el año 2010, existe una definición la cual, es usada por varias ONGs, que entienden por NNJ en situación de calle a *“cualquier niño, niña o joven que no ha alcanzado la adultez, para quien la calle ha devenido su lugar habitual de ocupación y /a fuente de subsistencia, y que esta inadecuadamente protegido, dirigido y supervisado por adultos responsables”* (ONG “International Child and Youth Care Network”). Se debe destacar a su vez que la definición entregada, comprende <<calle>> en el sentido amplio de la palabra, es decir, incluye sitios vacíos, casas deshabitadas, etc.

Estos niños, niñas y jóvenes en situación de calle, se pueden dividir en cuatro categorías, esto según la ONG “US AID”:

Denominación	Características
Niño de la calle	Es aquel quien no tiene hogar sino la calle, y no cuenta con apoyo familiar. Se trasladan de lugar en lugar, viviendo en albergues y edificios abandonados.
Niño en la calle	Aquel que visita regularmente a su familia y puede incluso volver cada noche a dormir con ella, pero pasa la mayor parte del tiempo, días y algunas noches en la calle debido a la pobreza, hacinamiento y/o abuso físico y/o sexual.
Parte de una familia en la calle	Estos NNJ viven en las veredas o plazas de las ciudades junto al resto de sus familias, las cuales han sido desplazadas por pobreza, hacinamiento, guerras o desastres naturales. Estas familias a menudo llevan una vida nómada, acarreando pertenencias consigo. En estas situaciones los NNJ trabajan en las calles junto a otros miembros de su familia.
Niños y niñas institucionalizados	En este caso los NNJ vienen de situación de calle y son propensos a regresar a ella.

Categorías de NNA en situación de calle (de ahora en adelante NSC) Cuadro nº 14.

Fuente: elaboración de la investigadora en base a Observatorio, 2010.

Retomando el punto del vínculo familiar, existe un gran porcentaje de niños, niñas y jóvenes en situación de calle que aún lo poseen, lo cual lo hace muy diferentes a otras situaciones de abandono familiar como el caso de los niños y niñas huérfanos. Al existir vínculo familia de diversos grados, los autores han generado un espectro de posibles tipos de vínculo familiar. Los cuales son (Ossa, 2005; Vara, Griesbach, Sauri y Merodio, 2002):

- *Nulo*: es común en aquellos casos en donde existió abandono, pero también en los que por algún motivo después de haber dejado el núcleo familiar, los NNJ no cuentan con información para ubicarlo.

- *Ocasional*: se trata de aquellos que mantienen contacto con su grupo familiar entre 1 y 10 veces por año.
- *Permanente*: Aquellos que tienen contacto entre 1 y 8 veces al mes.
- *Cotidiano*: Se trata de aquellos que viven con su familia, aunque pasen la mayor parte del tiempo en la calle. También es el caso de niños, niñas y jóvenes que conviven de manera constante con el resto del grupo callejero, consumen drogas junto con ellos y realizan las mismas actividades de sobrevivencia, pero retornan al grupo familiar casi todas las noches.

Finalmente, al relacionar la idea de vinculación con los ámbitos sociales extra-familiares, Taracena (2002; Ossa, 2005:27) señala *que el concepto que más se acercaría a la posibilidad de dar cuenta del fenómeno de los niños, niñas y jóvenes de la calle es el de “desafiliación social”, pues los jóvenes de la calle son excluidos de los sistemas de educación y salud.*

De esta forma, los niños, niñas y jóvenes en “situación de calle” pueden abarcar un gran porcentaje de NNJ, los cuales como única condición, son aquellos que hacen de la calle un hábitat fundamental, siendo los más marginados de los marginados (Ossa: 2005; Pascual, 2002). Son aquellos niños, niñas y jóvenes que pasan principalmente en la calle y que por ende tienen una alta socialización callejera, donde encuentran sus pares sus amigos y amigas, donde aprenden como vivir la vida. Esta reflexión lleva a un concepto, el cual fue acuñado por ACHNU (2004) de “niño callejero”.

A pesar de todas estas conceptualizaciones de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, lo más importante sin lugar a dudas es se debe abarcar y comprender como *“un proceso que abarca diferentes etapas y grados de desvinculación familiar o social”* (Ossa, 2005:27).

Los factores que intervienen en todo este proceso son múltiples, entre ellos se cuentan (Ossa, 2005; Vara, Griesbach, Sauri y Merodio, 2002; Díaz y Sauri 1993):

- A. Las características socioculturales del grupo familiar (si el origen es urbano o rural, si viven en provincias o en cordones marginales urbanos) influyen en la forma como se integran y tratan a sus miembros.
- B. La integración o aceptación que la familia tiene dentro de la comunidad en la que habita (nivel de inclusión social).
- C. El número de miembros de la familia que tienen contacto con la misma comunidad.
- D. El tipo de actividad laboral que realizan.
- E. El grado de escolaridad que tienen los miembros.

F. El tipo y calidad de instituciones a las que pertenece o asiste.

Desde estos factores además se pueden desprender otros factores de riesgo asociados a los tres niveles:

- Factores de riesgo asociados a la **comunidad** (marginalidad, venta de drogas, etc.).
- Factores de riesgo asociados con la **familia** (maltrato, por ejemplo).
- Factores de riesgo asociados con el **niño, niña y joven** (su estructura psicológica, el lugar que ocupa dentro de su familia, entre otros).

7.3. Caracterización general

Los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, según un estudio realizado por la Fundación Don Bosco en el año 2008, tienen entre sus formas de subsistencia en la calle, en el caso de los varones, la actividad delictiva y en el caso de las mujeres generalmente se dedican a la mendicidad.

Respecto de la sobrevivencia, cabe destacar también realizan otras actividades, dentro de las que encontramos las peores formas de trabajo infantil como: la explotación sexual comercial, venta ambulante, mendicidad o macheteo, el cual en muchos casos se realiza, encubierto por actividades que se denominan “artísticas”, el cuidado y la limpieza de autos y por último las actividades asociadas al narcotráfico.

Respecto de la *familia* de estos NNJ, la mayoría proviene de hogares monoparentales, con presencia mayoritariamente de la madre. Generalmente son núcleos marcados por la vulneración. Las *familias de origen* de este grupo en situación de calle, en buena parte de los casos, se enfrentan cotidianamente con múltiples problemas. En general, los miembros de éstas presentan algún problema o dificultad, lo que determina que el sistema familiar está en un constante estado de crisis.

Relacionado a lo anterior, aparece la dificultad - tanto del sistema público como el privado - de brindar soluciones a estos problemas. Lo que en muchos casos, termina en una constante sobreintervención de los/as niños, niñas, adolescentes y sus familias.

Es en razón de ello que el historial de la *relación familiar* está fuertemente marcado, tanto en la actualidad como en el pasado, por una constante explotación, así como por maltratos, abusos, abandonos y negligencias. Este Grupo se ha desarrollado y ha crecido en espacios y contextos fuertemente vulneradores (Observatorio, 2010).

El aspecto de la *escolarización* en los NNJ en situación de calle, está marcado por la deserción en los niveles básicos, siendo levemente mayor el nivel en mujeres que hombres.

Un último aspecto relevante que caracteriza a lo NNJ es la *institucionalización*, pues en su mayoría, debido a sus diversas situaciones familiares, están marcadas por el haber

ingresado en edades tempranas al sistema, pasando por diversos espacios de protección. Siendo clave que en muchas situaciones, las instituciones no han sabido responder.

7.3.1. Vivir en la calle

Frente a la vida en la calle lo primero que se vuelve necesario definir son las connotaciones de la palabra <<calle>>, el cual cambia según cultura, clase social, etc. La calle puede ser comprendida de diversas formas, no siempre tiene los mismos referentes. Para unos la calle es un medio natural de vida, para otros es sinónimo de anonimato y de permisividad. Puede aparecer por ende, como un espacio complementario a la socialización familiar, una prolongación de lo doméstico, o bien como lugar que pone en duda los valores adquiridos en la familia. Para unos la calle es aprendizaje de vida, para otros un obstáculo a la formación del sentido moral del niño. La calle es a menudo un elemento importante de la cultura de las capas sociales a las que pertenecen los NNJ en situación de calle. Es por esto que el juicio que se tenga sobre los NNJ en situación de calle depende del lugar que el espacio –calle ocupe en la cultura en la que se expresan, así como las actividades que ejercen.

Una caracterización de los NNJ en situación de calle realizada por UNICEF (2010), nos habla al menos de 5 parámetros:

- 1) Viven en la ciudad;
- 2) Las relaciones familiares son débiles, cuando las hay;
- 3) Desarrollan estrategias de supervivencia;
- 4) La calle es su hábitat principal y reemplaza a la familia como instancia de socialización;
- 5) Están expuestos a riesgos importantes.

De esta manera las actividades de supervivencia que desarrollan constituyen, los únicos medios de los que disponen. Debido a que por lo general no han tratado con personas con las cuales puedan vincularse desde la confianza, las niñas, niños y jóvenes que se valen por sus propios medios pueden y no creen en los ofrecimientos de ayuda que se les hacen, pues para ellos son sólo intentos de capturarlos y retenerlos, y pueden rechazar los servicios que el sistema les otorga.

Lucchini (1996), describe una serie de factores que componen la trayectoria de los NNJ en situación de calle, como lo son: los factores biológicos (edad y sexo); luego los factores ligados a la familia (composición, estructura, apego, situación económica); como tercer punto están los factores asociados a la calle: la imagen que el niño tiene de esta, los contactos anteriores, las condiciones de acceso y la inserción; la cuarta son los factores del espacio urbano (distancia casa- calle donde ejerce sus actividades); y por último los factores macroscópicos (la situación económica del país, la social, la política, etc.). El autor

afirma que la combinación de estos factores compone la aceleración o el freno de la carrera del niño, niña o joven en la calle.

La huida a la calle del NNJ, no es de un momento a otro es un proceso, la partida del hogar se prepara y es un proceso más o menos largo.

Entre los factores que inciden en el proceso encontramos:

- a) Las dificultades familiares
- b) La movilidad espacial de la familia
- c) Las características del espacio urbano
- d) Las coacciones de la calle

Las iniciativas del NNJ y el balance que establece estos factores es indispensable para saber quién es el NNJ de la calle y como se convierte en tal. En general los NNJ provienen de un medio donde la calle forma parte integrante de un medio cotidiano. Es por esto que cuando ellos abandonan su hogar, no lo hace con la intención explícita de romper definitivamente los lazos. Esto se traduce en huidas que, en la mayoría de los casos, no son definitivas.

Es por esto que se puede hablar de 2 tipos de regresos:

- Las tentativas de regreso definitivo: algunos NNJ, los realizan para mostrar su independencia del grupo familiar.
- El regreso de rutina: es de cierta manera una alternancia calle- casa.

7.3.2 La partida

El carácter de la partida es progresivo es producto de una multitud de factores. La partida es preparada por los NNJ y detona cuando el grado de tensión familiar lo sobrepasa. Parte con el alejamiento progresivo de la casa y la alternancia <<calle- casa>>.

Lucchini (1996) dio cuenta de cuatro dinámicas ligadas entre si y que tienen que ver con la partida:

- 1) La huida es consecuencia de una presión no violenta.
- 2) Ir a la calle a trabajar es consecuencia de una elección personal.
- 3) Echarse a la calle para ayudar a la familia es consecuencia de una obligación que no implica violencia física por parte de los padres.
- 4) El alejamiento progresivo resulta de la creación de nuevas necesidades y del aprendizaje que le permite al niño llevarlas a cabo.

El vivir en la calle representa para estos jóvenes, niñas y niños, ciertos aspectos positivos, los cuales fueron relevante en la entrega de datos que hizo MIDEPLAN (2005), luego de su

catastro donde se mencionan cuatro aspectos positivos, como los más importantes, “la libertad de acción”, es uno de los valores más relevantes para los NNJ, el “contar con amigos”, el “recibir cariño y apoyo” y por ultimo “recibir alimentos”. Estos datos nos manifiestan las carencias vividas a los largo de sus trayectorias, por los NNJ y las vulneraciones de las cuales son o han sido víctimas.

Por otro lado los aspectos negativos de vivir en la calle son los siguientes: “la inseguridad”, las “malas condiciones de vida” y la falta de alimentos (MIDEPLAN, 2005).

La condición de calle es un fenómeno característicamente urbano, aunque existe en todas las regiones del país.

Estos jóvenes, niñas y niños de la calle, pernoctan en la calle en lugares como: sitios eriazos, puentes plazas, canchas y construcciones precarias en términos de materialidad (conocidos como rucos), vehículos abandonados y casa abandonadas, los que constituye esta habitabilidad inadecuada. Es importante destacar de esto la permanente movilidad territorial de los niños, niñas y jóvenes.

Durante el día pasan constantemente por lo que se conoce como el circuito de calle: calles, puentes, espacios relacionados con el comercio, plazas públicas y todo lugar que les permita la sobrevivencia.

Esta vida de calle tiene muchos efectos nocivos para quienes la habitan, pues es un estilo de vida inestable, carecen de cuidados médicos y la habitabilidad inadecuada hace aumentar la susceptibilidad de enfermedades crónicas, respiratorias, de oído, gastrointestinales y las infecciones de transmisión sexual (Observatorio, 2010; Alston, 1998).

El marco principal bajo el cual se rige esta vida en la calle es la pobreza, la cual los obliga a salir de sus hogares, y a mantenerse precariamente con proyecciones de una vida mejor, pero a su vez los va alejando de los mecanismos sociales de integración y dificulta cada vez más su reinserción, manteniéndolos permanentemente excluidos de la sociedad.

7.4. ABANDONO DEL HOGAR POR PARTE DE LOS NNJ

A continuación se tratarán algunas variables que influyen en el desarrollo de la infancia y juventud asociadas a los NNJ en situación de calle.

7.4.1. Vivienda

La casa es el espacio vital y necesario para el desarrollo del individuo y la familia. Pues es en esta en donde las actividades y momentos importantes que estrechan relaciones afectivas y fortalecen el núcleo familiar. La vivienda cumple la función de cobijar a sus integrantes,

por ende la “vivienda saludable” debe ofrecer una ubicación segura y estar protegida contra la contaminación y las inclemencias de la naturaleza. Existe evidencia de la relación entre el ambiente en general y vivienda en particular, con la salud mental de sus ocupantes, “barrios pobres, carencia de servicios, aislamiento social, tipos de vivienda, calidad de vivienda, los cuales pueden influir notablemente en la salud mental de un individuo y una familia” (Olivera, 2010:59; Roizblatt, 2005).

Por lo tanto, al momento de determinar la situación habitacional de un núcleo familiar, deben considerarse aspectos como la tenencia, materialidad, presencia de servicios básicos, nivel de hacinamiento, entorno, entre otro.

Esta variable es la carencia más notable del grupo de NNJ en situación de calle y es por lo primero que se clasifica este grupo, a pesar de que su comprensión va más allá de un problema netamente habitacional, sino que es multidimensional y que no está determinado por el lugar o la materialidad en la cual pernoctan, sino por la situación de exclusión en que se encuentran y por ende por los problemas que se enfrentan, los que se relacionan con las sucesivas vulneraciones de derecho que vivencian.

Los NNJ en situación de calle poseen lugares de pernoctación en calle, en donde estos niños, niñas y adolescentes pernoctan es la calle. La calle entendida en su sentido más amplio, incluye sitios eriazos, puentes, plazas, canchas, construcciones precarias en términos de materialidad (habitualmente llamados rucos), vehículos abandonados, y casas abandonadas. En algunos de estos espacios de alta socialización callejera, caracterizados además por dinámicas de consumo, violencia, entre otras variables, es posible hacer un primer acercamiento al concepto clásico de “caletas”.

El Territorio, la cual es otra variable interesante a la hora de caracterizar a este grupo, se podría decir que hay dos tipos de experiencias vinculadas a habitar la calle, la primera y usualmente más reconocida es aquella en la que los NNJ se encuentran en centros urbanos que funcionan como un lugar donde les es posible permanecer en el anonimato. Esta manifestación está muy ligada a los lugares de comercio, lo que a su vez, facilita la sobrevivencia y mantención material. Hay una segunda manifestación que usualmente está completamente invisibilizada, que se da en un contexto micro-territorial (barrio, población), en la cual los niños, niñas o adolescentes permanecen en el sector de su familia de origen o donde han crecido, caracterizado generalmente por la pobreza, exclusión, vulnerabilidad, consumo, microtráfico, entre otras.

Al ser un grupo sumamente móvil y dinámico, resulta complejo determinar la residencia fija de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle. Muchos/as de ellos/as pernoctan y

duermen en más de un lugar durante el mes. Actualmente las comunas identificadas como focos de pernoctación de los NNJ se reducen prácticamente a aquellas comunas en las que se encuentran los programas que trabajan con ellos. De esta forma, Puente Alto, Renca, La Florida y Santiago aparecen como las comunas que poseen mayor cantidad de niños, niñas y jóvenes habitando en calle; realidad que posiblemente sea muy diferente.

7.4.2. Salud

Como se señaló anteriormente, la familia es el entorno más cercano del niño, niña y joven y es en este contexto en el que se forman y establecen inicialmente los conocimientos, actitudes y prácticas saludables. "la salud de la familia es más que el estado físico y mental de sus miembros: la familia proporciona un ambiente social para su desarrollo y realización" (OMS, 1976).

En síntesis, la niñez representa hoy un período de gran vulnerabilidad en el cual el organismo es especialmente sensible a factores favorables y desfavorables del entorno y con un comportamiento variable ante los determinantes de la salud. Los contextos en los que se produce el desarrollo son críticos y, en ese sentido, el más inmediato y temprano, el familiar, es sobre el que se construyen las bases. A medida que el niño, la niña y el joven crecen, otros contextos relacionales (escuela, grupos de pares, vecindario, grupos religiosos y nacionalidades) adquieren mayor relevancia. Ante el reconocimiento de que el individuo integra diferentes grupos o categorías simultáneas, el concepto de ecología va cobrando relevancia.

La caracterización de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle indica que, por el *"daño causado por las múltiples vulneraciones vividas por los niños, niñas y adolescentes, se traducen en problemas de salud mental. Los datos del Observatorio Metropolitano (2010) permiten identificar a un 28% que presenta patologías (34 casos). Las más frecuentes corresponden a "trastorno por abuso/dependencia de drogas"; "trastorno por descontrol de impulsos" y "trastorno de conducta". No obstante, es necesario señalar que del total de usuarios/as en atención registrados/as, más del 50% de los casos no han sido diagnosticados por especialistas, dado que la red no cuenta con los recursos necesarios para cumplir esta necesidad"*.

Es en razón del nivel de exclusión en el que vive este grupo, que en la mayoría de los casos no cuentan con sistema de previsión en salud, ni atención médica correspondiente. Además las condiciones de vida en las que viven, nos les permite tener condiciones de higiene ni salud mínimas, para mantener una calidad deseable, para su grupo etario.

7.4.3. Educación

Los niños y las niñas a lo largo de los diversos procesos aprenden y se educan a través de modelos, la dinámica en los años de infancia y juventud se mueve entre una situación y enseñanza y de aprendizaje entre padres e hijos e hijas. De cierto modo se puede decir que existen tres ejes fundamentales para la educación de los infantes y jóvenes: los padres son puntos de referencia; son ejemplos vivientes y deben dar amor (Educación Familiar, 2012).

7.4.4. Educación formal

Por otra parte nos encontramos con la educación formal, es decir, aquella que viene por parte de las instituciones formales que se dedican a otorgar servicios educacionales. Como sabemos la comunidad educativa está constituida por los NNJ, apoderados y escuela, por ende, la calidad de la docencia impartida, las condiciones de infraestructura y tecnologías que las escuelas pueden ofrecer a sus miembros es trascendental a la hora de otorgar un servicio de calidad. Sin olvidar el gran rol que corresponde al estado y las políticas públicas en educación que pueden emanar de esta.

No obstante, son varios los factores influyentes, pues una educación que favorezca el desarrollo integral de los infantes y jóvenes, es decir, “educación de calidad”, no solo va a depender del establecimiento educacional, sino del aporte parental e individual del NNJ, además de los determinantes ambientales (condiciones de estudio). Los padres pueden ofrecer elementos que estimulen a los NNJ, pero no que supongan un fin en sí mismos. Los castigos y amenazas no tienen efectos positivos sobre la motivación, es por ello importancia también de los que ocurra dentro del aula educativa.

El mayor cambio, en lo que respecta a educación vivido por los NNJ en nuestro país, es en cuanto a que en el año 1967 solo un 20% del grupo de jóvenes entre 15 y 19 años cursaba enseñanza media, cuatro de cada cinco jóvenes la cursan, lo cual no necesariamente a significado una mejora en el mercado laboral, ni de oportunidades.

La exclusión aparece vinculada a las diferencias en lo que se ha recibido. La reforma educacional en curso busca resolver la desigualdad existente en torno a los servicios entregados, pero queda pendiente una reformulación de las estructuras al interior de los establecimientos para resolver el tema de convivencia escolar y de inclusión.

Los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, en su gran mayoría presentan problemas en su permanencia en el sistema escolar. En muchos casos existen importantes problemas de conducta y aprendizaje, irregularidad en su asistencia, lo que sumado a un establecimiento educacional con características expulsoras, por tanto, que no está preocupado de la retención de sus estudiantes. Todo esto concluye en un importante desfase escolar, y luego el abandono/expulsión de estos NNJ del sistema educativo.

La expulsión, deserción y bajos niveles de escolaridad se encuentran presentes en la mayoría de este grupo, manteniéndose excluidos/as de uno de los sistemas más valorados por la sociedad como medio de integración social.

7.5. CONTEXTO: POBREZA Y EXCLUSIÓN SOCIAL

La pobreza generalmente constituye el punto de partida que lleva a estos niños, niñas y jóvenes a vivir en la calle. La salida de sus hogares en general está marcada por ella, lo que no quiere decir que todos los jóvenes en la misma condición de *pobreza* se transformaran en callejeros. Los NNJ huyen a la calle a raíz de problemas agudos que viven y sufren en sus núcleos familiares, se van de estos <<entornos familiares agobiantes>> (SENAME, 2004).

Para comprender entonces esta problemática hay que comprender y analizar el marco contextual bajo el cual se asienta, la pobreza.

Las Naciones Unidas nos hablan de la pobreza, como una vulneración de los derechos humanos en general, particularmente los derechos económicos, sociales y culturales de las personas, los grupos y las comunidades.

Esta vulneración se puede definir desde distintas perspectivas, dentro de ellas una de las más básicas la otorga la última edición del diccionario de la Real Academia de la Lengua, que define pobre como “Necesitado, que no tiene lo necesario para vivir”. El punto crucial respecto de esta definición es identificar el umbral o un conjunto de umbrales que determinan que una persona o familia no tengan lo necesario para vivir. Sobre este punto no existe ni empírica ni conceptualmente una definición única de pobreza.

En este caso la pobreza se identifica usando como indicador el ingreso o consumo monetario que se compara respecto de una línea de pobreza. Existen dos familias de indicadores, que se diferencian respecto de cómo definen la línea de pobreza (GPS, 2010).

Otra forma de comprender la pobreza puede ser a partir del enfoque del bienestar basado en capacidades de A. Sen, donde se han desarrollado indicadores de pobreza multidimensional. Bajo este concepto, la situación de pobreza no se puede y no se debe resumir sólo en el ingreso, pues sería simplificar demasiado el problema, sino que en las capacidades que tienen una persona u hogar para generar bienestar. Un ejemplo de este enfoque multidimensional sería que, individuos con diferentes niveles de educación pueden obtener diferentes niveles de bienestar con el mismo ingreso (GPS, 2010).

Es por esto que toma importancia el concebir la pobreza, más allá de un atributo dado por los ingresos, aclarando además que “tampoco puede ser <<totalizada>> por las características personales de los incluidos en la categoría, extendiendo el sentido de pobreza de valores, visión de mundo y potencialidades de trabajo” (SENAME, 2004).

Datos de la pobreza, de acuerdo a la medición oficial en el 2009 dan cuenta que había en Chile un 15,1% de la población viviendo bajo pobreza, de estos unos 670.000 son jóvenes, y otro 3,7% bajo la extrema pobreza. La pobreza y la indigencia han caído sustancialmente desde 1990, aun cuando por efecto del aumento se registra un incremento en la línea de pobreza y en el porcentaje de pobres en el 2009. Ese año la tasa de aumentó 1,4 puntos porcentuales respecto de la medición 2006 mientras que la extrema pobreza aumentó 0,5 puntos porcentuales en igual período. La brecha de ingreso entre el 20% más rico con respecto al 20% más pobre es de 14 veces el año 2009 (PNUD, 2009).

Estas cifras nos indican que la pobreza sigue siendo el principal problema nacional. Ningún chileno, grupo social, partido político o sector ideológico puede, ni debe quedar fuera de la búsqueda de caminos que contribuyan a terminar con esta deficiencia social.

Frente a este problema social, el cual debe ser entendido como fenómeno multidimensional, debemos tener claros los puntos de vistas más relevantes para así poder abordarlo, es por esto que para comprender mejor la pobreza, hay que comprenderla desde la Exclusión social, pues esta es una de las expresiones más grandes de desigualdad en nuestra sociedad, y en particular para los niños, niñas y jóvenes.

El concepto de *exclusión social* surge como una forma de integrar diversas ideas respecto a la desventaja social, ampliando la idea de privación tan propia del estudio de estos fenómenos. En este sentido dirige la atención a los procesos de empobrecimiento o marginalidad, más que a la pobreza propiamente tal. Entiende la pobreza como proceso y no como un estado.

No existe un acuerdo en la definición de la Exclusión Social. Se plantea que fue acuñado originalmente en Europa a mediados de los 60 para referirse a varias categorías de personas señaladas como "problemas sociales" y quienes no gozaban de la protección del seguro social (MIDEPLAN, 2002).

Lo más aplastante de la pobreza, entendida desde la exclusión social, no consiste en la precariedad en sí misma de las condiciones de vida, sino en la falta de expectativas. Muchos de los afectados, sobre todo jóvenes, caen así en la apatía, el individualismo o las conductas antisociales. Pero en otros, emergen la solidaridad o la búsqueda de soluciones comunes.

Con esto la comprensión de la pobreza varía y es relevante concebirla hoy, como una suerte de *despoder y miseria*, es significada además como una condición desprovista de sentido, de proyecto histórico. Se busca darle una nuevo sentido a ello, por lo cual la pobreza, más allá de ser una cifra o una línea que la separe de la no pobreza, sea vista

como una *estado de exclusión*, para así poder tener una comprensión societal, de la misma y no centrado exclusivamente en la falta de dinero, para satisfacer las necesidades básicas (Bonney, 2008).

A esta exclusión se le reconocen tres dimensiones, según Bonney (2008):

- *Económica*: esta es entendida como la incapacidad de acceder a los medios para participar en los intercambios productivos.
- *Política*: desigualdad o carencia de los derechos civiles, políticos y sociales.
- *Social*: dificultades o impedimentos de acceso a la dinámica general de la sociedad.

Comprender entonces la condición de pobreza desde la exclusión, es otorgarle una comprensión **dinámica y relacional**, inscrita en dinámicas causales en procesos de carácter societal, deja de concebir el fenómeno de la pobreza solo desde lo económico (desde los ingresos) y permite su análisis desde dimensiones ligadas a la ciudadanía, ya que se comprende como la negación de participación en las dinámicas sociales, así solo se les incluye a estos jóvenes pobres de manera coercitiva o normativa, para mantenerlos bajo control (Duarte, 2009). De esta manera se vuelven más comprensibles los bajos índices de participación juvenil, pues frente a la ausencia de organizaciones que los representen, ellos muestran apatía y desconfianza.

Bajo este marco es que el ser joven, niño y niña en situación de pobreza o en contextos empobrecidos, es ser excluido de aquella idea de <<identidad>>, la cual se obtiene como “resultado de la inserción exitosa a los aparatos de consumo, producción e información” (Duarte, 2009).

Es por esto que la exclusión social de los jóvenes niños y niñas pobres además, como lo propone Duarte, va ligada a la falta de modernización tecnológica, a la falta de producción con eficiencia (ineficaz inserción laboral, producto de falta de preparación por precarización de la educación), al estar excluidos además de este consumo con opulencia, son tratados como sobrantes por incapaces (no encuadran), se les mata en vida: “los que son, aunque no sean” (Duarte, 2009).

Por esta razón es que este grupo, formula estrategias de inclusión, “de ser parte de la fiesta” (Duarte, 2009), por medio de diversas estrategias como: el “ser marquero”, el “robo” y el “endeudamiento”.

El “ser marquero”, nace como respuesta a que la estética se concibe como un elemento de vital importancia, el cual debe ser obtenido a toda costa, aunque sea por medio de un simulacro, como ocupando ropa falsificada, esto es una estrategia para tratar de doblarle la mano a la exclusión.

Otra estrategia es el “robo”, se conceptualiza como un legítimo esfuerzo emprendedor, pues es un camino corto, entendido como un modo de supervivencia, pues al no poder acceder a estos bienes por medio del éxito laboral, lo hacen por medio de una “economía alternativa” (Cooper, 2005).

El “endeudamiento”, nace de la necesidad que poseen las personas de poder entrar a la sociedad de consumo, el poder comprar lo que está en las vitrinas, por medio del dinero plástico (tarjetas de crédito), las cuales luego no pueden ser pagadas y las personas terminan endeudadas.

Estas estrategias ideadas por las personas en condición de pobreza y exclusión son la respuesta al consumo y la búsqueda del éxito a través de él, que como nunca antes estuvo tan presente en nuestra sociedad (Duarte, 2009).

Es en razón de ello que se puede afirmar que los NNJ en situación de calle han sufrido un quiebre con la sociedad, pero no un exilio, ya que reconstituyen un vínculo, pero desde sus propias representaciones, construidas en las vivencias de la calle y en sus biografías personales. La familia, la crianza en un ambiente de violencia, de marginalidad y presión por el consumo, lo que va condicionando sus vidas a temprana edad. Esto marca profundamente sus ideas de familia y sociedad en la que viven (SENAME, 2004).

7.5.1. Niñez y juventud en situación de pobreza y exclusión

Según el último censo del 2002, en nuestro país existen 1.400.000 niñas, niños y jóvenes, menores de 18 años que viven en la pobreza⁸. Sin considerar que el 7% de la población infantil se encuentran en la indigencia⁹, quienes no solo se exponen a la pobreza sino a un sin número de otros factores de riesgo. Esto según indicadores aportados por la encuesta CASEN 2006-2009, los datos están en la siguiente tabla:

⁸ La “línea de pobreza” está determinada por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de dos veces una canasta mínima individual para la satisfacción de las necesidades alimentarias (de esta forma se están considerando las necesidades no alimentarias también). Los hogares pobres son aquellos cuyos ingresos no alcanzan para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. Considera factores de expansión en base a CENSO 2002. El valor de la canasta básica es de \$36.443 por persona en febrero de 2012

⁹La “línea de indigencia” se establece por el ingreso mínimo necesario por persona para cubrir el costo de una canasta alimentaria. Son indigentes los hogares que, aun cuando destinaran todos sus ingresos a la satisfacción de las necesidades alimentarias de sus miembros, no logran satisfacerlas adecuadamente. Considera factores de expansión en base a CENSO 2002.

Edad	2006		2009	
	Indigente	Pobre no indigente	Indigente	Pobre no indigente
0-3	5,2	16,7	6,3	18,2
4-5	5,3	14,1	5,5	16,2
6-13	5,3	15,9	5,8	16,1
14-17	4,7	14,5	4,9	15,7
18 y mas	2,4	8,4	3,0	9,5
Total población	3,2	10,5	3,7	11,4

Pobreza en la infancia en Chile. Cuadro n° 15. Fuente: Encuesta CASEN, 2006-2009.

Esto quiere decir que “uno de cada cuatro niños está en la pobreza, por el contrario, para mayores de edad es 1 de cada 8, por lo que, lamentablemente, la pobreza en Chile tiene rostro de niño, niña y joven, convirtiéndose en una suerte de vergüenza nacional que se debe revertir”, afirmó el ministro de Planificación, Felipe Kast. Además de esto la “la probabilidad de caer en la pobreza en los niños, niñas y adolescentes es el doble que para los que tienen más de 18 años”, indicó el ministro.

7.5.2. Trayectorias sociales y familiares en la pobreza y exclusión social

Al tratar de conceptualizar trayectoria nos encontramos con la definición que nos entrega el Diccionario de La Real Lengua Española el cual entre sus acepciones, arroja una que va ligada al campo de las Cs. Sociales **trayectoria** (Del francés *trajectoire*) y se entiende como “Curso que, a lo largo del tiempo, sigue el comportamiento o el ser de una persona, de un grupo social o de una institución”.

Esta trayectoria se vuelve necesario comprenderla y estudiarla, pues comprendiendo los procesos que afectaron a un sujeto, grupo o familias se puede entender y abordar con la particularidad que cada caso requiere.

Dentro de esta comprensión de trayectoria se puede rescatar también a Bordieu, quien construye la idea de trayectoria como “serie de las posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio en sí mismo en movimiento y sometido a incesantes transformaciones” (Lera, Genolet, Rocha, Schoenfield, Guerriera y Bolcatto, 2007; Bordieu, 1977:82)

Las trayectorias sociales de los jóvenes, niños y niñas en situación de calle han sido descritas por algunos autores con el fin de poder comprender la problemática y así abordarlas.

Según Bonnefoy (2008), sostiene que las *trayectorias familiares* están marcadas por lógicas de inestabilidad alta y por cambios constantes. En ellas coexisten momentos de convivencia con la familia, la institucionalización y la permanencia prolongada en la calle, por lo cual los NNJ, se ven enfrentados a distintas lógicas de socialización. Dentro de ello una lógica recurrente resulta siendo el abandono.

Las trayectoria que poseen va marcada por la exclusión, motivo por el que los NNJ de los sectores más empobrecidos, son vistos, desde la teoría de sistemas como el “chivo expiatorio”, de la sociedad chilena, son quienes representan los vicios existentes en ellas, pero no son la causa, sino más bien la consecuencia. Su desarrollo se vuelve una señalética, que nos indica que algo no anda bien y falta trabajar en ello (Bonnefoy, 2008)

Dentro de las *trayectoria sociales* que marcan a estos jóvenes, esta su paso por diversos contextos como el barrio, la escuela, su localidad y finalmente el estado. Esta a su vez, posee varios hitos, entre los que se vuelven recurrentes el flujo constante de instituciones, tanto las educativas, como los programas institucionales, que buscan reivindicar sus derechos, las instituciones de salud, culminando muchas veces en la sobre intervención de los NNJ y sus familias, sin obtener los resultados esperados (Bonnefoy, 2008).

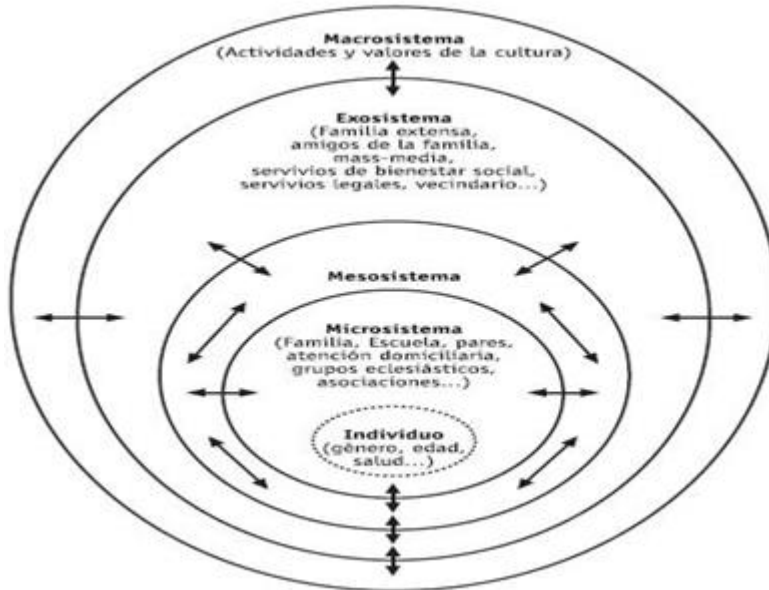
Las instituciones educativas, las cuales tienen el rol de formar y socializar de manera secundaria a los NNJ, se convierte en un sistema del cual fueron expulsados, por no contar con las herramientas suficientes, por no hacerlos sentir cómodos y a gusto, además de no entregarles las herramientas suficientes y necesarias. Frente a esto la trayectoria en la escuela está marcada por el desapego. Esto además, esta principalmente asociado al conflicto con la *norma* que poseen estos NNJ.

El ingreso y salida de los programas de SENAME es recurrente, pues son vistos, debido a sus experiencias en ellos, como lugares que les merecen descredito y desconfianza, lugares en donde siguieron siendo vulnerados (Bonnefoy, 2008).

Dentro de esta contexto los jóvenes visualizan sus condicionantes, como fuerzas exógenas, en las cuales ellos no influyen es una realidad que ya está determinada, “la vida es inmutable, un destino que no se puede eludir” (Bonnefoy, 2008).

La importancia de conocer las trayectorias o línea de vida que tienen estos NNJ callejeros, radica en que ellos son partes de sistemas más grades, como individuos se encuentran

insertos en una familia y esta familia en un barrios, localidad, parte de una sociedad, estos sistemas se encuentran dentro de un contexto, en este caso la pobreza y la exclusión.



Cuadro nº 16. Fuente: Modelo socio- ecológico de U. Bronfenner

De esta manera comprendiendo los sistemas por donde transitan los NNJ, radica en la precaria relación que existe con los sistemas que debieran cumplir la función de protegerlo, la familia y la escuela, quienes debieran ser sus principales agentes de desarrollo. Por esta razón es que muchas veces se pierden las valiosas habilidades y potencialidades con las que cuentan, siendo visualizados desde la estigmatización de la cual son víctimas (Montes, 2008).

Es esta relación con los sistemas y la influencia que tienen estos sobre los NNJ es que cobran relevancia los Factores Protectores y de Riesgo, los cuales son biopsicosociales e influyen, muchas veces de manera determinante en la vida de las personas y más aún en la vida de los NNJ.

Actualmente estos jóvenes carecen de factores protectores, lo cual en muchos casos no permite generar estrategias de prevención más efectivas, lo que en gran medida dificulta el eficaz corte del flujo Calle- Casa.

Las consecuencias que actualmente tiene esta problemática no resuelta, de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle son: la *Drogadicción*, *Explotación Sexual*, *Trabajo Infantil*, *Desescolarización* y la *Infracción de ley*.

7.6. PRINCIPALES VULNERACIONES DE DERECHO QUE SUFREN LOS NNJ EN SITUACIÓN DE CALLE

De acuerdo al Instituto Interamericano del Niño, Niña y Adolescente, en América latina y el Caribe las áreas más emergente en cuanto a la vulneración de derechos son: el trabajo infantil, el abuso y explotación sexual; el abuso de drogas, la no inclusión de la niñez con discapacidad, la separación de las familia, la violencia intrafamiliar, el maltrato intrafamiliar, el maltrato, la mal nutrición, infantes con VIH; los niños soldados y por último, la niñez y juventud en condición de calle que en sí misma es una vulneración. De las mencionadas las más relevantes para los casos estudiados son las que se mencionaran y describirán a continuación.

7.6.1. Abandono del niño, niña y joven

Consiste en la delegación total de los padres o adultos responsables del cuidado del NNJ en otras personas, con desaparición física y desentendimiento completo de la compañía y cuidado del infante. La Asociación Vasca para la Ayuda de la Infancia Maltratada (AVAIM), lo entiende como: *"cualquier acción no accidental por parte de la madre, padre o responsables legales que provoque daño físico severo o enfermedad en el niño, niña o joven o le coloque en grave riesgo de padecerlo"*.

También puede entenderse como, el abandono material, el que se entiende como dejar al NNJ fuera de un ambiente familiar o institucional aceptable. Un niño, niña o joven puede ser considerado abandonado aunque tenga familia, si vive fuera de ella, como el caso de los NNJ en situación de calle. El abandono no material es de más difícil definición y se cruza en varias situaciones con el maltrato. De todas formas, consiste en la deficiencia sistemática en los estímulos necesarios para el desarrollo, así como en la protección necesaria de los NNJ que tiene efectos nocivos sobre su integridad. Respecto del no material, también nos encontramos con la definición de la AVAIM, la cual lo entiende como *"Falta persistente de respuesta a las señales, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por la niña, el niño o el joven, y falta de iniciativa de interacción y contacto, por parte de una figura adulta estable"*.

Algunos de los factores asociados al abandono no material, considerados los más nocivos, descritos por el IIN (2002) son: la indiferencia de los padres respecto de los hijos; la mala utilización del tiempo libre familiar; la inadecuada atención en la educación; la calidad negativa de los amigos; la naturaleza agresiva o vacía de sus diversiones; los modelos de conducta familiar (modelo adictivo familiar, padres alcohólicos, patrones de conducta agresivos, sexualidad visible de los padres, lenguaje y comunicación escatológica, tolerancia a la conductas delictivas, etc.); tiranía paterna: comparación lesiva de los hijos; y por último, neurosis de alguno de los padres.

7.6.2. Violencia y maltrato infantil

Si bien existen diversas definiciones conceptuales del maltrato infantil la Convención sobre los Derechos del Niño, en su Artículo 19, se refiere al maltrato infantil, como: *“toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo”*.

Es por esto que también podría entenderse como una “condición evitable que perjudica el bienestar biopsicosocial del NNJ y que puede ser atribuida a la acción u omisión de personas, instituciones, y otros”. Esta definición tiene la particularidad de ser lo suficientemente amplia, permitiendo incluir en ella las diferentes formas de maltrato (social, familiar e institucional) y los diferentes tipos (físico, psicológico y sexual), y fundamentar un abordaje integral, preventivo y multisectorial del problema, concordante con las definiciones de la legislación referente al tema, de los diferentes sectores involucrados, particularmente UNICEF y la Convención sobre los Derechos del Niño.

Según el Instituto Interamericano del Niño, en el 2002, los tipos de maltratos que pueden manifestarse son:

La tipología del maltrato resultante puede ser según:

El momento en el que se produce	<p>Prenatal: cuando el maltrato se produce antes del nacimiento del niño.</p> <p>Postnatal: cuando el maltrato se produce durante su vida extrauterina.</p>
Los Autores	<p>Familiar: cuando los autores del maltrato son familiares en primer grado (padres, abuelos, hermanos, tíos, etc.).</p> <p>Extra familiar: cuando los autores del maltrato no son familiares del niño, o el grado de parentesco es muy lejano (familiares en segundo grado) y no tienen relaciones familiares.</p> <p>Institucional: cuando el maltrato es provocado por las instituciones públicas, bien sean sanitarias, educativas, etc.</p> <p>Social: cuando no hay un sujeto concreto responsable del maltrato, pero hay una serie de circunstancias externas en la vida de los progenitores y del menor que imposibilitan una atención o un cuidado adecuado del niño/a</p>
La acción o la omisión concreta que se está produciendo	<p>Maltrato físico: toda acción de carácter físico voluntariamente realizada que provoque o pueda provocar lesiones físicas en el menor.</p> <p>Negligencia: dejar o abstenerse de atender a las necesidades del niño y la niña y a los deberes de protección o cuidado del niño/a.</p>

	<p>Maltrato emocional: toda acción, normalmente de carácter verbal, o toda actitud hacia un niño/a que provoquen en él, daños psicológicos.</p> <p>Abuso sexual: cualquier comportamiento en el que un niño/a es utilizado por un adulto como medio para obtener estimulación o placer sexual.</p>
--	--

Tipología del maltrato infantil. Cuadro nº 17. Fuente: UNICEF, 2008; Protocolo de actuación español 2000.

El maltrato infantil y la violencia al interior de la familia son realidades cuya importancia se ha ido relevando en Chile. Mediciones hechas en 1994 señalaron que el 63% de los niños sufría algún tipo de violencia física causada por padres o parientes. Esta proporción bajó a 53,9% el 2000. Dentro de ellos, el 25,4% había sufrido violencia física grave, el 19,7% sólo violencia psicológica.

7.6.3. Trabajo infantil

UNICEF define el trabajo infantil como *"cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del trabajo. Este tipo de trabajo se considera perjudicial para la infancia y por tanto debería eliminarse"*.

Existen tres divisiones etarias de la cantidad mínima de horas y son: entre 5 y 11 años: al menos una hora semanal de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico.

Entre 12 y 14 años: al menos 14 horas semanales de trabajo remunerado o 28 horas semanales de trabajo doméstico; y por último, entre 15 y 17 años: al menos 43 horas de trabajo remunerado o de trabajo doméstico semanales.

Es por esto que el trabajo infantil, que es una de las mayores preocupaciones a nivel mundial en temas de infancia, ha sido medido con diversos instrumentos en los años recientes. Una encuesta realizada por el Ministerio del Trabajo en el 2003, la cual aún no ha sido superada, reveló que existían aproximadamente 238.000 niños (de entre 5 y 17 años) trabajando, es decir, un 6,6% de la población de ese tramo de edades. La mayoría (83%) de esos niños se encontraban estudiando, pero aquellos que trabajan y estudian dedican en promedio 23 horas semanales a trabajar, lo que constituye un factor que obstaculiza severamente su éxito escolar.

7.6.4. Infracción de la ley

El problema de la infracción de ley de los jóvenes en nuestro país, se ha vuelto un tema relevante desde un tiempo a esta parte, tanto así que se debió aplicar una reforma al sistema penal que incluya condenas a menores de edad. Desde junio del año 2007 que se encuentra vigente la Ley Nº 20.084 que establece un sistema de responsabilidad de los

adolescentes por infracciones de la ley penal, también conocida como Ley de Responsabilidad Penal Juvenil. Esta normativa fue promulgada el 28 de noviembre de 2005, dilatándose su entrada en vigencia por consideraciones de diversa índole, principalmente por insuficiencia de los recursos necesarios para su implementación.

Esta Ley puso fin al trámite del discernimiento y se encargó de regular la responsabilidad penal de los adolescentes infractores de ley –entendiendo que lo son los mayores de 14 y menores de 18 años de edad.

Solo el año pasado SENAME ingreso a un total de 13,186 jóvenes a su sistema de Responsabilidad Penal Juvenil (SENAME, 2011). La mayoría de los jóvenes se concentró en el grupo etario de los 16 y 17 años.

Algunos autores que han investigado esta problemática social han dado cuenta de ella y de su posible pronóstico.

Según Redondo (2009) existen un conjunto de condiciones que explicarían la delincuencia juvenil. Los cuales se desglosan a continuación:

- a) La delincuencia es una conducta que se aprende.
- b) Existen rasgos y características individuales que predisponen al delito.
- c) Los delitos constituyen reacciones a vivencias individuales de estrés y tensión.
- d) La implicación en actividades delictivas es el resultado de la ruptura de los vínculos sociales.
- e) El inicio y mantenimiento de la carrera delictiva se relacionan con el desarrollo del individuo, especialmente en la infancia y la adolescencia.

Autores como Farrington además agregan que al presentarse en un niño, niña o joven las conductas referidas, se traducen en comportamientos antisociales. Esto en definitiva los puede convertir en jóvenes con comportamientos antisociales y propensos a cometer infracciones de ley, y para pasar más adelante a ser un adulto antisocial.

El incurrir en estas conductas antisociales de corte delictual para estos jóvenes, niñas y niños en situación de calle, muchas veces es una de las actividades que se constituyen como los únicos medios de supervivencia de los que disponen.

El robo, hurto, irrumpir en propiedad ajena para cobijarse, entre otras tantas son para los jóvenes los únicos medios viables para seguir subsistiendo, en medio de una condición de marginalidad y exclusión extrema.

7.6.5. Consumo problemático de drogas

Aunque en décadas pasadas hubiese sido insospechado pensar que un niño o niña de 10 años de edad estuviese consumiendo alcohol y drogas (marihuana, pasta base de cocaína (P.B.C.), cocaína, etc.), en la actualidad es una problemática vigente y se hace cada vez más evidente y que tiende a potenciarse o agudizarse en la juventud.

La drogadicción o drogodependencia, fue definida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como *“un estado psíquico y algunas veces físico resultante de la interacción entre un organismo vivo y un producto psicoactivo, que se caracteriza por producir modificaciones de la conducta y otras reacciones que incluyen siempre un deseo incontrolable de consumir droga, continua o periódicamente, a fin de experimentar nuevamente sus efectos psíquicos y evitar a veces el malestar de su privación”* (www.senda.cl).

En la actualidad, el concepto ha sido remplazado por “consumo problemático de drogas”. Cuando un médico receta una sustancia, se puede hablar de uso de drogas, es decir, consumo de drogas sin las consecuencias negativas antes descritas. Entonces para hablar de abuso de drogas, es necesario tener en cuenta tres aspectos relevantes:

- La cantidad y frecuencia del consumo.
- Las características del consumidor.
- Las circunstancias en que ese consumo se produce.

Si la forma en que se da el consumo, las cantidades consumidas o las características personales hacen peligrar la salud de quien consume, ya sea en lo físico, lo psicológico o lo social, se puede hablar de abuso de drogas. El límite entre el uso y el abuso es difícil de precisar. Y a veces las personas que usan una droga no se dan cuenta cuando empiezan a abusar de ella.

El problema hoy en día se ha vuelto tan relevante a nivel país que el año pasado se cambió el nombre de Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE), a Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA). Este cambio de Consejo a Servicio, trae con ello un aumento de recursos económicos muy importante, además de otorgarle la importancia que requiere la temática.

Según datos de SENDA (2009), los resultados vuelven a sorprender con malas noticias, pues las prevalencias de pasta base y cocaína, al igual que en marihuana, son las más altas que se han obtenido en el nivel de 8° básico, esto producto también de la caída de la percepción de riesgo que tienen los jóvenes, respecto del uso de la droga.

Los NNJ, excluidos socialmente que se encuentran en situación de calle generalmente tienen un consumo problemático de las drogas, siguiendo patrones de comportamiento

grupales que encierran diversidad de simbolismos. Se cree que la utilizan, pues tiene un sentido de fuga de la dura realidad que deben enfrentar en las calles. Por otro lado algunas de las sustancias tóxicas que utilizan por inhalación quitan la sensación de hambre u otras, que euforizan, quitan la sensación de cansancio (Forselledo, 2002).

Entonces si en los modelos de conducta, que posee su grupo de pertenencia está incluido el consumo de drogas, es probable que la pertenencia al grupo esté vinculada al consumo de Drogas o alcohol (Forselledo, 2002).

Estudios dan cuenta que las sustancias más utilizadas por ellos incluyen inhalantes como el neopren, los solventes de pintura, keroseno, gasolina, etc.

Con frecuencia estos niños, niñas y jóvenes también se ven envueltos en el narcotráfico, tanto en la venta como en la producción de drogas ilícitas, donde los niños, niñas y jóvenes ven una forma de ganar dinero y con el mejorar su subsistencia sustancialmente.

7.6.6. Explotación sexual y abuso sexual

Las conceptualizaciones de la explotación sexual infantil se refieren a ella como *"Implica la utilización de un niño, niña o adolescente en actividades sexuales, cuando hay a cambio una remuneración o cualquier tipo de retribución para el niño, niña o joven o terceros, se considera explotación sexual comercial"* (www.unicef.cl). Respecto de ella el IIN habla acerca de la explotación sexual comercial de niños niñas y jóvenes *"como una realidad permanente y a esta altura innegable en el continente. Sus diversos grados de expresión e institucionalización en el tejido social de cada comunidad, región o país varían en forma significativa a lo largo del continente"*.

La realidad de la Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y jóvenes se ha revelado en los últimos años, sobre todo por el impacto de algunos casos como el de Spiniak y el descubrimiento de redes que operan en este ámbito. Un estudio encargado por la OIT (OIT- IPEC, 2004) estima que en Chile no menos de 3.719 niños se encuentran en situación de explotación sexual. Sólo tras estos casos de alta conmoción pública se impulsaron reformas legales y la creación de programas tendientes a dar adecuada protección a estos niños, niñas y jóvenes.

7.6.7. Deserción Escolar

Se entiende que la deserción escolar, tal y como su nombre lo indica es el abandono del sistema educativo formal, lo que se da por diversas razones que afectan al estudiante y por el determinado contexto que se le presente. La deserción escolar es un fenómeno que genera enormes costos tanto sociales como privados. *"Dentro de los primeros se encuentra el impacto negativo sobre el nivel de capital humano de la fuerza de trabajo, lo cual tiene*

efectos sobre las tasas de crecimiento de la economía y principalmente sobre la movilidad social de las personas” (Santos, 2009:3).

Según un estudio elaborado por MIDEPLAN el año 2010, en las zonas urbanas las principales razones son el trabajo, la maternidad, paternidad o embarazo, la dificultad económica y no le interesa.

De todas las causas antes mencionadas hay una que las encierra a casi todas la *desmotivación escolar*. En la mayoría de los casos esta desmotivación no se debe a una simple "flojera", sino que representa una conducta de protección que asume el pequeño cuando se enfrenta a una situación que le resulta amenazante al interior del establecimiento, o desinterés frente a un sistema que no responde a las necesidades de los estudiantes. El número de desertores del sistema por *desinterés* es alrededor de un 20% del total, según la encuesta CASEN (Mesas Hurtadianas 2011).

En Chile, prácticamente no hay deserción en educación básica; sin embargo, en secundaria la tasa de deserción es de un 10%. Según la Encuesta CASEN 2012 alrededor de 81.177 jóvenes entre 14 y 17 años, 93.556 jóvenes entre 18 y 19 años y 308.469 jóvenes entre 20 y 24 años se encuentran fuera del sistema escolar sin haber finalizado su enseñanza media. Ellos representan el 6,9%, el 30,7% y el 86,3% de la población sin enseñanza media completa de los respectivos grupos de edad.

Estos jóvenes vulnerables que se encuentran fuera del sistema educacional chileno, hoy no son prioridad en la política pública a pesar de que el número bordea los 679.000 jóvenes que en nuestro país no estudian, no trabajan, ni buscan empleo, y el 48% de los mismos son desertores escolares (Mesas Hurtadianas, 2011).

Estas cifras son relevantes sobre todo porque nos recuerda, que hoy en nuestro país hay un sistema educacional fuertemente excluyente, pues la deserción escolar a la larga contribuye a la exclusión social, además de ser un tipo de exclusión. Generalmente estos jóvenes, niños y niñas desertores tienen características socioeconómicas muy similares y están muy concentrados territorialmente. Es por esto que se puede considerar la deserción escolar como un proceso y no un evento aislado, que en definitiva son tanto causa como consecuencia de los miles de jóvenes, niños y niñas que deambulan por las calles de nuestro país (Mesas Hurtadianas, 2011).

7.6.8. Embarazo adolescente

Más que una vulneración el embarazo adolescente es una problemática que afecta a los niños, niñas y jóvenes en situación de calle.

En Chile, nacen cada año alrededor de 40.355 recién nacidos cuyas madres tienen entre 15 y 19 años. A esta cifra, se agregan otros 1.175 nacimientos en menores de 15 años. De esta forma, en nuestro país la incidencia del embarazo en la adolescencia es de alrededor de 16,16% (Molina, Cristina, Ferrada, Pérez, Cid, Casanueva, García, 2004).

Esta maternidad temprana afecta gravemente el desarrollo de las jóvenes, puesto que el embarazo precoz no solo involucra un riesgo vital, tanto para la madre como para el bebé, sino que además desde la perspectiva sociocultural, las jóvenes embarazadas limitan aún más sus oportunidades de estudio y trabajo, puesto que la mayoría de ellas se ve aún más dificultada a reinsertarse en el sistema escolar, y de esta manera tendrá un nivel de escolaridad que no le permitirá acceder a un trabajo digno que le permita satisfacer, al menos sus necesidades básicas.

Esta situación en los niños, niñas y jóvenes en situación de calle es devastadora, pues los cuidados prenatales son casi nulos, el acceso de estos menores a la salud, prácticamente no existe. Junto con esto se vuelve más grave si la joven madre es consumidora de algún tipo de droga, pues el bebé puede tener severas consecuencias, muchas veces irreversibles, para él. Generalmente estas jóvenes madres no son capaces de hacerse cargo de sus hijos, y son sus madres, las abuelas o los abuelos los que cuidan y velan por ellos. Aunque en algunos casos esto puede ser el impulso que las ayude a salir adelante.

RELATOS DE VIDA

IV. ALGUNOS RELATOS DE VIDA

En esta sección presentaremos los de relatos reconstruidos de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, sujetos de estudio de esta investigación. Son las novelas familiares de dos hombres y una mujer, jóvenes que estuvieron tanto permanente como intermitentemente en situación de calle, además del relato de la madre de uno de ellos, que se utilizó para complementar la reconstrucción de la historia familiar. Estos relatos se encuentran acompañados de comentarios breves y algunas referencias a cuestiones teóricas y/o hitos significativos en la vida de los sujetos y sus familias. Sus nombres han sido modificados para resguardar la identidad y darle confidencialidad a los entrevistados y entrevistadas, tal como se acordó previamente con ellos.

1. Relato n° 1

1.1. Antecedentes del niño

Nombre: Fernando

Edad: 14 años

Nacionalidad: Chilena

1.2. Reflexiones e impresiones durante la inmersión inicial e inmersión profunda

Durante la inmersión inicial, se conversa con los profesionales acerca del caso de estudio y se buscó recoger la mayor cantidad de antecedentes para poder elaborar un modo de acercamiento y vínculo con el niño. Posteriormente se conversa con Fernando para realizar el primer acercamiento y realizar un encuadre de presentación de la investigadora y dar a conocer los antecedentes básicos del estudio que se llevara a cabo. Una vez realizados esto, se le presento el consentimiento informado, el cual se lee, revisa y posteriormente se le pregunta a Fernando si está interesado en participar, después de lo cual, el niño acepta, firma el consentimiento informado, y luego de ello se coordinan los días de entrevista.

Fernando asiste a la primera entrevista, con un poco de sueño y cansancio evidente, pero se visualiza disposición, se sienta de manera cómoda, en el sillón, manifiesta sentirse gusto y se explaya con naturalidad, da cuenta de no sentirse presionado, ni obligado a responder, lo hace de manera espontánea y va generando un relato coherente y aparentemente sincero.

A la segunda entrevista Fernando, no asiste, el día, ni hora que acordamos, al preguntársele en la tercera entrevista por su inasistencia, refiere haber estado en el

cementerio, visitando a su padre. Durante la segunda entrevista y última, Fernando mantiene la misma actitud relajada y espontánea que en la primera.

Capítulo 1: La familia de FERNANDO

La novela de la familia de Fernando comienza con la historia de los padres, quienes se conocen mientras viven en situación de calle desde hace algún tiempo atrás, la madre aproximadamente 10 años antes y el padre cerca de 20 años. Al momento de conocerse la madre tenía dos hijos, de una relación anterior. El año 1998, nace Fernando, quien vivió con su madre, su padre y sus hermanos, en el sector de la Vega Central.

La madre de Fernando tiene actualmente 47 años, nació en 1966, y cursó hasta primero Básico; desde la llegada de Fernando hasta la actualidad, se ha desempeña vendiendo “cachureos” en el sector de la Vega Central, cerca de Mapocho. En la familia (nuclear) de Fernando la autoridad siempre ha sido femenina, impuesta por la madre.

El padre de Fernando, quien falleció a la edad de 56 años, cursó hasta 2° Básico, y también se dedicaba al comercio informal, en el sector de la Vega Central,. La convivencia de los padres, era intermitente, pues el padre iba ocasionalmente a la casa, viviendo principalmente en **situación de calle** en el sector de la Vega Central, esto producto de la relación conflictiva entre ambos padres.

Ambos padres, durante la infancia de Fernando mantenían un **consumo problemático de alcohol (OH) y drogas**. “... Porque ella andaba fumando pasta...” (I, 35)

Capítulo 2: primera infancia e institucionalización de Fernando

A los tres meses de edad Fernando debido a la vulneración de uno de su derecho a la protección contra el descuido o trato negligente, por parte de sus padres (negligencia parental) es enviado al Hogar de Lactantes Santa Bernardita, donde permanece hasta cerca de los 4 años.

De su estancia en dicho lugar Fernando recuerda que: “*me acuerdo que estaba en una sala cuna, y entraban las personas y yo le pegaba patadas, no estaba ni ahí, estaba enojado yo poh, quería puro salir, yo lloraba todo el día, toda la noche, cuando venía mi papá, yo lo abrazaba, cuando venía mi mamá, yo le pegaba patadas, sale vieja tanto*”. (I, 34). En este relato se da cuenta de una **desvinculación con su figura materna**.

Su descripción está cargada de una emocionalidad negativa. Fernando da cuenta que, “*Estuve como tres años ahí, y para mí en ese momento era pulento, uno cuando cabro no cacha nah, pero ahora que estuve de grande me doy cuenta, entero de fome la cuestión, estar ahí encerrado. Ver todos los días, las mismas cuestiones, las mismas paredes, supongamos,*

*Ud. Estos tres años aquí, viendo las mismas paredes, estas puras paredes, fome ¿sí o no?? No cambian los colores, los dibujos, no cambia nada, es fome. Entonces es fome estar ahí poh”. (I, 36). La **percepción de su estadía en residencia**, está marcada por la privación de libertad y los sentimientos negativos que ello conlleva.*

Además marca un hito en su primera infancia y la relación con sus padres, se produce un quiebre luego de la institucionalización, con su madre. El **desapego** se vuelve inminente.

El quiebre se produce principalmente porque el niño la identifica como la responsable de dicha situación, la refleja como una madre **NEGLIGENTE**. El niño manifiesta que *“ella fue la que me metió ahí poh. Porque ella andaba fumando pasta, por eso me internaron. Así que desde los dos años yo estaba allí, Salí de ahí a ver... a los 7, a los 6, Salí a los cinco años”. (I, 35)* La madre de Fernando durante esta época tenía un **Consumo problemático de P.B.C.**

Durante este periodo nace el hermano que sigue a Fernando, Miguel, con quien se lleva por 2 años de edad. En esta época Fernando continua internado, el motivo que la madre aún se encuentra incapacitada para hacerse cargo de él.

Al nacer Miguel la madre y sus cuatro hijos se van a vivir en situación de allegados, a la casa de la abuela materna, luego de una de las separaciones con el padre de Fernando, las cuales fueron varias durante la historia familiar. Así es como comienza la **trayectoria**, y los **desplazamientos** de la familia.

Capítulo 3: retorno al hogar

Fernando retorna durante esta época a vivir con sus padres, la madre vivía en la casa de la abuela paterna. En dicha situación estuvieron cerca de un año aproximadamente.

Durante esta época nacen los hermanos mellizos de Fernando, María y Juan. La pareja mantiene la inestabilidad y la intermitencia de la relación.

Mientras los padres de Fernando se encontraban separados, el padre vivía en la Vega Central, el niño recuerda que durante esta época comenzó a visitar solo a su padre, al salir del colegio lo iba a ver y luego retornaba al hogar de la abuela materna, manifiesta que realizaba el mismo trayecto casi todos los días. De la Vega a Zapadores. Dicha situación fue potenciada por la **valoración positiva**, que tenía la familia de la **estadía en calle** y la **naturalización** de la misma.

Los recuerdos, cargados de emocionalidad afectiva y felicidad que tiene Fernando de su infancia son principalmente con su padre, quien siempre represento una **figura significativa** para él. Recuerda que junto a su padre practicaba su deporte favorito, el fútbol, siempre jugaban a la pelota, fue su él quien le enseñó mucho de lo que hoy sabe.

Durante su infancia Fernando recuerda haber sido bastante desordenado y revoltoso, el mismo se caracteriza como “maldadoso”. *“compartía con mis amigos que estaban allí poh, hacíamos maldades, éramos maldadosos.”*

En el hogar de la abuela materna, aunque Fernando no lo recuerda con claridad, vivían con la familia extensa, hermanas de la madre, primos, abuela, en condiciones **precariedad y hacinamiento**. Además la familia se encontraba, igual que actualmente, **deprivada socio culturalmente**, debido a la escasez de escolarización en el grupo.

Capítulo 4: la casa propia

A la edad de 5 años, Fernando se va de la casa a de su abuela materna a vivir al hogar propio de la familia en San Bernardo, una vivienda social con todos los servicios básicos.

Durante esta época los padres del niño han reanudado su relación y, si bien poseen vivienda propia, el padre y la madre muchas veces prefieren pernoctar en la Vega su lugar de trabajo, pues el viaje hacia su residencia lo consideran muy largo.

A los seis años Fernando comienza a **deambular solo** desde San Bernardo a la Vega Central. Recuerda que sus fugas comienzan impulsadas por episodios de **Violencia Intra Familiar (VIF)**. El niño era constantemente agredido y **maltratado principalmente por su madre y hermano mayor**.

De su madre hacia él, Fernando recuerda múltiples episodios de **VIF**, manifiesta sin embargo, respeto por la figura materna, pero no hay una relación de afecto o cariño; él dice... *“es ahí no más, o sea, cuando era cabro, me pegaba ella. Era más mala, me pegaba con correa, con palo, con cacho, con lo que pillara me pegaba. Todos estos tajos que yo tengo en la cabeza, me los hizo ella, este de aquí... Como que la respeto caleta, me pegaba en todo el cuerpo, tengo marcas”* (I, 16).

De la **relación conflictiva con hermano mayor**, recuerda hechos que derivaron en **VIF**. El niño comenta que *“el me pegaba a mí, entonces nah que ver poh, él no tenía por qué pegarme, ahora no me dice nah eso si poh, porque sabe que yo le voy en collera. Sabe que estoy más grande, que no puede hacerla”* (I, 23).

En su relato se puede dar cuenta de una **triangularización de Fernando, por parte de ambos padres**. Fernando lo recuerda como, eso era porque mis papás peleaban y me echaba la culpa a mí, mi hermano entonces, pasaba cualquier cuestión en la casa y me pegaba, porque decía que la culpa era mía. Igual me pego a veces, pero yo igual me defendía...ahora él quiere retarme y no puede. Pero ahora está bien poh, se porta bien el cabro. (I, 24).

De estos episodios de violencia tal como lo recuerda él, tiene muchas marcas las cuales recuerda con mucha rabia y exhibe.

Capítulo 5: La Vega, lugar de encuentro

Desde cerca de los 6 años Fernando comenzó a salir solo desde su casa en San Bernardo en dirección a la Vega Central, donde su padre vivía y trabajaba de manera permanente, y su madre trabajaba. Se da cuenta de la visión y valoración de la permanencia en calle, pues la **situación de calle es transgeneracional**.

Fernando recuerda que la familia durante esa época se trasladó nuevamente a vivir al sector de la Vega “...yo estaba con mis papás, cuando Vivian en la calle, mi mamá, hermano y yo, mi papá y un tío y una tía y todos vivíamos en la vega y dormíamos ahí...” (II, 13)

Familia en precaria condiciones de habitabilidad

A esta edad Fernando comienza a desarrollar actividades de sobrevivencia propias de la vida en la calle. Comienza a cantar en la Locomoción colectiva (micros amarillas), para juntar dinero, junto con su hermano Miguel. Salían durante gran parte del día, con el fin de reunir dinero para comprar cosas para comer. Se acrecienta la **Socialización callejera**.

Recuerda que del dinero reunido, una parte era para ellos, la cual, gastaban luego jugando en las maquinas o comprándose cosas para comer, y la otra parte era para su madre, quien la gastaba principalmente **consumiendo OH**, y ocasionalmente les compraba cosas a ellos. Fernando relata... “*hacíamos esas cosas, yo tenía como nueve y cantábamos y jugábamos a las máquinas y se lo pasamos a mi mamá y ella nos compraba cosas, pero no tanto. No así, puta nos compraba un buzo, igual tenía pah tomar, pero casi nunca nos daba nah*”. (II, 16). La madre, debido al **Consumo Problemático de OH**, administra los recursos económicos de manera deficiente.

En este tiempo y debido a las actividades que realizaba, Fernando **asistía con irregularidad** a la escuela, tanto el cómo sus hermanos mantenían una inasistencia crónica, “*yo si iba, pero como que de repente, cuando se me pegaba la gana. De vez en cuando*”. De esta época además recuerda que en el colegio era castigado, *él dice...* “*Me retaban harto porque era maldadoso cuando era chico*”.

Fernando llegó hasta 4° básico antes de **desertar de manera prolongada del sistema educativo** formal (por cerca de dos años). En este periodo paso por dos escuela yo llegué hasta cuarto, “*...cuarto básico, lo pase. De ahí me sacaron, por culpa de mi mamá, nos metió en otra escuela. La otra escuela no me gusto fui como dos meses y me aburrí. De ahí me Salí poh*”. El hecho de estudiar no era prioritario en la familia, por lo cual los niños son autorizados a desertar. El hermano mayor de Fernando llega hasta octavo básico, y los

menores, a tercero y segundo, respectivamente. Se denota un escaso compromiso de la familia tanto nuclear, como extensa como **garante de derecho a la educación**, además del colegio, quien no realiza un seguimiento posterior.

Además Fernando manifiesta que, *“La otra escuela era de Lenguaje, y a mí no me gusto fui como dos meses y me aburrí. De ahí me Salí poh”*. (I, 8), por lo cual es presumible la existencia de **problemas de aprendizaje**.

El niño recuerda que le dijo a su madre *“le dije que no quería ir más allí que no tenía amigos, que no me gustaba y en la enseñanza, no aprendíamos ni una huea, por lo menos a mí no aprendí nah. De ahí me fui para donde mi papá cuando estaba vivo...”* (II, 2). Se visualiza como factor concomitante de la deserción el **aislamiento del grupo de pares**.

Los padres de Fernando quienes tenían una relación irregular, pues se separaban, de manera constante, durante esta época se vuelven a separar *“...porque ellos pelean y se desquitan con uno. O sea, peleaban y se desquitaban con uno. Entonces.... Me sacaban porque decían que me iban a llevar pah otro lugar y todo eso y no me llevaban me ponían en otro colegio, pero siempre estaban juntos. (II, 24)*. Por lo cual la **Separación de los padres**, influiría también en la deserción.

Las constantes **Separaciones de los padres**, también influirían en las **relaciones conflictivas**, al interior del sistema familiar, pues, según relata el niño *“Aparte separados, mi papá venía a vernos a nosotros, no a ella, entonces como ella vivía con nosotros, mi papá iba a dejarle unas monedas así y se quedaba hasta como las 10 y cuarto y se venía a trabajar”* (II, 25)

Así es como desde los 10 años, cuando Fernando deserto de la escuela y superado por los conflictos familiares, decide ir a vivir con su padre, en el sector de Mapocho, de esto Fernando dice que vivía *“...En el río Mapocho, ahí se quedaba conmigo a veces porque yo me enojaba. Ahí me iba con él...”* (Con su padre).

El niño da cuenta de *“yo ahí me enoje con mi mamá, me fui a vivir con mi papá, desde el 2009 que me fui a vivir con mi papá definitivo y desde ahí que no vuelvo pah la casa yopo, o sea voy, pero a visitarla no más, no quedó ahí.”* (II, 31). Es en esta época donde se produce el **quiebre salida definitiva del hogar**, la **Salida del hogar materno**

Durante el tiempo que Fernando estaba con su padre se dedicaban principalmente al comercio informal, tal como el refiere...*“Ahí estábamos, vendíamos cachureos y nos comprábamos cosas pah comer, ropa, Ud. Sabe, para sobrevivir”*. (II, 4)

Durante este tiempo Fernando, pernocta de manera intermitente en la Vega, principalmente, luego de discusiones con su madre. *“Para dormir dormíamos adentro de la*

“vega”, no ve que ahí hay techo, ahí nos acomodábamos, dormíamos los tres uno en cada lado, entonces ahí dormíamos, entonces no pasábamos frío”. Vivían además con un tío paterno de Fernando, otra de sus figuras significativas. Fernando se ve expuesto a una **Situación de precariedad habitacional**.

Fernando a la edad de 11 años comienza a tener un **Consumo experimental de drogas y alcohol**. Según él manifiesta: “...yo he probado de todo. Menos la Pasta. No esa huea no. He probado de todo, todo lo que es trago, el ron, el pisco, vodka, vino, todo...” (I, 40). El niño no posee un consumo activo, según él manifiesta, “...no le tomo el gusto, no me gusta andar así...” (I, 41).

A esta misma edad Fernando comienza a vincular con otras estrategias de sobrevivencia como **Actividades delictivas**. Fernando lo describe así “...cuando yo tenía como 10, 10, 11 años, andaba robando celulares, puros celulares. Después como a los 12 robe, como unos 2 o 3 celulares no más... nunca me pillaron, yo tenía un cliente que me compraba, pero después así como que me fui diciendo, puta, no me gusta esta cuestión... lo hacía por necesidad no más, hay algunos cabros que están metidos en esas, yo no. Yo lo hacía pah tener pah comer no más, pah que tanto. El último robo que hice, fue hace, a ver.... El 2011, fue como en Julio, Junio, andaba metiendo las manos, andaba buscando un celular...” (I, 46). El joven a pesar de utilizar la **economía alternativa** como estrategia de sobrevivencia, es capaz de reconocerla como un factor de riesgo.

Además utiliza las **Redes informales**, que posee en el lugar donde vive, “¿pah mantenerme?, no poh le pido moneas a mi tío, o si no le pido moneas a la gente. Yo igual tengo gente conocía allá en la Vega, que a mí me conocen de chiquitito, entonces yo a ellos a veces les pido algo y me dan poh, siempre lo hago así poh. (II, 40)

Fernando además desarrolla ciertos **Trabajos informales**, da cuenta de “... A veces le ayudo a los compadres a cerrar, les ayudo y me ganas unas monedas...” (II, 45). Generalmente prefiere realizar este tipo de actividades “...a veces yo hago fletes y me hago las moneas, pero a veces, a veces yo ando haciendo maldades. Ando robando...” (II, 41.)

Capítulo 6: Un lugar de encuentro

Fernando ingresa a los 12 años al PEC Recoleta, en mayo del 2013. Desde el ingreso del joven al proceso de intervención, madre se muestra refractaria, padre se muestra durante este proceso más periférico, durante las entrevistas se muestra distante y silencioso.

De su ingreso al proyecto, Fernando recuerda que “...es que yo tengo un amigo, que a él lo invitaron, que está en situación de calle y entonces, y como me gustaba el futbol a mí, o sea me gusta, el me invito a mí, a que jugáramos a la pelota, y yo le dije ya poh, en que lado, y él

me dijo que por aquí en el Parque los Reyes, se juntaban y ahí fui, y empezamos a jugar y los conocí y me trajo el tío Gabriel me trajo para acá. Me integraron acá poh, después caches las tías y me fui quedando...” (I, 3).

Al momento de llegar el niño, poseía una **alta socialización callejera**, manejaba un lenguaje de calle, y los grupos de pares con los que se relacionaba son grupos de calle. Los lugares que frecuentaba, en los que se desenvolvía son conocidos circuitos de calle, como, la Vega Central. Es aquí donde Fernando sabe y ha aprendido a movilizarse, su barrio y el lugar que le ha dado albergue y alojamiento, pernocta en ella y permanece casi todo el día allí.

Durante este momento del desarrollo familiar, los hermanos de Fernando se encuentran en el Centro Transitorio de Detención Galvarino (Desde mayo del 2010 CREAD Galvarino), tipificado su ingreso como víctimas de **Negligencia Parental** acogidos a una medida de protección, debido a las escasas habilidades parentales de la madre.

A la edad de 12 años, ingresa al **DAM de San Bernardo** para que se le realice un Diagnóstico, luego de esto se deriva a un programa especializado.

En el año 2012 Fernando es llevado al ex CDT Pudahuel, hoy CREAD Pudahuel, como medida de protección, pues fue encontrado por carabineros deambulando en la calle, el niño se fuga a los dos días del lugar debido a que le trae recuerdos de su anterior institucionalización. *Frente a lo cual dice”... yo he estado en el SENAME. Me han contado y he estado. Estuve cuando era más niño, es fome. Veía que a los niños le pegaban, a mí me pegaban, entonces es fome esop...” (I, 39)*

Respecto de su visualización de la red de protección manifiesta que, *“sí, no, más o menos no más. Es que a donde es del SENAME, a mí no me gusta esa cuestión. Eso me parece ahí no más. Nada no me gusta nada. Yo ahí veía niños sufrir, ahí les pegan los más grandes”.* (I, 29). Se da cuenta de una **Significación negativa con las instituciones de protección**.

Ingreso al Programa Especializado en Calle Recoleta a la edad de 12 años, teniendo residencia en San Bernardo. Debido a su situación, la higiene de Fernando y su alimentación son precarias, varias veces a la semana va al PEC a almorzar.

Actualmente Fernando, en virtud de su participación en el proyecto, es beneficiario de FONASA, dado que está inscrito en el Centro de Salud del sector.

Al convocarse a la familia al proceso de intervención asisten en un par de ocasiones los padres a entrevista, pero se muestran refractarios al proceso, por lo cual resulta infructuoso el trabajo con ellos.

Desde su ingreso hasta ahora Fernando pasaba todo el día en la calle, casi todos los días del mes.

Capítulo 7: Fernando pierde a su padre

El padre de Fernando presentaba **problemas graves de salud**, según manifiesta *“mi papá le dio una cuestión en el brazo, lo llevaron al hospital, le hicieron esta autopsia que le hacen, y no le encontraron nah. Fue como una muerte súbita. Él se estaba dializando. De los riñones, tenía uno no más. Tenía que ir siempre, estaba enfermo”*. (I, 15)

En el año 2012, cuando Fernando tenía 13 años fallece el padre de Fernando este hito marca al niño, pues él era casi el único referente significativo en su vida. El padre muere de una *disfunción renal*, aunque Fernando no tiene claridad al respecto.

Fernando se queda viviendo en el sector de la vega, junto a su tío paterno, quien es su otra figura significativa, el refiere que *“entonces, él me quiere a mi poh, yo igual lo quiero porque es mi tío, ahora si no fuera tío, igual es bakan conmigo”* (II, 37).

El tío de Fernando, vive en el sector de la Vega, desde hace cerca de 26 años, por lo cual él es el **adulto significativo**, quien también se encuentra **en situación de calle**.

Actualmente, su escolaridad es sexto Básico, debido a que ha realizado un proceso de reescolarización en el proyecto, por medio de exámenes libres. Algunos diagnósticos aplicados, han dado cuenta de un cierto grado de *Déficit Atencional* que afectaría a Fernando.

El niño vive con su tío y un amigo de él, refiere que *“...vivimos tres, mi tío, un amigo y yo. El amigo de mi tío es ahí no más, porque igual es mariconcito el culiao, o sea es bruto, es como serio, cuando tiene que serlo no más. Igual él ahora está enfermo, le dio... este.... Tuberculosis, eso le paso, lo tiene mal...”* (II, 55). En el círculo donde se desenvuelve el niño, se ve expuesto a **problemas graves de salud**

En la actualidad Fernando, describe su día de la siguiente manera *“...normalmente, en un día. Yo, me levanto como a las 11 de ahí salgo a lavarme la cara, a echarse una duchaita, buena a veces, día por medio puede ser, duchaita, los zapatos, pantalones, una polera...”* (II, 56.). Se visualizan **factores protectores, autonomía, higiene, preocupación por su autocuidado**.

La madre de Fernando quien tiene una escolaridad de 1º Básico, se sigue desempeñando como vendedora ambulante, en el sector de las vega Central, el sueldo que por ello percibe, según manifiesta el joven, *“mi mamá debe estar ganando, así como en una semana, así como aproximado, unas 30 Lucas. Y en el mes debe estar ganando, a ver... unas... algo de*

setenta y algo poh ahí. En el mes, unos 80”. (l, 19). Califica el presupuesto Familiar, según los datos del INE los ubica debajo de la línea de indigencia que es un monto de \$ 37.764, actualmente.

En cuanto a la vinculación con redes sociales o formales por parte de Fernando, es escasa. El manifiesta que “no, no participo en nada no me gusta ninguna de esas cuestiones. No, primera vez que participo de alguna cuestión” (l, 28).

1.3. FACTORES PROTECTORES

La vida de calle del joven le ha entregado herramientas para poder llevar a cabo la vida independiente, como la capacidad de proyectarse sin las carencias que hoy en día posee, capacidad de ver lo positivo ante la adversidad, y compromiso con las tareas que se propone.

Actualmente Fernando tiene intención de retomar sus estudios, en algún colegio lo cual hará con ayuda de los profesionales del PEC, posee un proyecto de vida en base a ello además, tiene ideas claras, las cuales logra expresar, y no tiene consumo problemático de sustancias.

El tío de Fernando es una figura importante en su vida, por lo cual cuenta además con un adulto significativo.

El sueño de Fernando actualmente es ser futbolista.

1.4. FACTORES DE RIESGO

El niño se encuentra actualmente en situación de calle permanente. Además mantiene juntas con pares inadecuados. Esta situación lo expone permanentemente a riesgos .

Posee además escasas herramientas protectoras.

1.5. Antecedentes generales del caso

Ingreso al PEC Recoleta: a los 12 años, en mayo 2013

Fecha de Nacimiento: 8 de Agosto de 1998

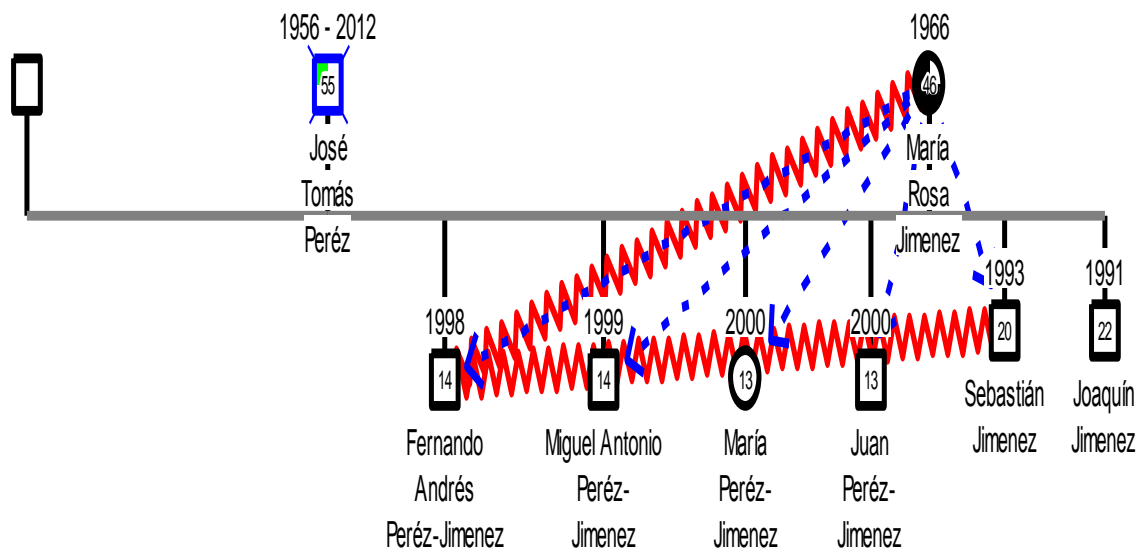
Comuna: San Bernardo.

Escolaridad: 6° Básico

Sistema de Salud: FONASA A, está inscrito en el Centro de Salud Pública de San Bernardo.

Ingresos: Los ingresos del grupo familiar, corresponden a una Pensión Básica Solidaria, cerca de \$81.000 que percibe la madre del niño y a los ingresos relativos a la venta ambulante de Cachureos, en el sector de la Vega, por parte de la madre, lo cual es cerca de 20 o 30 mil pesos semanales. Que en total es cerca de 180.000 pesos mensuales.

1.6. Familia



Cuadro nº 18, Genograma Familia de Fernando. Fuente: Elaboración propia, 2013.

Familia nuclear monoparental¹⁰, con jefatura materna. Compuesta por Madre, 2 hermanos y una hermana, quienes conviven actualmente, los cuatro son hijos de una relación de hecho entre los padres del joven. Además tiene 2 hermanos mayores, los cuales son hijos de una relación anterior de la madre.

Situación familiar del niño está basada, actualmente en una relación casi nula con la madre, y buena relación con familia paterna, pero abuela no puede recibirlo debido a su precariedad habitacional y los conflictos del niño con otras personas que habitan el inmueble. La relación del niño con la familia paterna, genera aún más conflicto con la madre, debido a que ella nunca tuvo mayor relación con la familia de su ex pareja.

Fernando vive en situación de calle desde los 6 años de edad, a pesar de que la familia cuenta con casa propia, desde que él tenía 5 años.

Fernando pasa en la calle todo el día, casi todo el mes. Frente a esto cabe destacar que posee una alta socialización Callejera, maneja lenguaje de calle, su grupo de pares está en situación de calle, los lugares que frecuenta son conocidos circuitos de calle. Además el niño pernocta, tiene movilidad y pasa permanentemente en situación de calle.

¹⁰ Descripciones familiares obtenidas de las tipologías descritas por UNICEF.

Fernando posee una situación de calle histórica y transgeneracional. Respecto a la relación que mantiene con sus hermanos es esporádica, pues sus tres hermanos menores están internos en el CREAD Galvarino.

1.7. Tipo de vulneraciones

Durante su infancia Fernando fue víctima de diversos tipos de vulneraciones de sus derechos, como lo son la deserción escolar Prolongada, el desarrollo de las peores formas de trabajo infantil, ha sido víctima de maltrato grave, ha vivido en condiciones precarias de habitabilidad, negligencia parental. Fernando y sus hermanos poseen hábitos de higiene y alimentación precarios.

Otros antecedentes: Ambos padres eran consumidores de Alcohol (OH). Además la madre presente un consumo problemático de Pasta Base de Cocaína (P.B.C.).

1.8. Histórico del niño SENAME

Problemas Familiares, Casa Nacional del Niño, desde el 10-11-98 al 25-03-99.

Negligencia Parental, Hogar de lactantes Santa Bernardita, desde el 25-03-99 al 01-02-2002.

Diagnóstico, DAM San Bernardo, desde el 10-03-2011 al 28-06-2011.

Protección, Niño o niña en situación de calle, PEC Recoleta desde el 13-05-2011 hasta la fecha.

Protección, CREAD Pudahuel, desde el 28-07-2012 al 30-07-2012. Abandono Fuga.

1.9. Problemáticas identificadas a lo largo de la historia familiar

Problema psicológico cognitivo: Rezago en el aprendizaje; Naturalización del riesgo como estilo de vida y Expresión corporal de daño.

Problema conductual: Consumo problemático de alcohol (oh) y drogas; Aislamiento del grupo de pares;

Problema Familiar: desvinculación con su figura materna; Desapego; negligencia Parental; Alta valoración familiar de la estadía en calle; figura significativa en situación de calle; naturalización; precariedad y hacinamiento; Familia deprivada socio culturalmente: socialización callejera; VIF; maltratado principalmente por su madre y hermano mayor; triangularización de Fernando Separación de los padres y las Relaciones conflictivas Problemas graves de salud; según los datos del INE bajo de la línea de indigencia.

Problema social: percepción de su estadía en residencia negativa; Situación de calle; Asistencia irregular a la escuela; desertar de manera prolongada del sistema educativo;

problemas de aprendizaje; Actividades delictivas; Economía alternativa; Redes informales; Trabajos informales Presupuesto Familiar y escasa vinculación con redes formales.

Recurso y /o Activo:

2. Relato 2

Nombre: Lautaro

Edad: 16 años

Nacionalidad: Argentino

2.1. Reflexiones e impresiones durante la inmersión inicial e inmersión profunda

Al comenzar el contacto con el campo de estudio, y al igual que la reconstrucción anterior se conversa con los profesionales a cargo del caso de estudio, Psicóloga, Trabajadora Social y Educadora Social. Esto con el fin de recoger antecedentes para poder elaborar un modo de acercamiento y vínculo con el joven.

Un segundo paso en el acercamiento son las conversaciones iniciales con Lautaro, con el fin de encuadrarlo respecto del proceso investigativo.

En este marco se le pregunta a Lautaro si está interesado en participar y acepta, se lee, revisa y posteriormente firma el consentimiento informado, y luego de ello se coordinan los días de entrevista.

De manera conjunta se realiza un acercamiento a la familia de Lautaro, en compañía de la Trabajadora Social a cargo del caso, a través de una visita domiciliaria. La profesional es quien realiza el primer acercamiento entre entrevistadora y entrevistada. En dicha oportunidad al entrevistarse con la madre de Lautaro, se realiza coordinación para poder triangular la información. Se encuadra a la madre respecto del mismo proceso y al igual que Lautaro la madre lee, revisa y firma el consentimiento informado.

En este marco se coordinan primeramente tres entrevistas con la madre. Las cuales se realizan con una semana de desfase cada una y de una duración aproximada de una hora.

Las entrevistas a la madre se realizan en el domicilio del joven. La madre manifiesta abiertamente la motivación de participar en el proceso y da cuenta de haberlo hecho en ocasiones anteriores. En su hogar la madre manifiesta encontrarse a gusto y se expresa con naturalidad, manifiesta no sentirse presionada, ni obligada a responder lo hace de manera espontánea y va generando un relato coherente y veraz.

Seguidamente se realiza el mismo proceso de levantamiento de información con Lautaro, con quien se realiza una entrevista de una hora, en su casa, luego de realizar un proceso de vinculación en diversas actividades del proyecto y acompañamiento. Durante la entrevista se da espacio a los tiempos del joven, quien manifiesta sentirse bastante incómodo con la situación, particularmente con la grabadora. En un comienzo entrega respuestas monosilábicas, pero finalmente logra empoderarse de la situación y va elaborando un relato propio y nutrido de emocionalidad.

Capítulo 1: La familia de Lautaro

La historia de Lautaro comienza mucho antes de su nacimiento, con la formación de su familia, inclusive antes, desde la historia de su madre.

La madre de Lautaro es de nacionalidad Argentina, nace en el seno de una familia nuclear biparental, donde los padres estaban unidos por vínculo de matrimonio, y dos hijos, la madre y un tío de Lautaro.

Los dos abuelos eran Argentinos, pero de ascendencia Italiana, Holandesa y Española. La madre recuerda que existía **VIF**, entre sus padres. Esto prefería evadirlo ocupándose de las labores domésticas.

A la edad de 18 años comienza a trabajar, luego de haber terminado su escolaridad completa. Y a la edad de 19 años, recuerda que ya era encargada de mueblería, tapicería y menaje, del local donde trabajaba. La madre **completa su escolaridad**.

En esa época conoce a quien sería su primer esposo y padre de sus 4 hijos mayores, Don Fernando. La madre manifiesta que *“me casé con un caballero que no valía dos pesos, pero noooo, en ese momento todo pintaba bien y ahí me fui de mi casa”* (1, 3)

La madre contrae matrimonio a la edad de 22 años, luego de un noviazgo de 6 meses, aproximadamente. Manifiesta que *“tuve 13 años de matrimonio, 4 hijos. Me aburrí de él, yo le dije hasta aquí llegamos no te quiero más, él era vago no le trabajaba un día a nadie, la que paraba la olla era yo, la que pagaba las cuentas era yo, él era borracho, era drogadicto, él se llevaba la plata, si me pillaba el sueldo y mi mamá vivía conmigo, entonces no tenía, donde ir nada, entonces yo un día yo le dije: ya te va, te vai y te vai. En ese intertanto conocí al papá del Lautaro”*. (1, 6)

A la edad de 24 años, la señora Susana toma la decisión de separarse de su marido, con quien aún no tenía hijos. Durante la misma época se produce la separación de sus padres, los abuelos de Lautaro. Es con razón de esto los abuelos venden los bienes en común,

particularmente la casa y el padre se compromete a comprar otro hogar para que la señora Susana viva junto a él.

Posterior a la separación y venta, el padre de la señora Susana quien era hipertenso, fallece, lo cual fue gatillado, según la señora Susana manifiesta, por una estafa de la cual fue víctima durante la venta de la casa, por la cual percibió un ingreso menor al esperado.

Es así como ella decide quedarse junto a su marido. Al tiempo comienza la llegada de los hijos. *“Yo no tuve hijos rápidos, me costó tener hijos, falleció mi papá en Agosto y en agosto del otro año yo tuve al Sebastián, yo quería, a ver, yo quería tener hijos porque es toda ilusión de una mujer, y no podía quedar embarazada”* (II, 12)

Durante esta época, al comenzar la llegada de los hijos la madre, quien era el ingreso mayoritario y estable del hogar, se desenvuelve en diversos trabajos, esto pues su pareja tenía un **consumo problemático de OH y Drogas**, por lo cual trabajaba solo de manera esporádica.

De su primer hijo, Sebastián, recuerda que, *“el parto fue caótico”* (II, 21). Luego vino el segundo hijo dos años después, quien *“nació por cesárea, después todo nacieron por cesárea”* (II, 22). Su segundo hijo Mauricio, se lleva por un año y medio con su única hija Josefina.

Y el menor de los hijos de su primer matrimonio, Iván, se lleva por tres años con su antecesora. Respecto del último embarazo, la madre manifiesta que la relación con su pareja estaba en crisis, por lo cual ella se vio **conflictuada** con dicho embarazo, pensando inclusive en no tenerlo.

Capítulo 2: nos vamos a Chile.

Es así como la señora Susana decide separarse de su marido y conoce al padre de Lautaro, en Argentina, manifiesta que fue un noviazgo corto, lo cual fue impulsado por las características culturales de su país. A Don Víctor su segundo esposo, lo conoció alrededor de cinco años antes, y tuvieron un noviazgo muy breve alrededor de dos meses. *“Es que la vida es diferente allá, todo se da más rápido. Luego quede embarazada del Lautaro, el vino pa’ca, pah Chile”* (I, 7).

Es así como la madre de Lautaro decide venirse a Chile con su pareja, quien tenía un ofrecimiento laboral. Se viene ella embarazada, junto a su pareja don Víctor y **deja a sus 4 hijos mayores a cargo de su madre en Argentina**. Es así como la familia llega como **inmigrante a nuestro país**.

Capítulo 3: La Llegada de Lautaro

Cuando la madre tenía 31 años nace Lautaro en Chile, hijo de padre Chileno y madre Argentina. Cuando Lautaro tenía dos años los padres del niño contraen matrimonio. El matrimonio se llevó a cabo en Chile, según la señora Susana manifiesta, *"Fuimos al registro civil, llegamos, nos casamos y eso fue todo, nadie se enteró, solamente los testigos. No, estaban en contra la familia, no querían los únicos que sabían eran los amigos de Mauricio y la familia de unos amigos, y una sobrina de Mauricio, que fue la testigo. Y con el secreto de no decir nada"*. (II, 7).

La madre se viene a Chile el año 1996, al llegar los padres de Lautaro, se radicaron en el sector de la "Quinta Bella", en la comuna de El Salto, donde estuvieron un breve tiempo, viviendo en la casa de una de las hermanas de Víctor.

Durante esta primera etapa de conformación la familia se **cambia constantemente de domicilio**, antes de establecerse, principalmente debido, a que en esta época viven en calidad de allegados.

Luego se trasladaron a la comuna de La Florida. Posterior a ello, se trasladan a la casa de una de las hermanas de don Víctor, en el sector de Maipú. Viven en ese momento en una condición de **precariedad habitacional**.

Finalmente se instalan en su residencia actual en donde llegaron en calidad de arrendatarios. La propiedad pertenecía en aquel momento a una cuñada.

Durante esta época doña Susana, mantenía **una relación de mucha asimetría** con su marido, ella se encargaba principalmente de las labores domésticas, quedando principalmente relegada a la intimidad del hogar. Quien tenía una socialización más pública era su marido quien se desenvolvía como proveedor del hogar. Doña Susana da cuenta de la relación de la siguiente manera *"Yo estaba sola en un país extranjero, que no me sabía movilizar conocía el centro porque iba con Mauricio, él iba y yo tenía que andar a cinco metros de él"*. (I, 10). La **relación se torna simbiótica**.

En variadas ocasiones la señora Susana fue víctima de **VIF**, tanto física como psicológica. Da cuenta de que era gatillada principalmente por la personalidad de su pareja. Frente a ello comenta que *"es que como que, que dejó una huella muy grande con todo lo que me paso, con el papa de los chiquillos yo me peleaba, discutíamos, pero al menos tenía un entendimiento, pero con Víctor no, era lo que él decía y lo que él decía no más, tenía como principios de esquizofrenia, pero no llegaron a detectar si era o no era, porque falleció, pero ellos pensaban que más bien era"*. (I, 68) Viene del bisabuelo de él, el abuelo de él, el papa de él,

vienen todos, por lo que yo he escuchado por ahí, en conversaciones, todos traen trastornos.
(I, 69)

Capítulo 4: Enfermedad inesperada.

En el año 1997, Don Víctor, es diagnosticado con un “*cáncer muy similar al Hopkins*”. Comienza a realizarse un tratamiento. Durante esta etapa la familia comienza a vincularse con mayor fuerza en la religión, dejan de profesar el catolicismo y se acercan a la Iglesia Evangélica Pentecostal.

Durante esta época la madre viaja, en enero de 1997, a Argentina durante una semana a visitar a sus hijos mayores, sin lograr realizar los trámites para traerlos, además aún no se encontraba asentado en un lugar propio el grupo familiar.

Viaja nuevamente en Diciembre de 1998 ha su país natal Argentina a visitar a sus hijos. En esta oportunidad trae a sus cuatro hijos mayores con ella al retornar.

Don Víctor adquiere la vivienda en el año 2001, la cual deja a nombre de él y de su único hijo, Lautaro. Durante esta época Iván se fuga una vez del colegio y es encontrado por unos hermanos de la Iglesia, en el sector de Cal y Canto “pidiendo dinero”, es llevado a Carabineros, quienes lo llevan a su hogar. La madre da cuenta de que en ese momento el padre de Lautaro, ejercía **VIF**, con sus hijos mayores. Al momento de retornar el niño al hogar, el padrastro lo golpea.

En el año 2002 **fallece Víctor**, cuando Lautaro tenía la edad de 6 años.

Luego de fallecer su esposo, la señora Susana debe comenzar a trabajar. Tanto en su lugar de residencia y en el país, contaba con **escasas redes de apoyo**, principalmente la familia de Víctor. Su familia se encontraba en Argentina y en la red local no había logrado entablar relaciones, ni de amistad, ni con vecinos. Además no se encontraba inserta en redes de protección, ni comunitarias, ni de salud, esto debido principalmente al desconocimiento de su contexto y de la legislación chilena. Durante la época de convivencia con Víctor el **sistema se había desarrollado impermeable**.

En dichas condiciones al integrarse la madre, al mundo laboral, sus hijos e hija pasaban gran parte del día sin supervisión de adultos responsables, cuidándose entre ellos. Los hijos mayores de la señora Susana, fueron **parentalizados** y se hacían cargo de sus hermanos menores.

Capítulo 5: Reestructuración y cambios

Este periodo fue uno de los más complejos para el grupo familiar, recuerda que luego de que falleciera su esposo y se **insertara en el mundo laboral**, los vecinos, con respaldo de un concejal de aquella época, la denuncian por **negligencia parental**.

Durante esta época la madre debe decidir, entre las dos opciones que ella visualiza, pues no está en condiciones de hacerse cargo de sus 5 hijos, entonces debe optar por pedir ayuda a su madre y pedirle que se encargue de los cuidados personales de dos de sus hijos, los mayores o los menores. Es así como decide hacerse cargo de sus hijos mayores y trasladar a Argentina, bajo los cuidados de su madre a los hijos menores Josefina e Iván.

El viaje lo acordó con su ex marido y padre de los niños, quien en ese momento tenía vigente una denuncia por **abuso sexual**, hacia su hija Josefina.

El padre debía encargarse de que los niños cruzaran la frontera y se dirigieran al domicilio de la abuela materna. Lo cual no sucedió, el padre no le entrega a los niños a su adulto responsable, la abuela materna, entonces Josefina, se fuga del departamento del padre en Buenos Aires y se va a un **hogar de menores**. El niño Iván se queda viviendo con su padre.

La madre se entera de esto cerca 1 año y medio después. Esto debido, según ella manifiesta a que el contacto se realizaba principalmente vía telefónica, y cada vez que ella llamaba, el padre le comunicaba que la niña no se encontraba disponible por diversos motivos y su comunicación era solo con el niño, Iván, quien nunca dio cuenta a la madre de la situación.

En el año 2003 Fallece la abuela materna de los niños, en el mes de Mayo, durante la permanencia de los niños en Argentina, no pudo tomar contacto con ellos.

De esta época Lautaro recuerda que luego de fallecer su padre pasaba bastante tiempo en casa, **no asistía con regularidad a la escuela** se quedaba en el hogar al cuidado de sus hermanos mayores, *"mi mamá se iba a trabajar y yo me quedaba acá con mis hermanos"*. (I, 4) tiene apreciaciones positivas respecto de este hecho comenta que *"me acuerdo que estaba feliz porque me levantaba tarde no más"*. (I, 7)

Durante este periodo de **inserción de la madre al mundo laboral**, Lautaro da cuenta del **comienzo de su socialización callejera**, *"mmmmm, que estaba hasta como las 10, 11 de la noche cuando era chico, esperándola afuera, a que llegara. Cuando llegaba feliz poh, y cuando estaba en la calle también poh"*. (I, 14)

Desde el fallecimiento de su padre hasta la edad de 7 años, Lautaro asiste intermitentemente a la escuela, a la escuela Española. Durante esta época Lautaro se va con

una tía paterna, quien vivía en Maipú, donde la familia vivió anteriormente. Los motivos fueron el **Abandono Marental**, pues la madre pasaba muchas horas fuera del hogar.

Capítulo 6: las primeras fugas.

En Maipú, Lautaro es matriculado en un colegio nuevo, el joven no logra adaptarse y es así como comienza su trayectoria en calle. Este periodo el joven lo describe *"feo poh, porque en las escuela decían que yo había hecho cosas, que yo nunca hice y en la casa me retaban igual. Mi tía me pegaba con una correa. Los profesores le decían a mi tía que yo había hecho cosas"*. (I, 20).

Aburrido de los **malos tratos** recibidos por parte de su tía y madrina, a la edad de 6 años Lautaro se fuga del colegio y se va en locomoción colectiva al hogar materno. Al momento de llegar la madre lo recibe sorprendida. Lautaro manifiesta que lo realiza, pues *"tenía rabia. Porque no estaba con mi mamá. Y que me esté pegándome una señora que no es nada mío"* (I, 25).

Durante este periodo además la madre luego de tomar conocimiento de la situación de sus hijos la madre comienza con los trámites legales para realizar el retorno de ambos a Chile.

Además en Chile, esta demandada por **Negligencia Parental**, por lo cual tenía que asistir a audiencias y mostrar una mejoría en su situación.

La madre viaja a Argentina, razón por la cual pierde el trabajo que desempeñaba en aquella época donde era jefa de su sección, en la empresa Mago Chip, que era jefa de aseo de la fiscalía oriente. Además sufre un accidente. Y en el año 2005, retorna de Buenos Aires con Josefina e Iván.

Capítulo 7: el diagnostico de Lautaro.

Luego de las **fugas de Lautaro del colegio de Maipú y su retorno al hogar materno**, el niño es trasladado **definitivamente al hogar materno** y reubicado en un nuevo establecimiento educacional, cercano a su hogar, "María Goretti".

En el nuevo establecimiento y debido a la **conducta disruptiva del niño** en la sala de clases, Lautaro era expulsado constantemente de la sala de clases. La madre relata que *"claro lo mandaban para afuera, entraban a las 8.00 y a las 8.30, el Lautaro, estaba afuera. Lautaro no aprendía nada, nada de nada de nada, entonces el Lautaro se aburrió y vio a un niño mayor saltando por la reja, el Lautaro salto la reja, y a las 9.00 de la mañana, 9.30 yo lo tenía acá, y yo lo llevaba de vuelta y el Lautaro se volvía a arrancar"*. (I, 18). De su periodo de adaptación en la escuela Lautaro recuerda que *"Como que a donde yo llegaba, siempre me*

hacia la "oveja negra" al tiro... mi actitud era así poh, no aguantaba nada, chucheaba a todos, desafiante. No me importaba nada". (I, 24).

Frente a esto es que a Lautaro, en el año 2004, se le realiza una evaluación psicológica y neurológica y es diagnosticado con "*déficit atencional, combinado con impulsividad*". (I, 16). Aparecen los **problemas de salud mental**.

Durante esta etapa de la vida del joven, se acrecientan los episodios de fuga del recinto educacional y comienza el tránsito por la calle.

A la edad de 8 años, los problemas en el ámbito educativo de Lautaro se acrecientan, joven debe ser constantemente acompañado en el aula por la madre, por lo cual la madre queda cesante nuevamente, en esa época en el colegio le ofrecen un puesto de "cuidados", por intermedio del FOSIS, donde se desempeñó alrededor de cinco meses, cuatro meses trabajando.

Capítulo 8: expulsión, fugas, camino a la deserción.

Luego de un episodio de violencia de Lautaro hacia sus compañeros y compañeras de clases, "*me acuerdo que una vez agarre un extintor y le pegue a todo el séptimo y el octavo. Cuando iba en segundo. Les pegue a todos, en todos lados, donde les cayera*". (I, 32). Lautaro es suspendido de la escuela y le ofrecen estudiar en casa y rendir exámenes libres para terminar el año.

Durante este periodo Lautaro, comienza a desfasarse **educacionalmente**, por lo cual la madre opta por un cambio de colegio y lo reubica en el colegio "Apumalen", el cual es un colegio para **Capacidades cognitivas diferentes**, el cual fue recomendado, desde la municipalidad. Lautaro en el colegio nuevo continua en su dinámica se saltar la reja y fugarse de clases.

El diagnóstico, neurológico que tenía Lautaro se encontraba **sin el tratamiento adecuado**, el cual era modificado constantemente. La madre da cuenta de que "*...Lautaro se habituó a los medicamentos, la Risperidona fue lo único que le hizo bien, las otras cosas no. Le dieron Anfetaminas un día, pero lo altero tanto. Me dijeron dele media pastilla de anfetaminas, yo le di un cuarto. Pero es que se alteró al máximo al máximo, al máximo. Y más encima cuando voy le digo, ahh no me de Anfetaminas, mire que aso esto y me dice: ahhh es que UD. A él le dio más dosis, no le di ni media le di un cuarto nomas, y me dice: no le hace yo no le voy a dar nada, tome las pastillas. Después le dieron hay como se llama, una muy común, la respiridona y otra muy común. (I, 25). Ananak, anarac, METILFENIDATO!!!, LE DIERON METILFENIDATO durante uno dos años, pero después ya le empezaron a subir la dosis, la*

dosis, la dosis, le dieron luego ácido Bórico, pero esa le podía dar cáncer al hígado, le eliminaron el medicamento (I,26).

Durante esta época los hermanos mayores de Lautaro, **desertan del sistema escolar formal**, pues no tenían la autorización del padre para radicarse en el país. Es así como solo llegan hasta octavo Básico.

Además llega un nuevo integrante a la familia nace Isidora, hija del hermano mayor de Lautaro, Sebastián y su novia, una vecina del sector. *“fue una alegría para Lautaro, ohhh estaba fascinad... Ella con el Lautaro se llevan muy bien, a ratos pelean como cabros chicos.” (I,61)*

Luego de repetir de curso Lautaro se cambia de establecimiento al Santa Teresa de Avilés, el cual era un colegio regular, pero al evaluar al joven decidieron que era estaba por debajo del nivel esperado y lo reubican en otro establecimiento. La evaluación arrojó que Lautaro era *limítrofe* frente a lo cual comienza a sufrir **discriminación y burlas en el hogar**. Durante su estadía en dicho colegio Lautaro comienza a implicarse con **hechos de infracción de ley y conflicto con la justicia**, la madre relata que *“le pasaron un celular, lo vendió el Lautaro, porque pensó que se lo habían regalado y ahí se armó una que..”(III,8).*

Se traslada a Santa Juliana Escuela Especial, donde termina cuarto, quinto, sexto y séptimo básico. Este mantenimiento en el establecimiento educacional se debe a que Lautaro encuentra **la figura significativa** de una profesora “Tía Angélica”, con quien logro generar un buen vínculo.

Capítulo 9: el grupo de pares.

Luego de no aprobar octavo básico, Lautaro **deserta formalmente del sistema escolar** y comienza a pasar casi todo el día en la calle, comienza a juntarse con un **grupo de pares del sector**. *“Comenzó a salir a la calle, comenzó a conocer a salir con el Rubén, conoció al Juanito, comenzó a tener su grupo de amigos. Entonces yo llegaba acá él no llegaba.” (III,17)*

El grupo de pares, está compuesto por jóvenes en **situación de calle y alta socialización callejera**, quienes además tienen **conductas infractoras y consumo problemático**. Se conocieron en el sector, también forman parte del proyecto Especializado en Calle. Los jóvenes desarrollan estrategia de sobrevivencia como *malabarismo en los semáforos*.

A la edad de 13 años Lautaro decide, abandonar el tratamiento farmacológico, el cual hasta la actualidad se encuentra sin control.

En este periodo además, la señora Susana consigue tramitar, la legalización de la situación de sus hijos en el país fue un proceso largo y en el año 2010, recién sus hijos pueden tener Cedula de Identidad.

Respecto de los episodios vividos durante esta época, los jóvenes aún tienen mucho resentimiento, con su madre, por el Abandono. Discurso influido por la opinión del padre. Según manifiesta ellos lo perciben como, *“que yo prefería más al Lautaro por eso los deje. La historia que ellos se acuerdan, o sea, eran muy chicos. O sea ellos se pueden acordar de una parte dela historia, una parte que le contaron y otra parte que ellos se acuerdan, o sea lo que se acuerdan, lo asocian con la mentira que les contaron, entonces los cuatro siempre por lo general están en contra mía y del Lautaro”*. (I,13) Frente al aislamiento de Lautaro de su familia, especialmente de sus hermanos, Lautaro se vuelca a la relación con su grupo de pares.

Durante esta época Lautaro recorría las calles y se juntaba con diversos grupos, principalmente a consumir **OH y Marihuana**, *“siempre eran distintos. Yo iba pal la, pah esa esquina, me ponía a conversar, nos reíamos un rato y le decía, pah vamos a tomarnos algo. Iba pah la plaza del España, siempre iba pah ya”* (LI, 40).

En el año 2012, Lautaro ingresa de manera voluntaria al PEC Recoleta, invitado por su grupo de pares, con quien tiene una fuerte relación.

Con ellos el joven se involucra en el primer episodio de **infracción de ley**, comprobado y sancionado. Lautaro sale del hogar para reunirse con sus donde agreden a una persona en estado de ebriedad, en el sector de Bellavista, Recoleta y posteriormente lo asaltan. La madre comenta que *“... a mí me aviso carabineros, que estaba preso, y que lo iban a derivar a la fiscalía a las 11 de la mañana, yo me dicen esta incomunicado, el Iván fue a llevarle unas galletas, le compro dos paquetes de galletas, estuvieron con esas galletas los tres todo el día, porque no habían comido nada, no llevaron nada, el café no se lo pudieron pasar y yo ,lo vi a las 4 supuestamente era la audiencia, a las 5 empezó eran las seis 7 de la tarde cuando lo llevaron esposado..”*. (III,21). El joven por dichos hechos se encuentra cumpliendo una condena de trabajo comunitario.

El año pasado la madre, fue operada de un tumor en la cabeza, el cual se ramifico rápido y fue intervenida a la brevedad.

Posterior a esto, cerca de Julio del año 2012, Lautaro es condenado por segunda vez por **infracción de ley juvenil**, por asaltar con Ciber café, según manifiesta por un error.

Capítulo 10: en que estamos.

En la actualidad, el hijo mayor de la señora Susana, vive con su pareja y su hija, en la casa de sus suegros. Mauricio vive con ella, y trabaja en una Fábrica de Plásticos, Josefina quien retorno hace poco al hogar, luego de vivir un tiempo con su expareja, se encuentra cesante en búsqueda de empleo. Iván se encuentra buscando trabajo y dedicado al culto en una iglesia Evangélica.

La señora Susana, se encuentra trabajando de asesora del hogar, en dos casas particulares, de lunes a sábado. Y Lautaro se encuentra retomando sus estudios en una escuela con jornada vespertina y buscando empleo, pues el joven renuncio hace cerca de un mes. El joven ha disminuido su tiempo de estancia en calle, actualmente pasa más tiempo en su casa conectado a internet desde su notebook. Además realiza actividades programadas, como practicar Kung Fu.

En cuanto al entorno, en el que se ubica la vivienda, la familia lo percibe como inseguro, pues en dos ocasiones, han ingresado a la casa, una vez la intentaron asalta. Y manifiestan que en las canchas aledañas, se realizan partidos que generalmente terminan en episodios de violencia, motivados por el consumo de OH y T.H.C.

La madre reconoce factores protectores y recursos en sus hijos y en su familia, manifiesta que *"Yo creo que no he sido mala mamá, porque ninguno está metido en la droga, ninguno roba, bueno el Lautaro que se ha mandado algunas embarraditas, por aquí por allá, pero no es la escuela que yo les enseñe. No son hijos de mal, son hijos de bien y tienen buenos sentimientos todos, tienen buenos corazones"*(1,48).

2.2. Factores protectores

En cuanto a los individuales, encontramos que el joven niño cuenta con total apoyo de la madre. Además externamente la madre tiene disposición ayuda al niño.

2.3. Factores de riesgo

De manera individual el joven se encuentra en tratamiento psiquiátrico DE manera externa el adulto, en este caso la madre cuenta con escasas herramientas de control.

2.4. Antecedentes generales del caso

Ingreso al PEC Recoleta: Enero 2012

Fecha de Nacimiento: Julio de 1996

Comuna: Huechuraba

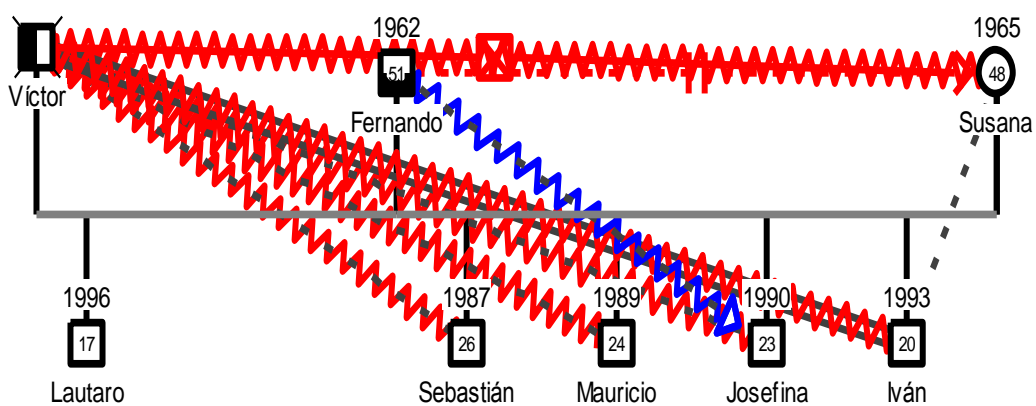
Escolaridad: 7° Básico

Sistema de Salud: FONASA A

Ingresos

Actualmente los ingresos que reporta el grupo familia están compuestos por la pensión de sobrevivencia de la madre que es de \$70.000 mil pesos. Además de la remuneración que recibe por el trabajo en casa particular, como asesora del hogar, lo cual asciende a un monto de 300.000 pesos mensuales, variable. Respecto de los hijos la madre manifiesta no tener ningún aporte económico de ellos al grupo familiar.

2.5. Familia



Cuadro n° 19, Genograma Familia de Lautaro. Fuente: Elaboración propia, 2013.

De acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Familia hablamos de una Familia nuclear monoparental, la cual está compuesta por la madre, viuda, los cuatro hijos de su primer matrimonio y el hijo de su segundo matrimonio.

Las relaciones al interior de la familia se dan de la siguiente manera: la madre trabaja y los hijos pasan mayor tiempo en la casa, teniendo relaciones conflictivas entre ellos, producto de rencores anidados en la historia familiar, realizando alianzas y aislando al joven Lautaro.

La madre cumple con su rol desde la culpa, asumiendo el rol de proveedora y las labores domésticas, teniendo límites difusos con sus hijos. Es una familia aglutinada.

Cabe destacar que pese a la cercanía manifestada, reconocen no ser muy demostrativos desde el punto de vista afectivo.

2.5. Tipo de vulneraciones

Lautaro presenta Deserción Escolar prolongada, Negligencia Marental.

2.6. Histórico de niño SENAME

Agosto 2006. OPD, familia negligente. Junio 2008.

Marzo 2008. Solicitud de diagnóstico. DAM.

Febrero 2012. PEC Recoleta, protección, joven en situación de calle..

21-11-2012. robo en lugar no habitado. Servicios en beneficio de la comunidad y reparación del daño. 30 horas

2.7. Problemáticas identificadas

Problema psicológico cognitivo: Conducta disruptiva del niño; Discriminación y burlas en el hogar, por problemas de aprendizaje;

Problema conductual: situación de calle y alta socialización callejera; conductas infractoras y consumo problemático;

Problema Familiar: VIF; Madre deja a sus hijos en su país de origen; Separación del primer marido; Familia extensa conflictuada con la relación de segundas nupcias; Consumo problemático de OH y Drogas, por parte del primer esposo de la señora Susana; Conflictos con la maternidad; Cambios constantemente de domicilio; Precariedad habitacional; Relación asimetría en la diada conyugal; Relación se torna simbiótica en la diada conyugal; Muerte del padre del joven; Problemas graves de salud; aparentes problemas de salud mental; Hijos mayores parentalizados; Negligencia parental; Abuso sexual del padre hacia Josefina; Malos tratos hacia el joven por parte de madrina; Abandono parental, factor concomitante del comienzo de la socialización callejera; Apego inseguro entre Madre y Lautaro-Hermanos y dejan periférico a Lautaro del sistema fraternal.

Problema social: Inmigración; Escasas redes de apoyo; sistema familiar, se habría desarrollado impermeable; Inserción de la madre en el mundo laboral; Hermana de Lautaro institucionalizada; Asistencia irregular a la escuela por parte de Lautaro y sus hermanos; Fugas de Lautaro del colegio de Maipú y su retorno al hogar materno; Figura significativa en el sistema escolar; Deserta formalmente del sistema escolar al terminar 7° básico; Grupo de pares: situación de calle y alta socialización callejera, conductas infractoras y consumo problemático Desfase educacional; Hermanos desertan del sistema escolar formal y Trabajos formales, pero de manera irregular.

Recurso y/o Activo: Completa su escolaridad; Joven posee autonomía

3. Relato n° 3

Nombre: Valentina

Edad: 16 años

Nacionalidad: Chilena

3.1. Reflexiones e impresiones durante la inmersión inicial e inmersión profunda

Para dar inicio a los contactos con Valentina, se trabaja el caso con los profesionales acerca del caso de estudio y se buscó recoger la mayor cantidad de antecedentes para poder elaborar un modo de acercamiento y vínculo con la joven, al igual que en los casos anteriores, se triangula información con dupla psicosocial y educadora a cargo del caso. Luego de realizado ello, se realiza una visita domiciliaria en conjunto con educadora, se realiza encuadre de la investigación y se realiza un acompañamiento de la joven y su hijo en controles de Salud. Durante este proceso se le da a conocer a la investigadora, y los antecedentes básicos del estudio que se llevara a cabo. Joven se muestra partidaria al proceso y se coordina entrevista con joven en las dependencias del proyecto para la semana siguiente.

Al llegar la joven a la entrevista lo hace a la hora y el día indicado, en compañía de su hijo. En primera instancia se le mostro el consentimiento informado, el cual se leyó, revisó, en conjunto, posteriormente se le pregunta a Claudia si desea reafirmar su interés en participar, frente a lo cual la joven confirma y firma el consentimiento informado.

Al comenzar la entrevista propiamente tal la joven se muestra bastante resistente, pues manifiesta que “no le gusta hablar de sus cosas”, además el hijo de ella se muestra bastante inquieto, situación que tensiona aún más a la joven.

Se intenta motivar a la joven al proceso y se reformula la pregunta de manera bastante abierta, junto con ello se condiciona la comida del bebe. Finalmente la joven va dando cuenta de su narrativa de manera más fluida.

Se procuró durante toda la entrevista mantener un ambiente de respeto de la intimidad de la joven y procurar un espacio de participación, donde finalmente se sintiera a gusto y se pudiese expresar con naturalidad. La joven finalmente lograr dar cuenta de un relato espontaneo, aunque ambiguo en algunas situaciones que evidenciaba eran temas íntimos para ella. Frente a ello se procuró un resguardo y respeto en todo momento.

La segunda entrevista no se realizó, pues la joven, no pudo asistir por diversos motivos, entre ello que estuvo fuera de la región. Se completa la información con la triangulación de datos y antecedentes entregados principalmente por la Educadora de trato directo.

Capítulo 1: Abandono

La historia de Valentina comienza, con la historia de sus padres, quienes forman una relación de hecho que duro un breve periodo. Nace, en Mayo de 1995, cuando su madre tenía 22 años y el padre 20 años. Tanto la madre como el padre presentaban problemas de

consumo abusivo de OH y drogas. Por lo cual Valentina desde muy pequeña fue víctima de **Negligencias parentales.**

Al poco tiempo de formada la pareja, se van a vivir de allegados a la casa de la abuela paterna de Valentina. La pareja comenzó a tener conflictos y cuando Valentina tenía aproximadamente 3 años, la madre la abandona y los cuidados de Valentina quedan a cargo de su abuela y su padre.

Valentina lo recuerda así *“ me separe a los tres años de mi mamá yo, de ahí que yo me separe de ella, a los tres años” (1,2) porque mi papá me quito del lado de mi mamá, cuando yo tenía tres años. Y mi mamá nunca más me busco poh. De ahí me fui a vivir con mi abuela, en la casa de mi abuela con mi papá vivía con mi abuela poh. (1,3)*

En el hogar de la abuela paterna Valentina vivió hasta los 8 años, mientras cursaba 3° Básico. De los inicios de su trayectoria educacional, la joven posee recuerdos positivos, manifiesta incluso la presencia de un **Referente Significativo**, *“... tenía una profesora que me quería harto eso sipo. Mi profesora jefe, en tercero, el último año que hice ahí...” (1,23).*

Además la joven formaba parte de un proyecto social, el cual se encargaba de la realización de talleres y otras actividades recreativas principalmente, para apoyar el cuidado de los niños y niñas, del sector fuera del horario escolar, esto, pues en casa no había quien se hiciese cargo de los cuidados de Valentina. El padre debido a su **consumo problemático** y la abuela debido a su extensa jornada laboral. *“...tenía jornada completa, salía como a las 5, 5 y media, nooo, como a las 4, no me acuerdo ya. Es que después yo me iba aun...un...a como un... centro abierto. En la tarde. Después del colegio me iba pal la, estaba hasta como las 7, 7 y media allá, después del colegio me iba y ahí estaba. A veces me iban a buscar, a veces no y ahí me iba sola pal la pah la casa...” (1,19).*

Durante esta etapa de su **infancia tardía** la joven recuerda haber comenzado a tener una **alta socialización callejera**, producto de la **negligencia parental y principalmente abandono.** *“Esto porque yo pasaba mucho en la calle, nadie se preocupaba bien de mí, mi papá era Alcohólico. Mi abuela trabajaba todo el día. Y de ahí me fui pah ya yo poh. Desde los 8 hasta los 14 años que estuve allá, 15”.* (1,5)

La joven comienza a visualizar el estar en calle como una suerte de protección, evade el abandono y la soledad que vive en casa de su abuela. En la calle tiene amigos, pares con los que comparte, juega y anda en bicicleta. Se **valora la estancia en calle**, durante largas horas.

Capítulo 2: la institucionalización

Durante este periodo de su vida en el contexto familiar de Valentina había mucho **consumo de drogas**, tanto de su padre como de sus tías maternas, además en el hogar Valentina carece de un adulto que se responsabilice de sus cuidados. **No existe un adulto responsable de la niña.**

La abuela paterna cumple un rol más bien de proveedora, por lo cual se dedica principalmente a trabajar. En razón de su protección es por lo cual la internan en una **familia de acogida**, Madreselva, por encontrarse en peligro material o moral, desde Agosto del 2004. Donde permaneció hasta los 14 años.

El ingreso de la niña fue iniciado por demanda espontánea de los adultos significativos, Valentina recuerda que *"De ahí me fui a un hogar yo poh, al de ahí al de las Aldeas S.O.S, yo me fui porque mi papá con mi abuela, me internaron ahí"*.(1,4). **Familia, se reconoce como negligente y carente de Habilidades parentales**, necesarias para ejercer la crianza.

Posterior al egreso de las familias de acogida, Valentina es ingresada a las Aldeas S.O.S., desde marzo del 2009, hasta Noviembre del 2010, esto debido a que la niña es víctima de **negligencias**, la familia aún no se encontraba en condiciones de cumplir con su rol protector.

Valentina recuerda con emocionalidad su estancia en las Aldeas S.O.S como *"es un hogar, son 12 casas y en cada casa hay una mamá, que se encarga de 9 niños. Éramos 6 mujeres y tres hombres, y la tía Josefina. Era como una casa normal, con cocina, el comedor, las piezas, cada pieza tenía 3 camas y había 2 baños. El lugar era así como unos condominios, si uno podía salir a comprar afuera, yo estudiaba afuera, estudiaba en el centro yop"*. (1,8)

Da cuenta de **visualizar ese espacio como protector**, lo recuerda como una buena experiencia. *"... Nosotros nos manejábamos solos, la mami nos iba a dejar afuera. Además ella nos revisaba los cuadernos, así que sabía si teníamos tarea o no..."* (1,9)

Durante este periodo Valentina tiene un **contacto esporádico con la familia paterna**, visitándolos con irregularidad los fines de semana. Durante el tiempo que Valentina lleva institucionalizada, se da cuenta de un **deterioro en el vínculo con su familia**, el cual es casi inexistente, esto se ve potenciado por la **carencia de vínculo de apego** entre Valentina y sus figuras significativas.

Capítulo 3: las fugas.

La joven comienza su trayectoria de calle, en primera instancia, **fugándose de manera intermitente y esporádica**, principalmente los fines de semana de las Aldeas S.O.S, con lo

cual busca salir y juntarse con sus **hermanos afectivos, personas significativas**, los cuales son jóvenes que vivieron con ella en la Aldea S.O.S., y que se encontraban en **situación de calle viviendo en la caleta del Puente Recoleta**, esto pues, los jóvenes se fugaron anteriormente del recinto.

Son los jóvenes, quienes las visitan de manera intermitente en la Aldea, quienes comienzan a invitar a salir, a ella y a su amiga, quien también es una hermana afectiva Benita, quien vivía en la Aldea. La joven da cuenta de ello de la siguiente manera. *“...por mis hermanos, los de la Aldea, ellos ya se habían ido de la aldea, pero seguían yendo a vernos. Ellos ya se habían ido de la Aldea, hace como dos años. Un año y tanto, pero ellos seguían yendo para allá, nosotros los seguíamos viendo...”* (1,41).

Durante las primeras salidas, Valentina y su hermana afectiva, salen y comienzan a conocer a los otros NNJ que habitan, en el sector de la caleta de Mapocho, y sus formas de subsistencia.

La joven comienza a experimentar en el **consumo de OH**, en primera instancia y luego comienza a **combinarlo con otro tipo de drogas**, como la marihuana y finalmente, los solventes. De su primera experiencia la joven recuerda que *“... a los 15, esa fue primera vez que fui a una fiesta y me cure y wuitrie y todo. Al otro día cuando volví, me cacharon al tiro...”* (1,44).

La joven en su primera salida, la cual fue justificada en el hogar, como una visita al hogar paterno, conoce a quien sería su pareja y padre de su Hijo, un joven llamado Juan, apodado el “Oso”, quien vive desde hace un tiempo en situación de calle y quien escasamente contaba con vínculos familiares (**pareja de Valentina en situación de calle**).

En primera instancia, la joven se fuga a la caleta los fines de semana, para “carretear”, con sus amigos y amigas. Quedándose durante la semana en la Aldea y asistiendo regularmente a clases.

Esto se ve gatillado además, según la joven manifiesta, por la falta de contención adecuada para Valentina, en su etapa de desarrollo, ella comenta que *“...me ponían normas, hartas. Teníamos que pah todo pedir permiso. No si igual estaban bien, si era pal bien de uno. Eso nos hacían, pero a mí no me gusto, como yo me empecé a ir a mandar sola, no me gustaba que me mandaran, nah poh, tener reglas tampoco...”* (1,37). La existencia de un ejercicio de normas autoritario y poco vinculado, refuerzan las ideas de la joven de **valoración de la libertad y autonomía**, acorde a su etapa de desarrollo.

Luego las fugas e idas a la caleta fueron en aumento, siendo constantes en la semana, yendo un par de horas al día a la salida del colegio y los fines de semana, volviendo a la aldea para asistir al colegio. *“... Del hogar yo me iba al colegio, del colegio al Mapocho y después del Mapocho yo me iba al hogar, a la Aldea, pero los últimos días ya me empecé a desordenar...”*(I,12).

Durante este periodo, donde la joven comienza a visualizarse de manera frecuente en la caleta, es ingresada al Programa Especializado en Calle de Recoleta.

Finalmente un día se fuga Valentina y su Amiga Bernarda, de la Aldea de manera permanente, sin retorno y comienzan a pernoctar en la caleta. De su fuga de la aldea S.O.S. Junto a hermana afectiva, relata que “nos fuimos, porque hay puros cabros chicos”.

Capítulo 4: la caleta y los hermanos

Luego de su salida de la Aldea S.O.S, la joven da cuenta de, lo cual conlleva a que la joven **deserte también del sistema escolar formal**, siendo su último año cursado primero medio. *“...Después me arranque de ahí yo y me fui pah la calle, después viví ahí debajo del puente del Mapocho, como 1 año, 1 año y tanto., más o menos...”* (I,6)

En dicho lugar convive con sus hermanos afectivos, amigos, este episodio ocurre en Junio del 2010. La joven comienza su relación formal con Oso, en Septiembre del 2010.

Relata que *“...sipo con el yo me fui a vivir al puente, él ya estaba viviendo ahí ya, él vivía ahí. El llevaba tiempo en la calle ya. De niño, de niño que vive en la calle, y ahí yo lo conocí...”*(I,12)

En la relación sentimental mantenida entre Valentina y Juan(Oso), joven que llevaba alrededor de un año en situación de calle, son frecuentes los **episodios violencia y agresividad en la dinámica relacional de la pareja.**

Durante el tiempo que Valentina vive en la caleta **consume regularmente** Solventes Inhalantes (Tolueno), Marihuana (THC) y Alcohol (OH), es frecuente que el nivel de consumo que presentan los jóvenes, lo haga incurrir en hechos de violencia, Consumir sin parar (amanecerse) y consumir hasta perder la conciencia (reventarse).

La joven consumía activamente todos los días, mientras vivía en la caleta y el consumo le traía problemas emocionales, con los amigos y amigas, lo cual era exacerbado por la personalidad de Valentina.

Las **estrategias para la obtención de recursos económicos** que realizan los jóvenes en la caleta, son principalmente el **“macheteo”**, pedir dinero a la gente que pasa por el sector, y el **robo o hurto**, el dinero reunido es utilizado para la compra de alimentos y el consumo.

La joven pasa la noche y el día en situación de calle, casi todo el mes. Razón por lo cual Valentina tiene una **alta socialización callejera**, la joven comprende manejo de lenguaje de calle, grupo de pares con los que se relaciona son los hermanos de la caleta, los lugares que frecuenta durante este periodo son de calle, pernocta en calle, el tiempo de permanencia en calle y la movilidad en la calle.

En la caleta Valentina inicia relaciones afectivas significativas, encuentra un lugar de acogida, donde además lograr generar una identidad y dependencia. Valentina visualiza en la caleta, con sus hermanos y amigos un lugar de encuentro, junto a sus hermanos afectivos, donde no existen normas impuestas de manera arbitraria, entregadas por adultos a cargo, de manera autoritaria, la **joven valora el sentido de libertad e independencia**, demostrando **su autonomía**. *“...sipo, me ponían normas, hartas. Teníamos que pah todo pedir permiso. No si igual estaban bien, si era pal bien de uno. Eso nos hacían, pero a mí no me gusto, como yo me empecé a ir a mandar sola, no me gustaba que me mandaran, nah poh, tener reglas tampoco...” (I,37).*

La joven durante este tiempo no tiene contacto con su familia, ni con la Aldea. Se intenta realizar gestiones, por parte del proyecto especializado, con la institución, pero se manifiestan abiertamente incompetentes y resistentes a que la joven vuelva.

Capítulo 5: el fútbol, los tíos y el PEC

Durante este periodo la joven comienza a generar vínculo y adherencia al PEC Recoleta, un proyecto especializado, el cual inicia los acercamientos por medio de diversas actividades, tales como *“...una vez yo estaba ahí en el puente y llegaron los tíos del PEC. Los chiquillos ya los conocían ya, y fuimos a un paseo a esa cuestión que nos invitaron y ahí los conocimos poh. Aquí al cine que esta por aquí, que es como una muni parece y ahí hay cine. En Dorsal, o Einstein, no se no me acuerdo...”*, es así como se da ingreso oficial al **PEC**, y se comienza un **acercamiento inicial**.

En la caleta la joven continua el **acercamiento y vínculo con el proyecto**, de ello recuerda que *“...Ahí no conocimos, ahí seguí con ellos, vine para acá. Veníamos a jugar a la pelota, nos hicieron una fiesta para navidad...Allá el tío Gabriel, bajaba al Mapocho y nos iba a ver, nos hacia actividades allá. Abajo en el Mapocho...” (I, 30)*

Al momento de realizar los primeros acercamientos la joven se encontraba con **problemas graves de salud**, no tratados, lo que más la afectaba era un cuadro de escabiosas (sarna). Se realiza la coordinación con el centro de salud primaria y se realiza a Valentina el tratamiento pertinente.

En la caleta las **estrategias de sobrevivencia** utilizadas son el **macheteo y la mendicidad**, los jóvenes ocupan largas horas de su jornada a “machetear” bajo el puente de Recoleta, de donde obtienen los recursos esenciales, para comer y sobrevivir. El **vínculo que los jóvenes tienen entre si es muy estrecho**, se consideran **familia de manera significativa**, su dinámica relacional es muy estrecha. Además realizan actividades de la vida cotidiana doméstica en común, dormir, comer, etc.

Capítulo 5: El accidente

Durante esta época ocurre un episodio que **marca de manera significativa** a la joven. Durante el fin de semana de fiestas patrias el pololo de Valentina, Oso, sufre un **accidente grave**, el joven cae del puente quedando en la unidad de cuidados intensivos de la posta central, años 2010.

El Accidente de Juan lo deja cerca de 1 mes hospitalizado, tiempo durante el cual la joven continua visitándolo en el hospital y mantienen su relación afectiva.

Dicho accidente, le trae consecuencias severas, como inmovilidad en ciertas partes del cuerpo, del cual hoy se encuentra parcialmente recuperado. Valentina comenta “... *no, es que él tuvo un accidente. Se cayó del Mapocho pah bajo. Él tiene secuelas en el lado derecho, en el hombro y en la cara. Y quedo medio mongolo..*”. (I,13)

Esto genera que el joven abandone la vida en la caleta, en Septiembre del 2010, momento en el cual retorna al domicilio familiar, para continuar con los cuidados.

Valentina relata que “...después el Juan tuvo un accidente, ahí en el puente, el juan se fue, yo me quede ahí en el puente, igual yo me juntaba con él y todo, pero ya no vivía con él, porque el Juan se fue pah su casa, después del accidente...” (I,12).

Durante este periodo, la joven ingresa de manera formal al PEC (desde Octubre del 2010 a la fecha. En esta ocasión la joven ingreso a un **Centro de diagnóstico**, comisaria de menores, desde el 25 al 26 de Octubre del 2010.

Luego de esto el proyecto coordina las primeras gestiones programadas en la intervención con Valentina, las cuales buscaban el **ingreso de la joven al CREAD Pudahuel ex CTD**, la gestión es realizada y la joven ingresa al recinto, de donde se fuga el mismo día y vuelve a la caleta.

Posterior a la negativa de la joven a volver a ser institucionalizada, se realiza un giro en la intervención y se realiza un re vinculación de la joven con su familia paterna y sus referentes significativos, esto pues además es la **abuela paterna quien está por orden del**

Tribunal de Familia a cargo de sus cuidados personales, el tribunal decreta además como medida que Valentina vuelva a vivir a la casa de la abuela paterna.

La joven manifiesta su negativa a regresar al hogar de la abuela paterna, esto debido principalmente, pues afirma, en dicho momento que ya está acostumbrada a vivir en situación de calle. La joven manifiesta además no desear volver a la casa, hasta que se vaya su padre, debido a la relación conflictiva que mantenían ambos.

En ese momento, la familia se encuentra compuesta por la abuela, el padre de Valentina, don Valentín, hermana mayor del padre, Danitza, ambos hermanos de padre y madre, de la primera relación de la abuela paterna y su marido. Luego de separarse la abuela inicia otra relación y nace Evelyn, quien también vive en el lugar y quien es hija de la abuela paterna de Valentina y su nueva pareja, con quien no mantiene relación actualmente. Además vive en el hogar de la abuela paterna la pareja de la tía Danitza y sus dos hijos menores. En el hogar habita la **familia extensa de la joven, con la jefatura femenina**, impuesta por la abuela.

La menor de sus tías Evelyn, es madre de dos niñas y un niño, de los cuales, la hija mayor está a cargo de los abuelos paternos. Y los dos menores se encuentran institucionalizados, siendo la menor de las niñas susceptible de adopción. Esto debido al **consumo problemático de P.B.C**, que presenta la joven, por lo cual las niñas y el niño, fueron **víctimas de Negligencia Marental**. Además la tía, tiene **antecedentes penales**, pues estuvo privada de libertad. La joven lo refiere de la siguiente manera *“...no poh, la más grande vive con la abuela paterna y con el abuelo, ellos le tienen de todo, le va bien en el colegio, tiene nueve años yapo. Los otros dos hijos se los quitaron, la Anita se fue en adopción yapo, si tenía un año y tanto, iba a cumplir dos años, en noviembre, diciembre, iba a cumplir dos años...”*(I,31), Además *“... no se preocupaba mucho de ir a buscarla al jardín, a veces no iba a buscarla al jardín, la dejaba allá y los pacos tenían que ir a buscarla allá y luego nos llamaban y teníamos que ir a buscarla nosotros...”*(I,32). La relación, entre Valentina y su tía Evelyn, no es muy cercana y es bastante conflictiva, hasta el día de hoy.

Respecto de la otra tía de la joven, Danitza, ella es madre de cinco hijos, y uno que falleció. El más grande el Byron, quien se encuentra bajo los cuidados de su padre. Le siguen a él dos hermanos, hijos de una segunda pareja, quienes tienen diez y nueve años, ellos también se encuentran al cuidado del padre y expareja de la tía de la joven, y la visitan de manera regular. Por ultimo tiene sus hijos gemelos, quienes viven en el hogar y son hijos de su tercera pareja, con quien convive en la actualidad.

En el hogar de Valentina, sigue existiendo un **consumo problemático de drogas y alcohol**, tanto del padre como de la tía, quien es **consumidora abusiva de P.B.C.**

Al intentar vincular a la joven con la familia paterna, la joven se muestra bastante resistente, debido, principalmente a la relación conflictiva, que ella tenía con su padre, motivo principal, por el cual la joven no desea retornar al hogar.

Es así como en febrero del 2011, la joven presencia otro **incidente en la caleta**, la **muerte de Michael** uno de sus compañeros. Dicha muerte fue provocada por una joven quien tenía características de ser la “líder” del grupo de manera informal, Pamela, quien es mayor de edad. Se produjo debido a un conflicto, que tuvo sus causas en una riña entre ambos jóvenes, por el dinero de una cartera que encontraron en el río, lo cual llevo a que la líder, Pamela, apuñalara a Michael en una vena cercana al corazón provocándoles la muerte. En el momento en que se produjo el incidente ambos jóvenes se encontraban bajo los efectos de las drogas y el alcohol.

El incidente tuvo connotación pública, debido principalmente al gran número de niños, niñas y jóvenes que se encontraban viviendo en la caleta de manera permanente, frente a ello diversas autoridades intervienen en el conflicto, el cual termina con la joven Pamela imputada y los demás jóvenes o el grupo de pares con quien Valentina se juntaba, Fueron sacados de la caleta, rápidamente institucionalizado o vinculados con sus familias y adultos significativos.

El incidente marco de sobremanera a la joven, pues en aquellos momentos, ella mantenía **relación cercano con Pamela**, posiblemente sentimental, aunque la joven no lo reconoce, aunque otros antecedentes dan cuenta de ello, como, el relato de otros jóvenes a la educadora de trato directo, del PEC a cargo del caso. La joven no reconoce dicha situación, pues en ese momento ella mantenía una relación sentimental con el Oso, quien no se encontraba viviendo en la caleta.

Después yo me fui pah mi casa, cuando paso la cuestión que paso ahí debajo del puente, yo me fui pah mi casa. (I,6)... una amiga mató a un amigo, y ahí todos tuvimos que salir de la calle. Y ya viendo eso, ya no me intereso nah, y ahí me quise ir pah mi casa. (I,7)

La joven se vio muy afectada de dicha situación respecto de ello, comenta en uno de sus escritos que “... nunca los voy a olvidar aunque lo k paso fue una wuea gila paso lo k tenia k pasar pero fome todabia no la puedo creer el michael se fue al cielo nunca lo voi a olvidar la pamela la kero kaleta no la voi a volver a ver en un buen tiempo pero = 10opre me voi a acordar de ella. LOS KIEROO UN MONTON”.

Capítulo 6: volviendo a casa

Luego de esto la joven se va a vivir a la casa de su abuela, quien se encontraba por orden del tribunal con el cuidado personal, pero no ejerciéndolo efectivamente.

Valentina, luego de ello, **retorna al hogar de la abuela paterna**, lo fue condicionado, en gran medida por la **salida del padre**, situación la cual fue sentenciada por orden del tribunal. Esto debido a los conflictos permanentes con la joven y la mala relación entre ellos, quien se va a vivir junto a su pareja, para que la joven este más tranquila y permanezca en el hogar.

La abuela, retorna al hogar solo los fines de semana, pues se encuentra trabajando como asesora del hogar, con la modalidad puertas adentro. En razón de ello la joven pasa la mayor parte de la semana sola, pues a pesar de convivir con sus tías paternas, cada núcleo desarrolla su vida de manera aislada, no unificándose como hogar, por lo cual, cada una cocina de manera separa, el aporte económico es aislado, etc. La joven mantiene una relación un poco más cercana con su tía Danitza, con quien en ocasiones comparte la elaboración de alimentos.

El padre de la joven no realiza aporte económico, de ningún tipo, por lo cual dicha labor recae sobre la abuela paterna. En cuanto a la relación padre e hija ellos se ven ocasionalmente, sin tener mayor relevancia dicha situación para la joven.

La casa donde retorna a vivir la joven, es una vivienda de propiedad de la abuela, el tipo de construcción es mixta, la vivienda cuenta con luz eléctrica, agua potable, alcantarillado y teléfono. Posee un total de 4 dormitorios, con 4 camas. Distribuidos, en unos para la tía Evelyn, uno para Danitza su pareja y sus hijos, uno que utiliza la abuela y el dormitorio de la joven. En cuanto al dormitorio de la joven, cabe decir está en la parte trasera de la casa y es de tipo autoconstrucción, no cuenta con la aislación necesaria.

Capítulo 7: Valentina y su hijo

Durante este periodo la joven, vive en el hogar de la abuela paterna y aún mantiene una relación sentimental con Juan o el Oso, como lo llama. El joven durante este periodo se encontraba en casa de familiares, realizando la rehabilitación correspondiente, luego del accidente en septiembre del año anterior y ocasionalmente va a la caleta del río Mapocho.

Es así como en Mayo del 2011, la joven queda embarazada de su pareja y frente a lo cual la deciden iniciar la convivencia en el mes de Julio, aproximadamente, con consentimiento de la abuela paterna, por lo cual el joven se va a vivir junto a Valentina. La abuela paterna ve al joven como una fuente de ingreso y un apoyo económico para la joven y el hijo por nacer,

pues el joven se encuentra realizando un trabajo remunerado de manera estable, como operario en un Fábrica en el sector de Renca.

Durante este periodo la relación entre ellos continua siendo violenta y conflictiva, y la **VIF psicológica y física es recurrente**. La **abuela de Valentina, quien ejerce los cuidados de manera periférica y negligente**, se encuentra en conocimiento de ello, sin embargo no lo problematiza como riesgoso para la joven y prioriza el bienestar económico.

En variadas ocasiones la joven quiso dar termino a la relación, sin tener mayores frutos, lo cual se veía potenciado por el escaso apoyo que posee de su núcleo familiar, principalmente su adulto responsable, quien visualizaba a Juan como un aporte en lo económico para Valentina y su bebe, lo cual era prioritario, más allá de la VIF, existente entre ellos.

Al retornar al hogar la joven retoma también vínculos con antiguas amistades, ex compañeras de colegio, con las cuales se vinculó hasta antes de desertar de la escuela, ella comenta que *"En ese momento tenía 5 amigos, que hasta el día de hoy yo soy amiga de ellos, que después me fueron a ver al hospital cuando tuve a mi hijo. Hasta el día de hoy, me preguntan si me falta algo, si acaso me falta plata. Si hay algo en que me pueda ayudar, somos amigas, amigas. Me fueron a ver todas cuando yo tuve al Francisco, al hospital..."* (I, 27). Las jóvenes con **un referente significativo** en la vida de la joven, pues aún mantiene vínculo con ellas y son parten de su **red de apoyo** más cercano.

En ese escenario nace Francisco, el día 26 de enero 2012, hijo de la joven y su pareja. Valentina durante esta época se vuelca por completo a su maternidad, sin interés en retomar sus estudios o realizar algún tipo de actividad. La joven además se ha alejado de sus amigos de la caleta y sus pares de consumo.

De este momento la joven recuerda que fue marcadamente doloroso para ella, *"...Con los dolores sufrí más, yo no podía caminar, no podía ni sentarme ese día. Ni acostarme en la cama podía, ni moverme pah darle pecho a él. Nada después del parto, fue parto normal, parto normal, pero con fórceps. El me peso 3,400 y me midió 54. Yo no sé hasta dónde me rajo, ni cuántos puntos me pusieron, pero yo no podía ni caminar..."* (I,28).

La joven a pesar de su corta edad, demuestra ser una madre responsable, tanto con los controles de salud de su hijo, como del cuidado diario. Además la joven se ocupa de sus controles de salud y de la planificación Familiar, esto por medio de comenzar a vincularse con redes locales, como el CESFAM.

Al comenzar Valentina a cumplir con su rol maternal, se acerca también a su padre, quien vive en aquellos momentos con su pareja, quien se muestra interesado en vincularse con su nieto, por lo cual comienza a visitarse con Valentina y a entregarle un escaso aporte económico, El padre de Valentina se desempeña como Conserje. La joven manifiesta que el cumplir con su rol maternal es una labor aprendida, pues era ella quien se encargaba del cuidado de sus primos menores, hijos de sus tías, cuando se encontraban en el hogar.

La joven además, ha retomado durante esta etapa, vínculo con su madre afectiva, la cuidadora de la Aldea S.O.S, quien conoce al hijo de la joven, en ocasiones la va a visitar, a pesar de ser criticada por ella, pues le reprocha su maternidad a corta edad, sin embargo la joven **siente satisfecha con su maternidad.**

En Diciembre del 2012 y luego de un año y media de convivencia aproximadamente, la joven decide terminar la relación con su pareja y antes de navidad, el joven se va del hogar. Valentina relata *"...que ahí no más por esa cuestión me separe yo. Tenía problemas con él. Paliábamos harto, me tenía aburría ya, llegaba del trabajo, yo le tenía comida, él no quería comer, cuando no le tenía algaba, ahí lo deje, lo deje que se fuera..."*.

El joven actualmente vive de manera independiente en el centro de Santiago, donde arrienda una pieza.

Actualmente la situación actual de la joven no amerita el ingreso al PEC. No se encuentra permanente mente en calle, reside en el hogar de la abuela paterna junto a su hijo. Persisten las vulneraciones de derechos en el ámbito de la Negligencia parental y la deserción escolar prolongada.

En lo económico la joven es apoyada por el padre de su hijo, con quien a pesar de no mantener una relación, se ven en ocasiones, para mantener el vínculo padre e hijo y le entrega un aporte mensual y quincenal.

La joven visualiza la población, y el sector donde vive, como un entorno el cual le resulta familiar y acogedor, *"...me llevo bien con la gente me junto en la esquina tengo dos amigas..."*. A pesar de ello, manifiesta que hay bastante consumo, en su entorno próximo, principalmente, la plaza que está a una cuadra del hogar, donde, *"...en la plaza, pero en la plaza hay puros volaos, venden droga..."*

La joven da cuenta de que las actividades que comparte con sus amigas del Sector, son principalmente en torno al **consumo activo, que tiene de T.H.C.** Respecto del consumo de OH, cabe destacar que hoy no es un consumo problemático, solo con **consumo esporádico.**

En cuanto a la evaluación de la situación de la familia y/o adulto responsable, la familia aun no reconoce las vulneraciones de derechos, no apoya las acciones orientadas a la interrupción de las mismas. No se movilizan en torno a sus necesidades, ni la oportuna atención.

Actualmente Valentina, desea inscribirse para terminar su enseñanza media, le falta solo tercero y cuarto medio, además está esperando cumplir la mayoría de edad para poder contar con un trabajo estable e inscribir a Francisco a la sala cuna, para poder realizar sus proyectos de manera autónoma, pues sabe que en esta historia es solo ella y su hijo.

3.2. factores protectores

En el plano individual Valentina posee un Proyecto de vida y una preocupación por salir de la precariedad. Condiciones de habitabilidad

3.3. factores de riesgo

En el plano individual Valentina posee una relación de pareja ambivalente y violenta. Y una personalidad irritable. En cuanto a sus factores externos cabe destacar que su abuela y adulto responsable se encuentra ausente por situación laboral, y posee escasas habilidades parentales.

3.4. Antecedentes generales del caso

Ingreso al PEC Recoleta: 2010

Fecha de Nacimiento: Mayo de 1995

Comuna: Peñalolén

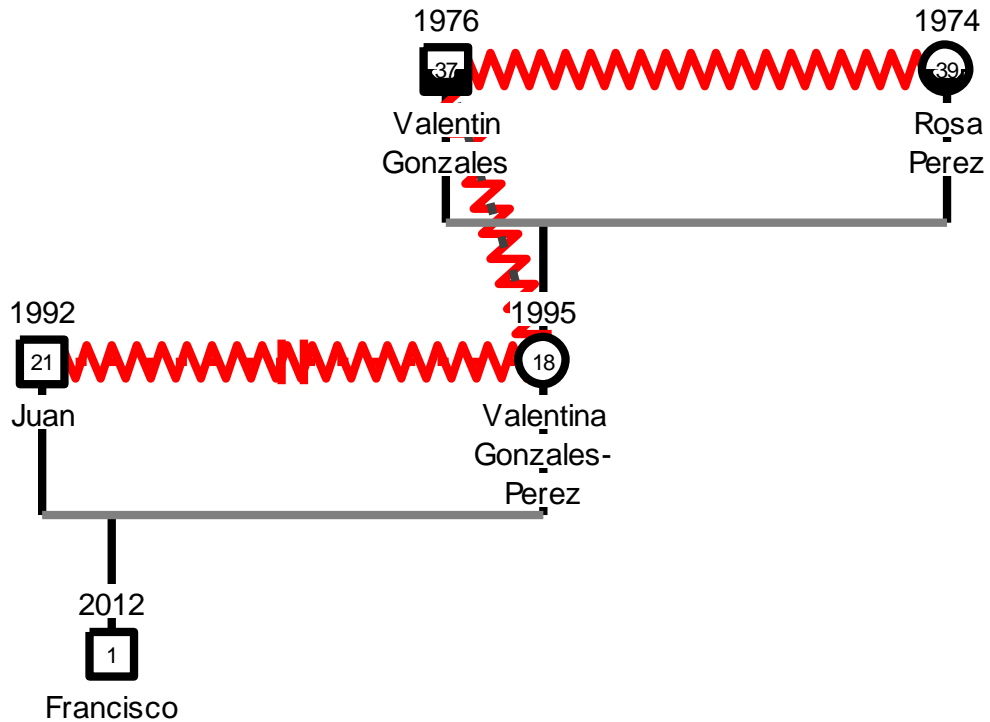
Escolaridad: 8° Básico

Sistema de Salud: FONASA A

Ingresos: Pensión de alimentos voluntaria, otorgada por el padre de su hijo, además su padre le entrega un aporte económico, esporádico.

Al momento de ingresar al PEC, la joven, pasa la mayor parte del día, casi todo el mes. Además en cuanto a su socialización callejera, maneja el lenguaje de calle, grupo de pares con los que se relaciona, lugares que frecuenta, pernocta en calle, tiempo de permanencia en calle, movilidad en calle. Además la joven durante su estadía en calle, presentó un consumo de drogas diario (alcohol OH, Solventes inhalables, Marihuana), lo cual le trae problemas emocionales con los amigos y amigas.

3.5. Familia



Cuadro n°20, Genograma Familia Valentina. Fuente: elaboración propia, 2013.

La joven vive en un hogar donde hay una familia extensa monoparental, con jefatura de la abuela paterna. En el hogar vive la abuela, una hermana del padre, una hermana del padre su pareja y dos hijos y Valentina junto a su hijo.

Familia disgregada, sin adultos responsable con capacidades de cuidado y crianza de la niña. Delegan responsabilidad en instituciones. En cuanto a la evaluación de la situación de la familia y/o adulto responsable, la familia aun no reconoce las vulneraciones de derechos, no apoya las acciones orientadas a la interrupción de las mismas. No se movilizan en torno a sus necesidades, ni la oportuna atención. Joven mantiene una relación conflictiva con su padre, quien es consumidor de drogas y OH.

Valentina además, tiene dificultad para controlar sus impulsos, lo cual genera ciertas situaciones de conflicto debido a su agresividad. Es una joven discreta, hermética, por lo que cuesta conversar profundamente con ella.

3.6. Tipo de vulneraciones en su trayectoria de vida

En la historia de Valentina se visualizan: Condiciones precarias de habitabilidad, Deserción escolar prolongada, Negligencia Parental, Problemas Graves de salud, Consumo de drogas y Víctima de maltrato grave

3.7. Histórico de niño SENAME

- Familia de acogida, sustituta Madreselva, por encontrarse en peligro material o moral, desde Agosto del 2004 hasta Septiembre del 2009.
- Aldeas S.OS., por ser víctima de negligencias, desde marzo del 2009, hasta Noviembre del 2010.
- PEC Recoleta, por encontrarse en situación de calle, desde Octubre del 2010 hasta la fecha.
- Centro de diagnóstico, comisaria de menores, desde el 25 al 26 de Octubre del 2010.
- Centro Transitorio de detención, SENAME, como medida de protección, Octubre del 2010, del cual se fugó.

3.8. Problemáticas identificadas

Problema psicológico cognitivo: VIF psicológica y física es recurrente; Muerte de figura significativa.

Problema conductual: Consumo Problemático; Fugaz intermitentes y esporádica; Fugas e idas a la caleta fueron en aumento; Fuga permanente, pernoctar en la caleta; Episodios violencia y agresividad en la dinámica relacional de la pareja y Situaciones de conflicto con la ley.

Problema Familiar: Negligencia Parental y Abandono; Carencia de adulto responsable de la niña; Contacto esporádico con la familia paterna; deterioro en el vínculo con su familia- Carencia de vínculo de apego;

Problema social: Alta Socialización Callejera; Institucionalización; Hermanos afectivos y parejas (referentes) en situación de calle; Ingreso de la joven al CREAD Pudahuel ex CTD, se produce episodio de fuga; Estrategias de sobrevivencia: macheteo y mendicidad; y familia de manera significativa en la caleta; Deserte también del sistema escolar formal y Situaciones de conflicto con la ley de amigos de Valentina.

Recurso y /o Activo: Valoración de la libertad y autonomía;

Problemas graves de salud: Sarna, Consumo abusivo.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES

V. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN

TEMÁTICAS TRANSVERSALES

El análisis estará orientado por categorías descriptivas de acuerdo a los hallazgos más significativos en la trayectoria tanto familiar como social de los sujetos. Ordenamiento que responde a fines meramente analíticos, acordes a los objetivos de estudio.

Lo que se pretende al construir categorías de temáticas transversales de acuerdo al interés teórico del estudio es relevar aspectos útiles, para realizar un aporte en el diseño de nuevas formas de intervención con niños, niñas y jóvenes en situación de calle.

1. Contexto de origen: Familias Vulnerables y multi problemáticas

La importancia de la familia en el desarrollo de los NNJ es vital, para que se desarrollen de manera integral y logren ser adultos independientes, los NNJ, no solo deben ser nutridos, sino además cuidados e incorporados a la cultura, asumiendo que la familia es quien debe dirigir este proceso. Entendiendo por familia un "*grupo reducido, dentro de la esfera social, en el cual cualquier acción de sus miembros afecta a todos, originando reacciones y contra reacciones*" (Balbontín, 2005). Razón por la cual la *familia multi problemática* y el *contexto vulnerable*, serán las primeras categorías de análisis.

Al analizar la familia de los NNJ, según las diversas categorías de caracterización, cabe destacar que, dentro de los relatos de los NNJ, los varones vivían en *Hogares familiares*, antes de hacer abandono y salir a la calle. En cuanto a la realidad de la joven, era distinta, ella estaba institucionalizada habitando en un *hogar no familiar*, las Aldeas S.O.S., donde los vínculos que estableció con las personas, con quienes vivía, eran, de orden afectivo. La joven mantenía un contacto esporádico con su familia de origen, quienes habitan en un *hogar familiar*, compuesto de varios núcleos.

La composición de las familias de los jóvenes era *extensa amplia* (o *familia compuestas*), las cuales estaban integradas por una pareja o uno de los miembros de esta, con uno o más hijos o hijas y por otros miembros parientes o no parientes.

Las tres familias además, son hogares monoparentales, con jefatura femenina, en dos casos eran las madres, quienes se encontraban a cargo de la mantención de la familia y en un caso la abuela paterna. Por lo cual es posible apreciar a simple vista la desventaja económica en la cual se encuentran las mujeres, que se insertan al mundo laboral, producto de la **discriminación**, quedando los sueldos de las mujeres bajo el promedio de los hombres que realizan en la misma labor.

Estas familias monoparentales, tienen entre sus causas de separación, las relaciones conflictivas entre los padres, donde frecuentemente tienen cabida los episodios de

violencia intrafamiliar, tanto física como psicológica, tornándose esta situación totalmente naturalizada en sus integrantes, pues es el panorama habitual dentro del hogar. Sorprende en los discursos lo minimizada que esta la situación, la cual en los discursos de los integrantes, muchas veces se ve normalizada y justificada, como elemento válido en la resolución de conflictos. Dicha situación se ve propiciada además por factores concomitantes, como los son las problemáticas asociadas a la salud mental, entre las que destacan la drogodependencia o abuso de sustancia y en uno de los casos una aparente esquizofrenia, no declarada.

En los tres casos los padres abandonaron sus funciones por diversas razones, negligencia, conflictos en la relación conyugal y muerte.

Al ser la familia, además un sistema social se entiende como un “conjunto de elementos que influyen mutuamente, de tal forma que los cambios en uno de ellos alteran a los otros generando una nueva configuración. En este sentido los cambios que ocurren en los miembros del grupo familiar y los cambios de composición del grupo familiar recomponen la vida familiar” (Lobos, 2008). Por lo cual el desarrollo o no desarrollo de sus funciones y de los roles de sus miembros, influiría en la vida familiar.

Respecto de ello las tres funciones parentales básicas, descritas por Barudy & Dantagnan (2005): la *nutriente*, la *socializadora* y la *educativa*, cabe destacar que en las familias investigadas, el debilitamiento de las finalidades socializadoras y educativas, altera en los niños y niñas su capacidad de inserción y adaptación social, al no facilitar la internalización de “normas y valores culturales, lo cual inhibe el desarrollo de la consideración y el respeto a la sociedad por parte del niño, niña o joven y sitúa a éste en posición de conflicto con su entorno” (Linares, 1997, p. 32; Gómez, 2007). En razón de ello, es que se identifican distintos niveles de disfuncionalidad, entre ellos destacan:

Disfuncionalidad en la socialización, en cuanto a los rol familiar, debido a la inadecuación o inexistencia de imágenes con las cuales identificarse, inadecuación de la familia a su entorno. Las familias de origen, de este modo, otorgan una socialización primaria deficiente, donde aparecen de manera simultánea derechos vulnerados en los niños y niñas, lo cual se visualiza no solo en el ámbito material o económico, con necesidades básicas insatisfechas, como en el plano afectivo y relacional, por la carencia de ciertas habilidades parentales y la escasas de vínculo con redes que no permite utilizar los recursos existentes de manera eficiente.

Disfuncionalidad en los educativo, esta función dentro del núcleo familiar, en los hogares, dicha labor era ejecutada por la mujer. Dichas mujeres, jefas de hogar, poseían escasas

estrategias para su desarrollo, por lo cual eran delegadas a personas inadecuadas para su ejecución, como instituciones, o hermanos mayores. Las funciones parentales incumplidas o negligentes, a lo largo de las novelas familiares aparecen vinculadas, a dinámicas de abandono y entrega los hijos e hijas a terceros, entre los cuales aparecen familiares, profesionales, instituciones, entre otros.

Disfuncionalidad en lo nutriente, al ser las transacciones inefectivas entre los miembros de la familia, poseen un patrón de todo o nada, por lo cual pueden estar intensamente desligados o relacionarse con intensa implicancia. Los jóvenes además carecen de un apego seguro con sus progenitores o adultos responsables, lo cual da cuenta de lo debilitada que se encuentra la función nutriente en la Familias, principalmente de tipo emocional. En muchos casos esto conlleva a un riesgo significativamente aumentado de padecer diversos trastornos biopsicosociales (Glaser, 2002; Gómez, 2007). Como en el caso de los jóvenes que cuenta de aparentes trastornos emocionales (como baja autoestima, ansiedad o estrés), desórdenes conductuales (como irresponsabilidad, oposicionismo y comportamientos antisociales), bajo desempeño y ausentismo escolar, agresividad y/o aislamiento social.

Esto sitúa a las familias, al hablar de estilos de socialización utilizado por los padres, en un **estilo parental negligente**, marcado por un *bajo afecto y comunicación*, además de presentar *bajo control y exigencia*.

Así se van estableciendo dinámicas y relaciones conflictivas al interior del sistema familiar, y que adoptan la forma de violencia intrafamiliar, abuso sexual, negligencia, etc. Y a su vez, se establecen además de las relaciones complejas con el entorno circundante, expresadas como marginación social o demandas de adaptación a contextos violentos o estresantes.

Dentro a estas *dinámicas violentas* entre los padres, los niños y niñas son vulnerados en sus derechos, quienes en ocasiones terminan siendo víctimas de malos tratos y agresiones e inclusive de abusos sexuales, como lo fue el caso de la hermana de uno de los entrevistados. Estas dinámicas son potenciadas por la acumulación de problemas y tensiones no resueltas entre los miembros., junto con una baja cohesión familiar, escasa o nula comunicación entre padres e hijos o hijas y falta de apoyo familiar, al momento de presentar problemas algunos de los integrantes del sistema. Todo esto genera un ambiente altamente hostil, que no resulta agradable a los niños y niñas y los termina expulsando.

Es frente a estas disfuncionalidades que las familias y los contextos de origen se van configurando como **agentes de vulneración**

Según la tipología se puede definir a las familias, como multi problemáticas¹¹. Esto considerando los problemas presentes en la familia, tanto actualmente como históricamente, de índole social, psicológica, conductual, salud, entre otros.

Existe además una *desestructuración* que define la dinámica de estas familias, cabe destacar que es una organización caótica; donde aparecen y desaparecen integrantes y estos cambian constantemente de roles, por otro lado se vislumbra una comunicación disfuncional o casi nula entre sus miembros.

Resulta transversal en las historias familiares de los niños, niñas y jóvenes estudiados, la carencia de habilidades para ejercer los cuidados, las negligencias y abandonos, por parte de los padres, además de otra serie de dificultades. Esto da cuenta de que no es posible encasillar a las familias investigadas entorno a un síntoma particular, pues en ellas a lo largo de su historia van apareciendo una serie de problemas y factores que producen estrés (Matos & Sousa, 2004; Gómez 2007), entre los que pueden mencionarse negligencia, alcoholismo, violencia intrafamiliar, abuso de sustancias y abandono.

En cuanto a los aspectos **socioculturales del sistema**, eran familias urbanas, las cuales habitaban en los cordones marginales de la ciudad conocidos también como "**guetos sociales**"¹². En razón de ello es que el contexto, influye en la forma como se integran y tratan a sus miembros. Las familias habitaban en viviendas precarias, emplazadas en sectores periféricos, en contextos de alto riesgo y exposición a factores como la delincuencia, el consumo y venta de drogas, entre otros, sectores que poseen singularidades propias, que les van otorgando identidad, desde la perspectiva de cada observador.

A **nivel sociocultural** además, son familias, con escasa integración o aceptación dentro de la comunidad en la que habitan, tanto con las *redes sociales o locales*, como por los vecinos, por diversas razones, por discriminación, por la condición de inmigrante, como por lo impermeable, que se fueron tornando como sistemas. El número de miembros de la familia que tienen contacto con la misma comunidad, era bajo, en relación al número total de miembros, de los grupos familiares.

Las características más visibles y que nos dan cuenta de las familias de este tipo es el distanciamiento, físico y emocional, de la familia extensa y la red de apoyo social e

¹¹ Se considerara a la familia multi problemática, como un sistema vulnerable de alto riesgo, tanto por la acción de sus mecanismos internos, como de fuerzas sociales que potencian su disfuncionalidad. Definición sacada de Gómez, Muñoz y Haz, 2007.

¹² Nombre que se le da a los barrios populares de América Latina, los cuales se están guetizando, debido a la propagación de problemáticas como, drogas, crimen y deserción escolar, entre otros problemas.(Sabatini y Braina, 2008).

institucional, encontrándose así carentes de soporte frente a las crisis que atraviesan. Cabe destacar que la variable "aislamiento social" o "falta de apoyo social" ha sido identificada en numerosas investigaciones como un factor gravitante en la etiología del maltrato infantil (Gracia & Musita, 1993; Moncher, 1995; Gómez, 2007). La gravedad y multiplicidad de los síntomas, se ve potenciada por dichas situaciones, pues las redes de apoyo son un importante factor protector, lo que da aun mayor precariedad a la familia y escasa disponibilidad de herramientas

Las *actividades laborales* que realizan los miembros de los grupos familiares, son precarias y mal remuneradas, comercio ambulante, asesora del hogar, conserje, operarios de fábrica.

En cuanto al *grado de escolaridad* que poseían los miembros del grupo familiar, eran bajos, la mayoría no superaba la escolaridad básica completa, lo cual los califica como personas menos preparadas y deprivadas socioculturalmente.

Respecto del *tipo y calidad de instituciones* a las que pertenece o asiste, en su mayoría son instituciones públicas o de protección social. Principalmente enfocadas al aspecto de la salud, educación y protección de derechos de NNJ. En relevancia a lo anteriormente mencionado es que se considera el contexto de donde provienen los niños, niñas y jóvenes entrevistados en esta investigación, como un **contexto vulnerable**.

Estas familias, a pesar de no ser una característica excluyente para las familias multi problemáticas, se ubican en el nivel socioeconómico bajo, en algunos casos según la medición de la pobreza que se utiliza en nuestro país, están considerados dentro de la indigencia, lo cual indica que son familias que no están en condiciones de satisfacer las necesidades básicas de su grupo familiar entre estas necesidades no cubiertas encontramos, algunas materiales como lo son la vestimenta y otras de origen fisiológico, como lo es la alimentación. Esta condición de pobreza, no solo imposibilita la satisfacción de estas necesidades, sino que, además vulnera derechos e imposibilita la obtención de calidad de vida mínima de sus integrantes, son familias que se crean y recrean en condiciones en la deprivación. Entre las dificultades más relevantes de carácter económico o físico, aparecen la cesantía, enfermedades crónicas, etc.

Al momento de reconstruir las trayectorias familiares de estos jóvenes además, nos encontramos con que estas familias, poseen características que los caracterizan como familia, socioeconómicamente pobre, sin embargo cabe destacar que se encuentran dentro de un segmento, particularmente resistente, dentro de esta el cual se denomina

"pobreza dura"¹³, lo que indica que a pesar del dinamismo de la pobreza existente en nuestro país y de las diversas estrategias de superación de la pobreza, hay un segmento el cual permanece estático, por lo que es más complejo aun la superación de dicha condición. Lo cual pasa más allá de una variable económica meramente, incluye más dimensiones que le dan integralidad, como la *calidad de las relaciones* entre los integrantes, los *recursos* que poseen como familia para desarrollarse y sus *limitaciones*, además de su vinculación con el *entorno social* y las *instituciones*.

Entorno a lo que cabe señalar, que si bien las familias multi problemáticas, no son exclusivas de un entorno de pobreza y privación, ya que pueden encontrarse en cualquier contexto y estrato social, cultural y económico (Matos & Sousa, 2004; Sousa & Eusébio, 2005; Gómez 2007). La calidad de "multi problemática" sumado al factor "pobreza dura" (Rozas, 1999), tiene efectos perjudiciales para sus miembros, los que se tornan estructurales y de difícil modificación.

Las tres familias se encontraban, al estar dentro del segmento de *pobreza dura*, en una *condición de vulnerabilidad*, que no está dada solo por la escasez de ingresos económicos, pues el **enfoque de vulnerabilidad**, abre nuevos ámbitos de acción al dar cuenta de la indefensión, inseguridad, exposición a riesgos, shock y estrés (PREDES, 2007; Chambers, 1989).

Frente a ello hay que tomar en cuenta de que estas familias son vulnerables, por encontrarse deprivadas socio culturalmente, lo cual se ve condicionado porque la mayoría de sus miembros, son *desertores del sistema escolar*, quienes además se encuentran insertos en trabajos precarios e informales, debido a la baja calificación con la cual cuentan.

Además se encuentra la *precariedad habitacional*, esto debido a que en su mayoría, los hogares, a pesar de ser viviendas propias, en los tres casos, son viviendas de autoconstrucción, con materiales ligeros y escasez de dormitorios en relación a la cantidad de integrantes, lo cual denota un posible hacinamiento.

Dentro de las características propiamente tal, de los sistemas familiares investigados, destaca que son familias que frente a cualquier eventualidad, como muerte de algún integrante, pérdida de empleo, entre otros, son propensos a tardar más tiempo en reponerse, los eventos estresores, traen más complejidades que en otras familias. Cuentan con menos herramientas y recursos.

¹³ El concepto de pobreza dura, se encuentra aún en formación, estos alcances o apreciaciones son extraído del artículo de German Rozas, "Familia y Pobreza dura". Revista de Psicología Universidad de Chile, Vol. VIII, n°1 1999.

Frente a las demandas que existen hoy en día, cabe destacar, que estas familias no cuentan con herramientas suficientes para afrontar las demandas de éxito ligadas a una cultura hedonista y de consumo (Ditzel & Maldonado, 2004), que exige asumir la responsabilidad por las propias historias de vida (Ehrenberg, 1999, Gómez 2007), y que mide la valía personal según criterios difícilmente alcanzables. Así, al encontrarse mayoritariamente en contextos caracterizados por factores de riesgo psicosocial y deprivación sociocultural crónica, se refuerza el ciclo de marginación, disfuncionalidad, crisis y desesperanza que es común observar en ellas.

En cuanto a la relación de las diversas categorías, cabe destacar además que el contexto de origen de los jóvenes el cual está marcado por la vulnerabilidad, exclusión y pobreza emerge como categorías de particular influencia en la cronificación de conductas parentales negligentes, aunque no debe igualarse pobreza a negligencia. Existen efectos indirectos de la pobreza que potencian el desarrollo de dinámicas negligentes y/o maltratadoras. En el caso de los sujetos de estudio, se incluyen las historias de traumatismo y deprivación, condiciones de adversidad crónicas, mayor cantidad de variables de estrés parental, aislamiento social, monoparentalidad, embarazos adolescentes, y vivir en comunidades que son peligrosas, violentas y que carecen del capital social necesario para apoyar la crianza de los hijos e hijas, lo cual potencia la aparición de múltiples vulneraciones de derecho (Woodward & Fergusson, 2002; Gómez, 2007).

2. Infancia y Juventud en situación de calle

Respecto de la comprensión de la infancia, desde el enfoque de derechos, es que se considera que los niños y niñas en situación de calle, se encuentran vulnerados en varios de sus derechos, lo cual contribuye a que:

Durante la infancia una persona va construyéndose progresivamente, a partir de un encadenamiento de experiencias vitales (Funes, 2005), lo cual en el caso de los NN en calle, se hace en condiciones de alto riesgo y precariedad, sin la protección de adultos responsables, sin la familia, como sistema base de la socialización. Por lo cual la infancia, etapa en la que se construyen personas en base a sus oportunidades, les otorga una base de recursos más limitados y disminuye sus posibilidades.

Se entiende que la infancia es un estatus social diferenciado de los adultos en el que se pueden reclamar y ejercer derechos y responsabilidades. Por lo cual se debe actuar y pensar en planes diferenciados a los adultos en situación de calle, desde la cuantificación hasta la planificación de la política pública, que resguarde y proteja en mayor medida a los

NNJ, que se encuentran en esta condición, y no que los estigmatice y perpetúe, en el tiempo.

La infancia en condiciones tan particularmente complejas, que además. Se considera un acuerdo social, en situaciones que revisten mayor complejidad, como la situación de calle, no recibe, de manera oportuna, lo comprometidos con ellos adquiridos, entorno a entregar respuesta y prestar atención diferenciada de los adultos, y además de tener como prioridad atender a sus necesidades e intereses. Esto pues, estos jóvenes a lo largo de sus trayectorias vitales, en las relaciones familiares, etc., han sido víctimas de diversas violaciones hacia sus derechos. Esta condición, en la infancia, sin embargo es diferenciada y reconocida.

La infancia por lo tanto, se configura, en torno a la situación de calle como, la etapa de la vida, en la que se desarrollan conductas que tienen relación con el inicio de la trayectoria de calle y el afianzamiento de la vida en calle. Es donde aparecen los factores claves, entorno a dicha situación.

En la investigación, el segundo grupo social relevante son los jóvenes quienes son comprendidos para efectos de la investigación, ente los 14 y los 18 años. Ellos, quienes están transitando entre la infancia y la edad adulta, se encuentran, durante esta etapa construyendo sus identidades e incorporándose a la vida social más amplia.

En la juventud las condiciones sociales (en términos de normas, comportamientos, instituciones que distingan a los y las jóvenes de otros grupos de edad); y de otra, las imágenes culturales (en valores, atributos y ritos asociados específicamente a los y las jóvenes), frente a lo cual es importante hacer la distinción, entre los jóvenes y los infantes, en situación de calle.

Desde una **Perspectiva antropológica cultural**, la juventud, es influenciada por la *alta socialización callejera*, el *contexto de pobreza* y la *exclusión social*, pues es decisiva la influencia que ejerce el contexto sociocultural, en el cual los jóvenes se desarrollaron, durante su infancia y primeros años. Además de la influencia de la sociedad, entorno a los modelos e imágenes de lo que es ser joven.

Esto tiene su énfasis en que este tránsito de la niñez a la adultez, permite la adquisición de capacidades y derechos asociados, otorgando significado al proceso de incorporación del joven a la vida adulta. La juventud es el momento clave para la integración.

El desarrollo personal y la individualización se ven como procesos que se apoyan en el aprendizaje y la interiorización de normas culturales (socialización) como requisitos

previos a convertirse y de ser considerado como un miembro activo de la sociedad con las consecuencias que ello implica.

Durante esta etapa, Como vemos, las situaciones de vulnerabilidad y de maltrato, existen desde temprana edad, por lo cual a lo largo de la experiencia vital de los jóvenes aparece con una importancia creciente el grupo de pares.

En esta etapa de infancia y juventud, los niños y niñas van desarrollando fuertes vínculos de afecto con las personas que están a su alrededor. En el caso de estos jóvenes se traduce, en un Apego de tipo inseguro, el cual si bien, debiese ser óptimamente un tipo especial de vínculo afectivo, se transforma en un tipo desorganizado o ansioso/evitativo. Estos NNJ que han sufrido una combinación de diversas formas de maltrato físico y psicológico, abuso y/o negligencia por parte de sus cuidadores en la temprana infancia. Asimismo, se ha visto que en NNJ físicamente maltratados existe una predominancia de apego evitativo, mientras que niños que han sufrido negligencia física tienden a mostrar un apego ansioso/ambivalente.

3.1 Factores protectores para el desarrollo de la resiliencia

De estos factores cabe destacar que los NNJ en situación de calle, presentan diversos y variados y son decisivos en ocasiones en la contribución de una personalidad resiliente, luego de una difícil vulneración de derechos como lo es el habitar en calle. Además son los gatillantes en las trayectorias de retorno al hogar y cese de situación de calle en los jóvenes participantes de la investigación.

Dentro de los **factores de orden micro**, los NNJ, entrevistados cuentan con una elevada capacidad para reponerse de sus problemas. Al mismo tiempo, si bien muchos han abandonado y/o sido expulsados del sistema escolar, los niños poseen fortalezas, cuestión que les permite sobrevivir en contextos vulnerables, destacando las habilidades relacionales y matemáticas; predominio de lo físico y visual, así como el interés por resolver problemas concretos y cotidianos

Encontramos además en los NNJ en situación de calle una capacidad para afrontar el estrés y para enfrentar la adversidad. Lo cual les permite incorporarse a nuevos entornos y utilizar estrategias de sobrevivencia.

La autonomía, que poseen estos jóvenes, desde su corta edad es otro de los factores protectores que poseen, lo cual les permite, tomar decisiones en torno a la situación que posean. Desarrollándose de manera adecuada y eficiente en un entorno altamente adulto céntrico.

En un nivel más amplio, encontramos los **meso factores o asociados al contexto**, los cuales cabe destacar se visualizan en diversos ámbitos, entre los cuales destacan: las *redes de educación*, ya sea asistiendo a establecimientos educacionales o a proyectos de re escolarización. Además encontramos a las *redes de salud*, inscritos en centros de salud públicos de sus respectivos sectores y haciendo uso de ellos. Esto contribuye además a que los jóvenes se mantengan visibles dentro del sistema.

Además se visualiza, que al salir de la situación de calle, los jóvenes lograron entablar p retomar *relaciones positivas con su entorno*, vecinos, amigos, etc., que le permiten acceder a redes informales de ayuda y soporte.

Existe además de parte de los participantes la *disponibilidad de asistir* a un eventual proceso terapéutico. Ellos visualizan como esta instancia al PEC Recoleta, todos asisten de manera constante y participativa.

Los **macro factores o presentes en la estructura**, que se logran identificar, durante el análisis de la información recolectada, que se encuentran plasmados en el discurso de los jóvenes, durante y posterior al proceso de intervención, son las participación en los *espacios públicos, interacción y actividades* con los niños, niñas y jóvenes son relativos a la participación de los jóvenes,

Al fortalecimiento de habilidades y proyecciones futuras propias de los jóvenes, que ellos desconocían o estaban subvaloradas. Los jóvenes poseen un proyecto de vida a futuro desarrollado y cortoplacista, el cual le permite adecuar sus metas, nivelar expectativas y disminuir su nivel de ansiedad en torno a ello.

Además se busca vincular a los jóvenes con las mayores cantidades de redes posibles, por lo cual lo jóvenes, terminan accediendo a beneficios de los servicios sociales.

Los jóvenes comienzan a apoyarse socialmente y en las redes comunitarias, con el fin de poder obtener mayores beneficios para ellos y así mejorar su calidad de vida.

3.2. Factores de riesgo para el desarrollo de la resiliencia

Los factores de riesgo presentes en los NNJ en situación de calle pueden darse como característica o cualidades, con influencias de diversa índole, son aquellos que influyeron en la salida del hogar, principalmente en el balance decisional que realizaron los jóvenes. Estos además afectan negativamente en el desarrollo integral de la resiliencia en ellos.

A continuación se dará cuenta de los **Factores orden macro- meso-, y microscópicos**, que se lograron identificar tanto en las novelas familiares, como las trayectorias sociales y que influyen en ella, en el inicio de la trayectoria Callejera.

Entre los factores de riesgo **micro social**, que aparecen en el discurso de los jóvenes encontramos las influencias parentales, que ocupan un rol destacado.

La *predisposición al riesgo* que puede interpretarse como una reacción frente a los sentimientos de hastío, aburrimiento y a la necesidad fisiológica de una mayor estimulación (Luengo et al., 1990).

Además se vislumbra un alto nivel de inseguridad que implica una estructura de valores personales débil y una tendencia a cuestionar la propia valía (Elek et al., 2006). La *baja autoestima* ha sido identificada como uno de los precursores y barreras que no permiten a los jóvenes adaptarse y flexibilizar, frente a las exigencias del entorno.

Sin lugar a dudas en el relato se menciona además la constante característica de los jóvenes respecto de su *baja tolerancia a la frustración* que está ligada a la sensación de pérdida de control sobre el medio ambiente lo que, a menudo, genera situaciones de tensión y conflictos de identidad.

Se vislumbra además como un incipiente factor de riesgo la importancia del grupo de pares, es relevante en la configuración del comportamiento juvenil.

Aparecen o encontramos presentes el bajo nivel de escolaridad de los grupos familiares, lo cual entrega una baja calificación a los integrantes del grupo familiar, determinando su inserción en trabajos precariamente remunerados, lo cual no les permite satisfacer adecuadamente sus necesidades de alimentación, vestuario, higiene y condiciones sanitarias

Estos jóvenes tienen una alta valoración de la libertad y autonomía, son jóvenes que tuvieron una trayectoria de socialización callejera, alta durante su infancia, donde pasaron largas jornadas en la calle. En ocasiones, incluso habitando en ella junto a la familia. La calle, entendida como el espacio público, plazas, centros comerciales, parques, etc., se conforma entonces como su hábitat, el lugar donde se desarrolla la vida y donde pasaron largas jornadas, ya sea trabajando, mendigando, jugando, etc. Es este espacio público el que, a pesar de las dificultades y negaciones, les entrega recursos, y les permite desarrollar ciertas estrategias de sobrevivencia. Es donde los jóvenes, quienes no contaron con la contención y protección familiar necesaria, deciden salir a la calle y valerse, por si mismos.

Las *carencias afectivas*, reflejo de una experiencia de negligencia en su cuidado por parte de sus padres, que constituye una de las tantas formas que asume el maltrato infantil, deja en la infancia de los jóvenes una sensación de falta de apoyo importante. En cuanto a la importancia de la familia y el rol de los padres, destacan las malas relaciones familiares (de

pareja y con hijos) y la inestabilidad familiar, quienes poseen dificultades al momento de afrontar situaciones de estrés.

Maltrato y abuso, principalmente aparece presente en el uso de castigos físico en el marco normativo.

Las familias, pese a todas sus *limitaciones y carencias*, intentan buscar soluciones, como la institucionalización, en algunos casos o en otros buscando mejorar las condiciones económicas, que en general implican la expulsión de los jóvenes y su mayor involucramiento en contextos de riesgo. Las instituciones indirectamente también fueron distanciando el vínculo entre la familia y el sujeto pero sobre todo generaron una repetición de la situación de abandono. Desde el sujeto aparecen limitadas estrategias de autocuidado, como el cambio en el consumo de sustancias adictivas (reducción del riesgo).

Por otro lado, la familia aparece como el principal recurso, el lugar al que se puede recurrir en última instancia. Pero, al mismo tiempo, es un lugar problemático, siguiendo un modelo de crisis que se perpetúan, generando una dependencia ambivalente. Las estrategias de intervención hacia la familia no parecen haber resultado.

Dentro de los **factores de contexto o Meso**, al tratarse de jóvenes, pobladores, principalmente, nos encontramos con que la *socialización se da en la calle*, en los pasajes, en las plazas, y que es de importancia, el acompañamiento y cercanía, con el grupo de pares, en la misma condición.

Si bien podemos encontrar coincidencias en el hecho de que ambos progenitores trabajen, la calidad del trabajo y los ingresos es muy diferente, los cuales se precarizan en el caso de los que se desempeñan en sectores populares. Esto podría explicar la percepción de algunos jóvenes, como el caso de Nahuel, quien al igual que sus hermanos tuvo más oportunidades en la vida, a nivel educativo, inserción laboral, vínculo con la familia, a diferencia de muchos de los sujetos con trayectorias de calle, más duras, hace que su discurso no se estructura partir de una carencia; como en el caso de los jóvenes, con condiciones más precarias, sino a la queja más bien se enfoca a la exigencia parental.

Lo que llama la atención de estas historias es, sin duda, la precariedad de los sistemas de apoyo a la infancia. La inconstancia del vínculo que se establece con los niños, niñas y jóvenes a través de los programas de atención proteccionales genera una cadena de repeticiones de abandono, como una metáfora de la ambigüedad del vínculo familiar. Semeja a un modelo de crisis ascendentes, las que van reapareciendo durante toda la vida de los sujetos.

Las características más visibles y que nos dan cuenta de las familias de este tipo es el distanciamiento, físico y emocional, de la familia extensa y la red de apoyo social e institucional, encontrándose así carentes de soporte frente a las crisis que atraviesan. *El no poseer o poseer escasamente redes de apoyo*, le otorga a la familia y escasa disponibilidad de herramientas

En los **factores Macro**, aparecen las variables económicas, de orden estructural, la exclusión social en la que viven y se desarrollan, lo cual es perpetuado en gran medida por la pobreza, los escasos ingresos, la educación formal incompleta.

En cuanto a su relación con el contexto barrial, aparece además la alta socialización callejera, que poseen los jóvenes pobladores de contextos vulnerables. Quienes pasan la mayor cantidad de su tiempo libre en el espacio público. Los jóvenes pobladores, quienes son socializados principalmente en el espacio público, por costumbres instauradas en nuestro sistema de creencias.

Influencia del contexto social en donde destaca la influencia de los modelos sociales de la sociedad de consumo, la economía liberal, donde la prioridad es lo tangible y material, dejando de lado las relaciones interpersonal.

Además se aprecia que los jóvenes no les otorgan significado ni validez a patrones culturales de orden moral, los cuales tampoco son valorados en sus familias de origen.

4. Educación

En cuanto a esta categoría, cabe destacar que los jóvenes entrevistados poseen una historia de deserción escolar, fracaso y desmotivación, entre otras problemáticas. Los jóvenes poseen años de desfase en su escolaridad.

En esta esfera además, como se mencionó anteriormente, los sujetos de investigación provienen de familias donde la escolarización de los integrantes es disminuida, de modo que la formación académica, no resulta primordial.

A pesar de ellos, el discurso de los jóvenes está marcado por la valoración de esta variable. Sin embargo, en el relato dan cuenta de no percibir los diversos espacios escolares, como significativos de apoyo. Solo en el caso de uno de los jóvenes aparece relevado, por figuras significativas en el espacio educativo, lo cual contribuye a la mantención en el espacio.

Es común la experiencia educacional marcada por las interrupciones. En general los jóvenes lo asocian a problemas conductuales, en ocasiones derivadas de problemas familiares, esto sumado a los problemas de aprendizajes.

La trayectoria educacional está marcada por el *desinterés familiar* en dicha variable. Por lo cual se van desencadenando una serie de etapas que culminan con *la deserción escolar*. La *deserción escolar* es parte de la cadena de desvinculaciones sociales que llevan a la exclusión social de los NNJ, marginación y precipitan a los jóvenes a la vida en calle. En su mayoría los jóvenes comienzan con la asistencia irregular a la escuela, tanto por parte de ellos, como de sus hermanos, como lo fue el caso de Lautaro y Fernando. Posterior a ello los jóvenes se van desfasando en el plano educativo, producto de los problemas conductuales que presentan de manera sistemática y en aumento, y de inasistencia. Las herramientas contenedores y de retención de los establecimientos, son casi nulas, sumado a esto la experiencia en la escuela aparece como altamente insatisfactoria.

En sus discursos los jóvenes expresan además las motivaciones que poseen para no asistir, la coincidencia de ellas está en a los menos cinco motivaciones encontramos repetidamente *la negligencia parental*, en uno de los casos se encuentra el *desfase escolar*, de manera sistemática los tres jóvenes concuerdan en los *problemas de conducta*, los *problemas de aprendizaje* y en dos de los casos por *consumo de alcohol y drogas*. Los cuales aparecen en ese orden a lo largo de sus historias particulares.

Frente a ello es que tiene cabida la deserción escolar, en la interacción dinámica de factores de riesgo y protectores, tanto en el plano individual, como en el contexto, ya sea la escuela o la familia, que exponen constantemente a los jóvenes entrevistados al riesgo de abandono y una vez que abandona el sistema, no genera estrategias re vinculantes, que le permitan realizar seguimientos y así poder cumplir, con su rol de co garante de derecho.

La *deserción escolar* prolongada o expulsión es un fenómeno que se repite, sin embargo en los tres casos nos encontramos con intenciones de retomar los estudios posteriormente. En la trayectoria educativa, es común el deambular por diversas escuelas, desde donde eran retirados, expulsados o se retiraban voluntariamente, sin embargo esto no disminuye las intenciones de retomar los estudios posteriormente, a pesar del paso de los años.

5. Consumo de drogas y alcohol

El uso de estupefacientes, es transversal en la historia familiar e individual de los jóvenes, y aparece tanto en el sistema parental de manera repetida, como en los jóvenes. Durante la infancia se posicionaron como espectadores del consumo dependiente o problemático de alcohol y drogas, por parte de sus padres, en dos de los casos. Este primer acercamiento sumado a los múltiples problemas en la esfera familiar, facilita la aparición de patrones de consumo a temprana edad.

Esto sumado a la exposición temprana que tuvieron estos NNJ al consumo de drogas, con el grupo de pares o con sus referentes significativos, en uno de los casos. En este contexto, junto con las dinámicas relacionales conflictivas de las cuales son parte y que los expulsan

sistemáticamente de sus hogares e instituciones protectoras (Colegio, hogares de protección, etc.), no le permiten a los NNJ, contar con factores protectores necesarios que le permitan enfrentar las distintas dificultades que se le presenten a lo largo de la vida, por lo cual se refugian en el uso de alcohol y drogas para evadir sus problemas.

Es así como el consumo pasa desde lo experimental hasta lo abusivo, el cual va desde OH, T.H.C, hasta solventes.

Este consumo les genera también, problemas emocionales y dinámicas relacionales más agresivas y violentas aun con su entorno. Además en esta etapa crítica, la mayor intensidad del consumo de drogas coincide con la actividad delictual o transgresora.

Si bien es cierto el consumo exploratorio o incidental no puede ser visualizado como factor de riesgo, el inicio del consumo a edades tempranas, especialmente utilizando drogas que provocan daño neurológico y/o rápida adicción, como el neopren o la pasta base, si constituye un factor de riesgo importante.

Si bien los entrevistados en primera instancia, tienen un acercamiento al consumo de manera lúdica o recreativa, o la integración al grupo de pares, rápidamente el consumo deja de ser exploratorio y se convierte en algo habitual. Este consumo se convierte en un elemento necesario al momento de compartir con el grupo de pares, distraerse o evadir problemas personales y/o familiares.

En la etapa de vida y de consumo en que se encuentran los entrevistados, no es posible dar cuenta, respecto al deterioro que les genera el consumo, ya sea así mismo o a sus vidas, sin embargo, durante este periodo de sus vidas, aun no realizan acciones para modificar sus hábitos.

6. Situación de calle

De acuerdo a lo señalado por los participantes, la situación de calle se presenta de diversas formas, existiendo quienes habitan la calle misma, mientras que otros que la habitan, durante largas horas, todo el día todos los días, pernoctando ocasionalmente, entre otras variantes. De esta manera el tiempo por el cual es habitado la calle o por el cual se experimenta, esta condición, varía de igual manera, hay casos los cuales, vivenciaron un tiempo en condición de calle, cercano al año y medio, hay quienes la habitan de forma permanente desde hace varios años, y quienes lo hacen de manera ocasional, por breves periodos de tiempo. Frente a ello es que la condición, en el tiempo, puede tornarse una situación permanente, o bien transitoria, alternándose con el retorno al antiguo hogar en momentos que las condiciones que los llevaron a abandonarlo pareciesen haber cambiado.

Estos jóvenes quienes a lo largo de su historia familiar o vital, mantenían un contacto permanente con la calle y el espacio público transitándola, como instancia lúdica, intentando generar vínculos o haciendo de ella su trabajo, la situación de calle misma aparecen como una instancia en la existencia de los participantes a la cual hay que adecuarse. Como tal, utilizan una serie de tácticas que es necesario aprender, para así habitar la calle y sobrevivir en ella.

En cuanto al vínculo con la familia, también se presenta de formas diversas e influye en la permanencia en calle también, si bien hay quienes mantienen un vínculo con la familia, *Ocasional*, teniendo contacto con su grupo familiar entre 1 y 10 veces por año. Lo cual les permite permanecer, ahí por un tiempo y luego retornar a la calle. Hay quienes lo tienen de manera *Permanente*, varias veces al mes, pudiendo retornar a la casa, sin mayores problemas.

6.1 Estrategias de sobrevivencia

Los jóvenes, en situación de calle, en general tuvieron contacto con personas en la misma condición y se desarrollaron durante sus primeros años, en dichas condiciones, por lo cual el proceso de adaptación al entorno de la situación de calle, lo desarrollaron durante su primera infancia es decir, tuvo lugar un aprendizaje vicario respecto a las dinámicas particulares del contexto, el cual les permitió, entre otras cosas, los primeros acercamientos a otras jóvenes en la misma situación, o asociadas a este espacio, y con ello conseguir información valiosa que les es útil durante la estadía en la calle. De esta forma, conocen aquellos lugares donde pueden alimentarse gratuitamente o por poco dinero, asimismo, visualizan espacios o zonas de la calle donde es factible pernoctar, según ellos lo perciben de manera segura.

De esta forma, inmersos en lo que se denomina socialización o "cultura de las calles", los niños tienen que buscar un sitio donde dormir. Conforme aumenta su tiempo de vida en las calles, llegan a dormir en cualquier sitio de la ciudad (centro, área portuaria, barriadas marginales) sin tener una zona de preferencia delimitada.

Dentro de las estrategias de sobrevivencia: macheteo y mendicidad, además del uso de "economía alternativa ilegal"¹⁴, o redes informales y trabajos esporádico. Además cuentan

¹⁴ Por este concepto se comprenderá, el surgimiento de oportunidades laborales ilegales asociadas a las clases sociales más bajas del sistema y en consecuencia a la sobrevivencia, entre las que destacan la Contracultura del Hampa (Ladrones), la Mafia del Tráfico de Drogas particularmente en pequeña escala, la Prostitución Infanto-Juvenil, el Trabajo Infantil y Juvenil, y el Comercio Ambulante, constituyendo roles laborales donde crecientemente se incorporan actores sociales más jóvenes, y niños.

con el apoyo de la familia significativa o compañeros y compañeras, que habitan la caleta o sectores donde realizan circuitos de calle.

De este modo, aún cuando existen jóvenes en situación de calle, que no se relacionan en mayor medida, con grupos, gran parte de ellas se integra de manera temporal a grupos de pares en situación de calle, con quienes comparten el espacio donde pernoctan y encuentran protección mutua, además de afecto y acompañamiento, llegando a reconocer los lazos, como familiares. Por consiguiente, una tendencia a agruparse, manifestada en estas incipientes relaciones sociales, se posiciona como un recurso que facilita la subsistencia y la adaptación cotidiana.

6.2 Organizaciones de asistencia y apoyo

En el caso de los niños, niñas y jóvenes, pertenecen a programas especializados, en situación de calle, pertenecientes a SENAME, los cuales si bien tienen una amplia cobertura, aún es insuficiente. Cabe destacar, que en el caso de los jóvenes entrevistados, ingresaron de manera voluntaria, a los proyectos especializados, vinculados a ellos, principalmente por alguna figura significativa o interés de participar en actividades que los proyectos realizaban.

Estos espacios, son espacios, que permiten a los jóvenes reinsertarse socialmente, pudiendo atenuar o disminuir la exclusión social, permitiéndoles, vincularse con los sistemas de protección formal, al mismo tiempo, se enfocan en el trabajo de aquellas habilidades que les permitirían reintegrarse socioeducativamente, para cesar su condición de deserción escolar, además de poder acceder a las prestaciones de salud correspondientes. Esto les permite reintegrar en gran medida los derechos que fueron vulnerados durante, o con ocasión de su estancia en calle. Frente a esto, se rebaten los planteamientos que sugieren que las personas en situación de calle se encuentran aisladas socialmente, ya que aún cuando se encuentran en esta situación, acceden a prestaciones sociales.

Además, se realiza, con el objetivo de reducir el daño, un trabajo de reintegración familiar y reconstrucción de vínculo, lo cual influye en el retorno al hogar y el cese de la trayectoria de calle. El trabajo que se realiza con las familias, reviste una gran importancia, esto debido, principalmente a que los jóvenes, al ser menores de edad, y poseen legalmente una necesidad de adulto responsable, por lo cual el habilitarlos de manera autónomo, es una opción, cuando no aparecen redes familiares, la prioridad, se torna en trabajar con el núcleo familiar y con la reinscripción de los jóvenes endicho hogar.

6.3 Vivencia situación de calle

Respecto a las valoraciones que realizan los jóvenes, participantes de la investigación, sobre la situación de calle, ésta aparece como una instancia positiva, marcada por los significados que ellos otorgan a la valoración de libertad y autonomía.

Los **Derechos más sobrevalorados** por los jóvenes cuyo origen está en su contexto de empobrecimiento y deprivaciones, posiblemente, son los que se ubican en directa relación con la libertad individual y la protección por parte de la familia y el estado. La libertad es un bien sobrevalorado por estos jóvenes, estos pues es lo único que es de ellos y nos les puede ser arrebatado.

Los jóvenes, encuentran en la calle, un espacio que les es propio, encuentran compañerismo, relaciones afectivas, que en otros espacios, no les fue posible encontrar. Además se sienten atraídos, por la libertad de acción, que en ella poseen.

Si bien, el entorno en el que se desenvuelven tiene presente variados tipos de ejercicios de violencia, tanto relacional, como estructural, no es percibida, como maltrato, como si lo es el caso de la violencia, generada en sus familias de origen.

Frente a ello, el vivir en calle, el estar en ella durante las largas jornadas, es un riesgo para el desarrollo integral de los NNJ, más allá de que esta les brinde satisfacciones que no encuentran en otros ámbitos de la vida personal (espacio y libertad).

Por otra parte los **Derechos más comúnmente vulnerados**, para los NSC son los relacionados a la supervivencia a las necesidades de estos niños, niñas y jóvenes; el derecho a la protección el cual es responsabilidad principal e indelegable de los padres con el apoyo de la comunidad y del estado; los derechos políticos; el derecho a la participación en la niñez, así como también los derechos económicos y sociales y; el derecho al desarrollo integral de la niñez.

En la experiencia dinámica del proceso de ingresar a los circuitos de calle, además del bienestar que en variados planos, les trae a los jóvenes, existen otra área, donde la dificultad central que trae consigo la situación de calle, corresponde a la complejidad que experimentan las personas para planificar sus vidas. Esto no sólo debido a la escasez de recursos que le permitan satisfacer sus necesidades básicas, sino también, se posiciona como una consecuencia de la inestabilidad e inseguridad que implica la experiencia de situación de calle. De esta forma, convergen un espacio de residencia cambiante, empleos informales y un futuro sobre el cual el sujeto pareciera no poder incidir, lo que fuerza a vivir

cotidianamente bajo la lógica del aquí y ahora, hecho que atenta contra las posibilidades de superar la situación de exclusión.

6.4 Salud

La expresión “la calle mata” podría entenderse de manera literal para efectos de esta población, puesto que se estima que la esperanza de vida de una persona sin hogar se reduce en 25 años, comparándola con el resto de la sociedad (Fundación RAIS, 2010). Esto parece ser evidente al considerar las precarias condiciones a las que se encuentran expuestas estas personas, que elevan las posibilidades de sufrir algún tipo de perjuicio. De esta manera, variables como enfermedades, accidentes, desgaste físico, entre otras, se convierten en elementos que menoscaban la salud de estos jóvenes y, ante la dificultad de acceso a una atención pertinente en el sistema de salud, disminuyen su calidad de vida.

Igualmente, la experiencia de situación de calle es considerada extenuante, ocasionando distintos tipos de deterioro, tanto a nivel físico como psicológico. Entre los factores que propician este desgaste se encuentra la imposibilidad o dificultad para satisfacer necesidades básicas y acceder a servicios de salud, la exposición constante a estímulos aversivos como temperaturas bajas extremas o lluvias y el contexto cambiante e inestable de la calle, entre otros.

Asociado a esta situación de vulnerabilidad extrema, las carencias materiales y afectivas, la percepción de un espacio inseguro, el miedo y la desconfianza entre otros factores, generan elevados niveles de ansiedad y estrés, que en ocasiones, sobrepasan a las personas que viven en situación de calle, más aun los jóvenes. En este contexto es que aparecen enfermedades asociadas a problemas graves de salud, además de problemas de salud mental, como el consumo abusivo de sustancias.

Como tal, éstos deben entenderse más allá de posibles causas de la situación de calle, sino, pueden comprenderse como consecuencias plausibles en un contexto degradante y estresante que afectaría su salud física y mental.

7. Percepción de la Violencia

La problemática de la violencia, es recurrente y aparece en diversos ámbitos, de manera explícita en el discurso de los jóvenes o implícita. Además de ser transversal en los diferentes relatos, aparece a lo largo de la trayectoria social de los sujetos.

La violencia es vivida por los sujetos al interior de las familias, en condición de víctima, pues desde temprana edad, se vieron expuestos como testigos y luego fueron violentados, tanto psicológica como físicamente. Muchas veces la aparición de este ambiente hostil, en el interior del sistema familiar, es lo que genera el debilitamiento del mismo, esto debido

principalmente a que, los vínculos entre los integrantes se ven alterados por las sistemáticas repeticiones de hechos de violencia. Con lo cual los lazos familiares se deterioran y la familia pierde el recurso contenedor que pudo haber tenido.

Es posible apreciar que las vivencias de episodios de violencias, que se producen desde edades muy tempranas, marcan el desarrollo de las personas entrevistadas, lo que genera la no aparición de vínculos afectivos y de apego con referentes significativos, como los miembros del grupo familiar, esto debilita el autoestima y autoimagen, que puedan generar los jóvenes de sí mismos y de su familia, además aminora los recursos y potencialidades que se puedan desarrollar. Es así como se transmiten generacionalmente los aprendizajes de violencia, los cuales, llegan al punto inclusive en que se aceptan, se justifican y se ejercen posteriormente. Como lo fue el caso de Valentina, quien formo su familia al interior de dinámicas violentas.

Los participantes dan cuenta de las diversas situaciones de violencia directa que han experimentado, refiriéndose principalmente a agresiones físicas o psicológicas. No obstante, en los relatos que se han reconstruido de las personas y los cuales ellos han re significado aparece la violencia de manera indirecta, la “estructural” y “cultural” (Tolosa, 1994; J. Ruiz, 2006). Este tipo de violencia, el que es menos visible, cobra mayor relevancia. Pues la exclusión y vulnerabilidad extrema, en la cual llegan a vivir estos jóvenes, al momento de encontrarse en situación de calle, es entendida como una situación de violencia.

Además aparece en las escuelas, en las diversas instituciones, en los pares, etc. La violencia se vive a diario por los sujetos y se da en los diversos niveles y relaciones, entre los diversos actores sociales.

La reacción de defensa ante la agresión o arbitrariedad de personas e instituciones, constituye una excepción. Aunque puede existir un discurso inicial de reclamo o deslegitimación frente a ella, la violencia institucional, finalmente se transforma en una acción legítima.

El entorno barrial o del meso sistema, también presenta dinámicas violentas en forma cotidiana. Esto hace que la violencia constituya una suerte de código de comunicación, o un modo de resolver los conflictos.

Además, de manera conjunta opera una violencia, en el plano de lo simbólico y se utiliza para justificar o legitimar la violencia estructural, la violencia cultural (Ruiz, 2006).

8. Institucionalización- internación

El tema de la institucionalización como problema ya ha sido asumido mediante algunos programas que intentan evitar los negativos efectos de las instituciones totales a través de familias guardadoras que suplen el cuidado de la familia de origen de los niños y jóvenes en contextos de alta vulnerabilidad social. La existencia de familias guardadoras, sin embargo, no garantiza por sí misma que muchas de las consecuencias negativas asociadas a la institucionalización se remedien, principalmente por la falta de continuidad en el apoyo público a familias en crisis. Asimismo, la internación reiterada en establecimientos de detención transitoria para niños y jóvenes produce un daño y secuelas a veces tan dramáticas como las generadas por las instituciones totales.

En relación a la institucionalización, es necesario contextualizar que en variados casos la internación de los niño, niña y joven, es visto de manera positiva por las familias y adultos responsables, pues en ella encuentran un apoyo y recurso auxiliar de crianza. En este sentido, para muchas familias, la institucionalización de sus miembros se convierte en una estrategia de subsistencia y forma parte del constructo de estilo de vida que recrea la familia como sistema.

Este sin embargo, desde la perspectiva de los NNJ, constituyen experiencias traumáticas, muchas veces. Los hogares de protección, en ocasiones reproducen el maltrato familiar y le dan continuidad a las vulneraciones de derechos de las cuales los NNJ, deben ser protegidos.

En la mayoría de los casos la institución, genera sentimientos de rechazo o rebeldía entre los NNJ. Los jóvenes que se encuentran insertos en dichas instituciones, viven una suerte de resocialización adaptativa, como lo han mencionado otros autores, se traduce en un *“aprender a vivir ahí”* (Metifogo y Sepúlveda, 2008).

Resulta sumamente relevante la experiencia por espacios institucionalizado de protección, como los ex CTD, hoy CREAD de la red SENAME, pues el paso por estos centros y posteriores fugas de los jóvenes, da cuenta de la falta de contención que existe en estos centro, precariamente especializados, para dicha labor.

Los jóvenes quienes tienen un gran sentido y valoración de la libertad, y una escasa valoración de la norma, sienten en estos espacios, que son vulnerados, por la falta de visualización como sujetos, dentro de los espacios.

Además la existencia de maltrato al interior de los hogares, produce en los jóvenes, el mismo rechazo que se produce en sus hogares. En cierta forma las instituciones repiten un contexto de abandono, que se expresa, en que los jóvenes tienden a pasar por las

instituciones sin desarrollar vínculos afectivos. Además en la mayoría de las ocasiones, deambulan de una institución en otra, dentro de la red, sin un seguimiento ni continuidad en la atención que reciben. Las instituciones trabajan de manera aislada y segregadora, sin realizar un contacto efectivo con la red de apoyo exterior a ella.

9. Socialización Callejera

En relación a esta variable aparece como la constante. Los sujetos a través de sus discursos, van dando cuenta de la calle como un espacio protector, un espacio en el cual aprenden y despliegan diversas estrategias, a diferencia del hogar, esto debido a la ineffectividad de la socialización primaria realizada por las familias. Pues en sus hogares se ven vulnerados en diversas esferas, por lo cual son expulsado a la largo de estos espacios y encuentran la protección, lazos de afecto y compañerismo en la calle.

La calle va tomando forma en sus relatos y un carácter cotidiano y de normalidad. Estos jóvenes desde tempranas edades, se habituaron a pasar más tiempo en espacios públicos que en los privados e íntimos. Frente a ellos es que se vuelve competente en esos aspectos adoptar ciertos aprendizajes, ligados a la subcultura callejera, como el manejo de los espacios, del lenguaje y de las redes dispuestas en la calle.

En casos esta socialización se dio, por el vínculo con el grupo de pares y otros casos por la cercanía del grupo familiar, con la socialización callejera (comerciantes ambulantes). Con ellos se configura la calle como un elemento de apoyo y seguridad.

La experiencia de socialización callejera, es percibida como por los sujetos, como un fuerte atractivo, lo que es asociado a la cultura de referencia, principalmente a figuras significativas, en el plano afectivo.

II Trayectoria Social

A partir de los elementos y variable ya analizadas, que fueron identificadas como problemáticas transversales en la historia familiar de los NNJ en situación de calle, se darán a conocer los que se identificaron como de mayor relevancia, y que evidentemente se relacionan con la situación de calle de ellos. Se darán a conocer como momentos o circunstancias en sus trayectorias sociales de la vida de los entrevistados y entrevistadas. Todo esto entendiendo que la situación de calle, es un fenómeno que da cuenta de un proceso dinámico y multicausal, el cual es influenciado de manera multifactorial y multicontextual.

Entre los elementos detectados en el contexto o factores de riesgo³⁵, se hará la distinción entre:

- Aquellos que inciden en el inicio de la socialización callejera o situación de calle.
- Aquellos elementos relacionados con la mantención de la situación de calle o estilo de vida callejero.
- Elementos asociados en el retorno al hogar o cese de la situación de calle.
- Momentos en la trayectoria social en que existió la oportunidad de detectar la situación de riesgo del niño, niña o joven y de efectuar algún tipo de intervención, pero que no fue concretada.

1. Elementos que inciden en el inicio del proceso de situación de calle

1.1. *La huida es consecuencia de una presión no violenta.*

Lo primero a tener en cuenta al examinar los episodios de huida o abandono temporal del hogar, es la edad a la que se producen. En este sentido, la mayoría de los niños y niñas afirman haber tenido su primer episodio a los seis años, principalmente como decisión autónoma, de desplazarse de un lugar a otro de su elección, creyendo encontrarse preparados para ello.

En segundo lugar, normalmente no suele transcurrir mucho tiempo desde que el niño comienza a escaparse de su hogar hasta que decide definitivamente abandonarlo.

Otro aspecto a considerar es que los NNJ que comienzan con episodios de huidas temporales de su hogar, tienen una alta probabilidad de romper por completo cualquier lazo afectivo y de comunicación con sus familias, decidiendo posteriormente abandonarlas.

1.2. *Ir a la calle a trabajar es consecuencia de una elección personal.*

De entre las diferentes razones que pueden motivar el abandono del hogar por parte de este NNJ, está claro que las malas relaciones familiares no son una de ellas. En otras palabras, factores tales como los abusos físicos, la presión parental sobre el niño y la niña y su deseo de independizarse definitivamente del resto de la familia, como una oportunidad de mejorar su condición y dejar atrás la desprotección.

1.3. *Echarse a la calle para ayudar a la familia es consecuencia de una obligación que no implica violencia física por parte de los padres.*

En ocasiones dentro de las motivaciones que poseen los niños y niñas para salir a la calle, encontramos las dificultades económicas y sociales asociadas con los factores estructurales o socio-económicos (globalización).

³⁵ Esta distinción entre elementos o factores de riesgo, fue utilizada en un estudio anterior, para una experiencia similar, con trayectorias vitales. “Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley”. Decio Mettifogo y Rodrigo Sepúlveda. Marzo 2005.

Además aparecen vinculados a problemas de índole personal, entre los cuales encontramos problemas psico-sociales, nutricionales, del desarrollo, educativos, carencia de la sensación de orden y estabilidad.

1.4. *El alejamiento progresivo resulta de la creación de nuevas necesidades y del aprendizaje que le permite al niño y niña llevarlas a cabo.*

Otros aspectos con los que se relaciona la edad en la que el niño, niña o joven empieza a vivir por su cuenta en las calles, son su involucración en la *actividad delictual y conductas de riesgo*, utilizadas comúnmente como estrategias de sobrevivencia.

1.5. *Mendicidad e inicio temprano en la actividad laboral- trabajo infantil que facilitan la alta socialización callejera*

Los niños y niñas escasamente escolarizados o que desertan por periodos prolongados de los establecimientos educacionales trabajadores potenciales, porque casi todos pertenecen a familias con ingresos precarios. Estos niños y niñas “desertores escolares” mano de obra poco calificada, que se desempeña en labores informales preferencialmente. Esta situación, les da la oportunidad de estar durante largas horas en el espacio callejero y se constituye en un factor que potencia la estancia de los NNJ, fuera de su hogar.

1.6. *Carencias afectivas, de cuidados básicos, depresión*

Problemas familiares y problemas en la pareja (abusos, escasa comunicación, etc.) y circunstancias del joven (abuso sexual y de sustancias, dificultades para el ajuste escolar)

Sin duda un factor clave que puede explicar esta carencia afectiva puede ser el número de hermanos, primos u otros parientes con los que tiene que competir el NNJ. De tal forma esto es así, que conforme aumenta el número de ellos, sobre todo en familias numerosas, se visualiza un decrecimiento de la preocupación y respeto que recibe el NNJ, hasta que finalmente carece por completo de dicha preocupación por otro lado, las malas relaciones del mismo con sus familiares cercanos, se convierten en una razón de peso, (junto a otros factores como los de índole económica) para que él, prefiera trabajar y pasar un mayor tiempo fuera del hogar.

1.7. *Conductas exploratorias, imitación de grupo de pares*

En algunos estudios el abandono y la búsqueda de aventuras también llevan a los niños, niñas y jóvenes a vivir en las calles. En los relatos de los jóvenes es frecuente que tengan conocimiento de experiencias y relatos positivos de la situación de calle, de personas significativas y con las cuales poseen vínculos afectivos.

En ocasiones la experiencia de calle no es solo imitada o aprendida del grupos de pares, sino de los propios familiares, convirtiéndose en un aprendizaje transgeneracional.

1.8. Consumo de drogas, dependencia

Una vez que acuden a las calles tienen una muy alta participación en peleas, declarando incluso disfrutar de la violencia que éstas generan y afirmando que no tenían miedo a nada de lo que les pudiera ocurrir durante su estancia en las calles. Además, también mantenían una frecuencia “muy alta” en el consumo de “drogas legales”, como lo son el alcohol y el tabaco.

2. Elementos que inciden en la permanencia en calle.

2.1. Contacto con la familia de origen

Esta variable es relativa. En el tiempo de pernoctación en calle en ocasiones no mantienen contacto con la familia o ha mantenido dicho contacto familiar en muy pocas ocasiones. En otros casos viven en la calle con otros familiares, y visitan esporádicamente a su familia nuclear, al menos una vez al mes. Mientras que hay otro caso en el cual vivía en su hogar, pero pernoctaba en calle al menos 4 veces al mes.

Por regla general, conforme va pasando el tiempo, además de que el contacto familiar se pierde, disminuye el número de veces que el niño, niña o joven visita el hogar. Tendiendo a desaparecer, por periodos largos y apareciendo ocasionalmente o con motivo de fiestas y celebraciones.

2.2. Validación de la alta socialización callejera en el sistema familiar

El tener malas relaciones con sus responsables o grupo familiar, es lo que incita a los NNJ a pasar poco tiempo en el hogar. Esto, como se mencionó anteriormente producto que dan cuenta de la existencia de algún tipo de violencia y malos tratos.

Los jóvenes además poseen un escaso o nulo respeto hacia la autoridad, demostrado lo cual se ve potenciado, por la falta de soporte y contención familiar, por lo cual demuestran escasos o nulos límites y respeto a la autoridad, se visualiza en las familias roles difusos y poco definidos (recarga femenina).

Esto conlleva a que la autoridad se siente sobrepasada y reacciona con un control normativo violento.

Todo esto contribuye a la formación de la **idea de no ser importante en la casa**, por parte de los entrevistados. Todos estos factores contribuyen en la expulsión de los NNJ del hogar.

2.3. Contextos familiar y comunitario en que la alta socialización callejera es habitual.

Tanto los jóvenes, como sus familias de origen poseen una escasa o nula vinculación con redes institucionales, la mayoría de las veces, el uso de estas redes, responde a una vinculación de tipo utilitarista.

Además aparece como factor la desvinculación escolar (patrón intergeneracional). Lo cual les otorga a los jóvenes más tiempo disponible para permanecer en la calle, y les va quitando espacios contenedores, que les permitan superar dicha situación.

2.4. Asunción de identidad de un “yo callejero”.

Los participantes de la investigación en su mayoría habían adquirido una identidad, entorno a lo que es ser un niño, niña o joven en situación de calle. Entorno principalmente a un marco precarización, des familiarización y vulnerabilidad. Comprendiendo esta identidad desde lo relacional y procesual.

Frente a ello es vital considerarlo, no como un objeto el cual debe ser modelado, sino como un sujeto, portados de historias, sueños y proyectos, que ha consolidado su identidad no solo a través de los que es el, sino además de los que quiere y puede ser (expectativa de vida).

2.5. Consumo de drogas.

En muchos casos el consumo de drogas es significado como complementario a la estancia o permanencia en calle. Para algunos sujetos existe la percepción o evaluación de que existen ciertas drogas y ciertos niveles de consumo que se mantienen durante la pernoctación o vida en calle, los cuales ayudan a minimizar riesgos y a evadir dificultades, asociadas a la vida en calle.

Hay ciertos tipos de drogas asociadas al consumo, con grupos de pares en permanencia en calle, como la pasta base y los inhalantes

2.6. Falta o frustración de expectativas.

En un contexto globalizado donde el éxito académico y social constituyen la llave para salir de la pobreza, los niños, niñas y jóvenes pobres y de la calle tanto en los países en desarrollo como desarrollados, no solo reciben menos educación (muchas veces ni siquiera pueden asistir a la escuela); si no que esta es cualitativamente inferior a la que reciben los estudiantes más ricos.

En algún momento la asunción de una identidad de callejero o un perfil asociado a la alta socialización callejera es asumida como una forma de vida asociada a una imposibilidad de “surgir” de otro modo. Tiene que ver con la percepción de imposibilidad de poder retornar

al hogar, mejorar las relaciones y vínculos con la familia, la deserción escolar y con una experiencia de fracasos sucesivos.

2.7. Aparición de distintos tipos de Violencia

Los NNJ en situación de calle son víctimas de distintos tipos de violencia, en diferentes niveles, lo cual muchas veces influye en su mantención en calle.

Relaciones Familiares violentas: Los NNJ, tienen muy malas relaciones familiares (Caracterizadas por ser abusivas, conflictivas y violentas).

Violencia en el colegio: En el ámbito educativo, que es otro de los ámbitos trascendentales, para los NNJ, presentan muy malas relaciones con profesores, inspectores, y compañeros y compañeras, entre otros.

Violencia institucional: Llama la atención de estas historias, sin duda, la precariedad de los sistemas de apoyo a la infancia. La inconstancia del vínculo que se establece con los NNJ a través de los programas de atención proteccionales genera una cadena de repeticiones de abandono, como una metáfora de la ambigüedad del vínculo familiar. Semeja a un modelo de crisis ascendentes, las que van reapareciendo durante toda la vida del sujeto.

La violencia es aprendida muchas veces en los hogares de protección, desde los pares y funcionarios, lo NNJ tienen una visión de desprotección de estos lugares.

Violencia entre iguales: Al estar en calle y al decidir trabajar por su cuenta, manifiestan luego haber tenido una “muy alta” violencia entre iguales, viéndose envueltos en gran número de peleas, donde las discusiones o insultos aparecen como agente incitador, y el motivo principal es el robo. En ocasiones al tornarse más agresivas, a llega hasta tener consecuencias mortales. La violencia entre iguales, tiene bastante incidencia y aparición en el discurso de los jóvenes que han vivido en situación de calle. Aparece una visualización positiva del hecho, por parte de los hombres jóvenes, mientras que la mujer lo ve como una situación de alto riesgo y connotación negativa.

Violencia estructural: la cual está dada por la carencia de sistemas de protección eficientes y el diseño de políticas acorde con las necesidades integrales de la infancia, además de un marco jurídico obsoleto, que los entiende como menores y no es acorde con la ratificación de la CIDN.

2.8. Inexistencia o insuficiencia de tratamiento o programas de rehabilitación

Los niños y niñas de la calle y los jóvenes sin hogar constituyen uno de los grupos menos estudiados y en mayor riesgo. Este grupo dinámico, de difícil localización, acceso, no posee tratamientos acordes a su condición, pues en su mayoría los programas piden algún tipo de

compromiso con el tratamiento o proceso lo cual en muchos ocasiones presenta un impedimento.

Además existen las dificultades de falta de involucramiento en el proceso de los grupos familiares, por lo cual en múltiples ocasiones se debe trabajar con los jóvenes de manera autónoma.

3. Elementos asociados al abandono de la situación de calle.

3.2. Maternidad- y estructuración de vida familiar (factores inhibitorios).

A pesar de que la perspectiva de género no fue un elemento considerado en la investigación en curso, cabe mencionar que en el caso de las mujeres jóvenes, la maternidad constituye un elemento fuerte para la decisión de abandono de la trayectoria callejera y el retorno al hogar. Ello se asocia con el rol de crianza, y a las expectativas que poseen respecto de su rol y de la resignificación de su historia individual de abandonos y vulneraciones que les permita no realizar las mismas acciones de las cuales ella fue víctima.

3.3. Adquisición de habilidades o conductas alternativas y oportunidad de ejercerlas.

La mayoría de los jóvenes a lo largo de un proceso de acompañamiento, logro adquirir la habilidad de reflexión, lo que les permite el manifestar “querer cambiar”.

El tiempo experimentado por los niños, niñas y jóvenes que estuvieron viviendo por su cuenta en las calles, constituye su peor experiencia en la vida y así mismo, opinan que no les reportó ningún beneficio o aspecto positivo. Lo cual constituye y una fortaleza, pues otorga perspectiva y ganas de superación.

Además de estas habilidades, la re vinculación y la re escolarización, contribuye a que los NNJ, puedan plantearse en la vida con perspectiva y una visión de mundo que les permita desarrollar nuevas actividades, como por ejemplo, adquirir trabajos formales.

3.4. Revinculación con figuras significativas.

Es importante y cobra relevancia la aparición de figuras significativas y de autoridad (que posean algún nivel de respeto). Esto con el fin de poder generar nuevos espacio contenedores para los jóvenes, más allá que la familia afectiva en situación de calle.

La existencia de un “otro disponible”, con quien exista un vínculo afectivo constituyente de promotor de cambio, para los NNJ en situación adversas como la situación de calle. Esta nueva posibilidad de contar con una figura del entorno, generalmente inserta en el ámbito educacional o comunitario, aparece frecuentemente en el reporte de los sujetos en un doble proceso, de contención y de resignificación identitaria.

4. Modelo de análisis

Se utilizó el modelo ecológico siendo posible así analizar integralmente tanto las variables individuales como contextuales que inciden en el fenómeno. Según este modelo, no puede hablarse de una causa de la situación de calle, sino de diversos factores que actúan simultánea o sucesivamente y que interactúan entre sí, como se describió y caracterizó anteriormente.

Este modelo surge a partir de la psicología ambiental y se fundamenta en la toma en consideración de una serie de interrelaciones e interdependencias complejas entre el sistema orgánico, el sistema comportamental y el sistema ambiental.

Al hablar de ambiente no sólo se contemplan los factores físicos y sociales, sino también las percepciones y cogniciones que tienen las personas, es decir, el sentido y significado que el ambiente adquiere para las personas que interactúan con él. Así, son tomados en consideración tanto aspectos físicos, biológicos y psicológicos, como sociales, etnoculturales, económicos y políticos.

En este modelo el desarrollo se concibe como un proceso, una relación de continuidad y cambio de las características bio-psicológicas de los seres humanos, tanto de los grupos como de los individuos. El elemento crítico de este modelo es la experiencia que incluye no sólo las propiedades objetivas sino también las que son subjetivamente experimentadas por las personas.

En cuanto a los niños, niñas y jóvenes en situación de calle cabe destacar que:

⊕ **Macrosistema**

Entorno social, político, económico, cultural, histórico, etc. En este entorno se determinan, normas, reglas y principios, que determinan la manera de relacionarse a dos grandes contextos:

- ❖ *Metacontexto*: Es en este contexto donde se encuentran los sistemas de creencias ideológica, principios y valores.

Aparece para los jóvenes en situación de calle la exclusión social y Pobreza. A parecen también modelos socioculturales de alta socialización y situación de calle.

Está presente también como creencia social la subvaloración de la familia y educación, durante el último periodo con más fuerza aún.

Existen también valores culturales sobre la utilización de la violencia y la legitimación Institucional de la violencia.

- ❖ *Macrocontexto:* Durante el último tiempo desde la opinión pública aparece un cuestionamiento, mal manejo y falta de fiscalización de los hogares y sistemas de protección.

Desactualización de las leyes de infancia y falta de política de infancia vigente, no acordes con las necesidades ni con los acuerdos firmados en la rectificación de la CIDN.

En el exosistema encontramos como factores de riesgo como la inmediatez y valores y relaciones descartables, producto de la nueva concepción de mundo otorgada por la sociedad de consumo. La influencia de los modelos sociales de la sociedad de consumo, la economía liberal, donde la prioridad es lo tangible y material, dejando de lado las relaciones interpersonal.

⊕ **Exosistema:**

Además se aprecia que los jóvenes no les otorgan significado ni validez a patrones culturales de orden moral, los cuales tampoco son valorados en sus familias de origen.

Contexto barrial, alta socialización callejera.

Además aparecen ciertos factores inhibitorios como la vinculación y participación de los NNJ Espacios públicos, interacción y actividades.

- ❖ *Ámbitos:* social, educativo, sanitario, principalmente

Desvinculación a los jóvenes y sus familias de las redes formales tanto de salud, como educación y protección social.

Desvinculación a los jóvenes y sus familias de las redes formales. El no cumplimiento del rol de co garantes de derecho de las entidades educativas (educación formal incompleta). Entendida como la Expulsión escolar.

Disponibilidad de asistir a un eventual proceso terapéutico. Precariedad en el acceso y seguimiento de los sistemas de apoyo a la infancia.

- ❖ *Sectores:* Público, privado y mixto.

Los jóvenes se vinculan casi exclusivamente con organizaciones de sectores públicos, en salud educación y protección social. Solo en ocasiones dan cuenta de participar de organizaciones privadas como la iglesia.

⊕ **Meso sistema:**

- ❖ Apoyo de la familia extensa y amplia

Este ámbito los jóvenes lo tienen bastante disminuido por lo cual a través de diversos procesos se espera retomar relaciones positivas con su entorno, como factor inhibitorio, esto producto de que los jóvenes cuando se encuentran en la calle están en un constante distanciamiento, físico y emocional, de la familia extensa y la red de apoyo social e institucional.

❖ Red social y amistades

Retomar relaciones positivas con su entorno, vecinos, amigos, etc., que le permiten acceder a redes informales de ayuda y soporte.

Se vislumbra además como un incipiente factor de riesgo la importancia del grupo de pares, es relevante en la configuración del comportamiento juvenil.

❖ Red comunitaria del barrio- entorno escolar y laboral

Socialización se da en la calle, en los pasajes, en las plazas, y que es de importancia, el acompañamiento y cercanía, con el grupo de pares, en la misma condición.

Precariedad de los empleos, lo cual genera creciente necesidad y carencia de recursos materiales y no permite satisfacer las condiciones básicas.

⊕ **Microsistema:** la familia como núcleo básico y primario en la educación, protección y bienestar de los hijos y las hijas.

❖ **Subsistema familiar:**

Las Influencias parentales de los sistemas familiares son importantes y muchas veces transmitidas de generación en generación. Estos patrones de Familias MultiProblemáticas incluyen: Familias maltratantes, Carencias afectivas, negligencias, relaciones familiares Maltrato, abuso y la inestabilidad familiar, poseen bajo nivel de escolaridad de los grupos familiares y baja calificación a los integrantes del grupo familiar, quienes poseen dificultades al momento de afrontar situaciones de estrés.

Se da además en las familias una desvinculación producto de largos periodos de institucionalización.

Sin embargo también aparece la familia como el principal recurso, el lugar al que se puede recurrir en última instancia.

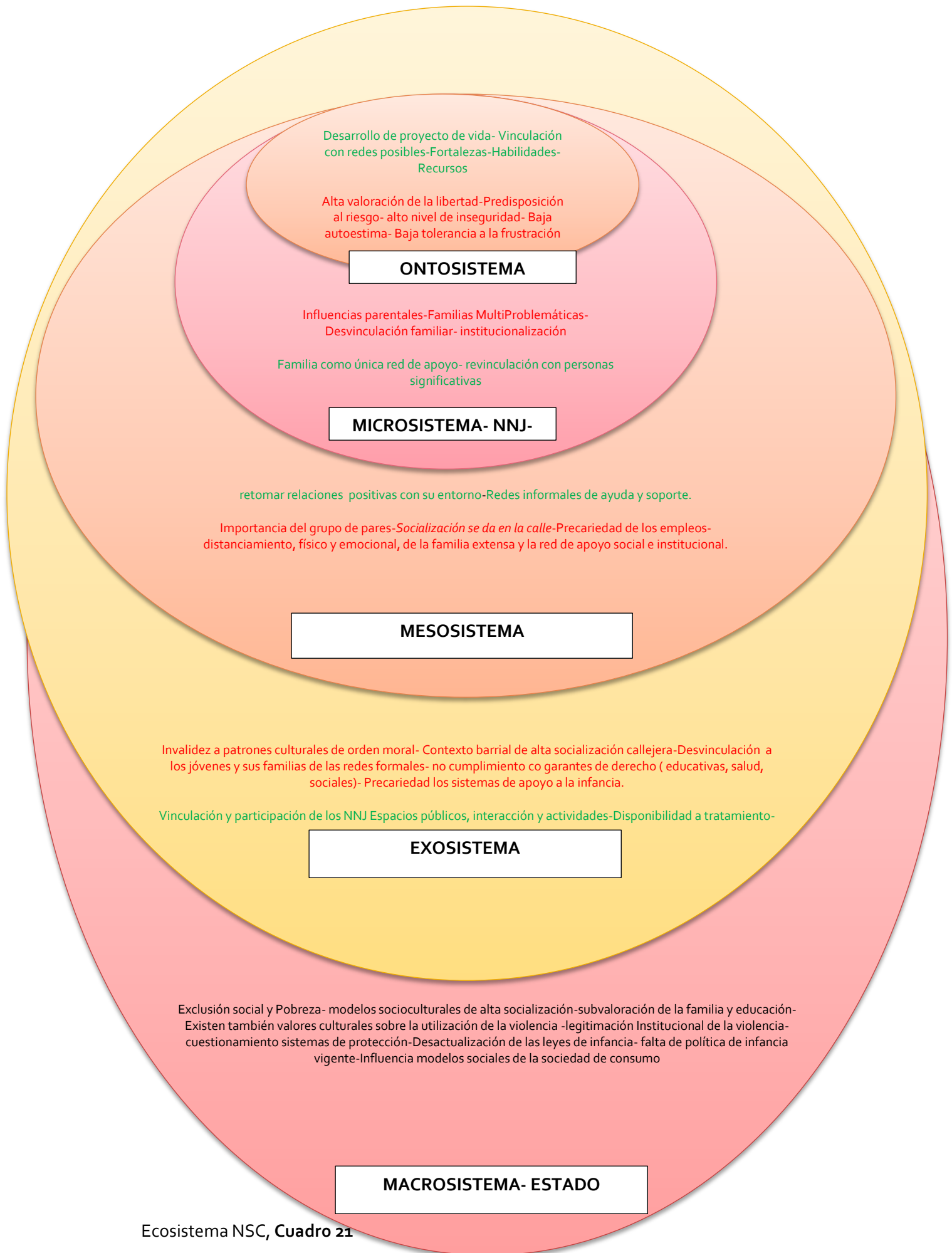
❖ **Ontosistema:**

Como factores inhibitorios los jóvenes que salen de la calle logran desarrollo de proyecto de vida, además de vincularse con la mayor cantidad de redes posibles.

Los jóvenes poseen fortalezas como las habilidades relacionales y matemáticas, Interés por resolver problemas concretos y cotidianos, una capacidad para afrontar el estrés, autonomía y una elevada capacidad para reponerse de sus problemas. Estos jóvenes tienen una alta valoración de la libertad

Sin embargo entre los factores de riesgo aparecen tendencias de los jóvenes a la predisposición al riesgo, un alto nivel de inseguridad que implica una estructura de valores personales débil y una tendencia a cuestionar la propia valía. Poseen La baja autoestima y baja tolerancia a la frustración

El desarrollo de los niños, niñas y jóvenes, por ende se da en constante interacción con el entorno. Este nace en una familia y vive sus primeros años en esta y en el entorno cercano que rodea la casa-habitación. Frente a ello es que cobra relevancia para el desarrollo de la política pública y los procesos de intervención la relación con el ambiente familiar y comunitario, lo cual a todas luces se debe incluir y fortalecer. Esta debe asegurar un ambiente e interacción apropiados en cuanto a salud (higiene, nutrientes, alimentación y actividad física adecuados a la edad), afecto y apoyo, comunicación y desarrollo del lenguaje, educación entendida como adecuada estimulación, formación. Todos aspectos relevantes que aparecen en las trayectorias sociales y familiares de los NNJ, de manera precaria.



Ecosistema NSC, Cuadro 21

Fuente: Elaboración Propia, 2013.

III DISCUSIONES

En esta sección final se exponen los principales hallazgos empíricos de la investigación a la luz de los enfoques teóricos que han guiado la construcción del problema. A su vez, se discuten los resultados y se desarrolla una breve reflexión entorno al alcance y significado de los factores protectores encontrados en el contexto de los NNJ en situación de calle. Se comentan también, a modo de epílogo, las limitaciones e implicancias que se derivan de este estudio.

Respecto de los principales objetivos de este estudio, consisten en comprender y relacionar las trayectorias sociales y familiares de los NNJ en situación de calle. Por consiguiente, cada una de las experiencias que ha tenido lugar en sus vidas junto a los significados asignados a éstas, adquieren respectiva relevancia en tanto han influido, de uno u otro modo, en los procesos de desarrollo en la infancia y adolescencia y han influenciado el modo de vivir la situación de calle.

Las lógicas en las cuales los participantes, Niños, niñas y jóvenes, se han desarrollado, son a partir de procesos de *vulnerabilidad y exclusión*, en una constante negación y *vulneración de sus derechos*, de los cuales todos los participantes y actores sociales somos responsables de facilitar. Es en este sentido que es posible reconocer problemáticas y elementos particulares, que se dieron en las relaciones y en el contexto de la familia de origen y en la historia o novela particular de cada familia, como elementos que se dieron en la trayectoria social, y el paso por diversas instituciones que tuvieron estos jóvenes. Frente a ello si bien la situación de calle constituye un hito en sus historias particulares, se debe entender bajo una lógica de la continuidad, es decir, como uno de los tantos sucesos que han acontecido en la existencia de estos niños, niñas y jóvenes.

1. Las trayectorias familiares hacia la situación de calle y vulneración de derechos

¿Cuál es la "historia familiar" de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, participantes de este proyecto?

Respecto de la reconstrucción de la historia familiar de los NNJ cabe destacar que es posible calificarlo como uno de los factores que tiene mayor incidencia, pues los posiciona y les da una forma de relacionarse con el mundo, y los diversos sistemas presentes en nuestro país y cultura propia, esta historia o novela marca el discurso de los niños, niñas y jóvenes, otorgándole significados propios y singulares. De su historia familiar destaca un escenario de alta inestabilidad y vulnerabilidad. Aparece presente el perfil de familia multi problemática.

Es así como la familia se va configurando como uno de los primeros agentes de vulneración, no por determinación propia, en ocasiones por no contar con los recursos y herramientas, desplazándose así su rol de protección.

Estas familias vulneradoras y con escasos factores de protección, es lo que no le permite visualizar a los NNJ enfrentar satisfactoriamente diversas problemáticas a lo largo de su vida, y como tal, la presencia o ausencia en éstos jóvenes de estos factores a nivel familiar es lo que promueve constantemente su condición de vulnerabilidad social.

La vulnerabilidad en las que estas familias socializan a los niños, niñas y jóvenes, además genera que en ellos, dificultadas para adaptarse y flexibilizar, frente a los cambios del entorno y dentro de la dinámica familiar, el apoyo que entregan frente a contingencias o conflictos, es potencialmente bajo, por ello los termina exponiendo, tarde o temprano, a experimentar distintas problemáticas tales como el uso y dependencia a drogas y alcohol, embarazo adolescente, deserción escolar, entre otras.

Esto lleva a que los jóvenes posean entre sus características una baja tolerancia a la frustración y el estrés, respuestas impulsivas y/o agresivas. Además, se aprecia desconfianza respecto a sus potencialidades y disminuida motivación y proyecciones en cuanto a su futuro. Estas características, entendidas como disminuidos recursos personales y relacionales, además de exponer a los sujetos a las problemáticas antes mencionadas, limitan las posibilidades de enfrentarlas satisfactoriamente, al mismo tiempo que coartan sus posibilidades de desarrollo.

Cobra relevancia durante el proceso investigativo además, la reconstrucción de sus historias, desde sus discursos y significados, pues el contar su historia familiar, implica necesariamente ir re significándola y otorgarle un sentido y comprensión propia a lo vivido por estos jóvenes, esto se repite a nivel social además.

2. Las trayectorias sociales hacia la situación de calle y vulneración de derechos

¿Cuál la “trayectoria social” de los niños, niñas y jóvenes en situación de calle, participantes de este proyecto?

La trayectoria está puesta en otro plano. En el análisis de las trayectorias, no es la secuencia que producen los distintos hitos que van marcando la generación de nuevos individuos adultos lo que importa, sino las posiciones en que se producen y las que van produciendo. Para pensar en términos de trayectorias, tenemos que, necesariamente, suponer que la trayectoria social de cada individuo puede ser representada como un trazado inscrito en un espacio.

En el caso de los NNJ en situación de calle la trayectoria social, está marcada por la exclusión social, la exclusión de todas aquellas instituciones que debieron prestarle protección. La desvinculación de estos NNJ y sus familias de diversas instituciones sociales, de protección social además, de salud de protección de la infancia, de la escasa integración con las redes de participación social y comunitaria, y principalmente la exclusión de las entidades educativas, quienes se configuran en las trayectorias sociales de infancia como uno de los principales factores protectores, propendiéndolos así al riesgo.

La educación pasa a ser entonces uno de los más importantes y primeros ámbitos en los cuales experimentan la *exclusión*. La deserción en el ámbito educativo acontece a temprana edad, al igual que los factores precipitantes, ausencias prolongadas, la falta de interés, los problemas de aprendizajes, problemas conductuales, entre otros. Razón de ello es que la deserción en el ámbito educativo se concibe además de la exclusión, en la no retención.

Al presentarse los factores precipitantes a tempranas edades es que los NNJ no pueden suplir algunas de las necesidades experimentadas en sus hogares (ej. La alimentación), ni tampoco incrementar su capital cultural, de modo que se ven limitadas las oportunidades de desarrollo posterior y el acceso a otras formas de participación en sociedad, hecho que converge en una disminución en las redes sociales y en parte limita el desarrollo de sus proyectos de vida futuros. Destaca que sin embargo los jóvenes visualizan la educación como un promotor de movilidad social o de ingreso al ámbito laboral, pues ven en la deserción el mantenimiento de la situación de pobreza y vulnerabilidad, por lo cual en sus discursos muestran el interés por retomar sus estudios e ingresar nuevamente al sistema educacional, pero por vías alternativas, no tradicionales, debido al desfase etario que presentan, como en la modalidad de exámenes libres, 2 años en 1, o educación vespertina, entre otros.

En el ámbito socio laboral, aparecen insertos desde edades tempranas, en actividades ilícitas, relacionadas a la “economía alternativa” (Cooper, 2005). En robos, hurtos, macheteo, como estrategias de sobrevivencia. Además de insertarse en trabajos precarios, producto de su escasa calificación.

Respecto de la vinculación con redes sociales y locales, estos jóvenes presentan una reducción en cuanto a cantidad y calidad, las redes que poseen son principalmente de su grupo de pares y vecinos, en ocasiones de la familia también. Es posible que la disminución se deba que sus habilidades interpersonales, vinculares y socio afectivas se encuentran deterioradas, hecho que da paso al establecimiento de relaciones inestables, superficiales

y en ocasiones conflictivas con otras personas. De esta manera, los principales vínculos socio afectivos se remiten casi de manera exclusiva a la familia.

Respecto de las instituciones formales de protección, cabe destacar que los jóvenes las visualizan con desconfianza, y como espacios donde no han tenido buenas experiencias y las significan más bien como espacios de desprotección y malos tratos, este discursos no viene solo de los jóvenes, sino además de las familias de los jóvenes. En los casos analizados, el historial de paso por programas de la red SENAME, es alto y sin embargo la exclusión y falta de retención que se da también en el ámbito educativo se repite. El perfil y características propias de estos jóvenes muchas veces se escapa de las manos de dichas instituciones, tanto propias, como colaboradoras.

Las trayectorias sociales además de estar marcadas por la exclusión, están marcadas por la violencia, la violencia aprendida y reproducida, no solo en los hogares, sino también en las diversas instituciones, por uso y abuso de poder, no solo en instituciones protección, sino en instituciones de salud, educativas, etc.

Además existe una violencia estructural, la cual los jóvenes visualizan en las escasas posibilidades que ellos manifiestan tener a nivel económico, familiar, social y que limita su movilidad.

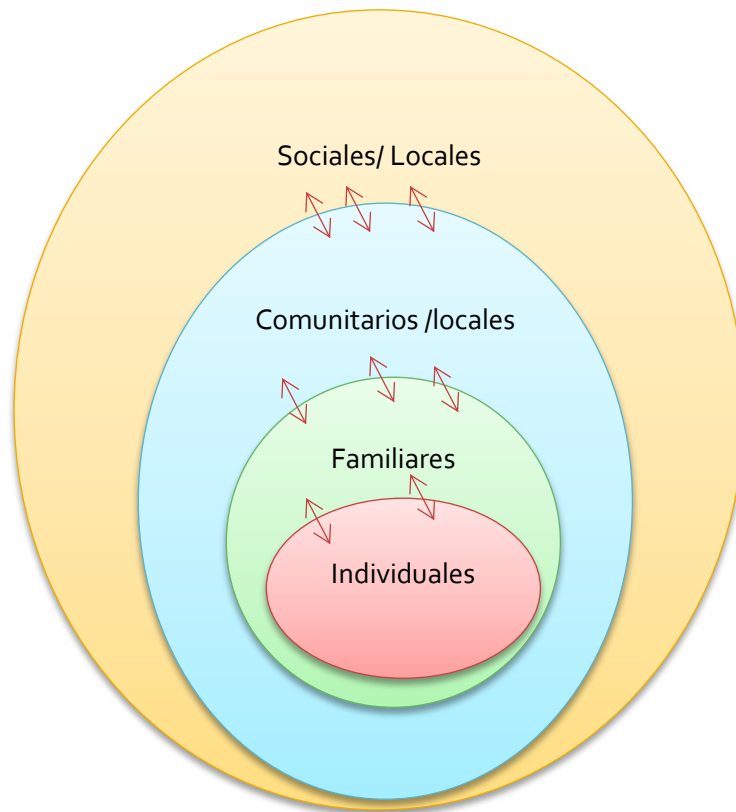
3. Relación entre la novela familiar y la Trayectoria de calle

¿Qué relaciones se pueden establecer entre la novela familiar y la trayectoria social según sus relatos en situación de calle de los niños, niñas y jóvenes, participantes del proyecto?

La relación existente entre la novela familiar y la trayectoria social, se da de manera cruzada, promoviendo que ambas se determinen una a la otra.

La historia familiar y el contexto de origen donde se desarrollan y socializan primariamente estos NNJ, condiciona las relaciones que ellos establecen con los sistemas sociales y culturales, pues como se menciona en el análisis y reconstrucción de la novela familiar, la escasa flexibilidad y herramientas, que otorga el sistema familiar, da pie para que los NNJ, presentes dificultadas para vincularse con nuevos espacios presentes en nuestro ecosistema.

Además los sistemas sociales, se van configurando como agentes de vulneración, que no contienen, ni retienen a estos NNJ altamente vulnerables, y además mantienen el sistema familiar como un sistema altamente vulnerable, pues en muchas ocasiones las intervenciones que se realizan, no lo hacen desde todos los ámbitos en los que se ve afectado el sistema familiar.



Ecosistema familiar, Cuadro n°22. Fuente: Elaboración propia, 2013.

En definitiva, considerando la trayectoria social que presentan estos NNJ se aprecia que de manera paulatina, tiene lugar un proceso de desarraigo a distintos niveles; ya sea personal, como producto de una familia vulnerable y la disminuida dotación de recursos personales y sociales; a nivel familiar, en tanto las dinámicas conflictivas permanecieron a través del tiempo, y como tal, las tensiones y problemas se tornaron insostenibles en algún momento, frente a lo cual se quebranta el disminuido sentido de pertenencia, fracturándose sus principales vínculos; y finalmente un desarraigo social y cultural, expresado en las distintas formas de exclusión, ya sea voluntaria o involuntariamente que han experimentado a lo largo de su existencia, que los ha llevado a no identificarse con la sociedad, y quedar “fuera” de ésta, en tanto no es posible la participación. Esta exclusión se da a nivel subjetivo, contextual y estructural.

¿Qué condicionantes se pueden identificar y vincular en relación a la novela familiar, la trayectoria social de los niños, niñas y jóvenes, participantes del proyecto?

Las condicionantes o factores que se identifican y se pueden vincular entre la novela familiar y la trayectoria social son diversos, tanto protectores como de riesgo.

En la familia existen factores endógenos o condicionantes, que provienen del interior de alguna la misma y son producto de la interacción se sus participantes y de la tensión provocadas por la diferencia de objetivos e intereses.

En los casos particulares vistos tienen relación con tener disminuidos los recursos personales, vinculares y socio afectivos, además de la presencia de diversas problemáticas

y vulneraciones, como VIF, dinámicas conflictivas y/o violentas y abandono o negligencia parental.

A nivel personal el futuro se imagina distinto, los jóvenes a nivel personal, cuenta con factores protectores, como proyecto de vida y familiar, pero a la vez lejano a una práctica diaria estimulante, donde se trata de vivir el máximo de experiencias posibles. En casos de mayor institucionalización y deterioro personal, los NNJ manifestaban menor interés hacia el entorno y su propio futuro. Contribuye a la creación de este proyecto de vida en el caso de estos jóvenes el participar de intervenciones socioeducativas y terapéuticas, como las realizadas por el Proyecto, pues los jóvenes han visto potenciados y lo demuestran en sus discursos el capital subjetivo, a través de mejorar su autoestima, motivación y sensación de bienestar, procurando vincularse con nuevas redes y re afiliación, que les permiten incluir en su batería de herramientas, nuevos insumos y capacidades, que les permiten poco a poco dejar la situación de calle.

También influyen en ellas factores o condicionantes de orden exógeno, como lo son los que provienen del ambiente exterior como son el cambio en los valores de la sociedad, o nuevas oportunidades o limitaciones del ambiente (económicos, políticos, legal y social). Muchas de las motivaciones asociadas a la situación de calle responden al contexto barrial y aparecen asociadas al grupo de pares así como a conductas de alta socialización callejera generacionales.

Es aquí donde se vuelve imprescindible nombrar la pobreza, la deprivación sociocultural, las precarias condiciones laborales, que configuran a la familia y a los NNJ como vulnerables, y que potencian los quiebres y rupturas con las redes sociales, dejándolos Excluidos los sistemas sociales y las estructuras de reproducción económica, mermando el capital social y la capacidad de desarrollar el mismo.

APORTES DESDE EL TRABAJO SOCIAL

VI. CONCLUSIONES Y APORTES

La situación actual de estos NNJ participantes del PEC Recoleta, y el éxito en los procesos de intervención con ellos, no se puede entender si no es combinando su análisis con las dimensiones que nos otorga la novela familiar y la trayectoria social de los mismos, sus factores o condicionantes y como se vinculan entre ellas, ya que es justamente en el cruce entre estas tres dimensiones de la vida que se puede armar una imagen más completa sobre los recursos que han logrado desarrollar y las limitaciones que poseen, tanto objetiva como subjetivamente. Paralelamente, el análisis de las entrevistas mostró que los cursos de las trayectorias están íntimamente conectados con las evaluaciones subjetivas que los jóvenes hacen de su situación de calle o alta socialización callejera y de cómo la dejaron atrás o lo están haciendo. Además la manera cómo configura sus proyectos de vida y los caminos que anticipan para lograrlos.

Respecto al nivel educativo y a la intervención con NNJ en Situación de calle las necesidades son múltiples y están relacionadas con problemas familiares y comunitarios. Antes de que los NNJ puedan concentrarse en su educación, todo programa de prevención e intervención debe tender a contribuir a entregarles o vincularlos con espacios y redes que le permitan cubrir sus necesidades más inmediatas de seguridad, alimentación, hogar, además de intentar cesar con vulneración de derecho de las cuales sean víctimas.

Es muy importante partir de marcos conceptuales sólidos en los que se exploren variables teóricamente importantes para el esfuerzo de investigación. Asimismo se necesita mayor coherencia sobre el criterio de muestreo a seguir para identificar las personas que viven en las calles, explorando los factores de riesgo principales que influyen en sus vidas, y que han marcado históricamente sus trayectorias individuales y las de sus familias.

No existen programas (y si existiendo son exhaustivamente revisados en la literatura internacional) que puedan usarse como “paradigmas” para prevenir la vida en las calles.

La investigación en el campo de la ciencia preventiva ha demostrado que centrarse exclusivamente en potenciar los factores de protección no es suficiente y que los métodos más eficaces para promover el desarrollo juvenil positivo y prevenir las conductas problemáticas, deben considerar tanto los factores de protección como los factores de riesgo. Además de capacitar a sus profesionales en lógicas comprensivas y empáticas, que permitan comprender las situaciones desde sus significados y desde ahí generar un quiebre en su forma de ver y entender el mundo. Y no desde lógicas impositivas de situaciones ideales, que se contradicen con los recursos y posibilidades que el sistema social, cultural y económico muchas veces se encarga de condicionar y limitar.

Antes de llevar a cabo cualquier tipo de intervención es necesario determinar el alcance del problema en una determinada población; en otras palabras la comunidad debe evaluar el nivel de riesgo existente de que sus niños, niñas y jóvenes realicen conductas problemáticas que les lleven a vivir en las calles.

Se trata de inclinar la balanza entre los factores de riesgo y de protección, a favor de estos últimos, de forma que la protección acumulada supere al riesgo.

De ahí la importancia de identificar períodos críticos o especialmente sensibles en el desarrollo de los NNJ para la aparición de factores de riesgo y saber contrarrestarlos de la forma.

La comunidad y los adultos que rodean al NNJ deben potenciar sus características individuales proporcionándoles las oportunidades, habilidades y el reconocimiento social que necesitan para construir lazos afectivos sólidos; los cuales, les permitan realizar conductas positivas y saludables; tanto para ellos como para los que están a su alrededor. Y no expulsándolos, como es lo que pasa hoy con estos NNJ.

La importancia de la red social comunitaria reside en que en tiempos de crisis, una persona puede acudir a las personas con las que relaciona para recibir apoyo (emocional, material o económico e incluso informativo); todo lo cual, aumentará su capacidad para superar las experiencias traumáticas.

Esto es uno de los ejes principales y por lo cual ningún tipo de intervención debe ser tomada solo desde el plano individual o familiar, sino desde un enfoque eco sistémico, pues el problema no está vinculado únicamente con el microsistema, aunque es evidente que hay factores que influyen a nivel personal y familiar, pero estos son mantenidos muchas veces desde una estructura más amplia y así es como también pueden ser revertidos. Trabajando con las comunidades donde se ven insertos estos NNJ, empoderando a las instituciones y redes sociales y locales de su papel de co garantes de derecho y de las implicancias que su accionar tiene sobre situación de vulneración extrema como lo es la situación de calle, ya sea contribuyen a reducir el daño, previniéndola o erradicándola. Pero es algo de los que todos debemos ser parte.

Es así como se puede plantear un cambio en los NNJ, teniendo sus necesidades satisfechas, en primera instancia, luego se deben diseñar las pauta de actuación más adecuada, bien para que pueda volver a integrarse en su ambiente familiar, o en caso de que esto no sea posible, pueda vivir de forma estable e independiente en la sociedad. Vinculado con su comunidad y entorno de la manera más saludable posible.

Recurrir a organizaciones tanto gubernamentales como ONG’s para ser capaz de ofrecerlos. Por tanto, la educación solo debe ser un componente más de los programas y no el único.

Antes de que nuestra ayuda pueda ser efectiva, es necesario coordinar los diferentes servicios públicos y privados ofrecidos a los jóvenes en riesgo y a aquellos que ya están viviendo en las calles de la comunidad.

También deben formar parte de la red comunitaria de servicios agencias ambulantes de asesoramiento, organizaciones de tratamiento para jóvenes con dificultades conductuales, así como programas especiales para jóvenes con dificultades de aprendizaje.

Finalmente, la red debe extenderse a aquellas instituciones que cubren las necesidades básicas del resto de los ciudadanos de la comunidad (clínicas de primeros auxilios, hospitales, escuelas, iglesias, juzgados de menores, sistema de salud mental, agencias de seguridad social, etc.).

Frente a ello, es que se vuelve relevante y pertinente el que los equipos sean siempre interdisciplinarios y en el caso de no ser así, debe contar con una red que abarque los diferentes problemas de los jóvenes sin hogar (salud, vivienda, educación, asesoramiento, economía, etc.).

Los programas de prevención eficaces para atender a los niños y jóvenes que viven en las calles, deben incluir una teoría integral el que cubra los factores de protección así como los factores de riesgo (estructurales, individuales) que condicionan el hecho de que los jóvenes vivan en situación de calle.

Los programas de mayor éxito son aquellos que incluyen intervenciones a largo plazo con revisiones periódicas en las que se evalúan si los servicios planeados se ofrecen realmente y si después de un tiempo razonable, realmente contribuyen a mejorar la vida de los jóvenes.

Aun cuando el joven haya alcanzado los últimos objetivos en su diseño o pauta de actuación individual, la intervención no ha terminado y es necesario que se comprometa a seguir un programa regular de contacto después del tratamiento.

El coste económico de los programas de prevención suele ser muy inferior a los programas de tratamiento a posteriori de las conductas anti-sociales.

Por ahora se sabe que dos de los componentes más importantes para poder intervenir con los niños y jóvenes sin hogar son la colaboración sincera y voluntaria del joven; así como el apoyo de los padres y de la familia en general.

Los factores de riesgo más importantes son aquellos que pueden influenciar negativamente el desarrollo infantil en la familia. De igual manera que el establecimiento de lazos afectivos fuertes y pautas de conducta claras dentro de la familia; así como el interés de los padres en la vida del niño son factores protectores dentro de la familia.

6.1. Convención internacional de los derechos del Niño

Frente a las vulneraciones vividas por los NNJ, en diversas esferas a lo largo de su historia y trayectoria, es que por otra parte, cabe recordar que nuestro país ratificó en 1990 la Convención de los Derechos del Niño, asumiendo con ello el compromiso de asegurar los derechos y principios que ahí se señalan para todos los niños, niñas y adolescentes que habitan en Chile. Ello, implicó un cambio de paradigma hacia la consideración de los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos –a ser garantizados sin distinción–, con la debida consideración de principios tales como el interés superior del niño, y la igualdad de derechos y oportunidades, todos los cuales se encuentran a la base de esta propuesta. La especial situación de vulnerabilidad en que se encuentran quienes hoy viven en situación de calle, representa un desafío pendiente para Chile. Así lo ha planteado el Comité de los Derechos del Niño, señalando su preocupación respecto de la cantidad de niños de nuestro país que aún vive en esta situación, a la falta de servicios sociales y de medidas de reinserción disponibles para ellos y la estigmatización que sufren. Aquellos niños que se encuentran en situación de calle son sujetos de derechos que requieren de una acción específica y adicional a las prestaciones universales que –considerando sus necesidades particulares–, les garantice el ejercicio pleno de sus derechos.

De esta forma, es pertinente y necesario avanzar hacia una intervención que contribuya a la protección de los derechos de los niños, considerando en este caso específico la complejidad del fenómeno de los niños en situación de calle, por lo que la propuesta que aquí se presenta no sólo se focaliza en las debilidades y carencias con las que cuentan los NSC, sino también considera sus fortalezas.

La CIDN es el instrumento guía de la política de infancia en Chile y como se ha detallado en el marco teórico, tiene la finalidad de velar por los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

Este documento se ratificó hace 23 años y se ha trabajado permanentemente en optimizar la protección, modificando en reiteradas ocasiones la política de infancia y sus insumos, pasando desde un antiguo paradigma asistencialista a un enfoque biopsicosocial, que considera al NNJ como sujeto de derecho para optimizar los objetivos y cumplir con los principios fundamentales de la convención, dignificando al ser humano en esta etapa del ciclo vital.

El documento acentúa sus intereses por medio de la abstracción de dos principios fundamentales: el primero denominado “el interés superior del niño”, el que se refiere a que “cualquier medida o decisión que sea concerniente a un infante, ya sea por la institución pública, privada u otra entidad, deberá entenderse como prioridad el interés superior del niño, sin que esto signifique excluir otros derechos” (CIDN), el cual debe ser aplicado en el marco normativo de cualquier otra institución pública o privada provoca impacto en la calidad de oferta y distribución de recursos. De este modo si este principio se analiza desde el presente estudio, se entiende que se hace imprescindible agregar las constelaciones familiares, reforzar el trabajo de la re significación de la historia familiar, a través de la narrativa, para poder crear o reforzar los vínculos familiares, para complementar y agregar al marco jurídico una visión y un recurso que contribuiría en la calidad de la oferta, apoyando a la infancia y fortaleciendo las familias.

Por otro lado la CIDN define como segundo principio fundamental, la responsabilidad primordial de los padres y la familia en la crianza de sus hijos, e igualdad entre el padre y la madre; este postulado aclara que la familia al integrar un niño, niña o joven en su entidad asume deberes y responsabilidades que debe cumplir, pues este es el contexto más adecuado para que una persona se desarrolle en esta etapa infantil y de juventud, pues está comprobada, que la institucionalización temprana, no contribuye un mejoramiento en la calidad de vida del NNJ, sino que incide como factor de riesgo en su salida temprana a la calle. Es por esto que se vuelve fundamental trabajar en los planes de apoyo, vinculación y fortalecimiento familiar, en donde las constelaciones familiares se vuelven un elemento facilitador, pues aborda todo el sistema familiar, yendo a los orígenes del problema, pudiendo llevarse a cabo por medio de técnicas de larga aplicación, pero con resultados sostenibles en el tiempo, por medio de la re-significación de la historia familiar, debido a las trayectoria de vulneraciones vividas. Por lo cual constituye un soporte en la intervención.

6.2. Política de infancia

Pese a la difusión de los derechos infantiles, existe un número indeterminado de jóvenes, niñas y niños, que quedan excluidos de las denuncias de las vulneraciones de derechos de los cuales son víctimas y como queda demostrado en el estudio en ocasiones no se trata por desconocimiento de la ley, ni de la vulneración,

La necesidad de decisiones políticas más humanas se hace urgente frente a la realidad, es preciso trabajar para las generaciones que vienen con el fin de que los niños, niñas y jóvenes tengan que padecer el sufrimiento de destinos dolorosos. Es primordial volcar energías a favor de la construcción de una cultura de la paz y formar con valores

ciudadanos que resalten el amor, el respeto la tolerancia, con equidad, igualdad y humildad.

En lo que respecta al trabajo realizado en el PEC Recoleta, la perspectiva de la novela familiar y la trayectoria social, contribuiría por un lado en la acogida de los casos, pudiendo disminuir eventuales prejuicios y alcanzando nuevas respuestas a las problemáticas de las personas permitiendo ofrecer un abanico más amplio de posibilidades de apoyo, que además permitiría fortalecer los objetivos planteados por el PEC.

6.3. Recomendaciones en el ámbito de políticas públicas

En 1994 el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas manifestó su preocupación por el lento avance que había tenido Chile en materia de legislación en infancia. Actualmente hay un estancamiento en la discusión en torno al Proyecto de Ley de Protección integral de la Infancia que vive en Chile, entre diversos actores de la Sociedad Civil y el Gobierno de Chile, específicamente con el Ministerio de Desarrollo Social (Red de ONGs, 2012).

La no Derogación de la Ley de Menores, resulta incomprensible dado que precisamente lo que busca el Proyecto de Protección Integral de los Derechos de la Niñez es terminar con el viejo paradigma tutelar o “del menor en situación irregular” y avanzar hacia el reconocimiento de los Derechos Universales de niños, niñas y adolescentes, a través de la adecuación de nuestra legislación a la Convención Internacional de los Derechos del Niño, dando así, cumplimiento a las constantes recomendaciones hechas por el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas en esta materia a nuestro país (Red de ONGs, 2012)

VII. APORTES DESDE TRABAJO SOCIAL

El Seminario de título es visualizado como una instancia que permite profundizar el conocimiento respecto a ciertas temáticas relevantes de carácter social, junto con practicar las habilidades y destrezas formadas durante los cinco años de estudio.

En razón de ello, es que quien suscribe pudo obtener conocimiento de la política nacional de infancia, del trabajo con enfoque de derechos, vulneraciones, intervenciones, entre otros, con la finalidad de lograr un trabajo significativo con los NNJ en Situación de calle. Se hace necesario indicar que durante el proceso de levantamiento de información, se recurrió a habilidades de empatía, negociación, contención emocional, entre otras. Esto debido a la complejidad que reviste reconstruir historias de vida, tanto a nivel familiar como individual, marcadas por los abusos y vulneración, de aquella etapa de la vida donde debiésemos haber estado rodeados de protección la infancia.

Por su parte, el rol que desempeña la Entidad Patrocinante dice relación con *“proteger, defender y hacer posible el ejercicio de los derechos de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA), a través de la implementación de proyectos programas de intervención basados en estudios e investigaciones de manera de generar una impronta en su forma de hacer intervención social que incida en las políticas públicas desde un enfoque de derechos”*.¹⁶

Claramente en el caso del Profesional Trabajador(a) Social dice relación con brindar asesoría, acompañamiento, contención y apoyo desde su área, lo cual se expresa en los diversos roles profesionales que desempeña.

En el caso de las mallas curriculares desarrolladas por las Universidades cabe, destacar que aún falta fortalecer la formación de profesionales que comprendan la infancia y la juventud desde el enfoque de derechos. Y desde allí puedan trabajar desde esa perspectiva con los usuarios, participantes, etc.

Además se debe potenciar la formación en cuanto a las intervenciones a personas vulneradas, potenciando una formación más terapéutica del trabajador y la trabajadora social.

En el caso del trabajo con personas de este tipo de perfil, es necesario trabajar en primera instancia restituyéndoles sus derechos y reparando el daño, desde una perspectiva empática, comprensiva que deje de lado el paternalismo y que apunte a la entrega de herramientas, por medio de la re significación de sus historias de vida, de sus novelas familiares y de sus trayectorias sociales. Frente a ello es que se debe buscar abordar la intervención desde la narrativa.

El desafío principal se constituye para nuestra profesión en aplicar y cotidianizar el enfoque de derechos y tenerlo presente al momento de diseñar cualquier intervención.

En el ámbito de la situación de calle, como temática abordada, el seminario espera poder contribuir a tener mayores conocimientos de esta realidad poco estudiada y abordada y desde allí contribuir a la transformación de esta realidad social.

VIII. Propuesta de intervención

La intervención se debe plantear desde potenciar el trabajo desde el enfoque de derechos. Comprender al joven y reinsertarlo desde ahí. Utilizar la narrativa para el análisis familiar e individual y desde el relato proponer y potenciar un trabajo comunitario. Frente a ello

¹⁶ Memoria ACHNU 1991-2011, ACHNU 2011.

además debe ser un trabajo en redes, frente a las multi problemáticas identificadas y además debe ser con pocos NNJ y cercano a su contexto.

- **Enfoque teórico prácticos**
- **Enfoque de género**
- **Enfoque de derechos**
- **Enfoque ecológico**

A nivel individual:

- ✓ Niño situación calle
- ✓ Primera acogida. Establecimiento vínculo (Equipo)
- ✓ Evaluación situación calle/ Nivel de daño. Refuerzo vínculo (equipo)
- ✓ Terapia grupal
- ✓ Incluir terapia ocupacional, para dar autonomía a los jóvenes además, generando potencialmente una manera de obtener y generar sus recursos de manera autónoma y así poder contribuir a la economía familiar, fortaleciendo además el plano individual.

A nivel Familiar:

- ✓ Evaluación familiar / Identificación de redes de apoyo / Identificación adulto de significación positiva/Identificación de fortalezas
- ✓ Establecimiento nivel de complejidad. Propuesta de Intervención
- ✓ Refuerzo vínculo (equipo) Intervención terreno Equipo a cargo.
- ✓ Creación o reforzamiento de apego con adulto de significación positiva.
- ✓ Intervención con familia u otro adulto de significación positiva.

A nivel comunitario:

- ✓ Línea Prevención Situación de Calle
- ✓ Recuperación de espacios comunitarios
- ✓ Sensibilización y capacitación actores vinculantes de la comunidad (Nombramiento líderes comunitarios)
- ✓ Sensibilización, capacitación y coordinación con profesorado establecimientos educacionales.
- ✓ Coordinación con instituciones formales presentes en la comunidad
- ✓ Vinculación con líderes comunitarios y otras instituciones de la red

Para finalizar el proceso y realizar el egreso debe haber una evaluación Intervención niño y familia o adulto de significación positiva, un cierre. Posteriormente debe realizarse un seguimiento

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS

- ACHNU. Derechos y Compromisos, un aporte a la intervención con niños, niñas y jóvenes, Sistematización de siete experiencias. Agosto, 2008.
- ACHNU (2011). “Niños, niñas y Adolescentes en situación de calle: aproximaciones a la comprensión del fenómeno y la intervención social”. Equipo de Profesionales Programas Especializados (PEC) Nísica, Recoleta y Renca.
- ACHNU (2011). “Formulario de Presentación de Proyectos de Intervención para Fundación San Carlos de Maipo”. Equipo de Profesionales ACHNU.
- ACHNU (2011). “Formulario de Presentación de Proyectos modalidad de protección especializada de Intervención para SENAME”. Equipo de Profesionales ACHNU.
- ACHNU (2011). Comprometidos con los derechos de niños, niñas y adolescentes, 20 años 1991-2011. ACHNU.
- ACHNU (2008). “Derechos y Compromisos, Un aporte a la intervención con niños, niñas y jóvenes, Sistematización de siete experiencias”.
- Aceves Lozano, Jorge E. Un enfoque metodológico de las historias de vida. Ciesas México.
- Barudy, Jorge (1998). “El dolor invisible de la infancia”.
- Barudy, J. y Dantagnan, M. (2005). “Los buenos tratos en la infancia. Parentalidad, apego y resiliencia”.
- Bonnefoy, Mónica. “Trayectorias de vida en niños, niñas y jóvenes socialmente excluidos: aprendizajes de violencia”.
- Campanini, A. y Luppi, F. (1991). “Servicio Social y modelo sistémico”.
- Cillero Bruñol, Miguel. “INFANCIA, AUTONOMIA Y DERECHOS: UNA CUESTION DE PRINCIPIOS”
- Equipo de familia de la Escuela de Trabajo Social de la Pontificia Universidad Católica de Chile, “Entre el hogar y la calle”. 1988.
- Instituto Interamericano del Niño (2002). “ Fichas sobre niñez y adolescencia en riesgo social”. Montevideo.
- Kimelman J., Mónica APEGO, LACTANCIA Y DESARROLLO HUMANO.
- Lobos, Fernando (2008). Apuntes Catedra Sociología de la Familia.
- Legrand, M. (1993) L aproche biographique. Paris: Hommes et perspectives- Desclée de Brouwer.
- Monteagudo González, José. Cuestiones Pedagógicas. 20, 2009/2010.
- MINEDUC (2003). “Los buenos tratos vistos por los niños”.

- Observatorio de niñas, niños y jóvenes que habitan la calle (2010). “Elementos a considerar en la Política Pública para niños, niñas y adolescentes en situación de calle”. Aproximaciones y Propuestas desde la Sociedad Civil.
- P. Ariès "El Niño y la Vida Familiar en el Antiguo Régimen", Ed. Taurus, Madrid, 1987.
- Salazar, Gabriel (2002). "Historia contemporánea de Chile: Niñez y Juventud", Lom Ediciones.
- Salazar, Gabriel (2004). "ser niños huacho en la historia de Chile (s XIX).
- Sampieri, R. Fernández, C. Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. Cuarta edición.
- Sandoval, C. (2002). Investigación cualitativa. Colombia.
- Sanz Hernández, Alexia. El método biográfico en investigación social: potencialidades y limitaciones de las fuentes orales y los documentos personales. Profesora titular de sociología, universidad de Zaragoza.
- Strauss, Anselm. Bases de la investigación cualitativa. Universidad de Antioquia, 2002
- Strauss, Anselm y Corbin, Juliet. "Bases de la Investigación cualitativa, técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada". 2000.
- Santos, Humberto (2009). "Dinámica de la Deserción Escolar en Chile".
- Satriano, Cecilia (2008 Pág. 1). "El lugar del niño y el concepto de infancia".
- SENAME- ACHNU (2003). "Estudio exploratorio: magnitud y situación de niños y niñas de la calle". Osvaldo Torres, Coordinador Investigación, Klaudio Duarte, Coordinador Trabajo de Campo Fase Cualitativa, Luis Guajardo, Coordinador Fase Cuantitativa, Andrés Llanos, Coordinador Trabajo de Campo Fase Cuantitativa y Sergio Vivanco, Coordinación Análisis de la Información Cuantitativa.
- SENAME (2004). Niños y niñas de la calle. Santiago.
- Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol, SENDA, dependiente del Ministerio de Interior y Seguridad Pública (2009). "Octavo estudio de drogas en población escolar".
- UNICEF (2008). "Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile, análisis comparativo".
- Unicef, "Niños de la calle", 1990.
- Valles, Miguel S. "Técnicas Cualitativas de investigación social, Reflexión metodológica y práctica profesional". 1993
- Valles, Miguel S. Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid : Síntesis, 2000

REVISTAS

- Cornejo, Marcela. “El enfoque biográfico: trayectorias, desarrollos teóricos y perspectivas”, en *Psyche*, vol. 15, 2005.
- Cornejo, Marcela. “La investigación con relatos de vida: Pistas y opciones de diseño metodológicos”, para *Psyche*, vol. 17, 2008. *Revista de Trabajo Social*, n° 75, Noviembre, 2008.
- Cid, Luis; Casanueva, Víctor; Molina, Marta; Ferrada, Cristina; Pérez, Ruth; García, Apolinaria. “Embarazo en la adolescencia y su relación con la deserción escolar”. *Rev. méd. Chile* v.132 n.1 Santiago ene. 2004. <http://dx.doi.org/10.4067/S0034-98872004000100010>
- Dávila León, Oscar (2004) *Última Década* 21. “Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes”. CIDPA Valparaíso. Diciembre 2004.
- Duarte, Klaudio (2009). *Última década* v.17 n. “Inclusión y participación juvenil, Sobre los que no son, aunque sean. Éxito como exclusión de jóvenes empobrecidos en contextos capitalistas”. 30 Santiago jul. 2009.
- Gómez Muzzio, Esteban; Muñoz, María Magdalena; Santelices, María Pía (2008). “Efectividad de las Intervenciones en Apego con Infancia Vulnerada y en Riesgo Social: Un Desafío Prioritario para Chile”. *Ter Psicol* v.26 n.2 Santiago dic. 2008
- Gómez; Esteban; Muñoz, María Magdalena & Haz, Ana María (2007). ARTICULO, *PSYKHE* 2007, Vol.16, N° 2, 43-54. “Familias Multi problemáticas y en Riesgo Social: Características e Intervención”. 2007.
- Grupo de Política Social (GPS) (2010). “Medición de la pobreza en Chile: desafíos y propuestas para 2010”. Año 1 / No. 2.
- Montes, Jaime (2008). *Revista de Trabajo Social*. Niños, niñas y adolescentes en situación de calle: Un estudio local.
- *Revista El Observador*. Redondo, Santiago (2009). “La psicología de la delincuencia”. SENAME. N° 4 Agosto, 2009.
- *Revista de historia social y de las mentalidades* n°5. Salinas Meza, René (2001). “La historia de la infancia, una historia por hacer”. invierno 2001.
- *Revista Eure*, Vol. XXXIV, N° 103, pp. 5-26, diciembre 2008, TEMA CENTRAL: EXCLUSIÓN, SEGREGACIÓN, FRAGMENTACIÓN. La segregación, los guetos y la integración social urbana: mitos y claves. FRANCISCO SABATINI** e ISABEL BRAIN***
- Rhodes, Sonya (1983). *Revista de Trabajo Social Pontificia Universidad Católica de Chile*. “un enfoque de desarrollo de ciclo de vida familiar”. Enero – Abril 1983 n° 39.

TESIS

- Ávila Torres, Pamela (2010). “Propuesta metodológica para la construcción del diagnóstico de Infancia y Adolescencia en la Comuna de Olmué, desde la perspectiva de la convención Internacional de los Derechos del Niño(a)”. Universidad de Valparaíso.(«Microsoft Word - Propuesta Tesis Versi.n Final.doc - ossa_l.pdf», s. f.)
- Balbontín, Pamela, Peralta, Pamela y Palacios, Denisse (2005). “contexto socio-familiar de niños y niñas que presentan una permanencia prolongada en los hogares de protección simple de la red SENAME, quinta región, un enfoque cualitativo centrado en la percepción de los sectores involucrados”. Universidad de Valparaíso, Escuela de trabajo Social.
- Araya, P. Estudio de la motivación para la búsqueda de la familia biológica y el proceso de revelación de los solicitantes del Subprograma Búsqueda de orígenes perteneciente a SENAME Región de Valparaíso.(Ávila Torres, Pamela, 2010, p. 90)
- Elgueta Abarca, Lorena. Diagnóstico sobre reinserción socio-familiar de los niños insertos en el sistema de colocación familiar de la O.N.G. María Acoge, V Región: en el marco de la nueva modalidad con familia de acogida de SENAME /, Valparaíso: Universidad de Valparaíso, 2002.
- Greve Silva, Carmen Gloria (2006). “Relación entre las conductas des adaptativas en la casa y la escuela y el maltrato físico infantil en niños de primer ciclo básico. Tesis para optar al grado de magister. Universidad de Chile.
- Olivera Figueroa, Paulina Andrea (2010). “Contribuciones descriptivas sobre la infancia y adolescencia de la Comuna de Concón”. Universidad de Valparaíso.
- Puebla Aravena, Jorge y Salinas Oliveres, Pamela (2011). “Caracterización de personas en situación de calle, pertenecientes al programa calle en las comunas de Valparaíso- Viña del mar”. Universidad de Valparaíso, Escuela de trabajo Social.
- Papuzinski A., Carla. “Investigación cualitativa acerca de las prácticas educativas del Colegio Niños Cantores de la Comuna de Viña del Mar, durante el periodo académico 2011”. Universidad de Valparaíso, 2011.
- Sandoval Castillo, Jimena Mariana (2012).Tesis para optar al grado de magister en psicología, mención psicología social. Universidad de la Serena dirección de postgrado. “significados d la experiencia de los factores protectores, en sobrevivientes de violencia doméstica contra la mujer, egresadas del centro de la mujer, Vallenar, tercer a región”.

PÁGINAS DE INTERNET

- Página Oficial de la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, Visitada el 2 de Abril 2012, www.achnu.cl.
- Página Oficial del Servicio Nacional de menores, Visitada el 5 de Abril, del 2012, www.sename.cl
- Aguilar Ramos, M.C; Sánchez Rivas, E. <http://www.educacionfamiliar.org>
- Habitando la Calle, Catastro nacional de personas en situación de calle. 2005. http://www.chilesolidario.gob.cl/programacalle/doc/pdf/habitando_lacalle.pdf
- Ossa, Luis. (Adolescentes) en situación de calle: Construcción de identidad en situación de extrema vulnerabilidad. Un acercamiento cualitativo Tesis para optar al Grado de Magíster en Psicología mención en Clínica Infanto-Juvenil. http://www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2005/ossa_l/sources/ossa_l.pdf.
- Sito oficial de UNICEF para Chile, www.unicef.cl
- Sitio de educación familiar, <http://www.educacionfamiliar.org>.)
- Sitio oficial PNUD, www.pnud.cl, visitada 5 de Mayo 2012).

OTROS

- Bonnefoy, Mónica. “Trayectorias de vida en niños, niñas y jóvenes socialmente excluidos: aprendizajes de violencia”.
- Bonnefoy, Mónica. “ponencia seminario infancia, juventud y violencia Niños, Niñas y adolescentes en situación de exclusión social: entre la protección y la vulneración de derechos (Punta Arenas)”.
- Bonnefoy, Mónica. “políticas sociales y exclusión social: la respuesta pendiente”.
- Bonnefoy, Mónica. El enfoque de exclusión social como propuesta conceptual para el análisis de la pobreza: una visión desde la complejidad.
- Buenaventura Delgado, Ariel. “historia de la infancia”. 1998.
- CIDPA (2007). Informe Nacional Chile. Juventud e integración sudamericana: caracterización de situaciones tipo y organizaciones juveniles.
- CIDPA (2009). Sobre los que no son, aunque sean. Éxito como exclusión de jóvenes empobrecidos en contextos capitalistas. Klaudio Duarte.

- Espinosa Carramiña, Claudia y Saavedra Hinostroza, Carolina (2005). “Trayectoria de la infancia: Elementos para comprender y disentir”. Chile. Documento de trabajo de programa Adopta un Hermano, Fundación para la superación de la pobreza.
- Forselledo, Ariel Gustavo (2002). “Niñez en situación de calle, un modelo de prevención de las farmacodependencias basado en los derechos humanos”.
- Gobierno de Chile (2010). “Política nacional a favor de la infancia y la adolescencia 2001 – 2010.
- Gonzales, Nury (2002). “Propuesta de Diseños de intervención Breve y Familiar en el contexto de la infancia”, Artículo “funciones de la familia en el desarrollo afectivo social del niño”. SENAME.
- Metifogo, D. Y Sepúlveda, R. (2005). “Trayectorias de vida de jóvenes infractores de ley”. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana.
- Oyarzun, Eleana (2008). “Factores protectores individuales y familiares”.
- Raczynski, Dagmar. “Política de infancia temprana en Chile: Condicionantes del desarrollo de los niños”. 2005-2006.
- Valenzuela, Ma. Isabel (2002). “propuesta de diseños de intervención breve y familia en el contexto de la infancia”, Artículo “Contexto de la familia en Chile”. SENAME.